



GESTIÓN 2016



INDICE	Pág.
SALUDO ALCALDE	3
PRESENTACIÓN	4
CONCEJO MUNICIPAL	4
CONSEJO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	5
AUDIENCIAS	7
ORGANIZACIONES SOCIALES	7
 I. INFORME GESTIÓN	
EJE TERRITORIAL	
1. Servicios a la Comunidad	15
2. Medio Ambiente	16
3. Gestión del Tránsito y Transporte Público	21
4. Desarrollo Urbano e Infraestructura Pública	23
 EJE ECONOMICO	
DESARROLLO ECONÓMICO	
1. Fomento Productivo	30
2. Desarrollo Rural y PRODESAL	33
3. OMIL	38
 EJE SOCIAL	
APOYO SOCIAL	
1. Asistencia Social	39
2. Clínica Santa Elena	39
3. Subsidios Estatales	40
4. Becas Municipales	41
5. Subsidios Viviendas EGIS	41
6. Grupos Prioritarios	43
6.1 Adultos Mayor y Discapacidad	43
6.2 Programa Noche Digna	46
6.3 Registro Social de Hogares	46
7. Programas Sociales	
7.1 Programa Mujeres Jefas de Hogar	48
7.2 Programa Dental Más Sonrisas para Chile	50
7.3 Programa 4 a 7 Área Mujer y Trabajo	54
7.4 Programa SENDA Previene en la Comunidad	56
7.5 Oficina de Protección de Derechos OPD	59
7.6 Programa Familia Seguridades y Oportunidades	67
7.7 Programa Autoconsumo	71
7.8 Centro de la Mujer SERNAMEG	71



EJE CULTURA Y DEPORTES

1. CULTURA

1. Actividades Culturales	75
2. Biblioteca Municipal	79
3. Lanzamiento Temporada Turística	83
4. Otras Actividades	84

2. DEPORTES Y RECREACIÓN

1. Talleres Deportivos	86
2. Actividades Deportivas	87

EJE SALUD Y EDUCACIÓN

1. Salud	93
2. Educación	109

II. GESTION MUNICIPAL

1. Pre-inversión	147
2. Inversión Comunal	150
3. Tránsito y Transporte Público	154
4. Juzgado Policial Local	156
5. Dirección de Obras	157

III RESOLUCIONES CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA	157
IV COMUNICACIONES	158
V MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL	160
VI CAUSAS JUDICIALES	160
VII CONVENIOS Y CONTRATOS	161
VIII PLAN REGULADOR	163
IX PLADECO	164
X RESULTADOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	179



La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades indica que cada mes de abril, el alcalde debe rendir cuenta de la gestión municipal del año anterior. Sin embargo, nuestro objetivo es que también la comunidad tenga acceso a la información, con una mirada conjunta.

El 2016, abrimos la Cuenta Pública comentando que el posicionamiento estratégico de nuestra comuna permite pensar que ese trabajo está mostrando su efectividad. Abordamos así el fomento productivo, del emprendimiento y del turismo; y la dotación de equipamiento comunal e infraestructura en salud, educación, sedes sociales, recuperación de espacios públicos, deporte, vivienda y vialidad, entre otras áreas.

Tengo la satisfacción de expresar que ese desafío fructificó. La revisión de estas páginas testimoniará que no son palabras y cifras, sino obras concretas, que benefician amplia y efectivamente a sus habitantes. Así culminó la gestión municipal de cuatro años que me correspondió encabezar desde diciembre de 2012.

El 2016, sin duda, fue “El Año de los Proyectos”, tanto en cantidad, como en magnitud e impacto positivo en la ciudadanía. Las iniciativas pasaron de ser ideas a ser realidad, lo que nos motiva a seguir trabajando con mayor optimismo, porque es posible seguir avanzando juntos, con una Municipalidad proactiva, emprendedora y participativa, una gestión que articula la inversión en las áreas urbanas y el sector rural; que atiende los casos específicos y también asume los desafíos mayores, que se ocupa de las urgencias del presente y, simultáneamente genera programas y proyectos para un mejor porvenir.

La gestión realizada demuestra que, con paciencia y perseverancia, sin perder el entusiasmo, era posible conseguir muchas satisfacciones. La promoción efectiva del desarrollo integral de la comuna y su gente se transformó en una realidad evidente, con actividades, programas y proyectos de inversión, algunos de larga tramitación, capaces de demostrar que, aplicando nuestro Plan de Desarrollo Comunal, era posible alcanzar este nivel. Sobre esta base, visualizamos ahora un mejor porvenir para nuestra comuna, estratégicamente ubicada, que queremos transformar en una plataforma logística para el centro-sur de Chile.

Los invito a revisar esta Cuenta y a comprometerse con este desarrollo, porque ¡Juntos crecemos!

MARIO GIERKE QUEVEDO
Alcalde

Cabrero, 28 de abril de 2017



PRESENTACIÓN

De acuerdo a la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 67, el alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo y al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad.

Un extracto de la cuenta pública del alcalde deberá ser difundido a la comunidad. Sin perjuicio de lo anterior, la cuenta íntegra efectuada por el alcalde deberá estar a disposición de los ciudadanos para su consulta.

EL CONCEJO MUNICIPAL

Es un órgano de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala la ley.

El H. Concejo Municipal período 2012 - 2016, estuvo integrado por los concejales: Hassan Sabag Inostroza, Óscar Órdenes Guíñez, Mauricio Rodríguez Rivas, José Figueroa Moreno, Farid Farrán Cabezas y Carlos Rozas Soto, lo preside el Alcalde de la comuna, Mario Gierke Quevedo, de acuerdo a la normativa el Secretario Municipal actúa como secretario y Ministro de Fe del Concejo Municipal.

Sesiones Ordinarias. La Ley establece mínimo tres obligatorias al mes y se fijan a comienzo de año. En el año 2016 sesionaron los tres primeros días martes, en horario de 16:00 a 18:00 horas, en el período el Concejo Municipal realizó 36 Sesiones Ordinarias y 06 Extraordinarias.

De acuerdo a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Concejo Municipal puede constituir Comisiones de trabajo para abordar algunos temas de interés comunal.

Este Cuerpo colegiado terminó su periodo el 5 de diciembre de 2016.



Trabajo de Comisiones Año 2016

N°	COMISIONES	PRESIDENTE	REUNIONES AÑO 2016
1.	Comisión Salud y Medio Ambiente	Óscar Órdenes Guíñez	---
2.	Comisión Deportes y Recreación	José Figueroa Moreno	---
3.	Comisión Educación y Cultura	Carlos Rozas Soto	---
4.	Comisión Turismo y Desarrollo Económico	Farid Farrán Cabezas	---
5.	Comisión Presupuesto y Finanzas	Hassan Sabag Inostroza	02
6.	Comisión Seguridad Ciudadana	Mauricio Rodríguez Rivas	---



El día martes 6 de diciembre de 2016, comenzó la gestión del Concejo Municipal para el periodo 2016 - 2020, con la asunción y juramento del alcalde Mario Gierke Quevedo para un segundo periodo y de los concejales: Luis San Martín Sánchez, José Figueroa Moreno, Carlos Sepúlveda Matamala, Mario Arrué Ramirez, Claudio González Rivera y Luis Riquelme Alarcón. En la primera Sesión Extraordinaria de Instalación la Secretaria Municipal Sofía Reyes Pilser, leyó las sentencias de proclamación que emitió el Tribunal Electoral Regional y tomó el juramento de rigor al Alcalde y concejales electos.

Se aprobó por unanimidad la propuesta del alcalde de sesionar los primeros 3 lunes de cada mes, de 16:00 a 18:00 horas.

Los concejales recibieron el Acta consolidada de la Gestión 2016 - 2020, tal como lo dispone la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.



Entrega al nuevo Concejo Municipal periodo 2016 - 2020 de Acta que contiene la información consolidada del periodo alcaldicio 2012 - 2016



De pie de izquierda a derecha, concejales: Mario Arrué Ramirez, Claudio González Rivera, Luis Riquelme Alarcón, Luis San Martín Sánchez, Carlos Sepúlveda Matamala y José Figueroa Moreno. Sentados: Secretaria Municipal, Sofía Reyes Pilser y Alcalde de la Comuna, Mario Gierke Quevedo.

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL. COSOC. 2016 - 2020.-

El Consejo Comunal de la Sociedad Civil constituye una instancia de participación en el proceso de asegurar la participación de la comunidad local en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

La integración, organización, competencias y funcionamiento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Cabrero, se rige por las normas contenidas en un Reglamento, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

El Consejo de la Sociedad Civil lo integraron 12 consejeros y durante el año 2016 participaron en 06 sesiones ordinarias y 02 extraordinaria. El COSOC tiene una duración de 4 años, expiró su periodo en diciembre de 2016.



Composición del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil. COSOC

Organizaciones territoriales		
1.	Luis Vega Martínez	Junta de Vecinos Puentes Negros
2.	Rosa Fonseca Escobar	Junta de Vecinos El Aromo
3.	Basilia Cid Cid	Junta de Vecinos Caupolicán
Organizaciones de Interés Público		
4.	Hilvania Gutiérrez Núñez	Cruz Roja Chilena Cabrero
5.	Antonio Figueroa Gómez	Cuerpo de Bomberos Cabrero
6.	Ernesto Quichiyao Barria	Asociación Indígena Trawen Monguen Cabrero
Organizaciones Funcionales		
7.	Saúl Quezada Palma	Centro Cultural y Conjunto de Folklore Voces de Cabrero
8.	Rossana Carrillo Dellarossa	Club Deportivo Cabrero
9.	Ana María Cisternas	Club Adulto Mayor Árbol de la Vida
Representantes de actividades relevantes		
10.	Carlos Ducommun Saba	Empresa Masisa S.A.
11.	Rudiberto Troncoso Villegas	Forestal Mininco S.A.
12.	Juan San Martín Meléndez	Cooperativa Eléctrica Charrúa Ltda.

Cabrero fue sede del "2° CONGRESO PROVINCIAL DE COSOC - CABRERO 2016" que se efectuó el día sábado 03 de Septiembre de 2016, desde las 10:00 y hasta las 18:00 horas, en la Sala de las Artes y de la Cultura de Cabrero. Actividad que reunió a casi la totalidad de los integrantes de los Consejos Comunales de las Organizaciones de la Sociedad Civil de las comunas de la provincia de Biobío, se abordaron entre otras, las siguientes temáticas:

- ▶ Ley N°20.500 "De Asociación y Participación Ciudadana Gestión Pública". ¿Qué modificaciones debemos hacer?. Relator Juan Carlos Venegas, Vice - Presidente CHILECOSOC
- ▶ Capacitación "Ciudadanía y Movimientos Sociales en Chile". Relatora Violeta Montero Barriga, Directora Programa Magister en Políticas Públicas y Gobierno, Universidad de Concepción, Doctorado en Sociología.
- ▶ Trabajo de Comisiones. Dirigido por Angélica Peralta y Juan Carlos Venegas
- ▶ Plenario, Relatores y Conclusiones. Dirigido por Angélica Peralta y Juan Carlos Venegas.



Audiencias a la comunidad

Durante el año 2016 se atendieron 3.241 audiencias a personas naturales y 192 audiencias a instituciones y organizaciones sociales, distribuidas en las mañanas de los días martes y jueves respectivamente.



ORGANIZACIONES SOCIALES

Registro Organizaciones Sociales

La Secretaría Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N°19.418 de 1995, Sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y que fuera modificada por la Ley N°20.500, mantiene un Registro público, en el que se inscriben las juntas de vecinos, uniones comunales y demás organizaciones comunitarias, tales como Clubes Deportivos, Talleres Laborales, Comités de Vivienda, Clubes de Adultos Mayores, etc., que se constituyen en el territorio comunal. Al realizar este trámite dichas organizaciones gozan de personalidad jurídica.

En este contexto, la Secretaría Municipal tiene las siguientes funciones:

- ▶ Expedir certificados de inscripción de Organizaciones Comunitarias, Personalidad Jurídica y Directiva.
- ▶ Asesorar a las juntas de vecinos y demás organizaciones a quienes se les formulan observaciones respecto de su inscripción en el registro de Organizaciones Comunitarias.
- ▶ Mantener copia actualizada y autorizada anualmente del registro público de socios de las juntas de vecinos y demás organizaciones.
- ▶ Otorgar, a quienes lo soliciten, copia autorizada de los estatutos, de las inscripciones y demás anotaciones practicadas en los registros públicos de organizaciones y directivas.

Organizaciones disueltas

Tal como lo establece la Ley N°19.418 de Juntas de Vecinos, por haber cumplido sus objetivos y en otras por haber disminuido a menos de mínimo el número de socios y a solicitud de sus directivas, se decretó durante el año la caducidad de dos organizaciones:

N°	ORGANIZACIÓN	Caducada	Decreto Alcaldicio
1.	Club de Adulto Mayor El Amanecer	26.07.2016	N°3.473
2.	Club de Atletismo Águila Runners	12.08.2016	N°3.863



Organizaciones Constituidas

Durante el año 2016 se constituyeron 22 nuevas organizaciones y a través de la Secretaría Municipal obtuvieron su Personalidad Jurídica, ellas son:

N°	Organización	N° Personalidad Jurídica	Fecha
1	Club Drag Racing Cabrero	594	19.01.2016
2	Club de Caza y Pesca Bufalos Mojados	595	01.04.2016
3	Club de Perros Galgos Los Álamos	596	08.06.2016
4	Club de Pesca Fly Fishing Los Cuervos	597	08.06.2016
5	Grupo de Pacientes Los Luchadores de Diálisis	598	08.06.2016
6	Club Ovejero Alemán	599	08.06.2016
7	Club Adulto Mayor La Nueva Vida	600	08.06.2016
8	Club Karate Kickboxing AMB Cabrero	601	08.06.2016
9	Club de Huasos Los Caulles	602	26.07.2016
10	Junta de Vecinos La Colonia	603	26.08.2016
11	Comité de Adelanto Los Nogales	604	05.09.2016
12	Newn Rugby Fútbol	605	09.09.2016
13	Zumba Fuja	606	09.09.2016
14	Team Urban Roller	607	16.10.2016
15	Comité de Adelanto Trilcahue	608	12.10.2016
16	Club Roller Monte Águila	609	17.10.2016
17	Club Deportivo Águilas Roller	610	18.10.2016
18	Club Cherleaders Avengers	611	24.10.2016
19	Agrupación Padres Niños Especiales Cabrero APNEC	612	23.11.2016
20	Pastoral Solidaria Familias en Cristo	613	25.11.2016
21	Club Deportivo, Social y Cultural Nubes Negras	614	21.12.2016
22	Junta de Vecinos Villa El Rosal	615	27.12.2016

Organizaciones existentes

Al 31 de Diciembre de 2016 se registran 476 organizaciones legalmente constituidas de acuerdo a registro de la Secretaría Municipal.

Organización	Cantidad
Juntas de Vecinos	79
Talleres Laborales	54
Adultos Mayores	18
Clubes Deportivos	77
Comité Agua Potable Rural	20
Comité de Vivienda	60
Comité de Adelanto	20
Organizaciones de Personas Con Discapacidad	06
Comité de Salud	12
Centro de Alumnos	03
Centro de Padres	18
Conjuntos Folclóricos	20
Organizaciones Culturales	19
Club de Huasos y Rodeos	14
Club de Rayuela	08
Grupos Juveniles	25
Otras Organizaciones	25
Unión Comunal de Juntas de Vecinos	01
Total	477



La Oficina de Organizaciones Comunitarias tiene bajo su responsabilidad velar por el correcto funcionamiento y desarrollo de las Organizaciones Sociales Funcionales y Territoriales, con Personalidad Jurídica.

La principal función es asesorar y apoyar a las Organizaciones de la comuna en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución, funcionamiento y la plena aplicación de la Ley N°19.418, Sobre Juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias.

Principales Objetivos:

- ▶ Capacitar a las organizaciones en conocimiento y aplicación de la Ley N°19.418 y sus modificaciones.
- ▶ Formar dirigentes, capaces de promover y motivar la participación ciudadana
- ▶ Instalar capacidades personales y organizacionales en los integrantes de las organizaciones destinados a mejorar la cohesión grupal.
- ▶ Analizar y mejorar la gestión de las organizaciones existentes implementando la división del trabajo, la importancia de cada uno de los miembros de las organizaciones y la identificación de los elementos centrales para realizar un trabajo colectivo.
- ▶ Promover en las comunidades la importancia de organizarse y planificar correctamente el trabajo para conseguir sus objetivos y a la vez las herramientas concretas para planificar correctamente y democráticamente su trabajo.

Dentro del trabajo que se efectuó el año 2016 con las organizaciones, se abordaron las siguientes temáticas:

- ▶ Atención, acompañamiento y seguimiento en la Ley N°19.418 que regula las organizaciones funcionales y territoriales.
- ▶ Apoyo en la formación y constitución de nuevas agrupaciones con el fin de obtener Personalidad Jurídica.
- ▶ Resolución de conflictos, entre otras temáticas.
- ▶ Apoyo, capacitación y acompañamiento en los procesos de postulación a fondos concursables.
- ▶ Realización de trabajo en terreno en conjunto con el Alcalde, quién se hizo partícipe con su equipo en reuniones sostenidas con las organizaciones y la comunidad, absorbiendo los requerimientos y gestionando con los departamentos las soluciones para las inquietudes de los vecinos.

Programas y Actividades

PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL	INVERSIÓN \$
Escuela de Capacitación de dirigentes sociales	Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los dirigentes para la gestión de desarrollo de las Organizaciones Comunitarias	2.300.000
Fortalecimiento de liderazgo y capacidad de gestión en jóvenes dirigentes de la comuna	Formar y potenciar a los Líderes Juveniles Sociales para el desarrollo de competencias teórico-empíricas orientadas a fortalecer sus habilidades de liderazgo aplicables al desarrollo e influencia socio-cultural en su comuna	1.150.000
Celebración Día del Dirigente Vecinal y Comunitario	Reconocer el trabajo desinteresado que realizan hombres y mujeres Dirigentes Sociales, respecto al desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de sus barrios y comunidad	3.900.000
Talleres Laborales	Desarrollar herramientas y habilidades en cada una de las mujeres pertenecientes a los Talleres Laborales, para su desarrollo social, personal, laboral, autonomía e integración social.	17.600.000
Programas enfocados al Adulto Mayor	Desarrollar actividades que favorezcan el desarrollo social, personal, e integración social de los adultos mayores de la comuna organizadas	18.800.000
Subvención Municipal	Promover en las organizaciones sociales de la comuna su participación asumiendo un rol protagónico en el proceso de desarrollo, mejora de la calidad de vida y solución de problemas en sus comunidades.	45.000.000.-
Encuentro entre Dirigentes	Fortalecer las labores dirigenciales a través del intercambio de experiencias y transmisión de conocimiento entre pares.	2.400.000
Municipio más Cerca	Acercar el Municipio y sus oficinas a la comunidad, a través de la atención focalizada en localidades rurales de la comuna.	Profesional Org. Comunitaria
Taller de folclor y Manualidades para personas con Discapacidad	Desarrollar el aprendizaje de expresiones manuales y folclóricas de personas que padecen capacidades diferentes y proporcionarle mayor integración social.	2.500.000
Taller Folclor para Organizaciones Artísticas y Culturales	Desarrollar el aprendizaje de expresiones manuales y folclóricas de organizaciones culturales y de esta forma proporcionarle mayor integración social.	3.700.000
Taller de Folclor y Manualidades Organizaciones Adulto Mayor.	Desarrollar el aprendizaje de expresiones manuales y folclóricas de los adultos mayores y de esta forma proporcionarle mayor integración social.	6.000.000
Dialogo Territorial entre las Organizaciones Sociales y Municipio	Generar un espacio de participación y trabajo ciudadano, con enfoque territorial, para la propuesta de acciones, implementación de programas y proyectos que vayan en directo beneficio de sus sectores.	600.000

Programa de Navidad	Desarrollar actividades artísticas, culturales y sociales dentro de la Comuna de Cabrero con motivo de navidad, para promover el bien común; favorecer la vida personal y comunitaria de los niños y habitantes de la comuna.	21.000.000.-
Reuniones Informativas	Informar a los dirigentes sociales de la comuna diversos temas de interés para el desarrollo de sus sectores	Profesional Of. Org. Comunitaria
Asesorías en terreno	Apoyo y asistencia en reuniones solicitadas por las propias organizaciones para coordinar un trabajo en conjunto entre socios, directorio y municipio.	Profesional Of. Org. Comunitaria

Escuela de Capacitación Dirigentes Sociales

Se realizaron 5 jornadas de capacitación para dirigentes sociales con el objeto de fortalecer sus conocimientos básicos para mejorar su gestión organizacional.



Celebración día del dirigente vecinal y comunitario

La celebración del día del dirigentes es un espacio para reconocer la labor que realizan hombres y mujeres de la comuna en pos del bienestar de su comunidad, estableciendo el dialogo con las autoridades para buscar soluciones a las necesidades priorizadas por sus vecinos.





Programa Talleres Laborales

Una de las prioridades de la Gestión del Gobierno Local fue el trabajo con las Organizaciones de Mujeres a través de Talleres Laborales que desarrollaron diversas acciones en pro de la comunidad. Estos talleres se realizaron entre abril y noviembre con una alta participación, quienes dirigidos por monitores especialistas adquirieron conocimientos y técnicas en actividades culturales, manuales, pintura, danzas y bailes entre otras acciones.



Taller de Folclor y Manualidades

El Taller de Folclor y Manualidades dirigidos a los Adultos Mayores, personas con discapacidad y organizaciones culturales, cuyo objetivo es desarrollar el aprendizaje de expresiones manuales y folclóricas para una mayor integración social.



Subvención Municipal

Se entregaron subvenciones a todas las organizaciones funcionales, territoriales y de voluntariado de nuestra comuna que postularon a través de un proyecto a Subvención año 2016. El monto anual distribuido fue de \$45.000.000.-



Municipio Más Cerca

Dentro de la estrategia de trabajo fue importante coordinar reuniones en terreno para acoger los requerimientos de la comunidad y la realización del seguimiento de estos, para su posterior solución.



Feria libre de Cabrero



Junta de Vecinos Coihuiuco



Junta de Vecinos Quinel



Junta de Vecinos Lomas de Angol

Encuentro entre Dirigentes Sociales

Para dar término al trabajo con los dirigentes sociales se realizó un encuentro para fortalecer las labores dirigenciales a través del intercambio de experiencias y transmisión de conocimiento entre pares, participaron alrededor de 150 personas.



Reuniones Informativas

Para una mayor participación de la comunidad se realizaron periódicamente reuniones informativas para abordar diversos temas como: subvención municipal, Fondos concursables a proyectos sociales, Calificación elecciones de directorio, entre otros.



Programa Navidad

En esta fecha especial con motivo de la navidad, se trabaja en conjunto con las Juntas de Vecinos, para canalizar la entrega de 5.000 juguetes y 10.000 bolsas de dulces para los niños y niñas de la comuna. Además como de una manera simbólica el Trineo hace un recorrido por todos los sectores.



Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Cabrero

El año 2016 se establece una estrategia de trabajo con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, para ello se realizan mesas de trabajo acorde a los distintos temas que la comunidad prioriza, generando espacios de diálogo entre el Municipio, organismos gubernamentales y los vecinos. En este sentido, el acceso de información es transparentada en estas instancias de dialogo. Estos espacios de diálogo han fortalecido el lazo entre la comunidad y el municipio atendiendo a las inquietudes a nivel de organizaciones y de vecinos. Apoyándoles y asesorándolos en la búsqueda de respuestas a inquietudes.





I. INFORME DE GESTIÓN

A. EJE TERRITORIAL

1. SERVICIOS A LA COMUNIDAD.

1.1 Servicio de Recolección, Transporte y disposición final de Residuos Domiciliarios; Barrido de Calles y poda de árboles urbanos:

En el año 2016, la empresa Altramuz Ltda. prestó el servicio con 35 trabajadores más un supervisor en terreno. Entre sus funciones figura, el Barrido de Calles, Recolección de Residuos Domiciliarios tres veces por semana en los sectores urbanos y dos veces por semana en los sectores rurales, la disposición de los residuos es en un Relleno Sanitario.

Entre los meses de Abril y Junio realiza la poda anual de arboles urbanos, en las ciudades de Cabrero, Monte Águila y Charrúa.

El contrato tiene un valor mensual de \$38.737.250.- y con vigencia hasta 31 de Marzo del 2020.



1.2 Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Jardines y Otros.

Durante los meses de enero y febrero de 2016, este servicio lo prestó la empresa L'ARCOBALENO LTDA, el servicio se prestó con nueve trabajadores más un supervisor en terreno. El valor mensual del contrato fue de \$8.321.415.-

El contrato contempló la mantención, riego, desmalezamiento y limpieza de plazas de las ciudades de Cabrero y Monte Águila sumando un total de 43 áreas verdes, de las cuales 7 cuentan con césped para regar, el riego en época estival se realiza dos veces al día y en época invernal se regula según la necesidad de los prados.

Desde el mes de Marzo del 2016, la concesión la tiene la empresa EDELWEIS, se aumentó la cantidad de las plazoletas a mantener de 43 a 53, al contrato se agrega la mantención del mobiliario de las plazas y los caminos. La empresa cuenta con 11 trabajadores a cargo, en los meses estivales de diciembre a febrero, el número de trabajadores aumenta a 13.



2. MEDIO AMBIENTE

2.1 Ordenanza de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

Se aprobó a través de Decreto Alcaldicio Exento N°5.442 la Ordenanza de Medio Ambiente, Aseo y Ornato. Cuenta con 11 párrafos y 87 artículos, en los que destacan la limpieza de calles, tenencia responsable de mascotas, cuidado del agua y aire, transporte y disposición de residuos, cuidados de los espacios públicos, entre otros.

2.2 Campaña de Retiro de Cachureos

El Municipio inició una campaña para eliminar de los hogares todo lo que no se lleva el camion recolector de residuos domiciliarios al relleno sanitario.

Esta campaña consiste en instalar un contenedor a requerimiento de la junta de vecinos, el que permanece por un periodo máximo por una semana en el lugar que estimen mas beneficioso para los vecinos, siempre que no cause otro inconveniente a la comunidad.

El año 2016 se coordinó la instalación en casi la totalidad de las juntas de vecinos, considerando también los sectores rurales.



2.3 Campaña Juntos Limpiemos

Se generó campaña del “Juntos Limpiemos”, la cual consistió en limpiar, arborizar y hermosear la comuna de Cabrero, las actividades fueron realizadas con alumnos de escuelas, grupos scout, agrupaciones ecologistas y vecinos. La campaña se llevó a cabo en el sector El Salto del Laja antes de comenzar la época estival.



2.4 Eliminación de Microbasurales

En el transcurso del año 2016, se realizaron programas de limpiezas en diversos sectores de comuna identificados por el Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, a través de las denuncias de la comunidad y de los recorridos de inspección en la comuna. Los operativos son realizados por la empresa ALTRAMUZ LTDA. en los sectores afectados, cada 15 días. Con la eliminación de microbasurales, no solo se contribuye a que se vea mejor un lugar, sino que también ayuda a la eliminación de vectores de enfermedades como los son, los roedores y moscas.



2.5 Reciclaje de Vidrio

El vidrio es uno de los materiales que lleva más tiempo en degradarse y la creación del mismo demanda una gran cantidad de agua, energía y utilización de recurso natural, de ahí nace la importancia de comenzar su reciclaje, razón por la cual la Municipalidad mantiene vigente un convenio con Cristalerías Toro, la cual proporciona campanas de reciclaje de vidrio en diversos lugares de la comuna, entre los meses de Enero y Diciembre a nivel comunal se recolectaron 40.25 toneladas de vidrio.



En el marco de las actividades de los programas “Verano Cabrerino y Monteaguilino año 2016”, se realizaron actividades con los jóvenes tendiente a recolectar botellas de vidrio, actividad que llevó a recolectar más de 35 toneladas de vidrio en las actividades denominadas “Vidriaton” en las ciudades de Cabrero y Monte Águila, el vidrio fue entregado a Cristalerías Toro.



2.6 Tenencia responsable de Mascotas

Esterilización masiva de mascotas. La SUBDERE aprobó recursos para 1.000 esterilizaciones e instalación de Microchips identificadores de mascotas, en las ciudades de Cabrero, Monte Águila, Chillancito, Charrúa. Este programa de esterilización masiva fue aprobado en el año 2016 y se terminará de ejecutar el año 2017.



2.7 Clínica Veterinaria Móvil.

Se realizaron durante el 2016 distintas charlas sobre los vectores de enfermedades que transmiten las mascotas. Estas charlas se han impartido en colegios, juntas de vecinos, grupos del PRODESAL, son reforzadas con material que ha brindado la SUBDERE, la Seremi de Salud y presentaciones preparada por la profesional de la Clínica Veterinaria Móvil.



2.8 Operativos Sanitarios. Desde el año 2014, se realizan operativos sanitarios a mascotas de la comuna de Cabrero, en las ciudades de Cabrero y Monte Águila, con actividades recreacionales para la comunidad, con concursos que involucran a la familia y principalmente a las mascotas. Los operativos del año 2016 están enmarcados en las actividades de fiestas patrias, con la entrega de vacunas antirrábicas a las mascotas que lleguen a las actividades y en el marco del Verano Cabrerino y Verano Monteaguilino, se hace entrega de baños sanitarios, para eliminar pulgas y garrapatas, plagas que en época estival proliferan. Todas las entregas son gratuitas.



2.9 Recurso de Reclamación SEA Ejecutivo

Estado del Recurso de Reclamación presentado al Servicio de Evaluación Ambiental

En el año 2016 la empresa TERRA CABRERO presentó las respuestas al Recurso de Reclamación al Sistema de Evaluación Ambiental por la aprobación del proyecto “Central Bioenergía Cabrero” y que fue acogido parcialmente en el año 2015, la Adenda N°3 no fue acogida por el Servicio de Evaluación Ambiental y en el Informe Consolidado de la Evaluación, el servicio sugiere a la comisión Evaluadora, rechazar el proyecto.

2.10 Certificación Ambiental Municipal (SCAM). En Diciembre del 2015 el Municipio de Cabrero es notificado de la obtención de la Certificación Ambiental Municipal, fase Intermedia, la recepción del respectivo certificado fue en Octubre del 2016 sin embargo, el Ministerio de Medio Ambiente, deposita dineros en Diciembre del 2015 para que el municipio imparta medidas medio ambientales para la obtención de la fase de excelencia. Entre las medidas optadas desde la obtención de la fase básica, es el reciclaje de papel blanco, Ahorro de energía y agua como también, lograr oficinas sustentables.



2.11 Reciclaje de papel blanco.

Desde Julio del 2015 el Municipio de Cabrero recicla papel blanco triturado.

En Marzo del 2016 el Municipio recibió un reconocimiento por la gestión del reciclaje de papel y ser una institución que contribuye al Medio Ambiente, disminuyendo la tala de árboles, ahorrando energía y agua, disminuyendo la disposición comunal en vertederos y disminuyendo la emisiones de gases.

Durante todo el 2016 se realiza la misma práctica de reciclaje gracias al compromiso de los funcionarios.



2.12 Ahorro de Energía y Agua.

Durante el año en el municipio también se trabajó en el ahorro de energía a través de la utilización de termos, para mantener el agua caliente y evitar el prendido constante del hervidores, también se instalaron letreros alusivos al ahorro energía y agua para crear mayor conciencia y motivar al ahorro.



2.13 Entrega de Plantas de Quillay

En Municipio de Cabrero en el año 2016 gestiona a través con MININCO, la entrega de 5.400 plantas de quillay, las cuales fueron entregadas a la comunidad, grupos ambientalistas y juntas de vecinos. La importancia de la entrega de plantas de quillay se basa en lo cotizada que es esta especie arbórea por las abejas, para la polinización, fundamental para la actividad apícola en la comuna de Cabrero.



3. GESTIÓN TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

3.1 Fiscalizaciones y Campañas de Prevención de Accidentes de Tránsito.

- ⇒ Fiscalización en forma periódica al Transporte Escolar, Transporte Público y Terminal de Locomoción Colectiva.
- ⇒ Fiscalización de camiones en lugares prohibidos y señalizados.
- ⇒ Durante el año en conjunto con Carabineros se realizan diversas campañas de prevención de accidentes de tránsito.
- ⇒ Se realizaron reuniones de coordinación con taxistas y empresarios de transporte público de la comuna



En los meses de enero, febrero y marzo en conjunto con al Dirección de Obras Municipales se realizó la Demarcación de Pasos Peatonales, Zonas de Escuela, Paraderos de Taxi, Estacionamientos de Escolares en Cabrero y Monte Águila.



Durante el año 2016, se instalaron señalizaciones PARE, Ceda el Paso, Restricción de Ingreso de Camiones, Restricción de Estacionamientos, Barreras Protectoras, Señalización indicadores de nombre de calles (R-29), en diversos sectores de la comuna:



A través de Licitación Pública N°4080-12-LE2016, se construyeron 14 resaltos simples en diversas calles de la ciudad de Cabrero y Monte Águila, por un monto de \$17.161.000.-



4. DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

4.1 Proyectos de Inversión

Construcción Sede Social Villa La Alegría

Construcción de 101m² en albañilería confinada, piso de radier, con cerámica como terminación. Contempló la techumbre en vigas con perfiles metálicos, la cubierta en teja gravillada, puertas madera panal, bastidores madera raulí y ventanas en aluminio. Contempló además obras exteriores, como cierros perimetrales, circulaciones pavimentadas, iluminación y áreas verdes.

Proyecto Terminado

Fondo PMU

Monto inversión : \$ 47.680.608.-



Construcción Sede Social Villa Hijuelas de Monte Águila

Construcción de 101m² en albañilería confinada, piso de radier, con cerámica como terminación. Contempló la techumbre en vigas con perfiles metálicos, la cubierta en teja gravillada, puertas madera panal, bastidores madera raulí y ventanas en aluminio. También consideró obras exteriores como: cierros perimetrales, circulaciones pavimentadas, iluminación y áreas verdes.

Proyecto Terminado

Fondo PMU

Monto inversión : \$ 47.707.874.-



Construcción Refugios Peatonales Centro de Cabrero

Se construyeron 12 refugios peatonales en estructura de perfiles metálicos, revestidos en placas metálicas y policarbonato. Incluyen papelerero e iluminación.

Proyecto Terminado

Fondo PMU

Monto inversión : \$ 57.951.215.-



Mejoramiento Infraestructura Servicios de Alimentación 5 Establecimientos Sector Oriente comuna de Cabrero.
Normalizar los recintos de los establecimientos con reparaciones en piso, cielo, ventanas, muros, instalaciones eléctricas y pintura.
En comedores y cocina. Ejecutado por Administración directa.
Proyecto Terminado
Fondo PMU
Monto inversión : \$ 49.944.537.-



Mejoramiento Infraestructura Servicios de Alimentación 6 Establecimientos Sector Poniente Comuna de Cabrero.
Normalizar los recintos de los establecimientos con reparaciones en piso, cielo, ventanas, muros, instalaciones eléctricas y pintura. En comedores y cocina. Proyecto ejecutado por administración directa.
Proyecto Terminado
Fondo PMU
Monto inversión : \$ 46.047.961.-

Construcción Sede Social Villa Andinos II

Consideró la Construcción de 122 m², de albañilería confinada, el piso será de radier de hormigón, con cerámica como terminación. Se contempla la techumbre en vigas con perfiles metálicos, la cubierta se contempla en teja gravillada, puertas madera panal, bastidores madera raulí y ventanas en aluminio.
Proyecto Terminado
Fondo FRIL
Monto inversión : \$ 59.467.406.-



Construcción Sede Social Charrúa

Construcción de 122 m², de albañilería confinada, el piso de radier de hormigón, con cerámica como terminación. Contempló techumbre en vigas con perfiles metálicos, la cubierta en teja gravillada, puertas madera panel, bastidores madera raulí y ventanas en aluminio.

Proyecto Terminado

Fondo FRIL

Monto inversión : \$ 59.483.537.-



Construcción Cancha de Patinaje Deportivo.

Construcción de 1.400 m² de superficie, con un largo de 1.250 y de ancho 6,5, con una carpeta asfáltica de 5 centímetros con sello asfáltico, contempla drenaje, muros de contención y barreras.

Proyecto Terminado

Fondo FRIL

Monto inversión : \$ 59.931.947.-

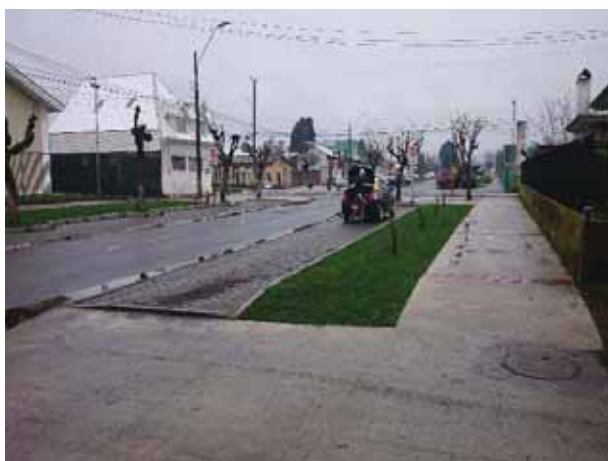


Conservación Aceras Sector Urbano Comuna de Cabrero. Contempló la reposición de 18.584 m² de aceras en hormigón de 7 cm. de espesor, realizando los trabajos previos de mejoramiento de base, Acceso de vehículos y estacionamientos; rellenos y compactaciones necesarias para una adecuada ejecución de las obras.

Proyecto Terminado

Fondo FNDR

Monto inversión : \$ 455.083.778.-



Conservación Aceras Monte Águila Centro y Cabrero Oriente

Contempló la reposición de 27.055m² de aceras, en adocreto tipo Bottai o superior, realizando los trabajos previos de mejoramiento de base, rellenos y compactaciones necesarias para una adecuada ejecución de las obras.

Proyecto Terminado

Fondo FNDR

Monto inversión: \$ 765.707.551.-





Conservación Estadio Municipal Monte Águila, Cabrero

Contempló la instalación de pasto sintético para la Cancha N°1; Mejoramiento de la infraestructura existente, en zona de camarines, graderías, servicios higiénicos, cierres perimetrales, cierre de malla olímpica y mejoramiento del acceso principal del estadio (fachada).

Monto inicial del contrato \$693.504.831.-, durante la ejecución de la obra hubo un aumento por un valor de \$51.002.716.- que consideró mejoras en los camarines, graderías y marquesina, por lo tanto el monto total fue de \$744.507.378.-

Proyecto Terminado

Fondo FNDR

Monto inversión : \$744.507.378.-



Extensión Red de Alumbrado Público, Comuna de Cabrero.
Contempló la extensión de redes de alumbrado público en los sectores: Las Obras, Villa Los Canelos, Villa El Rosal, Escuela Quinel, Complejo Deportivo, Membrillar, Villa Magisterio, La Quinta Poniente, La Pulga, La Paz, Los Aromos, Pasaje Rocha, La Puntilla Charrúa, Pantanillos Charrúa, Charrúa Sur, Villa Los Sin Casa Charrúa, La Obras Río Claro, Estero Los Sapos.

También consideró la construcción de alumbrado público, que consiste en la postación de líneas y luminarias en sectores: Hijuelas La Mancha, La Mancha, Pablo Neruda en Cabrero, Acceso la represa Quinel.

Proyecto Terminado

Fondo Municipal

Monto inversión : \$ 49.800.310.-



Mejoramiento Pista Asfáltica Autódromo

Consistió en la reparación de los baches más la construcción de sello asfáltico en una superficie de 9,130ml.



EJE ECONÓMICO DESARROLLO ECONÓMICO DE LA COMUNA

1. FOMENTO PRODUCTIVO

Orienta su accionar en la promoción del desarrollo económico de la comuna generando y ejecutando programas, proyectos, convenios y acciones en beneficio de los emprendedores, trabajadores y empresarios locales para potenciar sus actividades productivas tanto en el ámbito económico como en el despliegue de sus habilidades y conocimientos. Busca promover y potenciar la participación de la comunidad y sus organizaciones en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, respondiendo a sus necesidades específicas a través de la promoción del desarrollo económico, social y comunitario, implementando programas y proyectos que fortalecen el desarrollo personal, la participación ciudadana y la vida comunitaria.

Para el cumplimiento y ejecución de sus objetivos sociales, el Departamento de Fomento Productivo, organiza y estructura su funcionamiento a través de las siguientes áreas de Trabajo:

Programa de Fiestas Costumbristas

Cuyo objetivo general es promover la recuperación y mantención de las tradiciones históricas y culturales como espacio integrador de la diversidad; Generar actividades que aporten al Desarrollo Económico Local de la comuna de Cabrero y fortalecer la imagen turística de la comuna a partir de un rescate integrador de la cultura local.

Durante el año 2016 se ejecutó un nutrido programa de Fiestas Costumbristas, con stand de cocinerías, amasanderías, artesanías y agroprocesados, con entretenimientos deportivos, culturales y artísticas.

Trilla a Yegua Suelta sector de Lomas de Angol.

Fiesta tradicional campesina que nos invita a rememorar las cosechas de antaño donde el protagonista además del trigo es el trabajo de los esforzados campesinos. La era se acompaña con música folklórica y show artístico. Quienes nos visitaron tuvieron la oportunidad de degustar platos y tragos típicos de la mesa campesina como la cazuela, empanadas, porotos granados, mistela, pajaritos, etc. Se realizó en el mes de enero en el recinto del Autódromo Municipal.



Fiesta del Conejo, sector de Chillancito

Evento costumbrista realizado durante la época estival en el sector de Chillancito cercano al Salto del Laja. Organizado junto a las instituciones del sector donde los vecinos y visitantes pudieron degustar todos los platos típicos de la cocina campesina y stand de artesanías, agroprocesados y productos típicos del campo chileno. A demás disfrutar de actividades recreativas, tradicionales, juegos ecuestres y movimientos de riendas, todo esto amenizado con música folklórica y un show estelar en ambos días que sin duda permitió disfrutar a sus visitantes.



Fiesta del Choclo, sector de Pillancó

Evento costumbrista realizado durante marzo en el sector de Pillancó. Organizado junto a las instituciones del sector donde los vecinos y visitantes pudieron degustar de platos a base del choclo. Además disfrutar de actividades recreativas, tradicionales, juegos ecuestres, movimientos de riendas, rodeo, todo esto amenizado con música folklórica y un show estelar en ambos días que sin duda permitió disfrutar a sus visitantes.



Fiesta de la Vendimia, en el sector de Quinel

Realizada en la localidad de Quinel durante el mes de Abril. Los asistentes pudieron conocer y participar del proceso de la elaboración de la chicha, el vino y el aguardiente; además de la degustación de platos típicos de la cocina chilena todo esto amenizado por música y conjuntos folklóricos. Nuevamente destaca la participación de la comunidad y sus organizaciones en la planificación y desarrollo del evento que permitió reunir a más de dos mil visitantes



Fiesta Costumbrista Cruz de Mayo en Monte Águila

Se realizó a inicios del mes de mayo en la localidad de Monte Águila. Evento costumbrista y de carácter religioso que nos invita a mantener vivas nuestras tradiciones y creencias religiosas. La tradicional procesión que acompaña a la cruz recorre las calles de la ciudad entregando alegría y solidaridad, las luminarias y fogata son el cierre perfecto para esta noche de sueños. Esta festividad se complementa con la instalación de expositores de platos y tragos típicos, artesanos y productos del agro; acompañado de música folklórica y un show estelar. Nuevamente destaca la participación de la comunidad y sus organizaciones en la planificación y desarrollo del evento que permitió reunir a más de cuatro mil visitantes



Fiesta Costumbrista "Cabrero celebra los Santos"

La mayor fiesta costumbrista comunal "Cabrero celebra los santos" se realizó a fines del mes de junio en el Galpón Multieventos y el Gimnasio Polideportivo. Participaron 10 cocinerías, 5 amasanderías y 90 stands, incluyendo 5 talleres laborales, CADEPEDI y 6 usuarios de PRODESAL. En lo artístico, participaron el Conjunto Adultos Mayores de Cunco, Águilas del Monte, Raíces de Mi Tierra, BAFOLCA, Los K-narios, Charro Yumbelino, Fiesta Rural, Chimbanda, Candola y Apahuén de Puqueldón, Chiloé. De categoría nacional, se presentaron Sexual Democracia y Sol y Lluvia. También se realizó la Muestra de Campeones de Cueca.



Fiesta del Chanco en el sector El Progreso

Evento costumbrista celebrado en el mes de agosto en El Progreso donde los asistentes pudieron degustar las comidas típicas derivadas del cerdo y otros productos, tragos y comidas típicas del campo chileno. A demás disfrutar de actividades recreativas y tradicionales amenizadas con música folklórica y un show estelar. En esta exitosa primera versión se logró reunir a un número superior a los dos mil visitantes.



Fiesta de la Frutilla en sector Los Aromos

Evento costumbrista celebrado en el mes de diciembre en la localidad de Los Aromos donde los asistentes pudieron degustar las comidas y tragos típicos del campo chileno. Junto a ello se degustó varios productos a base de la frutilla jugos naturales, kuchen, mermeladas, entre otros.



Concurso Microemprendimiento Femenino. \$4.600.000.-

Por segundo año consecutivo se realizó exclusivamente para las mujeres de la comuna, benefició a 40 emprendedoras con un monto a recibir cada una de \$100.000.-.

El "Concurso para Emprendimiento Femenino" de la Municipalidad de Cabrero, es un fondo concursable, no reembolsable que responde a la necesidad de fomentar y fortalecer el Emprendimiento Femenino, esta iniciativa es impulsada, financiada y ejecutada por la Municipalidad de Cabrero.

El principal objetivo es fomentar el emprendimiento femenino con el fin de lograr un desarrollo endógeno que permita dar mayores oportunidades a las emprendedoras de la comuna y el desarrollo de actividades productivas sustentables y perdurables.

Concurso para Fortalecer Actividades Microempresariales Locales. \$5.200.000.-

Por segundo año consecutivo se realizó exclusivamente para las mujeres de la comuna, benefició a 50 emprendedores con un monto a recibir cada una de \$100.000.-.

El objetivo es apoyar y fortalecer las iniciativas productivas de los(as) emprendedores(as) y microempresarios(as) locales, mediante la implementación de un fondo concursable que entregue financiamiento para fortalecer sus ideas de negocios; el desarrollo de un plan de negocios que oriente el desarrollo y la toma de decisiones en el negocio y capacitación en temas pertinentes al desarrollo de las iniciativas productivas que resulten ganadoras.

Todo lo anterior con la finalidad de generar un instrumento que permita a los emprendedores y microempresarios locales potenciar el desarrollo de sus negocios, mejorar sus condiciones económicas y financieras, acceder a capacitación en temas pertinentes al manejo comercial, productivo y administrativo del negocio, potenciando la formalización de sus negocios como forma de contribuir a un mayor crecimiento y consolidación de su actividad económica.

2. DESARROLLO RURAL Y PRODESAL 2016**PRODESAL**

Programa de desarrollo de Acción Local, es un programa de INDAP ejecutado a través de la Municipalidad, por medio de un convenio de colaboración, el cual centra la atención en los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias, independientemente de su disponibilidad de recursos. Los usuarios se organizan en Unidades Operativas Comunes, que es una agrupación de usuarios organizados según sus intereses, vocación productiva, identidad, interrelaciones sociales y productivas/comerciales, entre otros, que estará conformada por un número variable de Grupos organizados por afinidad de su actividad productiva y/o según territorio o localidad. Esta agrupación, junto con compartir una cierta vecindad geográfica y similitud en cuanto a estrategias de desarrollo, servirá además como espacio de participación, coordinación y diálogo entre los usuarios, en la perspectiva de ampliar el capital social y económico de los territorios.

El objetivo de este programa es ampliar las habilidades y oportunidades de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias, para mejorar sus sistemas productivos y actividades conexas e incubar y desarrollar emprendimientos productivos y negocios, contribuyendo a aumentar sus ingresos y calidad de vida.

Está dirigido a pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias que desarrollan actividades silvoagropecuarias y/o actividades conexas que tengan necesidades de mejorar o mantener sus sistemas productivos y/o desarrollar nuevos emprendimientos, los cuales deben:

- ▶ Cumplir con las condiciones para ser beneficiario, según la Ley Orgánica de INDAP N° 18.910, modificada por la Ley N° 19.213, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento para la acreditación de la condición de usuario de INDAP.
- ▶ Cumplir con los requisitos generales establecidos en el Reglamento General para la entrega de Incentivos Económicos de Fomento Productivo de INDAP y sus modificaciones.

Beneficios para el usuario.

Apoyo del Equipo técnico con metodologías de extensión pertinentes a la condición de los usuarios y la naturaleza de los problemas a abordar (capacitaciones grupales; asesorías técnicas prediales; parcelas demostrativas; días de campo; giras técnicas; operativos veterinarios; difusión y articulación de la red de subsidios del Estado y la red de fomento público y privado; articulación comercial; asesorías especializadas de otros programas de INDAP; formulación de proyectos, articulación de apoyos externos a INDAP, tales como Universidades, Centros de Capacitación y otras entidades públicas (por ejemplo cursos SENCE), entre otros.

- ▶ Acceso a recursos para inversiones
- ▶ Acceso a capital de trabajo

La municipalidad a través del convenio, atenderá la unidad operativa comunal, conformada por 330 usuarios pertenecientes a la comuna de Cabrero, organizados según sector y segmento.

Sectores beneficiados:

El Progreso, Colicheu, Puentes Negros, Charrúa, El manzano, La Isla, Coihuico, La Quinta, El Parrón, Chillancito, La aguada, Los aromos, La Mata, Pillanco, San Rafael, Hijuelas Monte Águila, Membrillar Monte Águila, Estero los sapos, Las obras, La Colonia, El Salto, Lomas de Angol, Vilorio, Los Caulles, Los Canelos, Maquehua, Quinel, El Guindo, Flor del Llano, El Litre, Los Leones, Aguas Negras, Membrillar Cabrero.

Segmentos:

- ▶ Autoconsumo. Usuarios con necesidades de mejorar capacidades y habilidades para desarrollar actividades silvoagropecuarias y/o conexas orientada principalmente hacia el consumo familiar y venta de excedentes como también de sostener el sistema productivo en sus niveles actuales.
- ▶ Emprender. Usuarios con necesidades de mejorar capacidades y habilidades para incubar o desarrollar emprendimientos económicos vinculados a las actividades silvoagropecuarias y/o conexas.

Equipo Tecnico Unidad Comunal

Fany Gutiérrez Barriga	Ingeniero de Ejecución Forestal	Profesional Jefe
Valentina Hadwa Barra	Ingeniero Agrónomo	Profesional
Manuel Gutiérrez Guajardo	Ingeniero de Ejecución Agrícola	Profesional
Alfonso Melgarejo Reiman	Ingeniero de Ejecución Agrícola	Técnico
Eladio Fuentealba Viveros	Técnico Agrícola	Técnico
Rodrigo Crisóstomo Betancur	Técnico Forestal	Técnico

Recursos aportados al Programa

Aporte Municipal para la ejecución del programa PRODESAL año 2016.

Estos recursos se destinan a la contratación de asesorías especializadas, charlas, capacitaciones, giras técnicas, días de campo, talleres, establecimiento de unidades demostrativas, materiales de oficina, honorarios secretaria, complemento movilización de equipos técnicos.

Unidad Operativa Comunal	Servicios Complementarios	Gastos generales	Complemento movilización	Otros Servicios Complementarios	Total
PRODESAL Cabrero	\$16.390.444	\$2.000.000	\$4.241.556	\$7.101.000	\$29.733.000

Aporte INDAP para la ejecución del programa Prodesal año 2016.

Estos recursos se destinan a la contratación de equipos técnicos que asesoran permanente a los usuarios del programa.

Unidad Operativa Comunal	Honorarios Equipo Técnico	Bono movilización y mantención vehículos	Total
PRODESAL Cabrero	\$70.473.960	\$12.461.946	\$82.935.936

Proyectos

Recursos postulados en el área INDAP Yumbel mediante concursos individuales o asociativos y están destinados a la adquisición de insumos, materiales, mano de obra, maquinarias, infraestructuras para el desarrollo de las actividades silvoagropecuaria y/o conexas. Adjudicándose un total de 110 proyectos para usuarios del programa Prodesal de la Comuna, según se indican en la siguiente tabla:

Unidad Operativa Comunal	Incentivo fortalecimiento productivo (IFP)	Incentivo capital de trabajo	Praderas Suplementarias (PSRF)	Total
PRODESAL Cabrero	\$69.696.269	\$3.960.000	\$4.943.019	\$78.599.288

Actividades Realizadas PRODESAL Cabrero

Segmento Autoconsumo

Rubros Asesorados: Subsistema agrícola, Subsistema pecuario (bovinos, ovinos, porcinos, aves) y Subsistema silvícola.

- ▶ Capacitación Avícola
- ▶ Gira Técnica Plantel Avícola
- ▶ Charla "Elaboración de compost"
- ▶ Curso práctico "Elaboración de salsa y mermeladas"
- ▶ Capacitación "Sanidad animal"
- ▶ Charla "Elaboración de biopreparados"
- ▶ Gira Técnica a usuarios emprendedores en Vilcún – Temuco.
- ▶ Ceremonia entrega de Incentivos Capital de trabajo.

Segmento Emprender

Rubros Asesorados: Hortalizas aire libre y bajo plástico, Producción animal (bovinos, ovinos, porcinos, aves) y Apicultura.

- ▶ Laboratorio Apícola
- ▶ Charla "Manejos sanitarios"
- ▶ Charla "Manejo agronómico"
- ▶ Curso práctico "Elaboración de conservas y Pickles"
- ▶ Curso práctico "Elaboración de barra cereal"
- ▶ Día de Campo Ganadero
- ▶ Gira Técnica Apiexpo Santiago.
- ▶ Gira Técnica a fundo Llaimahuida Temuco y ganadero Sat Curacautin
- ▶ Gira Técnica a productores hortalíceros de San Carlos
- ▶ Ceremonia entrega de Incentivos Fortalecimiento Productivo



Capacitación Avícola



Gira Técnica Plantel Avícola



Curso práctico "Elaboración de salsa y mermeladas"



Charla "Elaboración de bioprerados"



Gira Técnica a usuarios emprendedores en Vilcún



Ceremonia entrega de Incentivos Fortalecimiento Productivo y Capital de trabajo



Laboratorio Apícola"



Charla Manejos Sanitarios





Curso práctico "Elaboración de conservas y Pickles"



Curso práctico Elaboración de barra cereal



Día de Campo Ganadero



Gira Técnica Apiexpo Santiago.



Gira Técnica a fundo Llaimahuida Temuco y ganadero Sat Curacautin



Gira Técnica a productores hortícolos de San Carlos



3. Oficina de Información Laboral OMIL

Oficina de Información Laboral se puede señalar que además de articular la oferta y demanda laboral concentra acciones en la gestión en materia de apresto laboral y capacitaciones para vecinos de la comuna. Durante el año 2016 recibió financiamiento de parte de Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE por un monto correspondiente a \$11.916.480-. Este monto ha permitido durante el año 2016, fortalecer las acciones de esta Oficina lo que en términos concretos significa que participaron 98 personas en los talleres de apresto y se realizaron 201 colocaciones. Además se realizaron 43 visitas a empresas y la realización de una Feria Laboral con asistencia de 268 personas. Cabe señalar que todas las metas fueron logradas y en el caso de las colocaciones fue superada en un 69% con respecto al año 2015. Adicionalmente se gestionaron 200 cupos para capacitación en el marco del Programa Más Capaz en áreas como Soldador, Maestra de cocina y Emprendimiento Femenino.

3.1 Programa Más Capaz

El programa Más Capaz es un convenio entre la Ilustre Municipalidad de Cabrero y el Programa SENCE. Este programa está dirigido a hombres entre 18 y 29 años de edad y mujeres de entre 18 y 64 años de edad. El programa Más Capaz, apoya el acceso y permanencia en el mercado laboral de mujeres, jóvenes y personas con discapacidad que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, mediante la capacitación técnica, habilidades transversales e intermediación laboral, que favorezcan su empleabilidad.

En la Comuna se impartieron los siguientes cursos:

Cursos	Beneficiados
3 Cursos de Técnicas de Soldadura.	75
3 Cursos de Maestro de Cocina.	75
2 Cursos de Programa Emprendimiento Mujer Emprendedora	50

Certificación Programa Más Capaz



Curso Técnicas de Soldadura





EJE SOCIAL

APOYO SOCIAL

La Dirección de Desarrollo Comunitario cuenta con la Unidad de Asistencia Social, la cual tiene como finalidad atender las necesidades básicas de personas y/o familias en situación de pobreza, vulnerabilidad o emergencia. Acceden a este beneficio quienes tengan domicilio en la comuna de Cabrero y que presenten una situación económica deficiente evaluado por un profesional Asistente Social.

1. Asistencia Social

Las ayudas otorgadas se clasifican en: Económica, Salud, Educación y Vivienda, las que se detallan a continuación.

Económica	- Cajas de alimentos - Pago de servicios básicos - Servicios funerarios
Salud	- Lentes ópticos - Medicamentos - Exámenes médicos - Pañales para adultos - Alimentos especiales - Internación Clínica a pacientes con enfermedades psiquiátricas
Educación	- Aportes en pago de matrículas o aranceles de Instituciones de Educación Superior.
Vivienda	- Mediaguas 6x3 m² - Piezas 3x3 m² - Materiales de construcción - Limpieza de Fosas



2. Clínica Santa Elena

La Municipalidad mantiene un convenio con el Centro de Residencia Protegida, Clínica Santa Elena de la ciudad de Santiago, la cual atiende a 6 pacientes psiquiátricos pertenecientes a familias vulnerables económicamente de la Comuna de Cabrero, lo anterior, en el marco de apoyar acciones sociales de salud pública. El monto de inversión anual \$37.514.700.- incluye el pago de medicamentos y tratamientos asociados a la estabilización psiquiátrica de estos pacientes, además es importante destacar que la Municipalidad coordina traslado de familiares para visitas periódicas hasta Santiago, de esta manera no se pierde el vínculo relacional entre ellos.

El presupuesto utilizado en Asistencia Social durante el año 2016 fue el siguiente:

DETALLE	Monto \$
Clínica Santa Elena	37.514.700
Otros (área Económica, Salud, Educación y Vivienda)	92.665.038
TOTAL	130.179.738



3. Subsidios Estatales

3.1 Subsidio Único Familiar (SUF)

Beneficio que fue establecido por la Ley N°18.020, consiste en un aporte económico de \$10.844.- entregado por el Estado y que equivale a la Asignación Familiar en su primer tramo, dirigido a beneficiarios y causantes que no posean un trabajo estable o afiliado al sistema previsional. Este beneficio tiene una duración de 3 años.

En la comuna de Cabrero existen 5.898 beneficiados con el Subsidio Único Familiar (SUF), de los cuales el año 2016 se tramitaron 1.281, en los siguientes tramos:

Beneficiarios	Subsidios
647	Menores de 18 años: sujeto de atención del programa de Subsidio Familiar, quien origina el beneficio.
633	Madres: perceptor del beneficio por tener causante activo bajo su tutela.
1	Maternal: para las mujeres embarazadas carentes de recursos. Consiste en un subsidio familiar acumulado por los 9 meses de gestación y que se cancela por una sola vez a través del IPS
1.281	TOTAL

3.2 Subsidio Discapacidad Mental

Beneficio para personas menores de 18 años con discapacidad mental, consiste en una prestación monetaria mensual de igual monto \$64.272.- para todos los beneficiarios. En el año 2016, 8 menores fueron beneficiarios de este subsidio.

3.3 Pensiones Básicas Solidarias y Aporte Previsional Solidario

El año 2016 se tramitaron las siguientes Pensiones del pilar Solidario:

N° Beneficiarios	Beneficiarios
20	Pensiones Básicas Solidarias de Vejez: Beneficio monetario mensual, financiado por el Estado, dirigido a las personas que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional y que además cumplan con los requisitos de edad, focalización y residencia establecidos por la ley.
32	Pensiones Básicas Solidarias de Invalidez: Beneficio monetario mensual, financiado por el Estado, dirigido a personas declaradas inválidas, siempre que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional y que además cumplan con los requisitos establecidos por la ley.
24	Aporte Previsional Solidario de Vejez: Beneficio consistente en un aporte solidario a las pensiones de vejez de los beneficiarios que cumplan con los requisitos de focalización y residencia establecidos por la ley.
2	Aporte Previsional Solidario de Invalidez: Beneficio consistente en un aporte solidario al que pueden acceder aquellas personas declaradas inválidas que tengan una pensión base inferior al monto de una Pensión Básica Solidaria de Invalidez.
26	Bono por Hijo Nacido Vivo: Consiste en un beneficio económico, otorgado por el Estado, dirigido a todas las madres que hayan tenido hijos tanto biológicos como adoptados y que se hayan pensionado después del 01 de Julio del 2009 a excepción de las pensionadas de Viudez.

3.4 Subsidio de Agua Potable

Es un beneficio que otorga el estado, a las familias carentes de recursos, propietarias, arrendatarias o que hacen uso de una vivienda, y disponen de un medidor de agua potable, con las cuentas al día o en convenio al día. El beneficio tiene una duración de 3 años y se cancela en la misma cuenta por un período de 3 años.

La comuna de Cabrero, cuenta con 1.895 Subsidios y en el año 2016 se tramitaron 799 subsidios en los tramos y categorías que se señalan:

Categoría	Tamo 1	Tramo 2	Tramo3
SAP URBANO	217	506	32
SAP RURAL	39	5	-

4. BECAS MUNICIPALES

Beca Educación Superior. Es un beneficio consistente en un aporte de 1,5 UTM, que se financia con presupuesto Municipal, destinado a estudiantes egresados de Enseñanza Media con buen rendimiento académico.

Beca Deportiva. Este beneficio consiste en un aporte en dinero, que se financia con presupuesto municipal el cual está destinado a deportistas de la comuna, con la finalidad de apoyar y fomentar las prácticas deportivas.



BECAS	Beneficiados Renovantes 2016	Becas Otorgadas año 2016	Total Becas
Beca Municipal	108	77	185
Beca Deportiva	05	08	13
TOTAL	113	85	198

Presupuesto

BECA	Beneficiarios	Total \$
MUNICIPAL de marzo a Diciembre	185 becados con 1,5 UTM	122.599.500
DEPORTIVA	1 Becado con 1,5 UTM 12 Becados con \$35.000 c/u	5.868.000
TOTAL		128.467.500

5. SUBSIDIOS DE VIVIENDA

LA ENTIDAD PATROCINANTE (EP) de la Municipalidad de Cabrero, inicia el año 2008, como una de las formas de dar respuesta a la amplia demanda generada en la comuna, en relación a una d las necesidades básicas para toda familia, como lo es el anhelado sueño de la casa propia.

Es importante mencionar que para el funcionamiento de la EP, se firmó un convenio marco, que hoy se encuentra vigente, suscrito entre la EGIS de la Municipalidad de Cabrero y SERVIU de la región del Biobío con fecha 24.06.2014, para atender los siguientes programas:

- Fondo Solidario de Vivienda, Construcción en sitio propio, Construcción en Nuevos terrenos
- Programa de Protección al Patrimonio Familiar (PPPF), títulos I, II, III.

Producto de las postulaciones y asistencias técnicas y social, la Entidad Patrocinante realiza con los diferentes grupos, SERVIU un pago por dichos servicios, los que no se descuentan del Subsidio asignado a las familias, sino más bien se cancelan mediante cupones de manera directa a la Entidad Patrocinante (EP).

Durante el año 2016, hubo un ingreso total de \$18.109.845.- monto que ingresó de manera parcial por los diferentes servicios profesionales prestados a las familias, tanto en el área técnica, social y administrativa.

Proyectos ejecutados periodo 2016

Nombre Proyecto	Tipo de Proyecto	Nº Beneficiarios
JJ.VV San Marcos IV	Ampliación	26
JJ.VV Estero Los Sapos	Ampliación	23
TOTAL		49

Ampliaciones JJ.VV San Marcos IV. Este grupo consta de 26 familias beneficiadas con un proyecto de Ampliación para la Vivienda, el que resultó aprobado al primer llamado de postulación. Contempla una Ampliación de 15m², que se distribuye en 5m² de media superficie en el primer nivel y 10m² en segundo piso.



Ampliación de Viviendas en sector Villa San Marco IV, Cabrero

Ampliaciones JJ.VV. Estero Los Sapos. Este grupo consta con un total de 23 familias beneficiadas con proyecto de Ampliación para la Vivienda, contarán con ampliación regular de 15m² que consiste en 2 dormitorios y 1 familia beneficiada con proyecto de adultos mayores que contempla ampliación de 15.75m² y consta de 1 dormitorio y 1 baño.

a) Ampliación Regular de 15m² (2 Dormitorios)



b) Ampliación Adulto Mayor (1 baño y 1 dormitorio)



Proyectos adjudicados año 2016 con ejecución durante el periodo 2017

Nombre Proyecto	Tipo de Proyecto	Nº Beneficiarios
JJ.VV San Marcos V	Ampliación	42
JJ.VV Charrúa IV	Ampliación	32
JJ.VV Villa Primavera III	Ampliación	23
JJ.VV Los Frutales	Ampliación	17
TOTAL		114

Proyectos aprobados social y técnicamente año 2016 a la espera de financiamiento

Nombre Proyecto	Tipo de Proyecto	Nº Postulantes
JJ.VV Villa Primavera III	Colector Solar	16
JJ.VV Villa Los Bicentenario II	Colector Solar	48
TOTAL		64

6. GRUPOS PRIORITARIOS

6.1 Adulto Mayor y Discapacidad.

Durante el año 2016 se realizaron diversas actividades dirigidas a mejorar la participación de los adultos mayores y personas en situación de discapacidad para de esta forma contribuir a mejorar su calidad de vida.

Campeonato Comunal de Cueca del Adulto Mayor, actividad que contó con la presencia de más 300 adultos mayores. Es importante mencionar que los adultos mayores participan de talleres de folclor durante todo el año, lo anterior les permite prepararse para representar al municipio en campeonatos de cueca a nivel provincial y regional.





Podología del Adulto Mayor. Actividad realizada con excelentes resultados. Más de 300 adultos mayores de distintos sectores de nuestra comuna fueron beneficiados con esta atención. La profesional a cargo de realizar esta actividad fue la Técnico Paramédico y Podóloga, Viviana Muñoz Gatica.



Viva la Vida Pasamos Agosto...!!!, actividad en la que participaron más de 500 adultos mayores de nuestra comuna, la cual permite generar espacios de esparcimiento y recreación para los adultos mayores de la comuna, así también poder generar vínculos y lazos de afectividad entre sus pares, esta gran actividad municipal se realizó durante el mes de septiembre, el objetivo fue buscar aumentar la participación de los adultos mayores y seguir trabajando juntos.

Apoyo Auto Gestión del Adulto Mayor, cabe mencionar que los clubes postulan al Fondo Nacional del Adulto Mayor, Fondos Concursables que a través del municipio se concretan de manera que permita cumplir los sueños y objetivos de los adultos mayores, de igual manera es importante los recursos municipales que se destinan para la ejecución de estos proyectos.



Día Nacional del Adulto Mayor, La Municipalidad invitó a los integrantes de los clubes de adultos mayores de la comuna al encuentro recreativo, la idea es desarrollar instancias que permitan a los adultos mayores compartir y disfrutar de todos los programas municipales que van en beneficio directo de este grupo etario.



Apoyo a la actividad física para los Adultos Mayores, ayuda a fortalecer la salud de nuestros adultos mayores, cabe destacar que el Club de Adulto Mayor Nuevo Amanecer de Charrúa, es el primer taller de actividad física.



Talleres de folclor y manualidades para el adulto mayor y discapacidad, estas iniciativas buscan promover el talento de los adultos mayores, recrear y mejorar el uso de su tiempo haciendo inclusión participativa de actividades artísticas, durante el año 2016 los talleres de folclor de adulto mayor, participaron de entretenidas presentaciones en Fiestas Costumbristas de la comuna.



Además, y como parte del programa de conmemoración del Día de la Discapacidad, se realizó una Feria de la Inclusión Social en la Plaza Timmermann de Cabrero. La actividad contó con la participación de la Municipalidad, el Consejo Comunal de la Discapacidad, CADEPEDI, ADIVICA, talleres del CCR y la Agrupación de padres de niños con síndrome de Down.



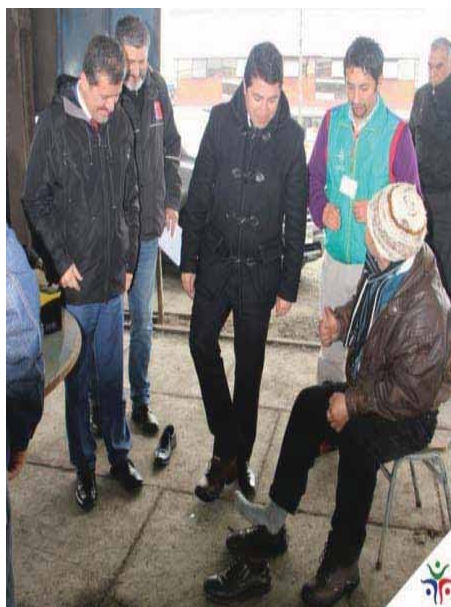
Desayuno con personas en situación de calle

La Municipalidad junto al pastor Ricardo Coronado y Cruz Roja de Cabrero, apoya a un grupo de vecinos quienes generosamente atienden a personas en situación de calle y participa en desayunos solidarios desde donde surge la idea de postular al Programa Noche Digna del Ministerio de Desarrollo Social, siendo adjudicado el dispositivo Ruta social con atención en calle.



6.2 Programa Noche Digna, Dispositivo Ruta Social

La autoridad comunal junto al Seremi de Desarrollo Social del Biobío, Juan Quilodrán, dan inicio formalmente al programa que favoreció a 20 personas desde el 15 de junio y durante 137 días corridos, completando un total de 2.740 prestaciones entre raciones de alimento, ropa de abrigo, zapatos y útiles de aseo durante los cinco meses más fríos y lluviosos del año y formar además, parte de una red de contactos con la posibilidad de trasladar a las personas que lo requieran a albergues en Los Ángeles, Concepción y Chillán donde existe un albergue 24 x 7 con atención médica para personas enfermas, en situación Calle.



6.3 Sistema de Estratificación Social. Registro Social de Hogares

El año 2016 entra en funcionamiento el nuevo sistema de estratificación social llamado Registro Social de hogares, el cual consiste en la calificación socioeconómica en niveles de vulnerabilidad, entregado en porcentajes que van del 40% de mayor vulnerabilidad o menores ingresos económicos al 100% de menos vulnerabilidad o mayores ingresos económicos. Esta calificación se construye en base a datos administrativos extraídos de las bases de datos de la Ficha de Protección Social y además el cruce de información con el Servicio de Impuestos Internos, Registro Civil, Administradora del Fondo de Cesantía, Instituto de Previsión Social, Superintendencia de Salud y Ministerio de educación.

En la comuna de Cabrero se realizaron durante el año 2016 los siguientes trámites:

- ▶ 641 nuevos ingresos de registro social de hogares a familias en la Comuna;
- ▶ 2.136 actualizaciones a registros sociales de hogares de familias de la Comuna;
- ▶ 9 Rectificaciones de datos validados;
- ▶ 16 Complementos de información para ingreso en las familias.

Saneamiento de Terreno

Descripción del Trámite. Es un procedimiento en virtud del cual aquella persona que vive en un inmueble, sitio terreno etc., urbano o rural, que ejerce actos de dueño pero sin serlo y que carece de título inscrito en el conservador de bienes raíces a su nombre, puede convertirse en propietario de este inmueble una vez finalizado el proceso anteriormente señalado.

Dirigido a personas que sean poseedoras materiales y ejerzan actos de dueños de una propiedad por más de 5 años en forma continua y que carezcan de título inscrito a su nombre.

Si los postulantes tienen un puntaje en la RSH inferior a 40% Pueden tener un financiamiento del trámite de un 100% y si varía el costo de acuerdo a registro social de hogares.



Mencionar que en el año 2016 fueron beneficiados 28 familias tanto rurales como urbano.

Entrega de Títulos de Dominio 2016	
Categoría	Cantidad
Rural	13
Urbano	15
Total	28

SERNAC

El Municipio de Cabrero, posee un convenio con el Servicio Nacional del Consumidor, el cual propende a proteger los derechos de los consumidores, en Cabrero la oficina resuelve consultas y realiza gestiones de reclamo, durante el año 2016 se atendieron 13 casos en la Comuna.



7. PROGRAMAS SOCIALES

7.1 PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR (SERNAMEG).

El programa "Mujeres Jefas de Hogar", se ejecutó el año 2016 gracias al convenio de colaboración suscrito entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG) y la Municipalidad de Cabrero. El programa benefició a un total de 105 mujeres, correspondientes a 8 mujeres ingresadas el año 2015 y otras 97 correspondientes al año 2016.

El Objetivo General del programa en la comuna fue "Contribuir a la inserción, permanencia y desarrollo en el mercado del trabajo, de las mujeres pertenecientes a la comuna de Cabrero, que les permitan superar barreras que las separan de una inserción laboral en trabajos de calidad".

Se realizaron distintas actividades e instancias de capacitación, entre las que destacan:

Ceremonia Egreso y Lanzamiento del Programa Mujeres Jefas de Hogar: En esta instancia se entregan los certificados de mujeres que participaron en el programa el año 2015 y se da la bienvenida a las participantes del año 2016.



Encuentro Provincial Programa Mujeres Jefas de Hogar año 2016: Durante noviembre del año 2016 se realizó en nuestra comuna un encuentro con las mujeres participantes y profesionales del programa de las comunas de Los Ángeles, Laja, Nacimiento, Yumbel, Tucapel, Mulchén y Cabrero. En este encuentro participó la Directora Regional de SernamEG, Valentina Medel Ziebrecht y expuso sobre los avances de la agenda de género.



Taller de Derechos Laborales para participantes del programa Línea Dependiente, a cargo del Encargado Relaciones Laborales de la Inspección Provincial Biobío de la Dirección del Trabajo, don Pedro Salcedo Castro.

Taller de Habilidades Emprendedoras: Fue impartido por estudiantes de la carrera de Ingeniería comercial de la Universidad De Concepción Sede Los Ángeles.



Participación Feria Expo Laboral: en esta instancia distintas empresas de la provincia de Biobío se reunieron en Sede INACAP Los Ángeles para dar a conocer puestos laborales. Participaron en total 15 mujeres pertenecientes al programa.



Ferias en Conmemoración Día Internacional de la Mujer 2016.

Se realizaron 02 ferias productivas en plaza de armas de Cabrero y Monte Águila, a fin de reconocer el aporte de las emprendedoras cabrerinas a la comuna con ocasión del Día Internacional de la Mujer.



Feria Día de la Mujer Cabrero



Feria Día de la Mujer Monte Águila

Escuela de Emprendimiento: Tres participantes del programa fueron beneficiadas con la participación en Escuela de Emprendimiento Biobío dictada por la Universidad del Biobío.



Componentes del Programa.

El programa contempla una serie de apoyos gratuitos para las participantes, orientados a lograr que las mujeres se incorporen en mejores condiciones al mercado laboral, dentro de los cuales se encuentran:

Talleres de formación para el trabajo y emprendimiento.

Estos talleres tienen por finalidad brindar conocimientos básicos y específicos en dos ámbitos:

Preparación para el trabajo formal: que se dirige a aquellas mujeres con trayectoria laboral dependiente, se realizan 12 talleres en los que se trabajan contenidos como: carta de recomendación, curriculum laboral, entrevista de trabajo, entre otros. Se realizaron en total 48 sesiones de taller, beneficiando a 62 mujeres incorporadas a esta línea de trabajo durante el año 2016.

Formación para el emprendimiento y mejoramiento del negocio: que se enfoca en trabajar con mujeres de perfil laboral independiente, se ejecutaron 12 talleres en materia de gestión del negocio, ventas, libros de registro, ciclo del emprendimiento, etc. Participaron de estos talleres un total de 35 emprendedoras.

Nivelación de estudios e inserción y Intermediación Laboral.

Intermediaciones	54
Colocaciones Efectivas	26
Nivelación de Estudios E. Básica	02
Nivelación de Estudios E. Media	10



7.2 PROGRAMA DENTAL “MÁS SONRISAS PARA CHILE”.

Se benefició a un total de 65 mujeres con atención dental, por medio del programa “Más Sonrisas para Chile”, el que se ejecutó en los CESFAM Cabrero y Monte Águila de la comuna. Las acciones odontológicas que consideró el programa son:

- Examen de salud bucal
- Enseñanza de técnica de cepillado
- Obturaciones (tapaduras)
- Tratamiento gingival y periodontal (limpiezas)
- Extracción de dientes, si es necesario
- Prótesis removible, si es necesario



Cursos de Computación Básicos (Alfabetización Digital)

Se realizaron 2 cursos de computación básicos, que fueron desarrollados por alumnos de la carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad de Concepción y benefició a un total de 29 mujeres que fueron certificadas. Dentro de los contenidos se revisaron: partes de un PC, uso de Microsoft Office, uso de internet, redes sociales, creación de un correo electrónico, entre otros.



Cursos de Capacitación en Oficios

A través del programa se orienta y deriva a las usuarias participantes, a las distintas instancias de capacitación existentes, entre las cuales se destacan:

Programa	N° de Postulaciones	Terminaron cursos
Más Capaz SENCE	12	9
Más Capaz Mujer Emprendedora	10	10
Otros (Empresa privada)	14	14
Totales	36	33

Avances Convenio MUNICIPALIDAD - SERNAMEG y MASISA.

En el marco del convenio tripartito vigente entre la Municipalidad de Cabrero, el Servicio de la Mujer y la Equidad de Género y la empresa MASISA S.A., se desarrollaron en la comuna cuatro cursos de oficios dirigidos a mujeres:

Curso Preparación para el trabajo. 15 participantes con una duración de 50 horas, ejecutado por Universidad Santo Tomás Educación Continua.



Curso Selección y Embalaje de fruta fresca (Embalador de fruta de exportación), 14 beneficiarias, duración de 40 horas, ejecutado por Universidad Santo Tomás Educación Continua. Cabe destacar que este curso benefició a trabajadoras de Planta de Certificación de Fruta de ASOEX Cabrero.



Curso Ejecución y control de Producciones Gastronómicas (Maestra de cocina), 10 alumnas con una duración de 280 horas, dictado por OTEC Asesorías Suroeste Ltda.



Curso Diseño de prendas de vestir: Nuevas tendencias de confección textil, con 10 participantes y una duración de 170 horas, realizado por OTEC Servicios de capacitación Jorge Bustos Riquelme EIRL.



Estos cursos beneficiaron a un total de 49 mujeres de la comuna, 14 de ellas participantes del programa Mujeres Jefas de Hogar y otras 35 mujeres priorizadas por su pertenencia a algún programa social o inscripción previa en Oficina OMIL. Cada uno de estos cursos fue financiado mediante becas laborales por la empresa MASISA S.A. y contó con subsidio de movilización de \$3.000.-, por clase asistida además de todos los implementos necesarios para la realización del curso.



Emprendimiento Femenino

Feria Productiva Programa Mujeres Jefas de Hogar año 2016

Participantes del programa expusieron sus productos en la Plaza de Armas de Cabrero



Apoyo y orientación en Fondos Concursables.

En este ámbito se brindó asesoría a las participantes del programa de la línea dependiente para la postulación a distintos fondos concursables, dentro de los cuales se destacan:

INSTRUMENTOS	N° DE POSTULACIONES	ADJUDICADOS	MONTO \$ TOTAL ADJUDICADO
Más Capaz-Alianza FOSIS	2	2	600.000
Yo emprendo Semilla & Yo emprendo Avanzado de FOSIS	13	7	3.010.000
Capital Semilla SERNAM-Municipio	22	5	1.250.000
Fondo municipal para el emprendimiento	13	8	800.000
Más Capaz Emprendimiento	5	10	3.000.000
TOTALES	55	32	8.660.000

Financiamiento del Programa. El programa se financia en su mayoría gracias a recursos municipales correspondientes a un 62%, mientras que el 38% de los fondos son traspasados desde el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.

Entrega Capital Semilla SERNAMEG -MUNICIPIO



El detalle del presupuesto es el siguiente:

PRESUPUESTO \$	
Aporte Municipal Recursos Frescos	13.576.000
Aporte Municipal Recursos valorizados	9.000.000
Aporte SERNAMEG	13.550.000
TOTAL	36.126.000

7.3 PROGRAMA 4 a 7, ÁREA MUJER Y TRABAJO (SERNAMEG)

El Programa 4 a 7 Área Mujer y Trabajo, se implementa en nuestra comuna gracias al convenio de colaboración suscrito entre la Municipalidad y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, instituciones que han asumido el desafío de brindar a las mujeres que participan de este programa, contribuyendo a la inserción y permanencia laboral de madres y/o mujeres responsables del cuidado de niños y niñas de 6 a 13 años, mediante apoyo educativo y recreativo después de la jornada escolar.

El Programa busca que niños y niñas, entre 6 y 13 años de edad, permanezcan protegidos en sus escuelas, mientras sus madres o mujeres responsables directas de su cuidado se encuentran trabajando, buscando un trabajo, nivelando estudios o capacitándose para una pronta inserción laboral.

Para lo anterior, los niños y niñas participan, luego de terminar su jornada escolar en talleres especialmente programados. Lo cual les permite de una experiencia educativa distinta (lúdica e interactiva), para lograr un conjunto de competencias, habilidades y motivaciones que hacen más significativos y relevantes los aprendizajes y desarrollos que alcanzan. Es fundamentalmente un trabajo colectivo y grupal, que implica cooperación, trabajo en equipo, reglas compartidas de convivencia y una interacción permanente entre pares.

Durante el año 2016, el Programa se financió gracias a recursos traspasados desde el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género. El aporte de SERNAMEG fue de \$12.700.000.-

El Programa 4 a 7, cuenta con dos componentes de trabajo, ejecutados durante el año 2016.

1. Trabajo con Mujeres. Este componente está orientado a fortalecer el perfil personal y laboral de las mujeres participantes del programa, de manera de entregarles elementos necesarios, que le permitan insertarse, desarrollarse y mantenerse en el mundo del trabajo, desde la corresponsabilidad en el cuidado. Se entrega asesoría en el desarrollo personal autoestima, violencia de género; en lo laboral información de derechos, información sobre puestos de trabajo existentes en la comuna.

Lo anterior, mediante talleres y reuniones, estas asesorías se efectúan con recursos del propio programa y/o derivando a mujeres a los otros Programas de SERNAMEG (del área Mujer y Trabajo).

Durante el año 2016, se desarrollaron 4 actividades con las mujeres participantes - dos por semestre - y reuniones de apoderados que tuvieron por objetivo dar a conocer el trabajo y los logros de los niños/as participantes.

2. Trabajo con niños y niñas. Se llevaron a cabo actividades lúdicas, del interés de los niños y niñas con el propósito de transmitir modelos, lenguajes y valores, fomentar la educación no sexista y reducir las desigualdades entre niñas y niños. Asimismo se desarrollaron actividades, con el propósito de la reflexión de los niños y niñas de poder debatir sugerencias, estrategias, alternativas para prevenir las consecuencias que generan la discriminación y la desigualdad por razón de sexo, los estereotipos culturales y sexistas, las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres.





En el desarrollo del Taller de organización escolar se apoyó a los niños y niñas, en el ordenamiento de su agenda escolar para recordar tareas; reforzar algunos conocimientos básicos con metodologías distintas; organizar el calendario de pruebas y evaluaciones; fomentar hábitos de estudio; entre otras actividades.



El Taller de manualidades, se ejecutó durante el año 2016, con el propósito de desarrollar la creatividad, psicomotricidad, expresión corporal, estimular la imaginación, fomentar y desarrollar la propia expresividad y espontaneidad de los niños y niñas participantes del Programa 4 a 7, sin imponerles límites rígidos. En este sentido, se desarrollaron diversas actividades artísticas con diferentes materiales y en diferentes ámbitos (mural, objetos, papel, elaboración y confección de disfraces). Todo lo cual, se llevó a cabo a través de realización de tareas en grupo y trabajos de cooperación e interacción entre pares.



Durante el año 2016, el Taller de Deportes, tuvo como propósito fortalecer la salud de los niños y niñas participantes del Programa 4 a 7, además de ayudarles a que aprenden valores de conducta, estrechar lazos con otros niños, fomentar la competitividad sana, la deportividad y la solidaridad entre compañeros. Se llevaron a cabo deportes grupales como fútbol, basquetbol, gimnasia rítmica, zumba, juegos típicos como la gallinita ciega, entre otros. Asimismo, se ejecutaron deportes que requieren cierta coordinación, como el tenis de mesa, patinaje, ciclismo con el propósito de favorecer la psicomotricidad de los niños y niñas.



Mediante estas acciones se logró fomentar el desarrollo de la creatividad de niños y niñas participantes, llevando a cabo un "Proyecto Cultural", llamado "Murga por la Igualdad de Derechos y la Equidad de Género", el cual tuvo como propósito, movilizarse recorriendo las calles de la comuna, para decir basta a los estereotipos de género, a las desigualdades entre niñas y niños, mujeres y hombres, para lograr una sociedad más justa, igualitaria y equitativa. Dicho Proyecto, fue presentado durante la ceremonia de cierre del Programa, integrando los distintos tipos de talleres temáticos y articulando las diferentes áreas del conocimiento y las diversas disciplinas artísticas que se trabajaron en los talleres durante el año 2016.



Desarrollo de actividades culturales y recreativas.

Durante el año 2016, se llevaron a cabo diversas actividades culturales y recreativas. Dichas actividades, estuvieron enfocadas en la recreación y el juego para el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje. De esta manera, se implementaron espacios más lúdicos, recreativos como una forma de dinamizar los talleres y fomentar la sana convivencia entre todos niños y niñas participantes del Programa 4 a 7, mediante la lúdica, la recreación, y el juego.



7.4 PROGRAMA SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD.

El Programa SENDA Previene en la comunidad busca instalar y/o fortalecer un sistema integral de gestión territorial en drogas y alcohol. Su objetivo general es desarrollar, articular y coordinar una política comunal de promoción, prevención, tratamiento y consumo de riesgo de drogas y alcohol en el ámbito local.

Para la ejecución durante el año 2016 el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) aportó a la Municipalidad de Cabrero un monto total de \$ 23.066.988 con el objeto de financiar recurso humano y el plan de actividades a desarrollar de acuerdo a la planificación anual.

El aporte municipal durante este período fue de \$2.200.000 para dar soporte a la ejecución del programa. Dicho aporte se tradujo en gastos operacionales, actividades, entre otros.

Actividades desarrolladas en el área Prevención.

Prevención en el ámbito Escolar. Celebración Fiesta de la Chilenidad y Encuentro Deportivo Liceo Oscar Bonilla Bradanovic. Ambas actividades se enmarcan en el componente llamado "Programa de Prevención en Establecimientos Educativos", el cual contempla un trabajo focalizado en determinados establecimientos de la comuna potenciando factores protectores y disminuyendo factores de riesgo en los estudiantes.

Durante el año 2016 fue el turno del Liceo Oscar Bonilla Bradanovic de Monte Águila, quienes gracias a su compromiso y dedicación desarrollaron con éxito las actividades contempladas en su plan de prevención.



Feria Preventiva Escuela Orlando Vera Villarroel

Actividad enmarcada en el componente llamado "Programa de Prevención en Establecimientos Educativos", el cual contempla un trabajo focalizado en determinados establecimientos de la comuna potenciando factores protectores y disminuyendo factores de riesgo. Durante el año 2016 fue el turno de la Escuela Orlando Vera Villarroel de Monte Águila, quienes gracias a su compromiso y dedicación desarrollaron con éxito las actividades contempladas en su plan de prevención.



Taller Conceptos Básicos de Drogas Escuela-Hogar Charrúa.

Dentro de las estrategias generales de prevención se encuentran las jornadas de sensibilización que se realizan con todos los estamentos de las escuelas de la comuna. Una de estas jornadas tuvo lugar en la escuela Hogar de Charrúa, en donde activamente participaron 28 niños de 7° y 8° año básico.



Jornada de sensibilización duplas psicosociales.

Con la finalidad de potenciar los equipos de trabajo al interior de los establecimientos, se generó una instancia de capacitación con las duplas psicosociales de los mismos, en donde se abordaron temáticas como conceptos básicos en torno al consumo y cómo prevenir, como así también ciclo vital y señales de alerta temprana.



Capacitación material “Aprendamos a crecer” Escuelas Rurales

Dentro de la prevención universal trabajada por el programa SENDA se encuentra el “Continuo Preventivo”, material destinado a implementarse en todos los niveles escolares, desde prebásica a 4° año medio. Dicha implementación contempla capacitar a los docentes, quienes son los responsables de llevar a cabo las sesiones del material al interior de las aulas.



Prevención en el ámbito Comunitario

Dentro del área de prevención, también encontramos aquellas intervenciones educativas realizadas en el espacio comunitario. Participaron 2 juntas de vecinos: Renacer y 11 de septiembre de Monte Águila, quienes activamente se hicieron parte de la discusión acerca de la prevención del consumo de drogas y alcohol y los estilos parentales.



Prevención en el ámbito Laboral:

1. MIPE Preventiva: corresponde a un componente destinado a micro y pequeñas empresas, a través de una estrategia de prevención basada en la implementación de temáticas para los trabajadores, teniendo como objetivo fortalecer al trabajador en su rol preventivo tanto en la organización como en el ámbito familiar. Debido a la gran diversidad de micro y pequeñas empresas en el país, el programa considera un grado de flexibilidad, con la posibilidad de que la misma organización escoja las temáticas según sea el interés y necesidad de la MIPE y sus trabajadores.

Durante el año 2016 se implementó este componente en la Mipe llamada "Taller de Costuras doña Lucía" ubicada en la localidad de Monte Águila.



Dentro del área de Comunicaciones se realizan acciones de información dirigidas a la comunidad en general para dar a conocer la oferta programática pública en materia de prevención y tratamiento de drogas.

También se realizan campañas comunicacionales institucionales masivas, orientadas a la población general. Desarrollando acciones de difusión y sensibilización, de acuerdo a las necesidades locales, en el marco de los lineamientos y materiales con que cuenta SENDA, llevándose a cabo las siguientes actividades:

Campaña Preventiva Fiestas Patrias junto a Carabineros de Chile.

Las actividades de difusión orientadas a la población general tienen como objetivo sensibilizar sobre consumo responsable, sobre todo en época de diversas celebraciones, como son fiestas patrias y fin de año, además de los distintos fines de semana largos presentes durante el año, y de esta manera evitar accidentes muchas veces provocados por conductores bajo la influencia del alcohol.



Primera Corrida Color Run, Lanzamiento Temporada de Verano “Más Conversación, Menos Riesgo”.

Enmarcada en el lanzamiento de la campaña de verano, en el año 2016 se realizó una corrida de colores, la cual tuvo una alta participación de parte de los niños y jóvenes de la comuna.

Esta actividad culminó en las piscinas municipales, donde los participantes pudieron refrescarse y descansar después de la algarabía de colores, los cuales fueron lanzados en el frontis de la Municipalidad.



Área de tratamiento e Integración Social

Se realiza un trabajo con el intersector Salud lo que se materializó a través de la participación en mesas de tratamiento que se desarrollaron en el transcurso del año



Feria integración Social

Se convocó a diferentes instituciones a participar de esta iniciativa. El objetivo fue acercar a la gente la oferta de programas sociales e instituciones presentes en la comuna.

7.5 OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS OPD 2016 (INFANCIA)

La Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Adolescencia Cabrero, comienza su funcionamiento en el mes de agosto en la comuna de Cabrero, proyecto de 3 años de implementación, resultado de un trabajo de meses de gestiones encabezadas por este Alcalde, ante representantes del Ministerio de Justicia y el Servicio Nacional de Menores a nivel regional, y que tuvieron como propósito evidenciar la necesidad y la importancia de poder contar en la comuna con una entidad que promueva los derechos de niños, niñas y adolescentes y acoja las situaciones de vulneración de las cuales son víctimas.

Las Oficinas de Protección de Derechos son “instancias de atención ambulatoria de carácter local, destinadas a realizar acciones encaminadas a brindar protección integral a los derechos de niños, niñas y adolescentes, a contribuir a la generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y al respeto de los derechos de la infancia”.

Algunas de las actividades que realiza OPD son:

- ▶ Capacitaciones y talleres dirigidos a padres, niños, niñas y/o adolescentes
- ▶ Capacitaciones y talleres en el área educativa y otras redes locales
- ▶ Atención directa en los casos de vulneración
- ▶ Atención social, psicológica, y legal a niños, niñas y adolescentes y sus familias
- ▶ Fomentar espacios para la participación de niños, niñas y adolescentes (parlamentos juveniles e infantiles con la participación de la primera autoridad comunal y el consejo)
- ▶ Nuestro equipo de trabajo

Para llevar a cabo nuestro trabajo contamos con un equipo multidisciplinario formado por:

- ▶ Coordinadora (Socióloga) - Abogada - Trabajadora Social - Psicóloga - Asistente Contable - Educador Comunitario (Psicopedagogo)

El objetivo general del proyecto es “Contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación efectiva de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad”.

El monto anual correspondiente a la subvención SENAME para la implementación del programa asciende a \$41.017.770.- subvención destinada a los honorarios del equipo de profesionales del proyecto. Como complemento a este aporte y como parte del Convenio suscrito entre SENAME y la Municipalidad, esta última debe contribuir con un equivalente al 25% del total de la subvención antes descrita, cifra que en el caso de nuestra comuna se supera con creces, dado que se incluyen dentro de esta contribución \$7.000.000.- destinados a equipamiento y pago de honorarios de profesional psicóloga, el inmueble en el que funciona la oficina, el pago de los servicios básicos, movilización para visitas domiciliarias, además de contribuir con un programa de actividades orientado a niños, niñas y adolescentes y que comprende actividades como: Día del niño y la niña, Cuenta Cuentos, Tardes Infantiles, Show de Títeres y Talleres socioeducativos.

A continuación se detallan las acciones desarrolladas durante el año 2016.

Gestión Intersectorial

Coordina acciones junto a las instituciones y organizaciones públicas o privadas con el objeto de promover y proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes en forma integral. Dichas acciones favorecen la práctica activa de las familias y la comunidad, transformándose estas en agentes activos de la promoción de sus derechos, dentro de su comunidad. En este sentido, durante el 2016 se concretaron diversas iniciativas en conjunto con instituciones y organizaciones comunitarias.



Tarde recreativa, Campeonato de Ajedrez Sub-12

Tarde infantil en sectores rurales de la comuna.

En el marco de la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, el equipo realizó una tarde infantil recreativa en los diversos sectores rurales de la comuna de Cabrero, entregando un día de mucha entretención a nuestros niños y niñas, a través de juegos inflables, entrega de globos, bolsitas con dulces y pinta carita. Además dando a las familias información sobre los derechos de nuestros niños, niñas y adolescentes.





Se realiza actividad recreativa en piscinas municipales en el marco de la promoción de los derechos de los niños y niñas



Tarde Promoción y Prevención Verano Seguro en Salto del Laja en el marco de la promoción de los derechos de la infancia, enfocados en el eslogan "En vacaciones, no olvides tus derechos"



Difusión y Promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, es una de las actividades de verano realizadas en Monte Águila. Se hace entrega de trípticos informativos con respecto a la Oficina de Protección de Derechos de la comuna de Cabrero y se hace entrega de folletos de Promoción de los derechos del niño (a).



Conmemoración del Día Internacional de la Mujer en el Liceo Manuel Aristides Zañartu.



Municipio en terreno en Feria de Cabrero y de Monte Águila



Capacitación a CESFAM Monte Águila
Se realizó capacitación sobre Niños, Niñas y Adolescentes como sujetos de derechos, Taller de Prevención, intervención y derivación del maltrato infantil, dirigida a personal de Salud CESFAM Monte Águila.

Charla informativa sobre Delitos Sexuales.

Capacitación "Proceso de denuncia ante delitos sexuales contra menores de edad" Impartida por el Fiscal encargado de investigar delitos sexuales del ministerio público de Yumbel. En la ocasión, se detalló el mal procedimiento que se sigue en muchas denuncias, donde los niños, niñas y adolescentes repiten una y otra vez, ante diversas personas, lo que les ocurrió y hasta llegan a ser estigmatizados. La jornada permitió definir con claridad la manera en que se pone en marcha apenas se toma conocimiento de una denuncia, con pasos específicos, para evitar provocar mayor daño a las víctimas.



Consejo Consultivo Cabrero.

El bosquejo de lo que fue la propuesta final para la conformación de los Consejos Consultivos de niños, niñas y adolescentes de la comuna de Cabrero (nombre original de la propuesta), comenzó a configurarse a principios de febrero de 2016. Originalmente, en conjunto con el equipo se evaluó la posibilidad de conformar dos instancias similares tanto en Cabrero como en Monte Águila, dado que este último centro poblado reúne establecimientos educacionales con una matrícula significativa de alumnos y alumnas, contabilizando en total 2 colegios particulares subvencionados, una escuela de lenguaje, una escuela municipal y un liceo politécnico. Sin embargo, analizada esta propuesta se ponderó la capacidad humana del equipo, todas las gestiones que se requieren para poder concretar una instancia de estas características y las demás labores que debe desempeñar cada profesional que integra el equipo.



En este sentido, la capacidad humana para poder llevar a cabo la idea original fue el primer obstaculizador. No obstante, el proyecto original fue reestructurado concentrándose sólo en Cabrero, con la inclusión de 4 establecimientos: Liceo Manuel Zañartu, Escuela Alto Cabrero, Escuela Enrique Zañartu y Colegio San José. Esta propuesta, una vez elaborada fue presentada al Director del Departamento de Educación Municipal a comienzos del mes de abril. Dentro de las formalidades se le presentó el proyecto y los alcances del trabajo que se pretendía desarrollar con niños, niñas y adolescentes, obteniendo como resultado su apoyo y compromiso de comunicar a los directores de los distintos centros municipales el respaldo hacia la iniciativa.



Posteriormente se iniciaron conversaciones con la Rectora del Colegio San José, dependiente de la Fundación Cristo Rey del arzobispado de Concepción. Siguiendo las debidas formalidades se le presentó la propuesta, temas a desarrollar con niños, niñas y adolescentes y alumnos con los que se proyectaba trabajar, procurando abarcar diversidad de estudiantes no sólo aquellos que ostentan buenas calificaciones y conducta, sino que también quienes posean otras habilidades y talentos, ya sean artísticas, musicales, deportivos, entre otros.



Luego de obtener la aprobación de ambas instancias, se realizaron las reuniones de convocatoria para la primera Reunión anual del consejo consultivo de niños, niñas y adolescentes de la comuna de Cabrero. Estas se gestionaron principalmente con los encargados de convivencia escolar, en los establecimientos municipales y en el caso del Colegio San José directamente con la rectora.

La respuesta de los estudiantes a la convocatoria superó nuestras expectativas asistiendo un total de 42 alumnos. La jornada estuvo marcada por el entusiasmo, la curiosidad de niños, niñas y adolescentes por conocer de qué se trataba la instancia y la motivación por opinar y aportar con ideas una vez conocidos los alcances del Consejo.



Talleres Socioeducativos

Uno de los objetivos de trabajo de la OPD es promover el enfoque de género en todas las acciones desplegadas por la oficina, así como también, las desarrolladas en conjunto con otras instituciones y actores locales.

En esta línea se realizó un taller expositivo de diálogo sobre el tema de Prevención de Violencia en el Pololeo, dirigido a alumnos del Liceo A-71 de Monte Águila y Liceo Manuel Aristides Zañartu Zañartu de Cabrero. Se logró una excelente participación de los adolescentes.



Taller “Fortalecimiento de Competencias y Roles parentales” con usuarias OPD.

Con el objetivo de promover el fortalecimiento de las competencias parentales que corresponden a las familias, privilegiando aquellas acciones destinadas a evitar la separación del niño, niña o de las personas encargadas de su cuidado personal, se realizaron Talleres Socioeducativos; Fortalecimiento de Competencias y Roles Parentales a través de presentación PPT y video de apoyo.



Reuniones con la Red de Infancia Cabrero.

El año 2015 se conformó la Red Comunal de Infancia integrada por todas las instituciones Garantes y Co-garantes de Derechos a nivel comunal, entre ellas: duplas psicosociales de colegios, liceos, policías, programas de la Red SENAME con cobertura en el territorio, duplas psicosociales de los Centros de Salud Familiar, programas municipales, entre otros.

El objetivo de la Red es poder generar un sistema comunal de protección y de atención oportuna ante situaciones de vulneración de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, articulando a todas las instituciones responsables de velar por el cumplimiento de los derechos de la infancia.

Las reuniones de la Red se desarrollaron mensualmente y algunos de los productos logrados durante el año 2016 fue la planificación y ejecución de la “Feria del Buen Trato” realizada en Monte Águila, un video como campaña preventiva para fiestas patrias con el apoyo de Carabineros de Cabrero y la celebración del día del Párvulo y la Convención de los Derechos del Niño (a). Además se participó en la elaboración de un diagnóstico comunal de infancia que permitirá tener una radiografía que oriente las decisiones que se tomen en este ámbito.



Día del niño y la niña en Cabrero y Monte Águila

Para celebrar a todos los niños y niñas de la comuna se concretaron dos eventos masivos en los gimnasios Municipales de Cabrero y Monte Águila, los que contemplaron, juegos inflables y un animado show con personajes de la literatura y el cine. Al ingreso, cada menor recibía su bolsa de golosinas y se aprestaba a elegir lo que quisiera. Al show realizado en Monte Águila asistieron alrededor de 800 personas, mientras que en Cabrero, el número de espectadores fue de más de 1500 personas, superando todas las expectativas del evento. Monto invertido 6 millones 500 mil pesos.



Día de la Juventud

Dentro del marco del desarrollo del día de la juventud, se realizó el concurso de bandas emergentes, donde el objetivo de la actividad, era desarrollar un encuentro musical que permitiera canalizar las inquietudes musicales de los jóvenes de la comuna de Cabrero, además de crear una instancia de encuentro familiar para el reconocimiento de sus pares, enriquecimiento mutuo e intercambio de conocimientos.

Durante el desarrollo de la actividad se presentaron los campeones de cueca escolar comunal 2016, Sigrid Guíñez Figueroa y Sergio Paredes Maldonado, quienes representaran a la comuna en la fase provincial y por otra parte se realizó zumba para el público asistente. También se efectuó una muestra de arte, con pinturas y dibujos de alumnos de los diversos establecimientos educacionales de la comuna, hubo pinta caritas y juegos inflables para los más pequeños, un rincón para realizar dibujos y pintados, más una premiación a los niños y niñas que asistieron disfrazados.



Día de la Juventud y Concurso de Bandas Emergentes, Sábado 27 de agosto de 2016.

Consejo Asesor Regional.

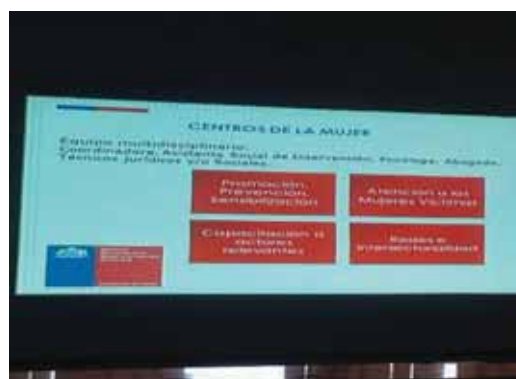
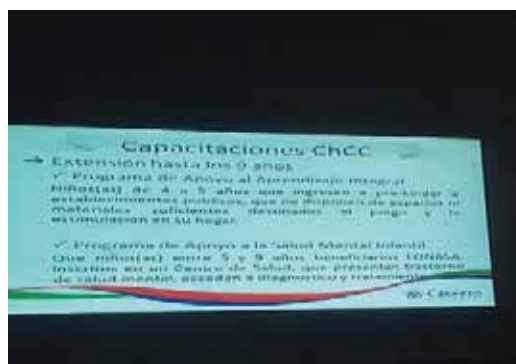
Tercera Sesión del Consejo Asesor Regional. Se realizó una exposición por parte de SENAME, sobre SENDA (Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol), abarcando su misión, la prevención para todo el ciclo escolar, programas infanto-Adolescentes, y fono drogas y alcohol. Esta sesión fue dirigida a las directivas de todos los consejos consultivos de la región del Biobío, donde además los alumnos podían realizar preguntas o interactuar con la expositora sobre el tema tratado. Por último se deja como misión para cada directiva, exponer en sus respectivos consejos consultivos sobre SENDA y abarcar los temas de transporte, educación y salud.



Reunión Red Comunal Chile Crece Contigo.

En esta oportunidad la coordinadora y Trabajadora Social Chile Crece Contigo, Katherine Saldías, expone sobre una capacitación en donde participó y le expusieron sobre dos nuevos programas con extensión de niños hasta 9 años de edad. El primero es el programa de apoyo al aprendizaje integral, que son niños(as) de 4 a 5 años que ingresan a pre-kínder a establecimientos públicos, que no disponen de espacios ni materiales suficientes destinados al juego y la estimulación en su hogar y el segundo es el programa de apoyo a la salud mental infantil, que son niños(as) entre 5 y 9 años beneficiarios FONASA, inscritos en un Centro de Salud, que presentan trastornos de salud mental, accedan a diagnóstico y tratamiento.

También se informó sobre el servicio de línea de chat “Fono Infancia”, que es un servicio de atención no presencial, gratuita y confidencial, atendido por psicólogos(as) expertos en crianza y familia que entrega vía chat orientaciones a adultos en relación a la crianza y desarrollo de niños y niñas, donde se accede al fono 800200818. Por otra parte en dicha reunión le correspondía exponer al equipo del Centro de la Mujer, quienes dieron a conocer su equipo multidisciplinario, en qué consiste su programa a quienes atienden, su proceso de intervención y posterior seguimiento. Además dieron a conocer el programa de hombres por una vida sin violencia “Centro de Hombres”, y finalmente señalaron los teléfonos de contacto del Centro de la mujer Cabrero.



Red Comunal Chile Crece Contigo.

Se realizaron reuniones mensuales de Red Chile Crece Contigo, dirigida por la Coordinadora Chile Crece Contigo, Katherine Saldías, donde se abordaron temas como: mapa de oportunidades, capacitación a usuarios, capacitación a profesionales, sobre Estimulación Temprana; actividades realizadas en el día de la educación parvularia y el aniversario de la convención sobre los derechos del niño(a), presentación del Programa Seguridad y Oportunidades de la comuna de Cabrero.



Campaña Preventiva Fiestas Patrias, en Feria Cabrero.

En feria libre de Cabrero, se realizó campaña de prevenciones para Fiestas Patrias, a través de volantes informativos, para el cuidado de nuestros niños, niñas y adolescentes. Para que evitemos exponerlos en situaciones de riesgo. Tales como: circular en altas horas de la madrugada, ingerir alcohol en presencia de nuestros hijos, exponerlos a ruidos extremos, dejar sin supervisión a los niños y niñas en sus hogares, y no supervisar el comportamiento de nuestros adolescentes.



Área Gestión Intersectorial y Promoción de Derechos

Para el área de gestión intersectorial y de Promoción de Derechos la meta anual de cobertura es de 2.500 niños, niñas y adolescentes. Meta que a diciembre de 2016, es alcanzada por sobre la cobertura establecida con 4.575 niños, niñas y adolescentes.

Área de Protección de Derechos Vulnerados

En esta área la meta de cobertura es de 150 casos atendidos al año, durante el año 2016 el número de atenciones totales en este ámbito, incluyendo solicitudes de informes desde el Juzgado de Letras y Garantía con Competencia en Familia de Cabrero era de 116 casos.

Subsistema Chile Crece Contigo (Infancia)

Programa Fondo Concursable Habilitación de Espacios Públicos Infantiles

El Convenio entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y la Municipalidad de Cabrero, busca promover y potenciar el desarrollo integral de niños y niñas de primera infancia, a través de la habilitación de espacios públicos comunitarios de recreación y juego infantil. En la comuna se habilitó un espacio de recreación para Monte Águila, específicamente para la población infantil que asiste al Centro de Salud Familiar; puesto que en ese lugar no existen espacios destinados a que los niños y las niñas jueguen, realizando actividad física. De este modo, el proyecto permite que la visita al CESFAM sea una instancia de distracción, favoreciendo el desarrollo de actividades y la sana convivencia, se instalaron diferentes juegos, entendiendo que el público objeto tiene diversas edades y necesidades, considerando también que la seguridad en estos espacios es fundamental.



Los niños y niñas disfrutando de un espacio destinado a la infancia

Programa de Fondo de Fortalecimiento Municipal (Infancia)

La Ley N°20.379 crea el Sistema Intersectorial de Protección Social e institucionaliza Chile Crece Contigo, transformándose así en una política pública estable. En este contexto, el Programa Fondo de Fortalecimiento Municipal, consiste en apoyar el Proyecto de Red Comunal Chile Crece Contigo que se coordina desde la Municipalidad, posibilitando la realización de un trabajo coordinado de la red, generando estrategias en conjunto, potenciando el trabajo en equipo y la colaboración entre las instituciones participantes, de forma de entregar una oferta completa con la gran variedad de servicios que la comuna dispone para la Infancia.

El plan de trabajo favoreció la realización de reuniones de equipo de forma bimensual. Mencionar que el proyecto del año 2016 finaliza en marzo del año 2017.



Conmemoración del día de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Obra de Teatro desarrollada por el Programa de Prevención Focalizada El Conquistador de Yumbel, dirigida a los niños y niñas de la comuna".

Durante el período se han ejecutado diferentes acciones, a continuación se describen algunas:

- ▶ Participación en reuniones provinciales, desarrolladas por los encargados regionales de Habitabilidad, Autoconsumo, Registro Social de Hogares, etc.
- ▶ Participación en Capacitaciones regionales sobre los Programas del Subsistema Chile Crece Contigo: HEPI, FIADI, FFM, nuevas metodologías de intervención, características y orientaciones técnicas.
- ▶ Actividades desarrolladas en conjunto a OPD para Conmemorar el Día de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

- ▶ Taller sobre las prestaciones que dispone el Subsistema ChCC dirigida a los profesionales participantes.
- ▶ Derivaciones internas de situaciones familiares que requieren apoyo inmediato
- ▶ Presentación de casos e instituciones.



7.6 PROGRAMA FAMILIAS SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES.

El programa Familia Seguridades y Oportunidades, es una política social que tiene como objetivo contribuir a superar la pobreza extrema a través de la provisión de un sistema de protección y promoción que brinda seguridades y oportunidades a las familias participantes. Se ejecuta en la comuna de Cabrero mediante convenio suscrito entre la Municipalidad de Cabrero y el Fondo de la Solidaridad e Inversión Social (FOSIS). Contempla la participación de tres actores, los antes mencionados y el Ministerio de Desarrollo Social, donde este último es quien realiza la focalización, diagnóstico, seguimiento y evaluación de las familias a intervenir y la articulación con la oferta. Por otra parte, es FOSIS, quien se encarga de ejecutar la entrega de servicios y beneficios a las familias participantes para cumplir los objetivos del programa mediante las llamadas Modalidades de Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral de manera mancomunada con la municipalidad.

Las modalidades de acompañamiento (Psicosocial y Sociolaboral) se trabajan de manera personalizada en el ámbito social y laboral, promoviendo el desarrollo de la familia, su autonomía y potenciando además sus capacidades que le faciliten incorporarse al mundo del trabajo. Dichos programas están asociados a la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y el cumplimiento de deberes, en áreas de salud, educación y trabajo.

Por otro lado, el subsistema Seguridades y Oportunidades cuenta con dos programas complementarios al Programa Familia Seguridades y Oportunidades, corresponden al programa Autoconsumo y el Programa Habitabilidad, los cuales trabajan con usuarias y usuarios que forman parte del Programa Familia Seguridades y Oportunidades, el primero con el fin de contribuir a la adquisición y/o fortalecimiento de hábitos de alimentación y estilos de vida saludable y el segundo con el objetivo de mejorar la calidad de vida en la vivienda de familias en situación de pobreza, que son ejecutados por FOSIS mancomunadamente con la Municipalidad de Cabrero. La cobertura año 2016 correspondió a 98 familias de la comuna de Cabrero.

a) Modalidad de Acompañamiento Psicosocial.

Esta modalidad tiene como objetivo promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan a las familias su inclusión social y desenvolvimiento autónomo, de manera de contribuir al logro de los objetivos y metas establecidas por las familias, los profesionales que forman parte de esta modalidad llevan a cabo un proceso de intervención con las familias mediante sesiones periódicas en el domicilio de la familias y a través de talleres por un periodo de dos años.



Los talleres desarrollados por la Modalidad de Acompañamiento Psicosocial durante el año 2016 corresponden a:

Taller	Temática	Profesional
Resolución de Conflictos	Se trabaja en el desarrollo de habilidades de las personas para resolver situaciones de conflicto al interior de la familia.	Equipo Profesional de la Modalidad de Acompañamiento Psicosocial de la Municipalidad de Cabrero
Comunicación Asertiva	Se trabaja en el desarrollo de habilidades comunicativas con las familias con el fin de que éstas puedan llevar a la práctica al interior de sus hogares lo aprendido, de esta manera resolver de mejor manera temáticas de conversación familiar.	Equipo Profesional de la Modalidad de Acompañamiento Psicosocial de la Municipalidad de Cabrero.

Articulación del Programa de Acompañamiento Psicosocial con las Redes de Apoyo Pública y Privada

A continuación se mencionan las acciones realizadas por los apoyos familiares con la red de apoyo tanto pública y privada existente en la comuna en pro de entregar un servicio y beneficios a los usuarios y usuarias del programa Familia Seguridades y Oportunidades.

- ▶ Emisión de formularios de Derivación a establecimientos educacionales para obtención de tercera colación.
- ▶ Derivaciones a CESFAM de la comuna de Cabrero para atención Dental y Oftalmológica.
- ▶ Derivaciones para atención de usuarias al centro de la Mujer.
- ▶ Derivaciones a usuarias en distintas modalidades para nivelación de estudios. (Colegio Nahuelquin, Centro Comunitario San Isidro).
- ▶ Derivación de casos sociales a Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia y Adolescencia en materia de Vulneración de derechos de los niños y niñas de la comuna de Cabrero.
- ▶ Orientación y derivación a beneficiarios y beneficiarias en el proceso de Postulación a vivienda año 2016.
- ▶ Orientación en proceso de postulación de Becas y Créditos del MINEDUC y JUNAEB a jóvenes y adolescentes pertenecientes al programa.
- ▶ Coordinación con departamento de Asistencia Social de la Municipalidad de Cabrero para la entrega de ayuda social (Literas, colchones y frazadas, canastas familiares,) a usuarios y usuarias del programa.
- ▶ Derivaciones de casos sociales a Gobernación Provincial para la entrega de ayuda social (canastas familiares, entrega de horas médicas) a usuarios y usuarias del programa.



Presupuesto disponible para la Modalidad de Acompañamiento Psicosocial

ITEM	MONTO \$
Honorarios Apoyos Familiares	23.436.512
Actividades grupales (talleres)	150.000
Gastos asociados	1.620.000
TOTAL	25.206.512

b) Modalidad de Acompañamiento Sociolaboral.

Tiene como objetivo incrementar la capacidad generadora de ingresos de los representantes de la familia que participan en él, para mejorar sus condiciones de empleabilidad y su participación en el ámbito laboral. En el apoyo laboral los representantes de la familia crean su propio plan laboral orientado a fortalecer aquellos recursos que mejoren su capacidad para el apoyo de sus familias.

Actividades por CONVENIO FOSIS

Actividad	Temática	Profesional
Jornada Recreativa y de Trabajo en Equipo	Desarrollo de las competencias de Trabajo en Equipo y Resolución de conflictos.	Equipo Profesional Modalidad de Acompañamiento Sociolaboral.
Compartiendo Mi Plan Laboral	Desarrollo de metodología del Plan Laboral, relacionada a la sesión grupal obligatoria	Carolina Rubilar, Apoyo Laboral. Mario Urrea Riquelme, Asesor Laboral.
Autoestima e Identidad Emprendedora	Autoconocimiento, Identidad y Comunicación efectiva en el mundo laboral; y Perfil emprendedor	Carolina Rubilar, Apoyo Laboral. Mario Urrea Riquelme, Asesor Laboral.

Articulación del Programa de Acompañamiento Sociolaboral con las Redes de Apoyo.

En el proceso del acompañamiento Sociolaboral es importante mencionar que se incorpora el foco centrado en la familia y su interacción con el entorno, es decir, vinculación con las oportunidades que se ofrecen a nivel gubernamental y de privados para el desarrollo de competencias para emprendimientos, inserción laboral y/o perfeccionamientos en oficios.

A continuación se mencionan acciones realizadas por Asesores Laborales en el año 2016:

Postulaciones al Programa Yo Emprendo Semilla FOSIS 2016: destinado a fortalecer y mejorar la generación de ingreso económico de aquellas familias que carecen de una fuente de trabajo estable, a través de la entrega de \$300.000.- para financiar iniciativas de microemprendimiento.

Postulación a Programa Apoyo Tu Plan Laboral FOSIS 2016: Con el objetivo de facilitar la inserción al mundo laboral de los participantes del Ingreso Ético Familiar (Apoyo Laboral) financia el acceso a bienes y/o servicios necesarios para que los usuarios lleven a cabo este proceso con éxito. No existe un monto predeterminado por persona, ya que lo financiado es en relación a los requerimientos y/o necesidades presentados por el usuario, independientemente de su valor monetario.



Otras instituciones y/o programas

- ▶ Postulación a Programa MicroEmpresa e Inclusión 2016.
- ▶ Derivación a OMIL.
- ▶ Postulación a Programa Mujer Emprendedora MAS CAPAZ SENC0 2016.
- ▶ Inscripción Programas de Nivelación de Estudios 2016.
- ▶ Postulación a Capital Abeja y Capital Semilla SERCOTEC 2016.
- ▶ Inscripción a Programa Crece Mujer Emprendedora Banco Estado..
- ▶ Inscripción en banca comunal Fondo Esperanza Cabrero.

Resultados obtenidos: Usuaris incorporadas en programas de nivelación de estudios, Nahuelquin y Programa Municipal.

- ▶ 150 usuarias postuladas a programa Yo Emprendo Semilla FOSIS 2016.
- ▶ 20 usuarias/os postulados a programa Apoyo Tu Plan Laboral FOSIS 2016.

Usuaris inscritas en OMIL. Creación de Emprendimientos en usuarias participantes, a través de recursos propios y proyectos de emprendimiento (SERCOTEC- FOSIS).

Usuarios/as con inserción laboral.

10 usuarias inscritas en Fondo Esperanza.

c) Programas complementarios Ejecutados por la Municipalidad

Programa Habitabilidad. Tiene como fin potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias en situación de extrema pobreza del subsistema Chile Solidario y Subsistema Seguridades y Oportunidades a partir de soluciones que contribuyan a mejorar su calidad de vida en lo que se refiere a la dimensión de habitabilidad. Se ejecuta a través de un Convenio suscrito con la SEREMI de Desarrollo Social y la Municipalidad de Cabrero. Durante el año 2016 se benefició a un total de 12 familias, todas pertenecientes al programa Familia Seguridades y Oportunidades, las ayudas entregadas a estas familias corresponden:

- ▶ Implementación de servicios básicos.
- ▶ Mejoramiento de viviendas
- ▶ Equipamiento básico para comer y dormir
- ▶ Talleres de habitabilidad



Vivienda sin solución habitacional



Vivienda con solución habitacional de Programa Habitabilidad



Vivienda sin solución habitacional



Vivienda con solución habitacional de Programa Habitabilidad

Presupuesto Disponible Programa Habitabilidad

Nombre del Programa	N° Beneficiarios	Monto Asignado	Ejecutor
Habitabilidad	12	\$23.390.0000	Municipio Equipo- Técnico Social

7.7 Programa Autoconsumo.

Tiene como objetivo contribuir a aumentar la disponibilidad de alimentos saludables de la población objetivo mediante la educación y la autoprovisión, para así complementar sus necesidades alimentarias y mejorar sus condiciones de vida de las familias beneficiarias. Se ejecuta a través de un Convenio suscrito entre la SEREMI de Desarrollo Social y la Municipalidad de Cabrero. Durante el año 2016, el programa beneficia a un total de 20 familias, todas pertenecientes al programa Familia Seguridades y Oportunidades, la gran mayoría de esta forma parte del sector rural de la Comuna.

La entrega del programa incluye: Elaboración de un plan de acción Familiar - Capacitación y asesoría técnica - Financiamiento de la iniciativa de auto provisión familiar.

Presupuesto Disponible Programa Autoconsumo

Nombre del Programa	N° Beneficiarios	Monto Asignado \$	Ejecutor
Autoconsumo	20	10.000.000	Municipio Equipo- Técnico Social

Desglose Presupuestario Acompañamiento Sociolaboral

ITEM	MONTO \$
Honorarios Apoyos Laborales	23.296.512
Seguros	70.000
Actividades grupales (talleres)	150.000
Movilización usuarios	392.000
Gastos asociados	2.796.000
TOTAL	26.704.512

7.8 CENTRO DE LA MUJER. SERNAMEG

Programa de Prevención, Atención, Protección y Reparación en Violencia Contra las Mujeres. Centro de la Mujer SERNAMEG, Cabrero.

El Centro de la Mujer SERNAMEG de Cabrero, lleva su octavo año de funcionamiento en la comuna, gracias al Convenio de Colaboración suscrito entre la Municipalidad de Cabrero y el Servicio Nacional de la Mujer y equidad de Género de la Región del Biobío para la ejecución del Programa de Prevención, Atención, Protección y Reparación en Violencia Contra las Mujeres.

Población Objetivo: Mujeres de 18 años o más que sufren o han sufrido algún tipo de violencia contra las mujeres por parte de su pareja o ex pareja, sin importar su nacionalidad, estado civil, nivel socioeconómico, Nivel educativo, etnia, capacidad, ocupación, religión creencias, salud u orientación sexual, entre otros.

Objetivo General: Contribuir en el ámbito local, a disminuir y desnaturalizar la violencia contra las mujeres a través de acciones de prevención y atención psicosocial y jurídica, como también articular redes que permitan generar una respuesta institucional oportuna en el territorio en conjunto con organizaciones sociales y otras entidades privadas allí presentes.

Equipo Técnico: El equipo técnico multidisciplinario está conformado por 7 funcionarios(as): 1 Coordinadora - 1 Psicóloga - 1 Abogado - 1 Trabajadora Social - 2 Monitores Comunitarios - 1 Secretaria.

Presupuesto destinado para el funcionamiento del Centro.

APORTE PRESUPUESTO	MONTO \$	PORCENTAJE
SERNAMEG	51.909.921	79%
MUNICIPIO	13.000.000	21%
TOTAL	64.909.921	100%

Focalización Territorial: La cobertura territorial del Programa de Prevención, Atención, protección y reparación en violencia contra las mujeres, abarca las comunas de Cabrero, Yumbel, Yungay y Tucapel.

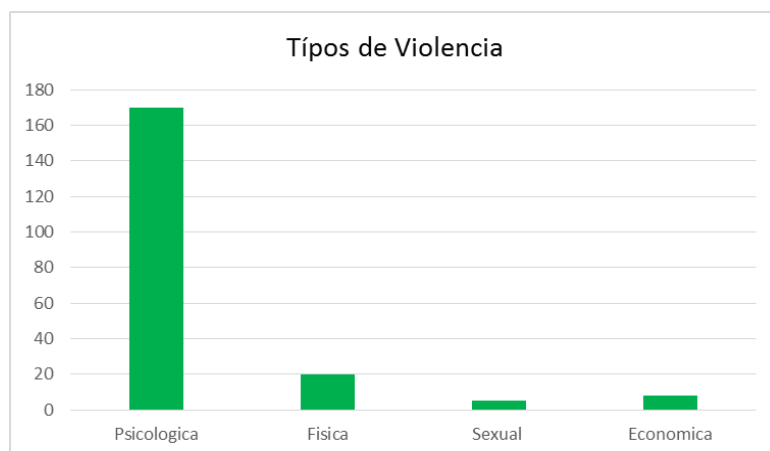
Líneas de Acción: Su objetivo es brindar contención, estabilización emocional y protección a mujeres mayores de 18 años que viven o han vivido violencia, fortaleciendo capacidades personales para enfrentar el problema del que son objeto, mediante una intervención integral en los ámbitos psicosocial y legal que permita:

- ▶ Aumentar los niveles de autoestima y autonomía
- ▶ Fortalecer las redes primarias
- ▶ Disminuir los niveles de violencia
- ▶ Disminuir los niveles de riesgo y daño.

Resultados 2016. Línea de Atención:

- ▶ 208 ingresos de usuarias, año 2016
- ▶ 30 egresos de mujeres en el año 2016
- ▶ 57 mujeres con causas patrocinadas
- ▶ 2 deserciones del proceso de intervención.
- ▶ 48 seguimientos realizados a usuarias egresadas y desertoras de la intervención psico-socio-educativa-jurídica.
- ▶ 100% orientación y asesoría legal de usuarias dentro del territorio.

La Atención Psico-socio-educativa-jurídica se basa en aquella atención brindada a mujeres que soliciten de forma voluntaria el apoyo del centro, considerando además las denuncias realizadas. En el territorio de intervención se registraron durante el período 2015-2016 un total de 208 usuarias en atención víctimas de violencia, las que se pueden desglosar de forma más detalladamente en el gráfico que se muestra a continuación en cuanto al tipo de violencia presente.



El dispositivo cuenta con dos líneas de intervención Atención y Prevención.

Línea de Atención se subdivide en:

- ▶ Orientación e información.
- ▶ Intervención psico-socio-educativa-jurídica

Línea de Prevención, se implementa en dos componentes:

Difusión: Cuya finalidad es que la comunidad logre visibilizar la realidad de la Violencia Contra la Mujer.

Coordinación Intersectorial: que se generen redes de trabajo, coordinación y alianzas locales entre organizaciones.

Otro aspecto relevante a considerar es la cantidad total de denuncias por violencia contra la mujer en las comunas de intervención, durante el año 2016, el que se refleja detalladamente en el gráfico que se presenta a continuación.



Línea de Prevención:
Prevención Socioeducativa

Acciones comunicacionales y de difusión

- ▶ Dos eventos masivos con ocasión de la conmemoración del Día Internacional de la No Violencia y celebración del día Internacional de la Mujer.
- ▶ 2854 ejemplares de material gráfico distribuidos en el territorio
- ▶ 30 Actividades de Información y Sensibilización.
- ▶ 2500 Participantes en Actividades de Información y Sensibilización.



Seminario de Equidad de Género y Seguridad Pública



Conmemoración Día Internacional de la Mujer

Línea de Capacitación:

- ▶ 80 Funcionarios públicos capacitados en Violencia contra la Mujer.



Trabajo en Red e Intersectorialidad.

En conjunto con la red comunal de VIF, se logró la coordinación, organización y desarrollo del Día Internacional de la No Violencia hacia la Mujer, fecha que se conmemoró en el mes de noviembre, a través de una Feria Productiva previniendo la No Violencia y un Acto Artístico Musical en el que participaron diversas organizaciones, establecimientos educacionales, artistas locales y personas de la sociedad civil.

Establecimiento de un canal formal de derivación de casos de VCM pesquisados desde Carabineros, Educación, Salud, Tribunales de Familia, Fiscalías, etc, para ser atendidos en el Centro de la Mujer.

Coordinación con Carabineros y Salud para la derivación y/o atención mutua de casos de VCM.

Actividad de difusión y sensibilización en diversos lugares de la comuna.



Difusión “Fiestas Patrias Sin Violencia” en conjunto con Gobernación y Carabineros.



EJE CULTURA Y DEPORTES

1. CULTURA

La oficina de cultura se ha enfocado en las capacidades de expresión creativa de los habitantes de Cabrero a través del desarrollo de una oferta cultural de calidad y fomentar las capacidades de expresión artística y mejorar las competencias de los agentes culturales.

- Promover el fortalecimiento de una cultura de la diversidad y el respeto, estimulando el conocimiento e integración como base para la integración de la comunidad.
- Favorecer el acceso a manifestaciones y expresiones culturales en la comuna.

Principales Logros

Mejorar el acceso a las manifestaciones culturales de calidad y de expresión para los artistas locales y organizaciones culturales.

Descentralizar la oferta cultural, a través de diversas actividades y programas, llevando actividades a distintos sectores de la comuna, a través de presentaciones artísticas, cine itinerante, entre otros.

La promoción de los artistas locales ha sido otro de los logros de la oficina de cultura, el trabajo conjunto realizado con la oficina de Fomento productivo ha permitido a través de las Fiestas costumbristas brindar acceso a los artistas locales para su reconocimiento, así como también un espacio de interacción con otros artistas, permitiendo la circulación de las expresiones artísticas de las organizaciones a nivel regional y nacional.

Actividades Culturales

La Municipalidad y las organizaciones sociales y culturales trabajaron en la organización y promoción de actividades artístico culturales enfocadas a todo público. Destaca el evento Monte Cultural, en la plaza de Monte Águila, como un exponente de artes, música, deporte, ferias artesanales y de agroprocesados.



Encuentro Folclórico Saltos Del Laja

El Encuentro Folclórico del Salto del Laja ratificó su trayectoria e importancia, con un evento organizado por el Municipio y el apoyo financiero del Fondo FNDR Cultura. Presentó un espectáculo de alta categoría con la presentación de grandes artistas nacionales y artistas locales, que tuvieron la oportunidad de ser reconocidos en este escenario.



Presentación de Autos Clásicos

Se realizó en la comuna una muestra de autos clásicos del club de autos clásicos de Los Ángeles y Concepción, la comuna pudo presenciar en una jornada, la presentación de alrededor de 50 autos clásicos en la muestra "Rally Pasamos Agosto".



Entretención y Recreación Cultural para Marzo

A través de este programa, se reconoció el trabajo que realizan mujeres en nuestra comuna. Destacó la presentación el Día de la Mujer, con artistas de nivel nacional para brindar recreación y una pausa a las actividades cotidianas.



Entretención y Recreación Cultural para Mayo

Esta celebración estuvo enfocada en reconocer a las madres de la comuna, con actividades recreativas, como la presentación de shows artísticos para su recreación.



Entretención y Recreación Cultural Para Junio. Celebración Día del Padre.

Esta actividad estuvo enfocada en entregar entretenimiento a los varones, en el Día del Padre, con un show con bailarinas y de un humorista en el gimnasio municipal de Monte Águila.





Campeonato Regional de Cueca

Esta actividad se enfocó en promover la danza nacional. La comuna fue sede del campeonato regional de cueca, en el cual fueron elegidos los representantes para el campeonato nacional.

Todas las actividades se realizan en pos de promover actividades artísticas y culturales que permiten el crecimiento de jóvenes y niños de la comuna.



Presentación de Obras de Teatro

La relación entre las corporaciones culturales de distintas comunas ha permitido crear convenios y traer a nuestra comuna obras para formar audiencia.



Tardes de Cine

Para un acercamiento con la comunidad, se realizan presentaciones de cine, con actividades recreativas, a través de itinerancias en sectores de la comuna, para la recreación de padres y niños.



2. BIBLIOTECA MUNICIPAL

Nuestra Biblioteca tiene como misión desarrollar, prestar y orientar los servicios bibliotecarios y culturales a la comunidad, con el fin de que ésta adquiera y acreciente libremente el conocimiento en las ramas del saber. Su objetivo principal es que sus servicios cubran las necesidades de personas en educación, información y desarrollo personal, como en actividades intelectuales y de recreación.

Actividades Culturales desarrolladas:

Día Mundial de la Poesía en Cabrero y Monte Águila.

Tras una selección de poesías, mediante un concurso, se celebró el Día Mundial de la Poesía en Cabrero y las salas de la Cultura de Monte Águila. Sus principales participantes fueron estudiantes básicos y medios.



Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor

Para sembrar el gusto y la admiración por la lectura, fue celebrado el 23 de abril el Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor. Se representó la obra de teatro infantil “LA JUGUETERÍA” en las salas de Cultura de Cabrero y en Monte Águila.



Día Mundial del Internet

Los servicios públicos se hicieron presente en el Día Mundial del Internet. En la Biblioteca Pública Municipal donde se pudo adquirir de manera rápida y expedita documentos como certificados de nacimiento para asignación familiar, matrícula, afiliación, cotizaciones, contribuciones; y creación de correos electrónicos y CuentaRut BancoEstado, entre otros, en forma gratuita.



Día del Patrimonio Cultural

Con una entretenida obra teatral, la Municipalidad celebró en la Sala de las Artes y la Cultura de Cabrero el 27 de mayo el Día Nacional del Patrimonio Cultural. Ofreció “Erase una vez en Chile”, basada en leyendas y mitos tradicionales de nuestro país. El relato conjugó las historias con adivinanzas, canciones y juegos que rescatan las costumbres y tradiciones de nuestra gente de campo: la leyenda de la laguna Las Tres Pascualas de Concepción, un cuento campesino de Pedro Urdemales, y la historia de miedo del Tue Tué.



Día del Cine Chileno

La Municipalidad celebró una nueva versión del “Día del Cine Chileno” invitando a la ciudadanía a sumarse a esta actividad para disfrutar del cine chileno. Oportunidad en que se exhibió una producción de gran calidad. Un hecho real que conmovió al mundo. “Los 33” basada en la historia real de los 32 mineros chilenos y 1 boliviano que quedaron atrapados durante 69 días en una mina a 720 metros de profundidad, tras el derrumbe de la mina San José el 5 de agosto del 2010 en la comuna de Caldera, región de Atacama.



Celebración Rincón Infantil



La biblioteca municipal creó y programó para celebrar a los niños en El Rincón Infantil de nuestras dependencias con entretenidos juegos, cuentos, canciones y películas infantiles, todo esto con una colación que todos pudieron disfrutar.

Aniversario N°39 de Biblioteca Pública Municipal “Manuel Arístides Zañartu Zañartu”

Nuestra biblioteca junto con celebrar un aniversario más desde su creación, actividad que se llevó a cabo en dependencias de la misma, oportunidad de recordar esta fecha en que nuestro Cabrero naciera en el año 1897 como Villa Las Perlas, se realizó una exposición, haciendo de esta forma un recorrido por la historia de nuestra comuna a través de las imágenes.



Concurso de Fotografías “La Historia de Cabrero en Imágenes”

El concurso tuvo mucha aceptación este año. Hubo más participantes y fotografías. Fueron enviadas a enmarcar para la posteridad, material que queda en dependencias de la biblioteca.

Ganadores del 2016: María Aguilera Mella, Fernando Daguerressar Franzani y Vadhne Cabezas Farrán.



Manerío "Casa Francisca" de Jean Baptiste Daguerressar (1883-1962)
Calle Cruz esquina Zañartu - Cabrero, 1955



IV Concurso de Cuentos Manuel Zañartu Zañartu

En dependencias de la Biblioteca Municipal se realizó la entrega de los premios y estímulos a los ganadores del IV Concurso de Cuentos "Manuel Zañartu Zañartu", Escuela F-1101 de Salto del Laja comuna de Cabrero, oportunidad también en que se entregó los premios a los ganadores del Concurso de fotografía.

Ganadores Concurso de Cuentos:

"El Niño y el Pozo"	: Víctor Luna Carrasco
"El Niño del Espejo"	: Ana Arévalo Mostraj
"Los Sueños se hacen realidad"	: Fernanda Lara Manosalva
"Justificación"	: Brayan Bascuñán Aburto



II Concurso de Pintura: "Yo Pinto mi Comuna"

Con la participación de más de 40 estudiantes se desarrolló la III Versión de pintura "Yo pinto mi comuna" en dependencias de la biblioteca, donde el jurado destacó el gran entusiasmo de los niños por este tipo de arte y a los cuales les entregó un Set completo de pintura.



Lanzamiento Temporada Turística 2016-2017

El día 27 de noviembre se llevó a cabo el Lanzamiento de la Temporada Turística, en el camping Los Encinos, sector Los Encinos. Con motivo de potenciar el turismo de la zona de Chillancito - Los Encinos, se realiza un show artístico a orillas del Río Laja para toda la familia y de manera gratuita.



Viaje de Turismo Social emisivo 2016.

El día 31 de agosto, se realizó un viaje con la Asociación de Turismo Rural Aguas del Laja, con destino a la Ecoescuela El Manzano, para participar de una capacitación de Microempresarios Turísticos del Salto del Laja. La asociación se constituyó en Abril de 2016.



Viaje de Turismo Familiar SERNATUR

Nuestro municipio salió beneficiado con un viaje de Turismo Familiar desde el 09 al 16 de septiembre de 2016, con destino a Concepción y sus alrededores.

Cada adulto debía cancelar un copago de \$8.000 y cada niño menor a 12 años de \$4.500, ya que el Gobierno subvenciona el 80% del paquete turístico. El valor incluía traslado exclusivo, hospedaje, alimentación completa, ingresos a lugares Turísticos.

En la foto, reunión previa de coordinación con las familias beneficiadas.



3. OTRAS ACTIVIDADES

Día de la Madre

Es este uno de los más significativos reconocimientos que la Municipalidad hace a las madres. Una animada velada musical ofreció para celebrar el Día de la Madre.

El punto de encuentro fue el gimnasio del Liceo de Cabrero. El espectáculo artístico estuvo a cargo de Fermín Opazo (doble de Mark Anthony) y Luis Pedraza (Toco Toco), ganador del programa The Voice Chile, considerado uno de los diez mejores intérpretes entre los triunfadores en The Voice de 70 países.



Día de la Mujer

La Municipalidad celebró el Día Internacional de la Mujer con dos ferias, en las plazas de Armas de Cabrero y Monte Águila. En ambas instancias, las mujeres inscritas en los talleres laborales mostraron sus emprendimientos, como artesanías, manualidades, productos confitados, jugos naturales, hierbas medicinales, miel y agroprocesados. También se realiza un acto de reconocimiento a mujeres destacadas de la comuna y un show artístico en el Gimnasio del Liceo Manuel Zañartu con un lleno total. Se presentaron el doble oficial de Chayanne y el espectáculo de Fabricio Vasconcellos y a sus bailarinas.



Fiestas Patrias

El programa municipal de Fiestas Patrias convocó a la ciudadanía a participar en la serie de eventos, diseñados para la recreación centrada en las tradiciones. Desfiles en Cabrero, Monte Águila, Charrúa y villas rurales; "Pañuelos al viento", campeonatos de cueca, concursos de arreglo de locales comerciales, las choripanadas tras los desfiles de Cabrero y Monte Águila, juegos populares y torneos deportivos, galas folclóricas y los fuegos artificiales en el Salto del Laja fueron algunas de esas actividades.



89° aniversario de Cabrero

Con la tradicional entrega de distinciones a vecinos sobresalientes, fue celebrado el 89° aniversario de la comuna. En la ceremonia el alcalde Mario Gierke destacó el posicionamiento estratégico que está logrando la comuna y el compromiso de la ciudadanía y el Municipio con el progreso local.

El baile de celebración fue animado por la banda La Clave de Temuco.

Recibieron reconocimientos:

Constanza Soto Jara, del Liceo A-71 Oscar Bonilla, mejor promedio de educación media;

Profesor Suar Oñate Barrientos, 44 años de trayectoria educacional;

Nelson Herrera Morales, conocido vendedor de churros;

Gerardo Sabag Chavarría, 4 años capitán de la Primera Compañía y 17 años comandante del Cuerpo de Bomberos;

Claudia Beltrán Salgado, primera mujer en participar en un Sudamericano de Rugby Lage en Argentina;

Katherine Soto Erices, segundo lugar en el Nacional de culturismo categoría Bikini;

Los empresarios: Abraham Hernández Torres, Mario Garrido Sabag y Gastón Reyes Pilser, por la inversión que han hecho en la comuna.

En Seguridad Pública, el sargento 1° Segundo Alarcón Jofré y el cabo 1° Esteban Cuevas Navarrete, de Carabineros; y la comisario Daniela Cuello Palta y el detective Marco Bustamante Yáñez de la Brigada PDI Cabrero.

Vecinos de Cabrero, Monte Águila y sectores rurales por mantener la tradición de ornamentar el exterior de sus casas para navidad.



Año Nuevo en la comuna

La Municipalidad organizó dos eventos para realzar el Año Nuevo. La noche del 31 de diciembre, fueron lanzados fuegos artificiales. La empresa especializada realizó este evento pirotécnico en la Cancha Dos del Estadio de Monte Águila y en el Autódromo Municipal de Cabrero. En este último recinto, además, se ofreció un animado espectáculo, para acompañar a las familias que respondieron a esta convocatoria de nuestra corporación edilicia.





4. DEPORTES Y RECREACIÓN

Realizamos 26 talleres deportivos, ofreciendo a nuestros vecinos ejercicio físico, en forma gratuita, para mejorar su calidad de vida, entregando a nuestros niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas en situación de discapacidad una cultura deportiva.

Durante el año 2016, se impartieron 27 talleres deportivos que se indican a continuación:

TALLER	MONITOR	LUGAR
Actividad física para discapacitados	Fernando Torres Rivera	Centro Cadepedi
Acondicionamiento físico fútbol femenino	Fernando Torres Rivera	Cancha pasto sintético Complejo Deportivo Cabrero
Actividad física para adultos mayores	Macarena Parra Opazo	Sede Unión Comunal Adulto Mayor
Actividad física para adultos mayores	Héctor Palma Chavarría	Sede Adulto Mayor El Esfuerzo de Monte Águila
Taller de patinaje	Héctor Mella Inzunza	Patinódromo Municipal
Taller de fútbol	Manuel Vásquez Cortez	Cancha sintética Jardines del Alto
Taller de fútbol	Fernando Morales Gutiérrez	Cancha N°2 Complejo Deportivo Cabrero
Taller de fútbol	Humberto Chavarría Pérez	Cancha de pasto MASISA
Taller de fútbol	Patricio Luna Carrasco	Gimnasio Municipal Osvaldo Muñoz
Taller de fútbol	Jadison Moreno Muñoz	Cancha N°1 Estadio Municipal de Cabrero
Taller de Karate	Pablo Acuña Gutiérrez	Gimnasio Kempo Club
Taller de voleibol	Mario de la Cruz Fonseca	Gimnasio Municipal de Cabrero
Taller de voleibol	Richard Burgos Reyes	Gimnasio Municipal Osvaldo Muñoz
Taller de Calistenia	Diego Morales Toloza	Sector Ferroviario Monte Águila
Taller baile entretenido	Aracely Escobar Solís	Gimnasio Municipal de Monte Águila
Taller baile entretenido	Verónica Vega Vera	Sede Población Villa Alemana
Taller baile entretenido	Carla Gutiérrez Sepúlveda	Sede Jardines del Alto
Taller pausa Activa laboral	Aracely Escobar Solís	Municipalidad de Cabrero
Taller de gimnasia	Paola Acuña Fernández	Sede Los Encinos
Taller de gimnasia	Graciela Castro Inzunza	Gimnasio MASISA
Taller de gimnasia Artística	Patricio González Osse	Gimnasio Municipal Osvaldo Muñoz
Taller de básquetbol niños	Richard Burgos Reyes	Gimnasio Municipal Complejo Deportivo Cabrero
Taller de básquetbol juveniles	Richard Burgos Reyes	Gimnasio Municipal Complejo Deportivo Cabrero
Taller de básquetbol damas	Richard Burgos Reyes	Gimnasio Municipal Osvaldo Muñoz
Taller de Pilates	Paola Rivera Mundaca	Sede Villa Andinos
Taller de Cheerleader	Patricio Gonzáles Manríquez	Gimnasio Municipal Osvaldo Muñoz

Monto total talleres deportivos año 2016: \$ 25.086.920.-

Actividades deportivas

Se realizaron actividades deportivas en conjunto con clubes de nuestra comuna. Tuvimos buenos resultados por el trabajo en conjunto. La coordinación permitió que los eventos fueran ordenados y de un alto nivel competitivo.

En automovilismo, en conjunto con clubes deportivos se auspicia al Club de Automovilismo CDACA de Cabrero, que trabaja en la organización del campeonato anual en varias fechas. El Municipio apoya con el Autódromo Municipal, amplificación, vallas papales y ambulancia, además de trofeos y medallas para la premiación en tres fechas (total más de \$2.500.000 en premios).



Encuentro de Urban Roller (Freestyle)

Auspiciamos la actividad de Freestyle del club de patinaje Urban Roller, con la amplificación y premios. Se registró la participación de distintos clubes de la Región: Concepción, Tomé, Monte Águila y Cabrero, con más de 50 participantes que se tomaron la plaza de armas para demostrar su destreza y habilidades sobre patines.



Campeonato Regional Abierto de Ajedrez

Trabajamos con el club de ajedrez Cabrero, en un campeonato en nuestra comuna, con más de 100 participantes de distintas ciudades de la Región. Destaca que entre nuestros deportistas de Cabrero tenemos al ajedrecista Omar Álvarez, que obtuvo un segundo lugar a nivel sudamericano.



Campeonato de Mountainbike

Trabajamos en conjunto con el Club de Mountainbike GEKO de Monte Águila, para la realización de un campeonato con deportistas de la Región, que congregamos en Cabrero para la competencia con más de 50 participantes. La Municipalidad aportó la amplificación, vallas papales, premiación y colaciones.



Campeonato Circuito Raid Rural Cabrero.

El club Unión Santa María de Los Ángeles trabaja todos los años con la Municipalidad para el buen desarrollo del Raid Ciclístico por caminos rurales. Es una competencia de nivel nacional, con más de 200 participantes del sur de Chile para un circuito de 45 km de pedaleo.



Campeonato Regional de Velocidad (motos)

La productora AXP ha trabajado con la Municipalidad los últimos dos años en el evento de motos de velocidad. Hemos ido creciendo en cada fecha con pilotos a nivel regional y otros pilotos del sur de Chile e incluso Santiago al Autódromo Municipal a participar de las fechas mensuales. La municipalidad apoya la logística: el autódromo, vallas papales, amplificación, ambulancia y premios, en especial para la Copa Municipalidad de Cabrero y la premiación de final de la temporada.



Competencia de Patín Carrera.

Los clubes de Cabrero y Monte Águila se han unido para realizar actividades de competencia del patín carrera en el nuevo Patinódromo. La Municipalidad apoya con requerimientos técnicos para la buena ejecución de la competencia: el patinódromo municipal, carpa municipal, amplificación, colaciones y premios. Además, la Municipalidad ofreció talleres de patinaje.



Auspicios Actividades Deportivas

La municipalidad dispuso para los clubes con personalidad jurídica vigente auspicios con los recursos municipales.

Auspicio	Presupuesto \$
Premios	4.000.000
Alimentos	800.000
TOTAL	4.800.000

Programas Deportivos Oficina de Deportes y Recreación

La Oficina de Deportes y Recreación dispuso de recursos para programas deportivos municipales, como campeonatos locales, regionales y nacionales y eventos recreativos. El objetivo es entregar espacios de participación y desarrollo deportivo y obtener buenos resultados a nivel nacional, con deportistas de alto rendimiento. Incluso en varios deportes, Cabrero resalta entre las comunas.

Campeonato Deportivo Futbolito Laboral.

El objetivo fue fomentar el deporte y el compañerismo en las empresas e instituciones, a través de un campeonato de futbolito para los empleados y funcionarios. Presupuesto invertido \$750.000.-



Encuentro Nacional de Mini Básquetbol

El objetivo de este encuentro nacional fue convocar clubes de básquetbol del país en series infantiles. La convocatoria y organización estuvo a cargo del Club Fénix de Basquetbol. Logramos congregar una gran cantidad de deportistas, en jornadas no competitivas en cuatro gimnasios de Cabrero, permitiendo un roce de alta competencia. Presupuesto invertido \$4.000.000.-





Campeonato Comunal de Brisca

En este programa logramos convocar a clubes e instituciones de la comuna. Fue un torneo de tres semanas, con una competencia sana camaradería. Participaron el Deportivo Municipal, Los Halcones, El Águila, Municipalidad de Cabrero, COELCHA, Bomberos y Clan 60. Presupuesto invertido \$600.000.-



Encuentro Nacional de Karate

Este programa fue creado por la Municipalidad para fomentar la disciplina del Karate en la comuna, con niños, jóvenes y adultos, convocando la mayor cantidad de instituciones y clubes. Con una masiva participación, lo realizamos en el Gimnasio Municipal de Cabrero. Presupuesto invertido \$600.000.-



Encuentro Nacional de Voleibol

Este programa deportivo municipal ayuda a fomentar la disciplina del voleibol incorporando a niños, jóvenes y adultos. Nuestra comuna convocó a 16 instituciones, demostrando un alto nivel deportivo. Se congregaron en Cabrero los mejores equipos de nivel nacional. Presupuesto invertido \$1.500.000.-



Implementación para Clubes ANFA

Este programa es una iniciativa importante para motivar a los 13 clubes que pertenecen a ANFA Cabrero. A cada club le entregamos dos juegos de implementación, consistente en medias, shorts y camisetas para dos series. Así fortalecimos el campeonato local y motivamos a deportistas y dirigentes. Presupuesto invertido \$7.800.000.-



Encuentro Talleres Deportivos

Este programa tiene como objetivo crear una instancia de evaluación de cómo están funcionando nuestros talleres deportivos municipales y, a la vez, juntar a todos nuestros deportistas para compartir toda una jornada de actividad física mostrando a la comunidad el trabajo que cada monitor realiza en sus respectivos talleres. Presupuesto invertido \$1.000.000.-





SALUD Y EDUCACIÓN

SALUD

Este informe tiene como objetivo entregar una amplia visión de la ejecución del Plan de Salud Comunal año 2016 desde el ámbito de la gestión administrativa, clínica y financiera, en el que se detalla todos los servicios dispuestos y prestados a la comunidad a través de su red asistencial comunal que la conforman:

- ▶ 1 Centro de Salud Familiar en Cabrero
- ▶ 1 Centro de Salud Familiar en Monte Águila
- ▶ 1 Servicio de Atención Primaria de Urgencia Comunal (SAPU) funcionamiento 24 horas
- ▶ 4 Postas de Salud Rural en las localidades de Charrúa, Quinel, Chillancito y Colicheu.
- ▶ 1 Centro de Rehabilitación Comunal
- ▶ 1 Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF)

Dotación Comunal

El año 2016 el Departamento de Salud para realizar toda la gestión contó con una dotación de 224 funcionarios la que aumentó en un 3,12% con respecto al año 2015.

PRINCIPALES PROYECTOS AÑO 2016

Construcción de Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF)

Este Centro fue inaugurado en junio de 2016 y ofrece sus servicios a los habitantes del lado oeste de Cabrero, específicamente a quienes residen desde la calle Aníbal Pinto al poniente. A este CECOSF deben concurrir también las personas que viven en los sectores rurales Los Leones, Membrillar, Coihuico, Los Caulles, Las Pataguas, El Rosal y otros.

Este nuevo Centro de Salud, permite descongestionar el CESFAM Cabrero, se ubica en calle Membrillar N°977 y su teléfono es 2573490, cuenta con un equipo de 12 profesionales, quienes realizan su labor en la moderna infraestructura, que cuenta con equipamiento de alta tecnología para dar atención de calidad a la población.



Construcción e Implementación de Servicio de Atención de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR) en Cabrero

Sus principales objetivos

- ▶ Mejorar la accesibilidad y resolutividad de la atención médica de Emergencia/Urgencia, otorgando atención médica inmediata a la demanda de la población, en horarios alternos a los de funcionamiento de los establecimientos de APS.
- ▶ Gestionar la demanda de la atención de urgencia-emergencia que requiere de consultas y referencias de otros niveles.
- ▶ Aplicar tratamientos y procedimientos que ayuden a recuperar, estabilizar o evitar el agravamiento de pacientes en situaciones de urgencia- emergencia. Derivar y trasladar oportuna y coordinadamente, y en condiciones de seguridad, aquellos casos que por su complejidad o recursos requeridos, deben ser atendidos en otros establecimientos de mayor capacidad resolutiva de la Red Asistencial.
- ▶ Coordinar la continuidad de la atención de la población inscrita en la red de APS, realizando la referencia de los poli consultantes a sus CESFAM de origen.
- ▶ Coordinar la continuidad de la atención de la población inscrita en la red de APS, realizando la referencia de los casos de víctimas de maltrato u otras patologías psicosociales detectadas.
- ▶ Servir de referencia para dispositivos de menor complejidad de la Red de Urgencia Comunal.
- ▶ Favorecer la disponibilidad de apoyo diagnóstico, de exámenes y procedimientos a la red comunal, tanto para la urgencia en horario no hábil, como requerimientos programados en horario hábil.



Descripción de la estrategia SAR

Los Servicios de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución (SAR) están concebidos como dispositivos de funcionamiento vespertino-nocturno (funcionamiento de 17:00 PM a 08:00 AM) y de 24 horas en día no hábiles y que otorgan, preferentemente, atención médica y procedimientos relacionados con las categorías C3-C4-C5, con equipos de rayos osteo-pulmonar, kit de laboratorio básico y acceso a telemedicina.

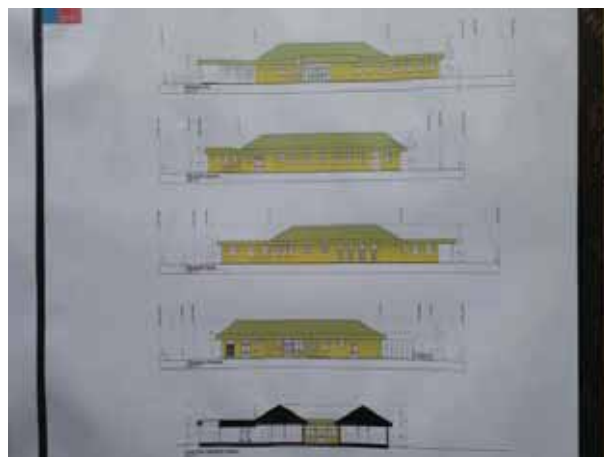
Es un dispositivo que por su mayor capacidad resolutiva pasa a ser parte integrante de al menos dos sub redes de la Red de Salud, de la Red de Atención Primaria Comunal y de la Red de Urgencia, por lo que se considera un dispositivo en el que concurren y se expresan las características y/o principios propias de cada sub-red.



MONTO TOTAL PROYECTO : \$ 1.034.168.513
COSTO OBRAS CIVILES : \$ 710.529.513
COSTO EQUIPAMIENTO : \$ 223.639.000
OTROS APOORTE IMPLEMENTACION MUNICIPALIDAD : \$100.000.000

CESFAM Monte Águila

En el mes de Abril de 2016 se realizó la colocación de la primera piedra del CESFAM de Monte Águila. Edificio que otorgará mayor comodidad, mejores tecnologías y mejor calidad en la atención de nuestros usuarios. El monto total del proyecto es de \$1.881.562.812.-



Implementación de Unidades Dentales en Liceo de la Comuna

Durante el año 2016 con Fondos del Ministerio de Salud, se implementó un nuevo Box Odontológico en el Liceo Manuel Zañartu de Cabrero, el cual otorga un alta odontológica al 100% de los alumnos de 4° medios, este Box es atendido por la Odontóloga Dra. Lidia Gutiérrez González.



Cabrero avanza hacia la Resolutividad Especialidades entre ellas Odontología.

En materia odontológica, es la nueva política de acercar las especialidades a la APS. Dentro de este aspecto Cse implementa unidad dental con equipamiento para desarrollar la especialidad de Ortodoncia, donde el SSBIOBIO financia el profesional especialista. De esta forma nuestra Comuna pasó a ser Centro de referencia ubicado en el polo norte de la Provincia de Biobío para atender a las comunas de Yumbel, Huépil -Tucapel.

Durante el año se realizaron sobre 80 ingresos a tratamiento de jóvenes entre 12 y 14 años.



Sumado a esta iniciativa se destacan los programas odontológicos con fondos Ministerio de Salud por un monto total de \$157.000.000.- ejecutados en la comuna:

- ▶ Programa Odontológico Integral mediante el cual financia endodancias y aparatos protésicos.
- ▶ Programa altas integrales a Hombres de escasos recursos
- ▶ Programa mejoramiento del acceso de la atención Odontológica: Atención vespertina
- ▶ Atención 4°Medios en establecimientos educacionales
- ▶ Programa GES Odontológico.
- ▶ Salud oral 60 años
- ▶ Salud oral 6 años
- ▶ Salud oral embarazada
- ▶ Urgencia dental
- ▶ Programa Sembrando sonrisas. Educación, entrega de kit y fluoración a niños menores de 6 años.



Adquisición de furgón para equipo de salud rondas medicas a sectores rurales

Monto de la inversión \$22.000.000, recursos programa apoyo a la gestión



IMPLEMENTACION Y PUESTA EN MARCHA DE FARMACIA MUNICIPAL

La Farmacia Municipal fue creada con el propósito de mejorar la salud de todos los habitantes de la comuna de Cabrero, permitiendo el acceso de los medicamentos necesarios para recuperar o mantener una mejor calidad de vida, mediante la rebaja considerable en el valor de estos.

Su apertura se realizó el 30 de julio del año 2016, con un presupuesto inicial de \$15.000.000.- de los cuales \$10.000.000 fueron utilizados en su implementación y los \$5.000.000 restantes en la adquisición de medicamentos. En el mes de Octubre y debido a la alta demanda de inscritos, se aprobó un presupuesto adicional de \$30.000.000.- para la compra de medicamentos y poder dar respuesta a los requerimientos.

Comenzamos con 130 inscritos y terminamos el año con 388, a los cuales se les gestionó la intermediación de sus tratamientos, a través de la compra directa a Laboratorios y Droguerías, Licitación Pública o CENABAST, traspasando el valor costo, directamente a los usuarios, sin recargos.

Cerramos el año con un gasto en medicamentos de \$15.993.501.- de los cuales retornaron \$8.035.250.- en ventas, en total se despacharon 897 unidades, beneficiando a 251 usuarios, los que vieron una importante rebaja en su gasto dispuesto para sus tratamientos farmacológicos, desde un 30% a un 80% más barato que los adquiridos en Farmacias Privadas.

Este ahorro no solo impacta positivamente sobre el presupuesto familiar, sino también, a lograr una mejor adherencia a sus tratamientos farmacológicos y por ende a un mejor control de sus enfermedades crónicas.



Mantención Programa Gestión Horas Médicas Morbilidad en Centros de Salud



Nombre Proyecto	Servicio de Solicitud de Horas Médicas vía telefónica, Línea 800
Presupuesto Anual	\$32.625.915
Financiamiento	Presupuesto Municipal
Fecha Ejecución	Enero-Diciembre 2016

Proyecto Abriendo espacios seguros de recreación para niños de la primera infancia Chile Crece Contigo de la comuna de Cabrero.

Juegos Infantiles instalados en el CESFAM de Monte Águila Monto \$5.250.000.-

Fondo concursable HEPI, (Habilitación de espacios públicos infantiles) del Ministerio de Desarrollo Social.

Objetivo:

- ▶ Habilitar espacios de recreación con juegos infantiles en el CESFAM de Monte Águila.
- ▶ Promover la interacción entre niños/niñas y sus padres y/o cuidadores mediante la realización de actividades recreativas en espacios públicos al aire libre.
- ▶ Fortalecer la visión desde las familias hacia el Centro de Salud, por medio de la habilitación de espacios más amigables y acogedores para los niños/niñas y sus familias.



Proyectos Fondos Promoción de la Salud Año 2016

El plan de promoción 2016 se desarrolló con entera satisfacción, consiguiendo los objetivos planificados durante el año, los componentes trabajando este año fueron: actividad física, alimentación saludable y participación ciudadana, este programa buscó modificar conductas en nuestra población que fuera en directo beneficio a su salud mediante actividades que fomenten los factores protectores y mejoren su calidad de vida. Durante el año 2016 el presupuesto para ejecutar y desarrollar el plan fue de \$14.877.480.-

Las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

- ▶ Implementación de Huertos educativos en los establecimientos educacionales.
- ▶ Implementación de 9 Bicicletas comunitarias.
- ▶ Implementación de circuito de calistenia en plaza de ferrocarriles de Monte Águila.
- ▶ Mejora de kiosco saludable, anexo Enrique Zañartu Prieto.
- ▶ Talleres de alimentación saludable pre-escolares.
- ▶ Poster publicitario con la oferta programática de talleres deportivos de la comuna.
- ▶ Implementación de 2 plazas saludables con máquinas de ejercicios, sector Progreso y población Jardines del Alto.
- ▶ Diagnóstico Comunal de Salud.
- ▶ Implementación con 19 bicicletas estáticas en gimnasio vida sana.
- ▶ Celebración de hitos.
- ▶ Celebración de la semana de la lactancia.
- ▶ Día de la alimentación saludable.
- ▶ Mes del corazón.

Además, la unidad de promoción contó con la adjudicación de 3 proyectos de buenas prácticas en promoción de la Salud por un monto de \$ 47.000.000.- los proyectos ganadores fueron los siguientes:

Sembrando Sonrisas 2.0.

Proyecto enfocado en la promoción de la salud bucal de los niños menores de 7 años, se educa sobre hábitos saludables e higiene bucal, fomenta el autocuidado, su objetivo es lograr participación y conocimiento del entorno de niño, promover el cepillado dental, empoderar a educadoras de parvulos en temáticas de salud bucal. Se entrega un kit de cepillo y pasta a primeros básicos de establecimientos educacionales.



Doctor Sonrisa



Entrega de un kit de cepillo y pasta

Cabrero en Movimiento, proyecto enfocado en mejorar el espacio de los programas de actividad física del Centro de Salud Familiar de Cabrero.



Escuela Activa, proyecto que busca masificar la información sobre estilos de vida saludable mediante un espacio televisivo.



Programa Chile Crece Contigo

Chile Crece Contigo es un Sistema de Protección Integral a la Infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor: “a cada quien según sus necesidades”.

Su objetivo principal es acompañar y hacer un seguimiento personalizado a la trayectoria de desarrollo de los niños y niñas, desde el primer control de gestación hasta su ingreso al sistema escolar en el primer nivel de transición o pre kinder, alrededor de los 4 ó 5 años de edad.

Para llevar a cabo esta política pública, durante el año 2016 se destinaron \$16.576.426.- dicho monto fue utilizado para la contratación directa de profesionales.

Entre las prestaciones otorgadas por el Ministerio de Salud y el Desarrollo Social:

- ▶ Fortalecimiento de los cuidados prenatales
- ▶ Atención Integral a familias en situación de Vulnerabilidad
- ▶ Educación a la gestante y su pareja o acompañante significativo(a)
- ▶ Fortalecimiento del Control de Salud del Niño y Niña para el Desarrollo Integral
- ▶ Intervenciones Educativas de Apoyo a la Crianza con énfasis en el fortalecimiento de las competencias parentales.
- ▶ Fortalecimiento de las Intervenciones en Niños y Niñas en Situación de Vulnerabilidad, Rezago o Déficit en su Desarrollo Integral.
- ▶ Talleres Gestantes



Taller Nadie es Perfecto

Talleres grupales en donde se fomentan las habilidades de crianza en padres, madres y cuidadoras(es) de niños/as de 0 a 5 años.



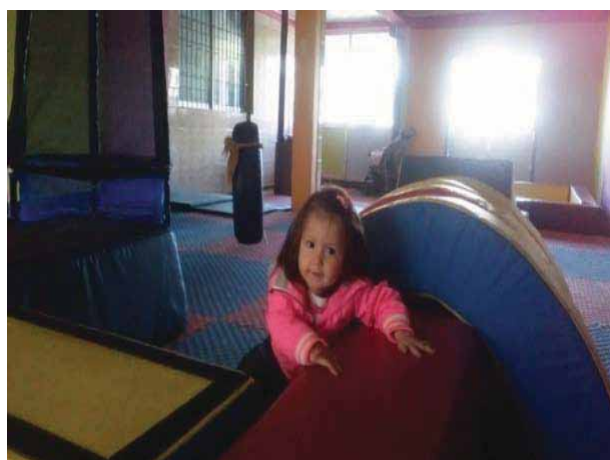
Taller Suelo y Lenguaje

Intervenciones destinadas a adultos que acompañan y cuidan diariamente a niños y niñas menores de un año. El objetivo del taller es mejorar la calidad de las interacciones que van a permitir que los niños y niñas desplieguen su máximo potencial de desarrollo tanto en el área motora como en lenguaje. De un total de 213 se beneficiaron 48 familias. Monitonas: Educadora de Párvulo y Fonoaudióloga.



Sala de Estimulación Temprana

Prestación entregada para fortalecer la primera infancia además de ofrecer atención infantil directa y un especial trabajo con los adultos responsables del cuidado para que mejoren la calidad y frecuencia de las interacciones y promuevan el ambiente necesario para que cada niño(a) alcance su máximo nivel de desarrollo. Desde hace dos años que profesional fonoaudióloga se encuentra apoyando en la modalidad. De un total de 1.268 de la población entre 0 y 5 años, ingresaron a sala con déficit en el desarrollo psicomotor en la primera evaluación 84 niños y niñas.



Fortalecimiento de la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO). Monto Inversión \$75.560.000.-

Instrumentos y atenciones

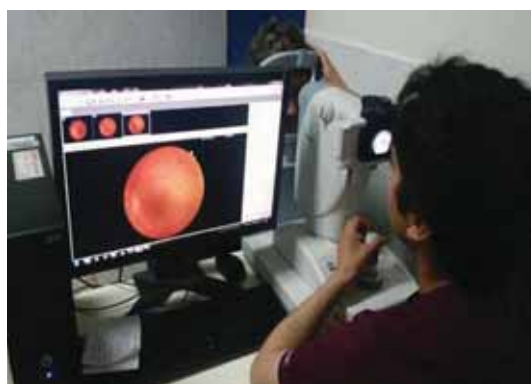
- ▶ Se atiende pacientes de 15 a 64 años para vicio de refracción. Se realiza atención completa: toma de agudeza visual, toma de presión ocular, observación de polo anterior y posterior del ojo.
- ▶ Se realiza fondo de ojo a todos los pacientes diabéticos, sin rango de edad
- ▶ Se realizan exámenes de glaucoma: curva de presión ocular, campo visual, paquimetría, foto de nervio óptico.
- ▶ Se realizan certificados para licencia de conducir y para ingreso a FFAA.
- ▶ Se entregaron 3000 pares de lentes.

Medicamentos e insumos

La Unidad Oftalmológica posee un amplio arsenal de medicamentos oftalmológicos, principalmente para el Glaucoma, enfermedad crónica, que tiene 345 pacientes en control, y más de 100 en sospecha.

Las lágrimas artificiales, otro medicamento colirio, ampliamente utilizado, es uno de los más importantes para la sequedad e irritación ocular.

Además posee otros medicamentos para la infección ocular, la inflamación, las alergias entre otras.



Programa Vida Sana, el fin del programa era disminuir enfermedades crónicas no transmisibles, corrigiendo hábitos alimentarios y sedentarismo en usuarios cuyo rango de edad va desde los 2 años hasta 64 años.

Metas Programa Vida Sana 2016

Indicadores	Meta	Cumplimiento	% Cumplimiento
Cupos asignados 2016 Programa Vida Sana	300 usuarios	300 usuarios ingresados	100%
% de usuarios de 2 a 64 años bajo control en el programa	300 usuarios	276 usuarios bajo control en programa	92%
% de usuarios de 2 a 64 años bajo control en el programa con tercer control realizado	276 usuarios	165 usuarios con tercer control en programa	60%
% horas contratada nutricionista	44 horas	44 horas	100%
% horas contratada psicóloga	22 horas	22 horas	100%
% horas contratada Prof. Educación física	44 horas	44 horas	100%

Algunas actividades desarrolladas:



Ramada saludable



Fiesta zumba

Promoción: se desarrolló con entera satisfacción, consiguiendo los objetivos planificados durante el año, los componentes trabajados fueron: actividad física, alimentación saludable y participación ciudadana, este programa buscó modificar conductas en la población que fuera en directo beneficio a su salud mediante actividades que fomenten los factores protectores y mejoren su calidad de vida. Durante el año 2016 el presupuesto para ejecutar y desarrollar el plan fue de \$14.877.480.-

Algunas actividades desarrolladas:

- ▶ Implementación de Huertos educativos en los establecimientos educacionales.
- ▶ Implementación de 9 bicicletas comunitarias.
- ▶ Implementación de circuito de calistenia en plaza de ferrocarriles de Monte águila.
- ▶ Mejora de kiosco saludable, anexo Enrique Zañartu Prieto.
- ▶ Talleres de alimentación saludable pre-escolares.
- ▶ Implementación de 2 plazas saludables con máquinas de ejercicios, sector El Progreso y población Jardines del Alto.



Bicicletas comunitarias



Plazas Saludables

Centro Comunitario de Rehabilitación.

Los ingresos en rehabilitación permiten un plan de tratamiento integral, con objetivos a corto y largo plazo en todas las patologías que cumplan con el requisito de usuarios con discapacidad transitoria o prolongada.

Procedimientos realizados en Salas de Rehabilitación Física

N°	PROCEDIMIENTOS
104	Evaluación ayudas técnicas
4.806	Fisioterapia
652	Masoterapia
5.372	Ejercicios terapéuticos
75	Habilitación y/o rehabilitación educacional
23	Confección órtesis y/o adaptaciones
1.668	Actividades terapéuticas
12.710	TOTAL



Taller Lumbago



Programa Más Adultos Mayores Autovalentes. En septiembre de 2016 se dio inicio al programa, el cual tiene como objetivo promover la salud de los adultos mayores mediante, talleres de estimulación cognitiva, motora y de autocuidado, permitiendo así el envejecimiento activo de nuestros adultos mayores.



Estimulación Motora Grupo Nueva Vida

Cartera de Servicios Año 2016

N°	PRESTACIONES
1.468	Exámenes de salud preventiva (EMP)adulto
2.154	Exámenes de salud al adulto mayor efam
301	Aplicación de fichas clap (adolescente)
31.895	Consultas de morbilidad por medico
18.612	Consultas de profesionales no médicos
31.166	Controles de salud por equipo de salud
59.386	Consultas de urgencias
21.838	Atenciones odontológicas preventivas y curativas
90	Altas odontológicas integrales personas de 60 años auge
1.143	Altas odontológicas niños y embarazadas
9.395	Consejerías individuales
366	Consejerías familiares
495	Atenciones respiratorias niños
159	Atenciones respiratorias adultos
2.326	Atenciones en domicilio
1.519	Visitas integrales realizadas por el equipo de salud
2.381	Rayos x dentales
5.563	Electrocardiogramas
2.318	Radiografías osteopulmonares
33.720	Toma de muestras exámenes hematológicos
158	Ecografías obstétricas
33.305	Entrega de leche y cremas
16.576	Dosis de vacunas R.N.I
207.102	Recetas despachadas
580.862	Prescripciones
1.524	Toma examen PAP
13.439	Procedimientos de rehabilitación física
1.468	Procedimientos de salas ira -era
2.214	Aplicación de instrumentos de evaluación en el niño
939	Traslados ambulancia
820	Actividades de promoción
48	Actividades de gestión
325	Actividades por estrategias e instancias de participación social
303	Talleres educativos



Resolutividad Especialidades y Reforzamiento Odontológico a la población Año 2016

Nº	Prestaciones otorgadas año 2016
1.430	Consultas oftalmológica U.A.P.O (oftalmólogo)
2.688	Consulta oftalmológica tecnóloga U.A.P.O
2.408	Pares de lentes entregados
801	Altas odontológicas integrales
362	Prótesis dentales
160	Endodoncias
530	Entrega de set higiene oral a niños de 4 a 5 años
1.213	Mamografías
336	Eco mamaria
392	Ecotomografía abdominal
205	Radiografías de caderas a niños y niñas de 3 meses
2.328	Radiografías de tórax
182.924	Exámenes de laboratorio básico y ges
555	Cirugías menores
897	Atenciones podológicas
1.001	Exámenes fondos de ojos
69	Personas con equipos hemoglucotest en domicilio
74	Apoyo económico a cuidadores de postrados

Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía.

Clínica Veterinaria Móvil trabaja con la comunidad dando una solución integral al cuidado y control de las mascotas domésticas, especialmente caninos. Iniciativa que responde a las demandas de los vecinos y organizaciones animalistas y que tiene como objetivo contribuir a mejorar la salud pública, creando conciencia y educando a la población sobre la Tenencia Responsable de Mascotas.

Resumen Anual Operativos de Esterilización y Manejo Sanitario en las JJVV

PRESTACION	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
Esterilización Canina	19	22	32	19	45	34	28	29	44	20	16	5	313
Esterilización Felina	7	7	6	10	20	20	15	26	6	4	0	0	121
Castración Canina	0	2	1	5	2	10	3	3	1	3	0	1	31
Castración Felina	1	1	2	1	4	8	3	9	4	1	0	0	34
Vacuna Antirrábica	111	8	15	34	33	58	59	25	116	22	2	17	500
Desparasitación	44	57	43	95	37	73	73	39	44	38	45	47	35
Consulta Medica	85	69	46	68	52	75	57	96	81	69	52	31	81
Eutanasia	5	6	6	6	6	10	6	2	5	8	10	0	70
Tratamiento Sama	2	2	1	4	3	3	3	2	5	2	1	4	32
Baño Sanitario	6	143	18	7	4	3	72	21	21	8	32	7	342
													2.859
TOTAL	280	317	170	221	117	249	206	215	205	152	143	89	2.364

**Evaluación Financiera Año 2016**

Para dar cumplimiento a las metas y objetivos sanitarios durante el año 2016, el Presupuesto del Departamento de Salud, ascendió a la suma de \$4.788.444.000.- experimentado un crecimiento de un 14% respecto al año 2015.

El Departamento de Salud percibió por concepto de transferencias municipales, ingresos propios y MINSAL (per cápita y convenios incorporados al presupuesto), los siguientes ingresos:

DETALLE	MONTOS	%
Ingresos MINSAL	4.107.785	85%
Ingresos Propios	25.648	1%
Transferencias Municipales	455.377	9%
Otras Instituciones Públicas	50.945	1%
Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas	133.000	3%
ingresos por percibir	4.587	1%
Saldo inicial de Caja	11.102	1%
Total Ingresos percibidos	4.788.444	100%

Para cumplir con la misión y su Plan de Salud Comunal, el Departamento de Salud Municipal, incurrió en una serie de gastos el año 2016, los cuales se pueden observar en el cuadro siguiente:

DETALLE	MONTOS	%
Gastos en Personal:	3.170.138	66%
Gastos de Funcionamiento:	1.198.049	25%
Activos no financieros	96.227	2%
Deuda Flotante:	101.653	2%
Otros:	222.377	5%
Total Gastos devengados	4.788.444	100%

Pasivos del Departamento de Salud al 31.12.2017

RUT	NOMBRE	N° Doc.	Monto Pendiente
087845500-2	TELEFONICA MÓVILES CHILE S.A.	39.927.639	550
079653020-0	ASTORGA ROINE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	1.229	69.734
079653020-0	ASTORGA ROINE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	1.228	154.700
005398787-7	EDUARDO AWAD MANZUR	426	990.770
076237266-5	LABORATORIOS ANDROMACO S.A.	528.634	481.688
076237266-5	LABORATORIOS ANDROMACO S.A.	528.665	104.720
076237266-5	LABORATORIOS ANDROMACO S.A.	528.693	389.630
076237266-5	LABORATORIOS ANDROMACO S.A.	529.374	349.860
076237266-5	LABORATORIOS ANDROMACO S.A.	528.725	4.656
076237266-5	LABORATORIOS ANDROMACO S.A.	528.851	138.620
076237266-5	LABORATORIOS ANDROMACO S.A.	546.260	161.364
076237266-5	LABORATORIOS ANDROMACO S.A.	546.270	166.957
076237266-5	LABORATORIOS ANDROMACO S.A.	546.295	119.595
091537000-4	BAYER S.A.	129.519	684.530
091537000-4	BAYER S.A.	129.520	99.753
076205137-0	COMERCIAL INTERMEDICA LIMITADA	126	109.718
076549811-2	NUEVO RESPIRO SPA.	132	158.237
076032097-8	SYNTHON CHILE LIMITADA	36.508	88.417
091637000-8	LABORATORIOS RECALCINE S.A.	106.355	145.744
076830090-9	FARMACEUTICA CARIBBEAN LTDA.	139.227	13.388
076830090-9	FARMACEUTICA CARIBBEAN LTDA.	139.860	8.639
076830090-9	FARMACEUTICA CARIBBEAN LTDA.	138.968	129.574
076830090-9	FARMACEUTICA CARIBBEAN LTDA.	138.971	53.968
076669630-9	OPKO CHILE S.A.	285.566	32.487
076285229-2	GALENICUM HEALTH CHILE SPA	1.450	135.946



076830090-9	FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA.	140.013	3.704.470
091575000-1	SOC OFAR S.A.	6.098.104	9.229.878
091575000-1	SOC OFAR S.A.	6.098.625	2.708.436
076237266-5	LABORATORIOS ANDROMACO S.A.	538.215	690.200
076237266-5	LABORATORIOS ANDROMACO S.A.	556.433	235.620
076237266-5	LABORATORIOS ANDROMACO S.A.	557.143	1.094.503
076669630-9	OPKO CHILE S.A.	291.565	1.031.433
076669630-9	OPKO CHILE S.A.	291.582	535.500
092288000-k	DROGUERIA HOFMANN SAC.	146.802	119.619
076956140-4	ETHON PHARMACEUTICALS COMERC., IMPORT., EXPORT. Y DISTR. SPA	94.737	378.420
076956140-4	ETHON PHARMACEUTICALS COMERC., IMPORT., EXPORT. Y DISTR. SPA	94.963	209.916
076830090-9	FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA.	143.280	516.403
076830090-9	FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA.	143.805	3.010.700
076830090-9	FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA.	143.806	1.201.376
076830090-9	FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA.	143.807	3.051.160
076830090-9	FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA.	143.808	1.076.950
076830090-9	FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA.	143.810	326.917
076830090-9	FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA.	143.986	2.199.120
076830090-9	FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA.	143.987	120.323
076830090-9	FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA.	144.121	182.784
076830090-9	FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA.	144.194	797.300
076830090-9	FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA.	144.401	1.451.419
076830090-9	FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA.	144.418	22.610
096697710-8	PROCESOS SANITARIOS SPA.	96.611	677.705
096995590-3	INTERNATIONAL TELEMEDICAL SYSTEM CHILE SPA	18.349	405.900
076128840-7	TREMA DENTAL LIMITADA	89.365	205.311
086397000-8	DIPROMED S.A.	640.447	306.443
078496530-9	SOC. DE COMER REPRESENT. IMPORT. Y EXPOR COL-BO LTDA.	161	2.737.000
078026330-k	ETEX FARMACEUTICA LIMITADA	1.042.511	71.686
078026330-k	ETEX FARMACEUTICA LIMITADA	1.042.512	19.278
078026330-k	ETEX FARMACEUTICA LIMITADA	1.042.542	41.650
091575000-1	SOC OFAR S.A.	6.174.719	91.412
091575000-1	SOC OFAR S.A.	6.174.943	270.243
077596940-7	LABORATORIO CHILE S.A.	212.504	103.924
077596940-7	LABORATORIO CHILE S.A.	212.510	202.575
077596940-7	LABORATORIO CHILE S.A.	212.769	4.046
076669630-9	OPKO CHILE S.A.	290.559	10.710
076537457-k	CONSTRUCTORA RODRIGUEZ E.I.R.L.	19	902.020
092475000-6	KAUFMANN S.A. VEHICULOS MOTORIZADOS	951.051	137.209
076360790-9	ANRIQUEZ Y COMPAÑIA LIMITADA	241	72.144
076837310-8	FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA S.A.	7.653	1.260.753
005892120-3	GERMAN BERNARDO BEHNKE GUTIERREZ	69.112	775.561
005892120-3	GERMAN BERNARDO BEHNKE GUTIERREZ	69.146	98.218
077961550-2	SOCIEDAD COMERCIAL INSUPROMED LIMITADA	5.867	52.360
096696000-0	MEDICALTEK CHILE S.A.	7.976	299.880
076113077-3	AKCURA LTDA.	9.258	62.118
081210400-4	REUTTER S A	428.173	888.430
080447400-5	MUNNICH PHARMA MEDICAL LIMITADA	23.233	632.640
080447400-5	MUNNICH PHARMA MEDICAL LIMITADA	23.241	1.572.633
076631490-2	COMERCIALIZADORA DE TECNOLOGIAS MEDICAS GLOBAL MED LIMITADA	2.385	167.374
076695020-5	IMP. Y COM. HOFMANN MEDICAL LTDA.	11.413	94.248
005398787-7	EDUARDO AWAD MANZUR	1.905	644.147
076830090-9	FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA.	144.448	159.460
076830090-9	FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA.	144.513	146.227
076830090-9	FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA.	144.910	471.240
092288000-k	DROGUERIA HOFMANN SAC.	150.520	42.983



094544000-7	PHARMA INVESTI DE CHILE S.A.	129.385	152.606
094544000-7	PHARMA INVESTI DE CHILE S.A.	129.436	94.184
094544000-7	PHARMA INVESTI DE CHILE S.A.	129.438	1.241.559
094544000-7	PHARMA INVESTI DE CHILE S.A.	135.655	42.626
078906980-8	COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA	68.784	257.702
078906980-8	COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA	69.587	41.804
076032097-8	SYNTHON CHILE LIMITADA	37.554	9.996
080447400-5	MUNNICH PHARMA MEDICAL LIMITADA	23.357	30.631
096664690-k	PRESERVI S.A.	948	6.741.584
076956140-4	ETHON PHARMACEUTICALS COMERC., IMPORT., EXPORT. Y DISTR. SPA	96.906	91.392
010888175-5	JUAN CARLOS CHAVEZ CABEZAS	97.539	242.248
076041579-0	PROVEEDORES INTEGRALES DEL SUR LIMITADA	689.060	237.881
089912300-k	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA. LTDA.	101.789	889.297
076029213-3	AVIMED LTDA.	236	309.400
080621200-8	MERCK S A	1.654.762	366.801
085025700-0	GLAXOSMITHKLINE CHILE FARMACEUTICA LIMITADA	1.377.047	419.832
091537000-4	BAYER S.A.	133.993	813.298
078026330-k	ETEX FARMACEUTICA LIMITADA	104.693	147.084
077596940-7	LABORATORIO CHILE S.A.	214.007	29.714
077596940-7	LABORATORIO CHILE S.A.	214.065	309.609
096945670-2	NOVOFARMA SERVICE S.A.	142.557	396.806
091637000-8	LABORATORIOS RECALCINE S.A.	121.515	293.013
096884770-8	ITF-LABOMED FARMACEUTICA LIMITADA	58.492	274.009
086397000-8	DIPROMED S.A.	640.973	135.374
078906980-8	COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA	69.604	1.636.856
076546360-2	DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS DE OFICINA ASEO Y LIMPIEZA AYPRA	1.682	2.231.119
076669630-9	OPKO CHILE S.A.	293.046	386.750
006186811-9	RICARDO GIACAMAN GIACOMAN	500	447.600
091637000-8	LABORATORIOS RECALCINE S.A.	121.386	35.248
076059183-1	LIMPIEZA VERDE SPA	5.488	94.486
076830090-9	FARMACEUTICA CARIBBEAN LTDA.	145.606	499.800
079653020-0	ASTORGA ROINE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	50.355	5.569.486
079653020-0	ASTORGA ROINE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	50.356	1.837.112
079653020-0	ASTORGA ROINE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	50.354	2.802.450
076111113-2	CLINICAL MARKET S.A.	60.349	269.235
076111113-2	CLINICAL MARKET S.A.	62.853	48.808
061605000-1	INSTITUTO DE SALUD PUBLICA DE CHILE	505.515	501.850
083002400-k	NOVARTIS CHILE S.A.	317.113	12.548
083002400-k	NOVARTIS CHILE S.A.	326.019	181.624
083002400-k	NOVARTIS CHILE S.A.	326.102	55.879
078703410-1	TELEFONICA EMPRESAS CHILE S.A.	3.710.613	2.718.826
081494400-k	UNIVERSIDAD DE CONCEPCION	31.677	3.200.000
076048022-3	HOTELES DE LOS ANDES S.A.	53.420	69.300
092999000-5	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA,	644.718	8.129.756
076128183-6	JUEGOS Y MATERIALES TERAPEUTICOS MUNDITO DT LIMITADA	2.436	199.100
076128183-6	JUEGOS Y MATERIALES TERAPEUTICOS MUNDITO DT LIMITADA	2.408	123.198
096601750-3	EDITORIAL BIBLIOGRAFICA INTERNACIONAL LIMITADA	352.456	63.865
076232702-3	CLIMATIZACION AIRECENTER LIMITADA	343	245.152
078724310-k	SOC. ALFREDO MÜLLER DANIELI Y COMPAÑIA LIMITADA	2.962	156.832
007720423-7	SARA EMILIA OLIVARES CONTRERAS	871	50.540
077012870-6	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	117.948	218.956
076048022-3	HOTELES DE LOS ANDES S.A.	53.298	890.120
061607301-k	COMPLEJO ASISTENCIAL DR. VICTOR RIOS RUIZ	36.710	1.932.000
061607301-k	COMPLEJO ASISTENCIAL DR. VICTOR RIOS RUIZ	36.726	1.550.000
076193737-5	SOCIEDAD MEDICA E INVERSIONES MONTECINO Y SAEZ LIMITADA	52	3.417.857
061607301-k	COMPLEJO ASISTENCIAL DR. VICTOR RIOS RUIZ	36.665	260.000

076237266-5	LABORATORIOS ANDROMACO S.A.	558.420	65.747
099520000-7	COMPAÑIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A	4.955.683	42.084
017289760-6	NATALIA BELEN HERNANDEZ ORMENO, PROG. BUENAS PRACTICAS	246	464.665
018348387-0	ISABEL MAKARENA MONSALVE MONSALVE	247	266.667
017478317-9	HONORARIOS DICIEMBRE PROG. ESPACIOS AMIGABLES	248	266.770
011961001-k	JORGE DIAZ FUENTES, PROG. SAR 2016	249	1.000.000
016139379-7	CARLOS MUÑOZ REYES, APOYO DIAGNOST. ARDIOL. NAC 2016	250	780.000
060503000-9	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	321.491	10.494
060503000-9	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	325.704	12.358
096645720-1	LABORATORIOS SCHALPER S.A.	354	97.500
076830090-9	FARMACEUTICA CARIBBEAN LTDA.	141.804	14.886
076262691-8	GRUPO COMERCIAL JDM LIMITADA	6.143	460.400

EDUCACIÓN

Lograr aprendizajes de calidad, en el marco de lo establecido por el Ministerio de Educación de nuestro país y la mirada de la autoridad comunal, se requiere instalar prácticas pedagógicas y directivas que articulen cohesionadamente la gestión curricular y administrativa que permitan la implementación de procesos de enseñanza y aprendizaje de estudiantes de todos los establecimientos educativos municipales pertenecientes a la comuna de Cabrero.

De acuerdo a lo anterior y en el ámbito de la gestión institucional este Departamento de Educación Municipal comprende por gestión directiva efectiva aquella que es capaz de cohesionar la administración pública con lo curricular como elementos inherente para la formación, por ende las decisiones e iniciativas deben construirse en virtud de ambos elementos.



El principal foco de la Dirección de Educación Municipal está centrado en la gestión curricular que se comprende como parte del marco de la gestión educativa, esto implica construir saberes teóricos y prácticos en relación con la organización del Departamento de Educación sus diversas unidades y establecimientos educativos. Se requiere cohesionar los aspectos administrativos, con los actores que forman parte de la institución y por supuesto con el currículum escolar (Castro Rubilar, 2005).

Una buena gestión curricular solo es exitosa con una gestión directiva efectiva la que es comprendida como aquella que ejerce una influencia indirecta en el aprendizaje de los alumnos, a través de su incidencia en las motivaciones, habilidades y condiciones del trabajo de la organización, que a su vez afectan los resultados de los estudiantes, todo bajo cánones del marco administrativo Municipal (Stenhouse, 2003).

Para efectos de comprensión de este informe, se presenta una estructura compuesta por los siguientes apartados:

- ▶ Antecedentes
- ▶ Principales iniciativas de mejoramiento escolar
- ▶ Establecimientos multigrado (Rurales)
- ▶ Salas cuna y jardines vía transferencia de fondos JUNJI
- ▶ Condiciones para la enseñanza
- ▶ Resultados



Antecedentes

Con el objetivo de orientar y dar sentido al trabajo de la Dirección de Educación, se formuló la visión, misión y valores institucionales de la organización los que se construyeron de manera dialógica y reflexiva. Al respecto:

Misión: Generar condiciones para el desarrollo de una práctica educativa y gestión directiva efectiva en nuestros establecimientos educativos municipales.

Visión: El Departamento de Educación de Cabrero busca ser un referente en educación pública municipal el cual garantiza el aprendizaje de todos los alumnos, alumnas y la organización, cuyos resultados son coherentes con los indicadores referenciales del Ministerio a través de una práctica educativa y gestión institucional efectiva.

Valores Institucionales: Puntualidad - Diligencia - Compromiso- Identidad con la Institución - Buen Trato - Humildad - Empatía

Lealtad: Al proyecto educativo municipal - Respeto - Tolerancia - Responsabilidad - Compañerismo - Rigurosidad.



La Dirección de Educación Municipal es una organización que trabaja de manera rigurosa en la tarea de generar condiciones para que nuestros alumnos y alumnas aprendan. Generar condiciones se define como aquella capacidad de intervenir todos aquellos factores que inciden en la posibilidad de aprendizaje de nuestros estudiantes, en este sentido la gestión de la educación pública se orienta en el ámbito de la gestión curricular, infraestructura apropiada, apoyo social a nuestros alumnos y la implementación de medidas que fortalezcan la función docente.

En el ámbito de la capacidad de generar condiciones desde la gestión curricular se enmarca en la comprensión de la gestión curricular al entenderla como parte del marco de la gestión educativa, lo que implica construir saberes teóricos y prácticos en relación con la organización del establecimiento escolar, con los aspectos administrativos, políticos y económicos, con los actores que forman parte de la institución y por supuesto con el currículum escolar (Castro Rubilar, Gestión curricular: una mirada sobre el currículum, 2009).

Implementar políticas sociales tiene relación con el concepto de equidad vista desde una acción permanente y no como consecuencia de la educación formal. Para que la educación genere equidad se requiere un piso mínimo de equidad social, por el contrario, si las escuelas y liceos no tienen como objeto de acción proveer condiciones mínimas de equidad social, los esfuerzos de la educación suelen ser vanos o insuficientes (Navarro, 2004). Es fácil evidenciar en nuestro sistema de educación a nivel nacional que las políticas educacionales suelen carecer de referencias explícitas a mejorar la equidad social o reducir las desigualdades sociales pese a que existe el convencimiento de que muchos de los "problemas educativos" son en verdad "problemas sociales", es decir, problemas que se expresan en las aulas y patios escolares pero cuya explicación causal y parte significativa de su solución, están al otro lado de sus muros, fuera del campo de la política educacional. La construcción conceptual de generar condiciones para la enseñanza desde una perspectiva socioeducativa es la capacidad de implementar políticas para la provisión de condiciones, recursos y oportunidades para que los alumnos aprendan y los profesores enseñen, especialmente en contextos de pobreza. En este sentido, es un concepto relacional que se juega, precisamente, en la interacción entre condiciones subjetivas, familiares, sociales, institucionales y pedagógicas (López y Tedesco, 2003). Estas condiciones configuran o moldean la capacidad que despliegan los niños y los docentes (saberes, esquemas de interpretación, aptitudes y predisposiciones), en los procesos de aprendizaje y enseñanza en la escuela (Navarro, 2004).

Para comprender desde una mirada general, presentamos algunos antecedentes e indicadores generales de la Educación Municipal para el año 2016.



La Dirección de Educación Municipal gestionó la prestación de servicios educacionales con el objeto de satisfacer la necesidad de educación en distintos sectores de la población. Los servicios educacionales otorgados por esta Dirección son los siguientes:

- ▶ Sala Cuna (Jardines JUNJI VTF)
- ▶ Jardín Infantil (Jardines JUNJI VTF)
- ▶ Educación Rural (Escuelas Multigrado)
- ▶ Educación Prebásica
- ▶ Educación Básica Completa
- ▶ Educación Media Técnico Profesional
- ▶ Educación Media Científico Humanista
- ▶ Educación Especial (Taller Laboral)
- ▶ Educación Adultos Vespertina
- ▶ Educación Adultos Modalidad Flexible

La Gestión Educacional 2016 se desarrolló en 25 establecimientos educativos los que están ubicados en diversos sectores de nuestra comuna.

Escuelas y Liceos Urbanos

Establecimiento	RBD	Director	Nº Funcionarios	Dirección
Departamento de Educación Municipal	-	Leví Ramírez Vargas	53	Las Delicias N°355 Cabrero
Escuela Enrique Zañartu Prieto	12020-0	Elizabeth Roa Rodríguez	102	Manuel Palacios N°301 Cabrero
Escuela Alto Cabrero	17814-4	Suar Oñate Barrientos	90	Tucapel N°120 Cabrero
Escuela Orlando Vera Villarroel	17787-3	Layo Gómez Acuña	79	Carlos Viel N°25 Monte Águila
Escuela Salto del Laja	4292-7	Hernán Olivares Tomé	31	Panamerica Sur Km 480
Escuela Hogar Charrúa	4290-0	Alejandro Muñoz Díaz	30	Alfonso Olea S/N Charrúa
Liceo Politécnico Oscar Bonilla Bradanovic	4288-9	Rodrigo Solís Paredes	99	Carlos Viel N°199 Monte Águila
Liceo Polivalente Manuel Aristides Zañartu	4289-7	Juan Inzunza Yáñez	84	Av. Las Violetas N°569 Cabrero



Escuelas Multigrado Rurales

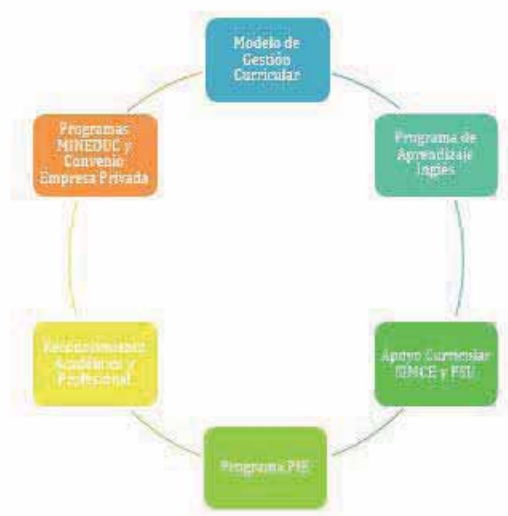
Establecimientos	RBD	Profesor Encargado	Nº Funcionarios	Ubicación
Escuela F-1127 Los Canelos	4293-5	Bernabé Figueroa Álvarez	2	Los Canelos
Escuela G-1102 Los Olmos	4294-3	Cerrada Temporalmente	2	Los Olmos
Escuela G-1103 Pillancó	4295-1	Patricia Arce Ortiz	3	Pillancó
Escuela G-1107 Las Obras	94297-8	José Herrera Vivallos	5	Las Obras de Río Claro
Escuela G-1110 El Manzano	4298-6	Máximo Villagrán Paredes	3	El Manzano
Escuela G-1114 El Paraíso	4299-4	María Riquelme Godoy	3	Chillancito
Escuela G-1117 Lomas de Angol	4300-1	Luis Troncoso López	2	Lomas de Angol
Escuela G-1119 Colicheu	4302-8	Judith Urrea García	3	Colicheu
Escuela G-1123 Los Caulles	4303-6	Carlos Rozas Soto	2	Los Caulles
Escuela G-1128 Los Leones	4304-4	María A. Córdova Sabbah	2	Los Leones
Escuela G-1190 La Hacienda	4305-2	Sergio Chavarría Cabezas	2	La Mancha Mte. Águila
Escuela G-1191 El Progreso	4306-0	Margarita Torres Fica	6	El Progreso
Escuela G-356 Quinel	4022-3	Rodolfo Palma Garrido	6	Quinel

Salas Cunas y Jardines JUNJI (VTF)

Establecimiento	Dirección	Ciudad	Nº Funcionarios
Jardín y Sala Cuna Rayito de Luz	Los Guindos S/N Población Padre Hurtado	Cabrero	9
Sala Cuna Arquita de Noé	Av. Padre Hurtado S/N Población San Marcos	Cabrero	5
Jardín y Sala Cuna Capullito de Sol	O'Higgins N°702	Cabrero	10
Jardín y Sala Cuna Trencito de mis Sueños	Los Cipreses S/N	Cabrero	9
Jardín y Sala Cuna Pequeños Angelitos	Carlos Viel Esq. Delfín Muñoz	Monte Águila	10

Principales Iniciativas de Mejoramiento Escolar

La Municipalidad de Cabrero a través de su Dirección de Educación ha implementado una serie de iniciativas orientadas de manera directa a la mejora de aprendizajes. Estas acciones tienen como elemento común contribuir a mejorar la gestión del currículum y las estrategias de enseñanza y aprendizaje en el corto plazo. Son iniciativas cuyos resultados obtenidos deben ser coherentes con los indicadores de aprendizaje establecidos por el MINEDUC como es el SIMCE y la PSU, entre otros. Al respecto podemos observar los siguientes programas o iniciativas de aprendizaje:



1. Modelo de Gestión Curricular.

Mejorar los aprendizajes a través de la implementación del currículum es posible si se construye una acción educativa coherente, reflexiva y planificada como una real instancia de cambio educativo donde todos los factores deben influir para el logro de esta idea (Fullan, 1998). Para lo anterior y con el objeto de lograr mejores resultados de aprendizaje, la Dirección de Educación Municipal implementó a contar del año 2014 un Modelo de Cobertura Curricular.

Al respecto (Stenhouse, 2003), se plantea la interrogante de jerarquizar la aplicación o implementación, instalando este último como primordial. Definir esta idea es sin duda el gen que convierte el currículo en cambio. La aplicación es ese componente curricular que convierte un documento escrito en verdadero currículo. Esta misma idea es la que nos transmite Fullan (1998), al definir la aplicación del currículo como el proceso de poner en práctica un cambio.

Lo más complejo en un currículo no es su planificación sino su aplicación (Sacristán, 2007). De esto saben mucho los profesores que son los que día a día se enfrentan a las dificultades no ya de enseñar, sino de conseguir que el alumno aprenda. Si la implementación es una fase fundamental del proceso innovador, la aplicación lo es del currículo, lo que equivale para Fullan aplicación e implementación (Fullan, 1998). Por ende el mejoramiento debe buscar no solo abordar la mayor cantidad de objetivos del currículum, también lograr aprendizajes o al menos construir una estrategia que tenga acciones que fortalezcan la práctica docente en las diversas instancias de la acción pedagógica.

Descripción de los elementos del modelo.

- a) **Marco curricular vigente:** El Ministerio de Educación enfrentó el desafío de adaptar las herramientas curriculares vigentes a las nuevas exigencias, sin romper con la continuidad de las grandes definiciones curriculares establecidas en 1996, que se reiteraron en las importantes actualizaciones de 2009. Estas Bases se fundamentan en una visión de currículum específico para la edad de los estudiantes en esta etapa, orientada al desarrollo del pensamiento. Se busca entregar a los estudiantes, aprendizajes que les permitan adquirir la necesaria autonomía para participar en la vida de nuestra sociedad. Se reemplaza la forma de prescribir el currículum en Objetivos Fundamentales, Contenidos Mínimos Obligatorios y Objetivos Transversales por Objetivos de Aprendizaje (OA) y Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT). Los Objetivos de Aprendizaje relacionan en forma más explícita las habilidades, los conocimientos y las actitudes y se evidencian de forma clara y precisa cuál es el aprendizaje que el estudiante debe lograr. Se conforma así un currículum centrado en el aprendizaje, que declara explícitamente cuál es el foco del quehacer educativo (Mineduc, 2012).
- b) **Planeación curricular:** La planificación es una herramienta técnica que contribuye a la toma de decisiones para el/la docente. Tiene como propósito facilitar la organización de elementos que orientan el proceso educativo y analiza lo que los alumnos deben aprender y como abordarlo. Por lo tanto, es importante lograr una relación coherente entre los resultados de la evaluación, lo que se piensa (planificación) y lo que se hace (desarrollo del plan o planificación). Para esta instancia el modelo contempla: Una matriz para el análisis y distribución temporal de los objetivos de aprendizaje y la planificación clase a clase centrada en la atención a la diversidad.
- c) **Implementación:** Esta fase del modelo considera cuatro instancias diferentes que permiten recoger información y reflexionar sobre la práctica docente y el proceso de aprendizaje desarrollado en el aula. Se considera para esta etapa: Monitoreo, observación de aula docente, observación de aula alumno y retroalimentación de la práctica docente. Durante el proceso de puesta en marcha de este Modelo de Cobertura Curricular se ha hecho hincapié en la observación, retroalimentación y en la cuantificación de la implementación del currículum.
- d) **Evaluación de Aprendizaje:** Los objetivos de esta instancia del modelo son los siguientes:
 - ▶ Determinar el nivel de apropiación curricular de los alumnos, en los distintos niveles de educación básica y media y la cobertura entregada en el aula mediante la aplicación de un instrumento de carácter diagnóstico de los aprendizajes (apropiación de cobertura año anterior) y de dos instrumentos sobre el monitoreo de la cobertura y apropiación.
 - ▶ Determinar en cada una de las asignaturas evaluadas, el nivel de logro de las habilidades consideradas en área disciplinaria y entregar reportes online a los docentes.
 - ▶ Generar informes y reportes que permitan observar los siguientes aspectos: Resultados por Establecimiento; Resultados por nivel y curso; Resultados por estudiante y por prueba; Resultados por estudiante y ejes temáticos; Resultado detallado por estudiante según indicadores de evaluación de preguntas logradas y no logradas y Resultados por habilidad, estudiante y curso.

- Orientar para mejorar la práctica en el aula a través de dos talleres de análisis de resultados y estrategias metodológicas.
 - Familiarizar a los alumnos en los formatos de evaluaciones estandarizadas y pruebas de selección múltiple fortaleciendo sus habilidades para enfrentar este tipo de mediciones.
- e) Liderazgo Directivo: Para que cada etapa del modelo cumpla su objetivo, es de suma importancia que los miembros del equipo directivo puedan ejercer acciones efectivas de liderazgo. Para la finalidad de este escrito hemos considerado lo planteado por Leithwood (Prácticas claves para un liderazgo efectivo) (Leithwood, 2009).

Entre ellas hemos destacado las siguientes:

- 1) Desarrollar personas; esta categoría refiere a la habilidad del equipo directivo para potenciar aquellas capacidades y habilidades de los miembros de la organización necesarias para movilizarse de una manera productiva hacia la realización de las metas comunes. Las prácticas concretas son la atención y el apoyo individual a los docentes, su estimulación intelectual, y la provisión de modelos de actitud y de comportamiento consistentes con la realización de dicha visión y metas.
- 2) Gestionar la instrucción (enseñanza y aprendizaje) en la escuela; la última categoría de prácticas claves asociadas con el liderazgo directivo exitoso abarca las funciones y acciones de gestionar la instrucción en la escuela. Algunas de ellas, como la dotación de personal, la provisión de apoyo técnico y material a los docentes, monitoreo en el aula, figuran en las responsabilidades oficiales de cada director de escuela y su equipo técnico (Anderson, 2010).



Modelo de Cobertura Curricular para el Aprendizaje/ Elaboración Propia

2. Programas de Apoyo Curricular SIMCE y PSU

2.1. Apoyo Curricular SIMCE

Las pruebas SIMCE evalúan el logro de los Objetivos de Aprendizaje del currículo vigente en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje, a través de una medición estándar aplicada a todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados. Los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes en las pruebas de diagnóstico, complementados con evaluaciones sumativas y de proceso, permiten a los docentes y directivos reflexionar e identificar las fortalezas y debilidades de los estudiantes en cuanto al logro de los Objetivos de Aprendizaje a la fecha en que se aplican estos instrumentos de medición. Es por este motivo (resultados internos analizados) que el Departamento de Educación de la Municipalidad de Cabrero realiza apoyo Curricular en el año 2016, a los alumnos y alumnas que rinden la Evaluación SIMCE.

Para lo anterior de incorporó al trabajo de aula (Profesor y Alumno) set de aprendizajes Santillana con una inversión aproximada de \$6.000.000.-

	Cobertura N° de Alumnos (Establecimientos E. Básica Urbanos y Rurales)				Total Cobertura	N° Docentes Participantes
	2° año	4° año	6° año	8° año		
Lenguaje y Comunicación	185	213	247	267	912	128
Educación Matemática						
Historia y geografía y Cs. Sociales						
Ciencias Naturales						

Elaboración Propia/Fuente: Unidad de Proyectos DAEM



	Cobertura N° de Alumnos (Establecimientos Enseñanza Media CH)		Total Cobertura	N° Docentes Participantes
	3° Medio	4° Medio		
Lenguaje y Comunicación	44	47	91	16
Educación Matemática				
Historia y geografía y Cs. Sociales.				
Biología				

Elaboración Propia / Fuente: Unidad de Proyectos DAEM

2.2. Programa Preuniversitario

La Municipalidad de Cabrero a través de su Dirección de Educación, implementó a contar del año 2013 un programa de apoyo orientado a preparar a nuestros alumnos y alumnas de cuarto año de Enseñanza Media con el objeto de prepararles para rendir la Prueba de Selección Universitaria (PSU). Para lo anterior se implementó un programa de Pre-Universitario gratuito construido y desarrollado por profesionales de la Dirección de Educación.

Establecimiento	N° de Alumnos (Cobertura*)			
	2013**	2014	2015	2016
Liceo A-71	0	36	28	28
Liceo B-79	60	21	27	27
Total	60	57	55	55

Elaboración Propia / Fuente: Programas Sociales DAEM

*La participación de alumnos y alumnas es de carácter voluntario, bajo compromiso de padres y apoderados.

**Preuniversitario realizado por institución externa.

3. Programa de Integración Escolar

El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo propósito es entregar apoyos adicionales (en el contexto del aula común) a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo con ello la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional (MINEDUC, 2009).

Los estudiantes que asisten a PIE requieren de ciertos apoyos de tipo extraordinario durante un tiempo específico o durante toda la etapa escolar dependiendo de la evolución de las necesidades educativas especiales y del mejoramiento de las condiciones del contexto escolar. Es así como en un PIE se pueden incorporar estudiantes sordos, ciegos, con discapacidad intelectual, autismo, disfasia, discapacidades múltiples, con síndrome de déficit atencional, trastorno específico del aprendizaje y trastorno específico del lenguaje, entre otros (MINEDUC, 2009).

Ítem / Año	2012	2013	2014	2015	2016
Cobertura	510	585	724	793	830
Presupuesto	\$570M	\$585M	\$919M	\$1.080M	\$1.184M
Horas Docente	1155	1408	2269	2353	2548
Horas No Docente	763	980	1061	1133	1219
Horas Colaboración	105	214	245	531	476

Elaboración Propia/Fuente: Coordinación PIE DAEM

4. Programa de Reconocimiento Académico Estudiantil – Profesional.

Iniciativa orientada a reconocer el desempeño de alumnos y alumnas en áreas académica, deportivas y culturales. Para lo anterior se inició un proceso de entrega de estímulos en ceremonias como Licenciaturas y otras organizadas para este fin. En este ámbito se incorporó una actividad para el reconocimiento público de alumnos y alumnas destacados de octavo básico y cuarto medio quienes además han viajado a la ciudad de Santiago con el objeto de visitar lugares históricos y modernos de la capital utilizando como medio de transporte el avión. La acción descrita busca incorporar una experiencia de vida diferente y motivadora.

Otras área implementada por este DAEM tiene relación con generar instancias de desarrollo para nuestros funcionarios, las que se enmarcan en acciones concretas de capacitación y reconocimiento profesional. Es así que durante la jornada de reflexión profesional ejecutada para el día del maestro la Municipalidad a través de su Dirección de Educación entrega un estímulo y reconocimiento público a docentes que han destacado en el proceso de evaluación docente, terminado estudios de Magister o han adjudicado AEP.

	2012	2013	2014	2015	2016
Alumnos Reconocidos	24	33	199	307	321
Docentes Reconocidos	0	0	8	14	20

Elaboración Propia/Fuente: Coordinación Extra Escolar



5. Programas de Iniciativa Pública - Privada

5.1. Formación Complementaria Liceos TP (Convenio Municipalidad – COLBÚN)

Durante el año 2013 la Municipalidad de Cabrero firmó un convenio de colaboración con la Empresa de Generación Eléctrica COLBUN el cual ha permitido beneficiar a nuestros alumnos y alumnas de enseñanza media a través de la implementación de un Plan de Formación complementaria de 180 horas académicas dictado por Docentes de la Universidad Tecnológica INACAP. Lo anterior enmarcado en el Plan de Estudios de los establecimientos de enseñanza media y la respectiva certificación otorgada por el organismos de educación superior ejecutora del convenio. Este proyecto de fortalecimiento de la formación técnico profesional busca mejorar competencias laborales y articular los sectores de educación municipal, productivo y educación superior.



Establecimientos	N° de Alumnos que lograron la certificación y Especialidad			
	2013	2014	2015	2016
Liceo Polivalente B-79	21 (Mecánica Industrial)	23 (Mecánica Industrial)	22 (Procesamiento de la Madera)	16 (Procesamiento de la Madera)
Liceo Politécnico A-71	22 (Construcciones Metálicas)	30 (Electricidad)	35 (Edificación)	28 (Edificación)
Totales	43	53	57	42

Elaboración Propia / Fuente: Unidad de Producción de Establecimientos Educativos

5.2 Programa Liceos Eléctricos (Convenio FRONTEL)

El año 2016 los alumnos y alumnas de la especialidad de Electricidad del Liceo Politécnico A-71 fueron beneficiados con el programa Liceo Eléctricos. Esta iniciativa nace en el marco del compromiso de las empresas que conforman el Grupo SAESA con la educación y la responsabilidad social empresarial. El programa consiste en el desarrollo de convenios de cooperación mutua con liceos industriales que cuenten con la especialidad de electricidad y se encuentren dentro de la zona de operación de la empresa, con el objeto de contribuir a la formación técnico-teórica de los alumnos y en particular, de mejorar sus conocimientos teóricos en actividades de distribución, generación y transmisión de electricidad.

El programa tiene como objetivo contribuir al desarrollo de las capacidades técnicas de los alumnos con miras a su desempeño en el ámbito de la educación superior y el campo laboral, además de integrar y dar a conocer a la comunidad estudiantil técnico profesional de nivel medio, los lineamientos y procesos del Grupo SAESA, transmitiendo motivaciones y valores de la compañía a los potenciales futuros profesionales.

Alumnos Beneficiados	Especialidad	Nivel
61	Electricidad	Tercer y Cuarto Medio

Elaboración Propia / Fuente: Unidad de Producción Establecimiento



5.3 Programa Instituto de Estudios Bancarios (Convenio IEB)

Este convenio de colaboración está orientado a fortalecer la formación de alumnos y alumnas de la especialidad de Administración del Liceo Politécnico A-71 de Monte Águila. El Instituto de Estudios Bancarios Guillermo Subercaseaux es una institución de Educación Superior con 84 años de trayectoria, acreditada institucionalmente por 4 años, con carreras acreditadas por 7 años, que orienta su actividad a la formación de técnicos y profesionales especialistas en finanzas aplicadas, que se desempeñarán en el Sistema de Bancos e Instituciones Financieras.

De 2013 a 2016, se ha ejecutado con directivos y alumnos el Programa de Inducción al Trabajo Financiero, creado para alumnos de 4to medio de liceos comerciales y técnico profesionales. Los objetivos de este convenio son:

- ▶ Desarrollar un modelo de articulación técnico pedagógico curricular, con el establecimiento, en los módulos de Comunicación Efectiva y Ventas de Servicios y Productos Financieros.
- ▶ Capacitar, perfeccionar y actualizar a docentes del Liceo en conocimientos académicos y pedagógicos específicos que potencien la aplicación de la articulación propuesta.
- ▶ Orientar a los alumnos a carreras preferentemente vocacionales, las cuales se alinean directamente con la formación técnico profesional que le proporciona el establecimiento.
- ▶ Realizar charlas, conferencias, seminarios y jornadas de reflexión para docentes y alumnos del Liceo, sin costo para el liceo. Estas actividades serán acordadas previamente, incluyéndose en un programa anexo.
- ▶ Financiar el 100% del arancel de primer año de estudios que no cubran las becas MINEDUC para dos mejores alumnos de la promoción.

Actividades:

- ▶ Articulación del módulo de Comunicación Efectiva dictado a un total de 141 alumnos de tercero y cuarto medio.
- ▶ Curso de Cajero Bancario para 50 alumnos de cuarto medio.
- ▶ Tour Class a Santiago (visita sistema financiero) participan 35 alumnos de cuarto medio.
- ▶ Asesoría en postulación a becas y créditos a 50 alumnos de cuarto medio.

Año	Nº de Alumnos Beneficiados	Especialidad	Niveles
2013	20	Administración	Cuarto Medio
2014	58	Administración	Tercer y Cuarto Medio
2015	50	Administración	Cuarto Medio
2016	141	Administración	Tercer y Cuarto Medio

Elaboración Propia / Fuente: Docente coordinador del Proyecto

5.4 Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (MINEDUC)

El programa PACE trabaja en tres áreas:

- a) Preparación Académica y Acompañamiento Docente (PAAD).
- b) Preparación para la vida (PPV)
- c) Vinculación entre comunidades (VEC).

A. Preparación para la vida

La dupla asignada, compuesta por Maira Gutiérrez y Nathalia Pando, durante todo el año realizó Talleres de detección de intereses, talento y vocación para alumnos de 3º medio y 4º medio y Talleres de autoestima y habilidades comunicativas para alumnos de 3º medio y 4º medio.

B. Preparación Académica y Acompañamiento Docente

Se realizaron capacitaciones y acompañamiento docente durante todo el año, especialmente dirigido a los docentes de lenguaje, matemática e historia de tercero y cuarto año medio. En diciembre se realizó la Aplicación Encuesta a Comunidad Profesional de Aprendizaje, que busca evaluar el trabajo realizado por los profesionales durante el año. Durante este mismo mes se llevó a cabo el acompañamiento a los estudiantes que postularon a la educación Superior.

Los docentes se capacitaron en las siguientes temáticas.

- ▶ Crear un Espacio de Reflexión y Análisis de la práctica pedagógica que permita identificar (mediante un diagnóstico) las principales necesidades pedagógicas susceptibles de mejorar.
- ▶ Conformar un consejo de aprendizaje que incluya a los principales agentes de la comunidad escolar (Directivos, Jefes de UTP, docentes HC y TP, estudiantes, apoderados y Consejo Escolar) que participe en la identificación y definición de las estrategias para la implementación de las mejoras pedagógicas requeridas en el establecimiento a partir del análisis colectivo del PME.
- ▶ Definir Dimensiones y estrategias de las prácticas pedagógicas de los docentes de lenguaje, matemática e historia para la implementación de mejoras pedagógicas en las comunidades de los establecimientos educativos.
- ▶ Diseñar y ejecutar un Plan de acompañamiento de las prácticas pedagógicas, que mejore la implementación de los planes y programas de 3ro y 4to de lenguaje, matemática e historia (y otra(s) asignaturas), y los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

C. Vinculación entre comunidades

Se presentaron los Proyectos Participativos y se adjudicaron dos, Una obra de teatro de la compañía teatral "El Oráculo" y una "Charla motivacional en acción 2016", la cual fue dirigida por Charly Benavente.

5.5 Programa de Educación Medio Ambiental .Convenio Municipalidad y Corporación Nacional Forestal Región del Biobío.
La Corporación Nacional Forestal Región del Biobío, que tiene presente en su misión, contribuir al manejo sustentable de los bosques nativos, la vegetación de zonas áridas y las plantaciones forestales. Para el desarrollo de su misión elaboró un Programa de Educación Ambiental, dirigido a estudiantes de cuarto y quinto año de enseñanza básica.

El programa de educación ambiental persigue la formación ciudadana en materias ambientales, promoviendo metodologías que den cuenta del aporte del ser humano a la construcción de un entorno sustentable a través de un cambio gradual de actitud en niños y niñas, adultos del mañana, para que sean parte de una sociedad informada, con nuevos valores, reflejada en una conducta adecuada y responsable, que permita una convivencia armónica entre los seres humanos y su entorno natural aportando positivamente a su calidad de vida.

Para una correcta implementación del programa de educación ambiental la Municipalidad de Cabrero a través de su Departamento de Educación Municipal realizaron una modificación de la Jornada Escolar Completa Diurna (JECD) e incorporó en sus establecimientos urbanos y rurales la educación ambiental como parte de la formación obligatoria que reciben nuestros alumnos y alumnas.

6. Fortalecimiento de la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés.

El inglés no es el idioma más hablado en el mundo, al respecto este ocupa el tercer lugar con 360 millones de hablantes nativos de entre las 6900 lenguas y dialectos hablados en el orbe. No obstante, es el más importante, lo anterior se sustenta en la existencia de 430 millones de hablantes de inglés como segunda lengua y es, en este idioma, que se produce la mayor cantidad de escritos científicos y el desarrollo de sitios web, este último elemento relevante en el desarrollo comunicativo actual (First, 2016).

El Inglés es una lengua Germánica de la familia Indo-Europea y como ya señalamos es el tercer idioma más hablado en el mundo. No obstante, el Inglés es la lengua más difundida a nivel mundial y va en camino de convertirse en el idioma universal.

Entre las razones que suponen lo anterior, podemos destacar:

Es la lengua oficial o co-oficial en más de 45 países.

- ▶ La mitad de todos los acuerdos de negocios son llevados a cabo en Inglés.
- ▶ Dos tercios de los estudios científicos están escritos en Inglés.
- ▶ Más del 70% de todos los correos están escritos y dirigidos en Inglés.
- ▶ Es el idioma por excelencia de la ciencia de nuestros días: la informática.
- ▶ La mayor parte del turismo internacional, la aviación y la diplomacia son conducidos en Inglés.
- ▶ Además, el Inglés está presente en la vida cultural, social, política y económica de la mayoría de los países del orbe.
- ▶ Como dato interesante podemos mencionar que en China viven más personas que hablan inglés que en los Estados Unidos (Privateacher, 2010).

Lo anterior, y desde una mirada personal se enmarca en la necesidad de estar comunicados como efecto del fenómeno de la globalización económica del mundo, la que forzada o no, genera una interdependencia entre las naciones en el marco del flujo económico y logro de intereses individuales y en algunos casos colectivos.

El desarrollo de un idioma común, independiente de la lengua nativa, no solo se puede inferir como consecuencia y exigencias de la globalización económica, hoy las tecnologías de la información ha exigido y facilitado lo anterior permitiendo a los sujetos de manera individual y grupal estar interconectados. Somos parte de esta sociedad de la información impulsada principalmente por los nuevos medios disponibles para crear y divulgar información mediante tecnologías digitales. Los flujos de información, las comunicaciones y los mecanismos de coordinación se están digitalizando en muchos sectores de la sociedad, proceso que se traduce en la aparición progresiva de nuevas formas de organización social y productiva (CEPAL, 2003).

Frente al escenario inicialmente descrito, el cual si es compartido, es necesario que los gobiernos generen instancias de formación en la población para la enseñanza del idioma inglés, con el objeto de generar competencias para hacer frente a las exigencias del mercado, exigencias sociales y la necesidad de estar comunicados.

Desde una perspectiva formal las bases curriculares de inglés (2009) establecidas por el Ministerio de Educación de nuestro país plantea como objetivo principal el desarrollo de la competencia comunicativa en inglés, lo que implica que alumnos y alumnas adquieran conocimientos que les permitan: usar el idioma de acuerdo a un contexto, una situación, una función y unos participantes determinados, usar los elementos organizacionales del idioma (vocabulario, gramática, fonética, ortografía) para expresar y negociar significados, usar oraciones conectadas entre sí para expresar mensajes con fluidez, considerar las posibles diferencias culturales y tener una actitud empática y respetuosa frente a los interlocutores y usar estrategias que los ayuden a mantener la comunicación y que compensen las posibles limitaciones en el manejo de la lengua, lo anterior alineado con los parámetros internacionales del Marco Común Europeo para el Aprendizaje de Idiomas (CEF) (Ministerio de Educación, República de Chile, 2009).

Problema

En el 2015 el inglés es considerado ampliamente como el principal idioma internacional (Education First, 2015). Cada vez más, este idioma se define como una habilidad básica requerida en todos los estudiantes de todos los sistemas de educación. Pocos países siguen debatiendo si se debe o no enseñar inglés. En cambio, la discusión acerca de la enseñanza de inglés en escuelas públicas se centra en qué tipo de inglés debe enseñarse, cómo se debe evaluar y qué tan necesaria es la educación en inglés.

EF English Proficiency Index (EF EPI) es el mayor ranking de países a nivel mundial de medición del nivel de inglés en personas adultas y escolares. Publicado anualmente, EF EPI es un punto de referencia importante sobre el desarrollo de competencias del idioma inglés en adultos y estudiantes de distintas naciones y continentes del mundo.

El informe EF EPI identifica las dificultades más comunes y destaca las estrategias más efectivas para mejorar las competencias del nivel inglés. En su quinta edición el Índice del Nivel de Inglés EF (EF EPI) clasificó a 70 países y territorios con base en los datos de las pruebas de más de 910.000 adultos que realizaron un examen de inglés en línea.

Este índice de desarrollo del idioma inglés, clasifica el desempeño de los países en cinco niveles: Muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo. Al respecto Latinoamérica sigue siendo una región con desempeño bajo, no obstante desde la existencia de esta índice el desarrollo del idioma inglés ha mejorado. El informe 2015 y por primera vez, solo tres países latinoamericanos están en el nivel más bajo. Destaca Argentina como una nación que alcanza un alto nivel de desarrollo del idioma (61,83 puntos).

El informe EF EPI 2015 señala que Chile además de ser el país con mejor desempeño de Latinoamérica en las evaluaciones internacionales de educación de la OCDE y de la UNESCO, es uno de los países mejor calificados en el EF EPI. El informe señalado reconoce las políticas del Ministerio de Educación quienes el 2003 implementaron el Programa El Inglés Abre Puertas, una de las primeras iniciativas nacionales de capacitación de inglés en Latinoamérica.

El programa ha capacitado a más de 2.000 maestros extranjeros y voluntarios de inglés, organizó campamentos y competencias de inglés y apoyó el desarrollo profesional de los maestros entre otras iniciativas. No obstante EF EPI 2015, señala que, si bien Chile aumentó su desarrollo en el idioma inglés y es uno de los países líderes de Latinoamérica, este logra un bajo desarrollo del idioma (51,88 puntos) por debajo de Argentina y Perú. Desde una perspectiva de género, las mujeres de nuestro país logran mejores resultados (Education First, 2015).

El organismo anterior también construyó una medición orientada a observar la adquisición de habilidades de inglés en alumnos de secundaria y preparatoria. La primera edición del estudio, emitido en 2015, midió la capacidad para leer y escuchar en inglés a 130.000 alumnos y alumnas inscritos en cientos de escuelas y universidades asociadas en 16 países, entre ellos Chile.

Al respecto el informe EF EPI para escuelas entre sus principales conclusiones, señala (Education First, 2015):

- ▶ Las habilidades para escuchar se desarrollan con mayor rapidez, superando las habilidades de lectura durante la secundaria y preparatoria.
- ▶ En la mayoría de los países, las mujeres hablan mejor inglés que los hombres.
- ▶ Las habilidades de inglés varían entre pares de diferentes ciudades, entre escuelas públicas y privadas y entre alumnos universitarios en áreas diferentes.

En relación a nuestro país, EF EPI para escuelas mide la habilidad de leer y escuchar el idioma inglés, el informe establece que existe un mayor desarrollo de la habilidad de escuchar y al parecer el proceso de aprendizaje de este idioma se desarrolla de manera longitudinal, puesto que los estudiantes a mayor edad y niveles cursados, logran un mejor dominio del idioma, teniendo siempre presente que el escuchar se transforma en la habilidad más desarrollada (Education First, 2015).

Coherente con los informes internacionales, al menos desde una mirada general, son las mediciones nacionales realizadas por el Ministerio de Educación a través de la prueba SIMCE aplicada a estudiantes de tercer año medio de nuestro sistema educativo. Si bien no es posible homologar la medición de EF EPI con SIMCE, se pueden correlacionar reflexiones y suponer la carencia de habilidades para escribir, oír y hablar el idioma inglés.

El SIMCE de Inglés es una prueba estandarizada que mide la comprensión lectora y auditiva de las y los estudiantes. Esta prueba clasifica los resultados en 3 niveles: A1 (el más bajo), A2 y B1. Los estudiantes que obtienen A2 y B1 acceden a la certificación en inglés de acuerdo con los parámetros internacionales del Marco Común Europeo para el Aprendizaje de Idiomas (CEF).

La evaluación de inglés aplicada en los años 2010, 2012 y 2014 mide el nivel de desarrollo de la comprensión auditiva y de lectura a estudiantes de tercer año medio de establecimientos educativos de nuestro país. El informe permite conocer el desempeño de escuelas y liceos de Chile categorizados por grupo socioeconómico (GSE).

Al respecto, los puntajes promedios nacionales obtenidos por los estudiantes de 3° Medio 2010 en la evaluación SIMCE Inglés alcanza un total de 99 puntos. Se evaluó Comprensión Auditiva y Comprensión de Lectura cuyos puntajes se distribuyen en subescalas de 10 a 90 puntos, mientras que el puntaje total de la prueba, en una escala de 20 a 180 puntos, que corresponde a la suma del puntaje obtenido por los estudiantes en cada una de las subescalas. Al respecto el promedio nacional en Comprensión Auditiva es 48 puntos mientras que Comprensión de Lectura alcanza los 51 puntos, logrando una media nacional de 99 puntos. Además es posible observar que a nivel nacional un 11% de los estudiantes logra certificarse en el Nivel A2, según el CEF. Cabe mencionar que para lograr la certificación los estudiantes deben obtener un puntaje mayor o igual a 64 puntos en Comprensión Auditiva y mayor o igual a 70 puntos en Comprensión de Lectura (Mineduc, Unidad de Curriculum, 2010).

La región del Biobío alcanzó un promedio de 95 puntos (46 Comprensión auditiva y 49 Comprensión de lectura) 4 puntos menos que el total nacional y solo logró certificar al 8% de alumnos y alumnas evaluadas.

Al analizar la evaluación SIMCE Inglés 2010 de acuerdo a grupos socioeconómicos es posible observar una clara y significativa brecha. No existen alumnos o alumnas de bajos ingresos que logren certificar y solo el 2% de los evaluados correspondiente a grupos de ingresos medio bajo logro obtener un certificado A2, lo complejo del indicador señalado es que estos grupos representa el 57% del total de la matrícula 2010. Por el contrario, los grupos Medio Alto y Alto, alcanzan resultados significativamente superiores, con un 26% y 65% de estudiantes que logra la certificación respectivamente. Según dependencia administrativa, es posible señalar que no existe diferencia entre establecimientos municipales y particulares subvencionados que atienden a grupos vulnerables, no así entre estos y los particulares pagados que logran más de 50 puntos de diferencia. Lo anterior se explica por el grupo socioeconómico atendido (Mineduc, Unidad de Curriculum, 2010).

La realidad comunal es aun más compleja y no difiere mucho de la tendencia regional y nacional. Los establecimientos municipales de la comuna de Cabrero logran en promedio 40 puntos en comprensión lectora y 45 puntos en comprensión auditiva, logrando certificar solo a 2 estudiantes de un total 284 evaluados. Por el contrario el único establecimiento particular subvencionado de la comuna de Cabrero que provee enseñanza media y atiende a sectores de medios ingresos obtiene en promedio 51 puntos y certifica al 5% de sus alumnos.

La prueba SIMCE Inglés 2012 fue elaborada por Cambridge ESOL Examination, y evaluó la habilidad de los estudiantes para leer y escuchar comprensivamente inglés. En la prueba se incluyeron 80 preguntas de selección múltiple, divididas en dos secciones: Comprensión lectora (50 preguntas) y Comprensión auditiva (30 preguntas). El puntaje de la prueba SIMCE Inglés está determinado por la cantidad de respuestas correctas que un estudiante contesta, la cual es transformada en un valor dentro de una escala de puntaje. El puntaje obtenido en Comprensión lectora y Comprensión auditiva se distribuye en una escala de 0 a 100 puntos, mientras que el puntaje logrado en la prueba (Resultado), corresponde al promedio de los puntajes alcanzados en Comprensión lectora y auditiva.

Los puntajes obtenidos por los estudiantes en la prueba están relacionados con los niveles del Marco Común Europeo para el Aprendizaje de Idiomas (CEFR), de acuerdo con la siguiente tabla (Agenda de calidad de la educación, 2012).

Nivel CEFR	Puntaje SIMCE Inglés
Nivel B1	90 - 100 puntos
Nivel A2	70 - 89 puntos
Nivel A1	45 - 69 puntos
Bajo nivel A1	0 - 44 puntos

A continuación, se presentan algunas descripciones para cada nivel en la prueba SIMCE Inglés 2012, según estos niveles, se espera que los estudiantes sean capaces de:

- ▶ Nivel B1: Comprender los puntos principales de información clara estándar acerca de temas familiares que aparecen habitualmente en el trabajo, en el establecimiento, en el tiempo libre, etc. Resolver la mayoría de las situaciones que pueden generarse al viajar a un lugar en el cual se habla el idioma.
- ▶ Nivel A2: Comprender oraciones y expresiones utilizadas frecuentemente, relacionadas con áreas de relevancia inmediata (por ejemplo, información personal y familiar muy básica, compras, geografía local, trabajo).
- ▶ Nivel A1: Comprender y utilizar expresiones familiares comunes y frases muy básicas con el objeto de satisfacer necesidades específicas.

Aquellos estudiantes que alcanzaron los niveles A2 ó B1 obtienen un certificado que acredita su nivel de inglés, el cual es entregado por Cambridge ESOL Examination, institución que cuenta con reconocimiento internacional. La evaluación anterior de la prueba SIMCE Inglés realizada el año 2010 también informó el porcentaje de certificación de los estudiantes en base a los niveles del CEFR. En dicha ocasión la prueba fue desarrollada por Educational Testing Service (ETS), pero contempló un número distinto de preguntas, con otros tiempos para responder y con puntuaciones calculadas de manera diferente. Por lo anterior, los puntajes de ambas evaluaciones no son directamente comparables, pero dado que miden las mismas habilidades y que ambas fueron referidas a los niveles CEFR, el porcentaje de estudiantes certificados es comparable entre sí. (Ministerio de Educación, Unidad de Curriculum, 2012).

Los resultados del SIMCE inglés 2012 señalan que los alumnos y alumnas obtienen 48 puntos en comprensión de lectora y 49 puntos en comprensión auditiva. El informe permite observar que el 18% de los estudiantes del país alcanza las habilidades descritas en los niveles A2 y B1 y por lo tanto, obtiene un certificado que acredita su nivel de inglés, 7 puntos más que la medición 2010. Al igual que la evaluación 2010 se observa que mientras más alto es el GSE (Grupo socioeconómico) mayor es el puntaje promedio obtenido para cada habilidad y para el resultado de la prueba. Observamos también que el resultado de los estudiantes de los grupos bajo y medio bajo se sitúa por debajo del nivel A1 del CEFR, en tanto que el resultado de los estudiantes de los grupos medio y medio alto se sitúa en el nivel A1 y el resultado de los estudiantes del grupo alto se ubica en el nivel A2.

Se observa que para los GSE bajo, medio bajo y medio no hay diferencias significativas entre dependencia administrativa para el resultado de la prueba, así como tampoco para las habilidades de Comprensión lectora y auditiva que evalúa. En cambio, en el grupo medio alto, el resultado y las habilidades evaluadas son significativamente superiores para los estudiantes de los establecimientos municipales que en los particulares subvencionados. Se observa asimismo que el resultado de los estudiantes que asisten a establecimientos de ambas dependencias para los grupos bajo y medio bajo, se encuentra bajo el nivel A1.

A nivel regional es posible observar 46 puntos para comprensión lectora y auditiva, 3 puntos menos que la media nacional, además el informe señala que solo el 12% de los alumnos y alumnas de establecimientos de la región logro certificado A2 y B1.

Los resultados regionales y nacionales muestran una pequeña mejora en comparación a la evaluación 2010, situación que contrasta con la realidad comunal. Los alumnos y alumnas de establecimientos municipales obtiene 37 puntos en comprensión lectora y 36 puntos en comprensión auditiva, 12 puntos menos que la media nacional y 9 menos que el promedio regional. Solo se logra certificar 1 estudiante de los 226 evaluados. Por el contrario los alumnos de sectores económicos medios de Cabrero obtienen en promedio 56 puntos y casi un 18% de ellos logra un certificado A2 y B1.

La aplicación del Simce inglés 2014 no logró proveer de informes concluyentes debido a la baja participación de establecimientos municipales. Al respecto los establecimientos municipales de la comuna de Cabrero no fueron medidos por dicha evaluación.

El informe EPI nacional como escolar y los resultados SIMCE, muestran de formas diferentes pero cohesionados en sus conclusiones la necesidad de implementar iniciativas conducentes a mejorar la enseñanza del idioma inglés. Desde una perspectiva local (Comuna de Cabrero) se observa en los informes SIMCE el carente desarrollo de las habilidades de comprensión lectora y auditiva del idioma inglés por parte de los alumnos y alumnas de Liceos Municipales. De casi 500 estudiantes medidos, solo 3 lograron una certificación en el idioma señalado.

La realidad nacional como local, motivan a la Municipalidad de Cabrero a través de su Dirección de Educación Municipal a implementar una nueva iniciativa para fortalecer la enseñanza de inglés a alumnos y alumnas, focalizando la implementación de la iniciativa a tercer año medio de los respectivos Liceos Municipales de la comuna de Cabrero. Lo anterior se traduce en la

implementación de un laboratorio de idiomas en los dos liceos municipales de Cabrero con el respectivo acompañamiento y capacitación de los docentes de inglés.

El aprendizaje de una segunda lengua es una competencia no solo lingüística sino cognitiva que le trae muchísimas ventajas sociales y profesionales a quien la posee. El dominio de una segunda lengua requiere de una enseñanza efectiva que utilice los apoyos pedagógicos y tecnológicos disponibles como los son las actuales TIC. El uso de las TIC en educación y especialmente en la enseñanza del inglés como segunda lengua no solo depende de la disponibilidad de dispositivos tecnológicos como lo son los computadores sino de la capacitación y disposición de los docentes para utilizarlos.

Las posibilidades de uso de las TIC están relacionadas con la lengua meta. De esta forma el impedimento de emplear ciertas aplicaciones será menos grande para la enseñanza de la lengua materna que para la enseñanza de lenguas extranjeras. También en el grupo de las lenguas extranjeras hay bastantes diferencias. Utilizar aplicaciones asistidas por las TIC en la clase de inglés es más fácil que en la clase de francés o alemán. Y eso no solamente por la pura disponibilidad (existen por ejemplo más sitios web de aprendizaje para el inglés), sino también por la índole intrínseca de la lengua extranjera misma. De esta forma el alumno necesita más conocimientos y destrezas para consultar un sitio web francófono que un sitio web en inglés sin frustración y con una posibilidad verdadera de rentabilidad de lengua.

Al observar la inclusión de tecnologías por parte de docentes en establecimientos primarios de Colombia nos entrega como conclusión que en general los docentes son conscientes de la importancia del dominio del inglés como segunda lengua y de la utilidad de las TIC en su enseñanza, no obstante son muy pocos los que realmente hacen uso de las herramientas tecnológicas, que están a su disposición, para su enseñanza (Jaimes Guerrero, 2015).

No solo incorporar TIC al momento de enseñar inglés resulta útil, incorporar tecnologías para enseñar otros idiomas también resulta positivo. Al respecto podemos extraer de un importante estudio que el uso de TIC ofrece a los profesores de idiomas información de fondo, posibilidades para poder trabajar de una manera más eficaz y un enriquecimiento de las clases de lengua. (Simons, 2010).

Sin embargo quedan todavía muchas cuestiones por resolver. En el sistema educativo escolar un alumno necesita de 6 a 8 años para aprender un idioma extranjero por lo que el uso justificado del tiempo disponible es imprescindible (Simons, 2010). Tanto para el tipo de aplicación como para el contenido es necesaria la gradación. Las TIC tienen que ser útiles para el rendimiento temporal y la eficacia. Es importante superar algunos problemas prácticos y relacionados con el contenido para poder utilizar las TIC lo mejor posible. En cuanto al contenido podemos decir que la búsqueda hacia material adecuado requiere tiempo y es caótica. Los documentos o textos no están normalizados según los objetivos oficiales y suelen ofrecer muchas palabras desconocidas e inútiles. No es fácil encontrar material adaptado tanto a las áreas de interés de los alumnos como al conjunto coherente del proceso de aprendizaje. Todo esto tiene como consecuencia que trabajar con las TIC todavía requiera mucha preparación y tiempo por parte del profesor. Saber utilizar él mismo la aplicación, explorar la aplicación o el material de antemano, preparar los ejercicios, prever tareas eficaces y soporte: las preparaciones de clase no son fáciles. En general se piensa que los alumnos consideran trabajar con el ordenador como una actividad fascinante y motivadora. No obstante los atractivos colores, las imágenes en movimiento y los efectos de sonido también pierden su atractivo cuando no son más que un pasatiempo para los alumnos y no llevan a resultados concretos. Trabajar con las TIC no debe ser una simple diversión, las tareas tienen que ser útiles y ocupar un lugar importante en el currículo, un lugar que también esté claro para los alumnos (Simons, 2010).

En una experiencia observada en España sobre incorporación de TIC (sitios web específicos, correo electrónico, procesador de texto, etc.) a la enseñanza de segunda lengua, es posible identificar aspectos similares a lo planteado en el apartado anterior. Se concluye que la incorporación de TIC ofrece grandes posibilidades al profesorado de lenguas extranjeras, al ser el inglés la lengua de Internet. No obstante no se debe caer en el error de utilizar la tecnología simplemente por el mero hecho de utilizarlas. Habrá actividades para las que la tecnología sea el mejor recurso y habrá otras para las que una clase "face-to-face", en la que la interacción sea directamente profesor-alumno o alumno-alumno, sea la opción más adecuada (Fernández, 2006).

La incorporación de Laboratorio de Inglés

Una de las herramientas TIC, implementadas para la enseñanza del inglés en el último tiempo son los laboratorios de idiomas. Los primeros laboratorios aparecen en Estados Unidos durante los años 50 aunque no llegan a Europa hasta la década posterior y es durante los años 70 cuando adquieren verdadero auge al entenderse como una herramienta de trabajo importante para el apoyo a las metodologías de lenguas segundas y lenguas extranjeras así como fórmula que facilita el desarrollo de las mismas. En particular, el método que más apostó por la utilización de los laboratorios de idiomas fue el método audio-oral basándose en dos cuestiones concretas: (a) que las destrezas orales preceden a las escritas y así la producción y comprensión oral constituyen las habilidades lingüísticas básicas por excelencia; y (b) que una lengua se desarrolla a través de la formación de hábitos y modelos a imitar (Bocanegra Valle, 1997).

La literatura nos permite identificar 3 generaciones de laboratorios de idiomas. La primera, antiguos sistemas basados en soportes magnéticos, como cintas de bobina abierta y casetes, los cuales, aparte de la baja calidad ofrecida, si los comparamos con los actuales sistemas, tenían un elevado coste desde el punto de vista económico y de mantenimiento. Estos Laboratorios analógicos requerían un seguimiento del soporte de grabación, principalmente casetes, y una puesta a punto de los diferentes sistemas que formaban dichas instalaciones, consistentes en la limpieza de cabezales, engrasado y sustitución de piezas móviles (Sevilla, Fernández, & Alfredo, 2011).

Luego es posible observar aquellos laboratorios de segunda generación. La década de los 70-80 supuso un gran salto tecnológico el cual también se reflejó en los Laboratorios de enseñanzas de idiomas. Desde el punto de vista tecnológico podemos dividir los Laboratorios analógicos en dos partes, el hardware o medio físico de difusión y el soporte de distribución de materiales (limitado en este caso a soporte magnético, cintas de bobina abierta y casetes, vinilos y transparencias).

El hardware estaba formado por un conjunto de consolas interconectadas entre sí a través de un “cerebro” central o consola del profesor, la cual tenía la función de “gobernar” los medios difundidos a los alumnos. La distribución de los materiales didácticos se realizaba a través de cables de datos planos por los cuales discurrían tanto los medios difundidos como los datos de control encargados del arranque. Estos cables tenían la peculiaridad de transmitir los datos de forma paralela, aumentando la velocidad de transmisión de forma considerable, lo cual suponía un gran avance para la época. No obstante solo disponía de un canal de información, es decir, solo se transmite un audio cada vez.

Los laboratorios de idiomas de tercera generación, utilizan computadores interconectados entre sí mediante la red de datos y placas específicas de control de audio y vídeo para la distribución de los materiales multimedia. Esta red de computadores puede estar gestionada de forma centralizada, como sus predecesores, por un ordenador central, el ordenador del profesor, para organizar las tareas de control de las actividades didácticas. Sin embargo, también pueden funcionar de forma independiente y realizar otras tareas tales como acceso a internet, procesamiento de imágenes, audio, texto, etc. Los Laboratorios de Idiomas digitales tienen dos objetivos prioritarios; por un lado han de garantizar que se puedan desarrollar la gran mayoría de las funciones que se realizaban en los Laboratorios con tecnología analógica; por otro, han de ser capaces de brindar al profesorado todas las nuevas funciones que la era digital pone a disposición de los usuarios de nuevas tecnologías. Todo esto sin perder funcionalidad y consiguiendo a su vez sencillez y robustez en el manejo (Sevilla, Fernández, & Alfredo, 2011).

Un laboratorio de idiomas moderno se compone de diversos elementos que forman un entorno multifuncional que utiliza la última tecnología para la educación. Entre los componentes de los laboratorios de idiomas encontraremos, al menos:

- ▶ **Mobiliario.** Los laboratorios de idiomas deben contar con un mobiliario específico y robusto que sea capaz de albergar de forma segura todos los elementos que formen parte de dicho laboratorio.
- ▶ **PC's.** Los equipos informáticos son una parte de gran importancia dentro del laboratorio de idiomas. Éstos deben ser modernos y estar actualizados para que el laboratorio funcione de forma correcta.
- ▶ **Tecnología.** Todo laboratorio de idiomas cuenta con una tecnología específica que permite la interconexión, la interacción y la intercomunicación entre los diferentes puestos que forman el laboratorio. Aquí debemos considerar el software para la enseñanza del idioma y la administración del laboratorio.
- ▶ **Auriculares.** Los auriculares son otro de los elementos que forman el laboratorio de idiomas. Deben estar diseñados para favorecer la comunicación entre las personas que utilicen el laboratorio para que las diferentes actividades que se desarrollen en éste puedan llevarse a cabo de forma satisfactoria.

Incorporar TIC, en este caso laboratorio de idiomas, para la enseñanza de una segunda lengua ha sido un proceso que ha durado varias decenas de años permitiendo recopilar una serie de experiencias y métodos de enseñanza que se han validado durante el transcurso del tiempo.

Coherente con lo anterior la incorporación del laboratorio de idiomas para la enseñanza de inglés como segunda lengua ha sido evaluado por diversos estudios e informes, que de manera correlacionar permiten observar un claro aporte a la enseñanza del idioma inglés.

Un estudio realizado en la Universidad de Huelva (Fonseca, 2002) quienes constataron el bajo rendimiento de los alumnos de primer año de Filología Inglesa en la destreza de comprensión oral y su actitud negativa ante la realización de actividades de comprensión oral, consideraron que el uso del laboratorio de idiomas como recurso educativo que permite la realización de ejercicios de comprensión oral de forma individualizada puede tener una incidencia positiva en la actitud de los alumnos ante actividades orales y un efecto en la competencia lingüística de estos; es decir, en la gramática mental de la lengua extranjera que están estudiando. Al respecto el trabajo realizado en el laboratorio de idiomas señaló, en primer lugar, que se ha producido una mejoría tanto en la comprensión oral como en la calificación global después del periodo de enseñanza. La diferencia entre las medias aritméticas obtenidas en las variables comprensión oral inicial y comprensión oral final es superior a la resultante de la resta de la de las pruebas globales inicial y final. Esto indica que las audiciones y actividades realizadas para incrementar la destreza de

comprensión oral han surtido su efecto. Este dato concuerda con la opinión de los alumnos manifestada en las encuestas donde una vasta mayoría del grupo experimental y del grupo de control afirma haber mejorado su comprensión oral. Las entrevistas realizadas en forma previa a los alumnos plantean quejas por la mala acústica del salón al momento de trabajar comprensión oral, situación que puede interferir en el proceso de aprendizaje, lo anterior mejoró de manera considerable al incorporar el uso de auriculares en las sesiones de laboratorio, ha ayudado a eliminar el ruido ambiental y, a su vez, ha favorecido la concentración de los alumnos (Fonseca, 2002).

Al respecto, la experiencia de aprendizaje del idioma inglés incorporado en Cabrero utiliza como plataforma digital el sistema Tell Me More. Este es un método de enseñanza de idiomas asistido por computador desarrollado por la firma francesa Auralog, la cual cuenta con una amplia implantación como compañía suministradora de programas de idiomas a instituciones y empresas. Además de su programa de enseñanza elaborado en formato CD-Rom y de las soluciones instaladas en los equipos, la empresa ofrece sus contenidos en línea, en una versión más avanzada que la que comercializa en los formatos anteriores (Barrios Espinoza, 2013).

Tell Me More es una plataforma que permite el seguimiento autónomo de cursos de inglés en cinco niveles diferentes (desde principiante a experto), los cuales se corresponden con los niveles A1 a C1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas del Consejo de Europa. El componente diferenciador de Tell Me More con otras aplicaciones digitales, es la tecnología de reconocimiento de voz que incorpora. Mediante esta función, el programa detecta errores en la pronunciación, el fraseo y la entonación, y proporciona retroalimentación mediante información gráfica que incluye oscilograma, curva melódica, barra de puntuación y señalización de errores cometidos en palabras mediante un color diferente al resto del texto; todo este despliegue de información permite al usuario ver su producción oral y cotejarla con el modelo nativo.

Su utilización y efectos ha sido medido en diversos estudios. Un estudio realizado con docentes que aprenden idioma inglés en la Universidad de Málaga estableció dos conclusiones interesantes de reflexionar. En términos generales, no parece entusiasmar a los usuarios, quienes manifiestan un grado de satisfacción con el programa entre moderado y bajo en cuanto a interés, utilidad y eficacia para capacitar en un uso comunicativo y espontáneo del inglés oral. No obstante, de los datos se desprende también que los informantes experimentan un avance razonable en algunas habilidades comunicativas y competencias lingüísticas tales como la comprensión oral y escrita, el vocabulario, la gramática o la pronunciación. Asimismo, algunos de los componentes y características del programa, por ejemplo, la tecnología de reconocimiento del habla que incorpora, aunque generan descontento y críticas entre algunos usuarios, representan para otros ventajas o méritos del mismo; esta circunstancia permite conjeturar que el programa se acomoda más a unos estilos y preferencias de aprendizaje que a otros. En definitiva, desde la perspectiva de usuarios de Tell Me More, aunque el programa manifieste carencias y lagunas, satisface, no obstante, ciertas necesidades de formación y preferencias de aprendizaje (Barrios Espinoza, 2013).

Otra investigación realizada a estudiantes de la Universidad Autónoma de México (2009), cuyo objetivo era evaluar el método Tell Me Moore, estableció conclusiones más positivas que las planteadas en el párrafo anterior. Al respecto el sistema Tell Me More en los aspectos de efectividad pedagógica, aceptación y agrado se obtuvieron resultados favorables, además plantea que es un software técnicamente bueno y fácil de manejar. Concluye y recomienda finalmente que el sistema Tell Me More es una herramienta muy valiosa en el aprendizaje del idioma y de acuerdo a este estudio se necesita de un conocimiento y dominio completo sobre su uso para aprovechar todas bondades que presenta (Garibay, 2009).

Desde distintos puntos de vista es posible valorar de manera positiva el uso del sistema Tell Me Moore para la enseñanza del Inglés y aunque este es una herramienta digital amigable se recomienda capacitar a los docentes y orientar la utilización de este en el marco del contexto y aprendices.

Establecimiento	Niveles atendidos	Nº Estudiantes (Cobertura)
Liceo Politécnico A-71	1º a 4º Medio	501
Liceo Manuel Zañartu B-79	1º a 4º Medio	300

Elaboración Propia/Fuente: Informe Directores de Establecimientos

7. Educación de Adultos: Nivelación de Estudios (Enseñanza Básica y Media)

El sistema educativo chileno contempla distintas modalidades y programas de reescolarización dentro del marco de la educación de adultos, entre ellos la modalidad regular, para aquellas personas que en algún momento de sus vidas abandonaron la escuela, ya sea por algunos de los motivos antes señalados u otros (Espinoza et al, 2014).

Al hablar de educación de adultos surge la interrogante respecto de qué es lo definitorio de esta condición. Merriam y Brockett (2007) señalan que la adultez puede ser entendida como una construcción sociocultural. En este sentido, la respuesta a la pregunta acerca de quién puede o no ser considerado un adulto es construida por una sociedad y cultura particular en un momento determinado.

La expresión “educación de adultos” se utiliza para designar la totalidad de los procesos organizados de educación, sea cual sea el contenido, el nivel o el método, sean formales o no formales, ya sea que prolonguen o reemplacen la educación inicial dispensada en las escuelas y universidades, y en forma de aprendizaje profesional, gracias a las cuales las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen, desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales o les dan una nueva orientación, y hacen evolucionar sus actitudes o su comportamiento en la doble perspectiva de un enriquecimiento integral del hombre y una participación en un desarrollo socioeconómico y cultural equilibrado e independiente (UNESCO, 1976:124).

Este programa se ha convertido en una prioridad para la actual administración, lo anterior sustentado en una serie de indicadores negativos como es el caso de la analfabetismo urbano (Censo, 2002) o el promedio de escolaridad inferior de la región y de nuestra comuna (Casen, 2015).

Para lo anterior se ha trabajado para fortalecer la formación de adultos mediante convenio con instituciones especializadas (Colegio Nahuelquin), el fortalecimiento del programa modalidad flexible y la implementación de carreras TP a la jornada vespertina del Liceo Politécnico A-71 de Monte Águila.

	2012		2013		2014		2015		2016	
	Básica	Media	Básica	Media	Básica	Media	Básica	Media	Básica	Media
Modalidad Flexible*		60	33	50	28	35	25	34	37	52
Jornada Vespertina		145		168		123		118		99
Convenios Otras Instituciones					59	74	94	74	71	161
Sub-Total		205	33	218	87	232	119	226	108	312
Total		205		251		319		345		420 (+ 21,7%)

Elaboración Propia / Fuente: Unidad Técnico Pedagógica *Cupos asignados por Ministerio de Educación

8. Talleres Deportivos, Culturales y Tecnológicos en Establecimientos Educativos y Comunales

Se entenderá como formación complementaria todas aquellas acciones desarrolladas en tiempo lectivo conducentes al desarrollo de habilidades distintas a aquellas logradas en el marco de las asignaturas de lenguaje, matemática, historia, ciencias, inglés y educación física.

En tanto la educación extraescolar es el conjunto de procesos educativo- recreativos realizados en el tiempo libre de niños y jóvenes del sistema escolar municipal. Constituyen una práctica orientada y organizada de actividades grupales curriculares no lectivas orientadas a contribuir en el desarrollo integral de las personas, el mejorar su calidad de vida y mantener una relación armónica con su entorno.

El desarrollo de actividades extra escolares en las escuelas y liceos municipales tiene varios objetivos entre algunos podemos destacar el generar espacios para desarrollar habilidades complementarias; la relación de la Dirección de Educación Municipal y sus establecimientos con la comunidad a través de responsabilidad social corporativa y mejoramiento continuo del clima escolar el que da origen a una buena convivencia escolar.

La Dirección de Educación Municipal a través de la coordinación extraescolar trabaja en la generación de espacios deportivos, culturales, académicos, sociales y cívicos para que nuestros alumnos y alumnas puedan mostrar el desarrollo de habilidades complementarias a aquellas de carácter cognitivas desarrolladas en la sala de clases.

Además de lo anterior la Dirección de Educación Municipal fomenta su relación con la comunidad a través de políticas coherentes con el concepto de responsabilidad social corporativa definida como la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social con el objetivo de mejorar nuestra situación competitiva y reconocimiento comunitario.

Esta área de gestión institucional de la Dirección de Educación Municipal busca implementar, monitorear y fiscalizar todas aquellas iniciativas comunales y locales desarrolladas en el ámbito de la formación complementaria, educación extraescolar, convivencia escolar y participación escolar. Todo lo anterior de una manera cohesionada y articulada.

8.1 Talleres Deportivos, Culturales y Tecnológicos en Establecimientos Educativos.

Talleres Deportivos	2012	2013	2014	2015	2016
Oferta de Talleres	9 Talleres	9 Talleres	9 Talleres	9 Talleres	14 Talleres
Promedio de Talleres por establecimientos	2 Talleres	2 Talleres	4 Talleres	5 Talleres	5 Talleres

Elaboración Propia / Fuente: Coordinación Extra Escolar

Talleres Culturales y Tecnológicos					
	2012	2013	2014	2015	2016
Oferta de Talleres	9 Talleres	9 Talleres	9 Talleres	9 Talleres	21 Talleres
Promedio de Talleres por establecimientos	2 Talleres	3 Talleres	7 Talleres	7 Talleres	8 Talleres

Elaboración Propia / Fuente: Coordinación Extra Escolar

8.2. Talleres Comunales

Proyecto Televisión Escolar
Coordinador: Cristian Muñoz Peña

Ballet folclórico latinoamericano
Coordinador: Mario Toloza Campos

Orquesta clásica infantil
Director: Lenin Montecino Ferrada

8.3 Actividades Extra Escolares



Jornadas Folclóricas



Encuentro por la Educación Pública



Gala Bafolca Salto del Laja



Aniversario Orquesta Clásica Infantil



Desfile Fiestas Patrias Monte Aguila



Aniversario Villa Cabrero

III. Establecimientos Multigrado (Escuelas Rurales)

La Dirección de Educación Municipal administra 13 establecimientos multigrados, distribuidos en zonas rurales de la comuna de Cabrero. Aunque sean escuelas pequeñas demandan la misma gestión administrativa al estar normados bajo el Marco Legal Vigente y reconocimiento oficial que un gran establecimiento urbano.

A nivel nacional y según datos del Ministerio de Educación (2010) el 26,7% de todos los establecimientos educativos que existen en Chile, incluyendo municipales, subvencionados y particulares pagados, sea que impartan párvulo, educación básica o media, corresponde a escuelas rurales. Si nos enfocamos sólo al total de establecimientos municipales, que son el sistema público administrado por DAEM o corporaciones municipales, el porcentaje se eleva hasta un 45%, esto es casi la mitad. Sin embargo si consideramos sólo el ciclo básico municipal, los establecimientos rurales alcanzan un 61,87%. Esto quiere decir que la educación rural tiene una dimensión considerable dentro del sistema educacional chileno y actualmente, a pesar que desde mediados de los noventa se reconoce a voces que por su particularidad tiene que recibir un trato especial, por otro lado jurídicamente no constituye una modalidad del sistema.

Los establecimientos educacionales rurales tienen diversas particularidades, son en su mayoría escuelas multigrado y que sólo corresponden a nivel básico de enseñanza. En la educación rural más del 57% de los padres de los estudiantes no ha alcanzado educación básica completa. Así también hay que destacar que dicha situación de desmedro de la enseñanza rural respecto a la urbana también se presenta en otros países de la región, como Brasil, donde "un 42% de aquellas que ofrecen enseñanza fundamental de 1° a 4° grado no poseen energía eléctrica, al mismo tiempo que también del total de escuelas rurales, sólo un 4.7% posee biblioteca y menos de un 1% tiene un laboratorio de ciencias."(FAO, 2004) (Leyton). Al respecto podemos señalar que las Escuelas Rurales de Cabrero obtienen 10 puntos menos en la evaluación SIMCE que los Establecimiento Urbanos y rendimiento similar en las pruebas de nivel aplicadas por el DAEM.

1. Establecimientos rurales y matrícula 2016.

Establecimientos	RBD	Matrícula	Ubicación
Escuela F-1127 Los Canelos	4293-5	2	Sector Los Canelos
Escuela G-1102 Los Olmos	4294-3	0	Sector Los Olmos
Escuela G-1103 Pillancó	4295-1	16	Sector Pillancó
Escuela G-1107 Las Obras	94297-8	20	Sector Las Obras de Río Claro
Escuela G-1110 El Manzano	4298-6	10	Sector El Manzano
Escuela G-1114 El Paraíso	4299-4	12	Sector Chillancito
Escuela G-1117 Lomas de Angol	4300-1	5	Sector Lomas de Angol
Escuela G-1119 Colicheu	4302-8	15	Sector Colicheu
Escuela G-1123 Los Caulles	4303-6	3	Sector Los Caulles
Escuela G-1128 Los Leones	4304-4	5	Sector Los Leones
Escuela G31-1190 La Hacienda	4305-2	3	Sector La Mancha Mte. Águila
Escuela G-1191 El Progreso	4306-0	32	Sector El Progreso
Escuela G-356 Quinel	4022-3	21	Sector Quinel
Total		144	

Elaboración propia / Fuente: SIGE MINEDUC

Actualmente la matrícula de Establecimiento Multigrados o Escuelas Rurales representan el 3,6% de la totalidad de alumnos y alumnas que asisten a establecimientos municipales de la comuna de Cabrero. No obstante, las escuelas rurales representan 65% de los establecimientos administrados por el DAEM de Cabrero, la que es coherente con los datos Nacionales que señalan que las escuelas rurales representan el 61,87% de los establecimientos existentes en nuestro País.



2. Evolución matrícula establecimientos multigrado:

Variable / Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016
N° de Alumnos	158	144	138	122	139	144
Variación	-4,2	-8,8	-4,1	-11,5	+13,9	+3,6%
Representatividad	4%	3,70%	3,60%	3,30%	3,6%	4%

Elaboración Propia / Fuente: SIGE

Las medidas implementadas por esta administración ha permitido un aumento en la matrícula escolar a pesar del fenómeno propio y casi natural de la globalización y migración campo ciudad.

3. Índice de vulnerabilidad establecimientos multigrado:

Establecimientos	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Los Canelos	40%	40%	100%	50%	83%	50%	100%
Los Olmos	97%	75%	100%	67%	67%	67%	0%
Pillancó	70%	100%	100%	100%	75%	100%	50%
Las Obras	97%	100%	100%	96%	92%	96%	100%
El Manzano	80%	80%	100%	86%	100%	85%	71,4%
El Paraíso	50%	50%	50%	70%	80%	70%	88,9%
Lomas de Angol	100%	100%	60%	60%	80%	60%	100%
Colicheu	47%	35%	80%	80%	75%	80%	80%
Los Caulles	89%	80%	80%	100%	100%	100%	100%
Los Leones	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
La Hacienda	84%	88%	88%	100%	100%	100%	100%
El Progreso	84%	76%	76%	88%	94%	88%	92,9%
Quinel	88%	75%	90%	75%	82%	90%	88,2%
Promedio	79%	77%	86%	82%	87%	83,5%	89,2%

Elaboración propia / Fuente: SINA

4. Resultados SIMCE

Promedio comunal escuelas multigrado					
Nivel	Área evaluada	2012	2013	2014	2015
2° básico	Comprensión Lectora	253	266	246	237
4° básico	Comprensión Lectora	248	225	243	256
	Matemática	220	213	219	228
6° básico	Comp. Lectora	-	234	248	217
	Matemática	-	229	239	210
Promedio		240	233	239	230

Elaboración propia / Fuente: Agencia de calidad

El promedio comunal no puede ser usado como medida general para observar a nuestros establecimientos multigrado solo sirve como un indicador inicial. Desde esta perspectiva destacamos algunos establecimiento cuyas puntuaciones están por sobre la media nacional (240, mismo GSE).

ESTABLECIMIENTO	CURSO	ASIGNATURA	2014	2015
Las Obras	2°	Comprensión lectora	224	244
		Comprensión lectora	-	192
Lomas de Angol	6°	Matemática	-	180
		Matemática	-	180
Colicheu	2°	Comprensión lectora	-	222
		Comprensión lectora	249	-
	4°	Matemática	230	-
		Matemática	230	-
	6°	Comprensión lectora	286	282
		Matemática	230	236
Los Caulles	4°	Comprensión lectora	-	219
		Matemática	-	197
El Progreso	2°	Comprensión lectora	200	244
		Comprensión lectora	276	281
	4°	Matemática	259	295
		Comprensión lectora	244	238
	6°	Matemática	274	278
Quinel	4°	Comprensión lectora	246	238
		Matemática	218	213
	6°	Comprensión lectora	218	155
		Matemática	217	145

Elaboración propia / Fuente: Agencia de calidad

5. Apertura de Educación Pre-Básica en Establecimientos Rurales

La autoridad comunal en su preocupación por el desarrollo de los sectores rurales, solicitó a esta Dirección la apertura de nivel pre-básico en aquellas escuelas que cumplan las condiciones para su puesta en marcha. Muy satisfactoriamente durante el año 2014 obtuvo reconocimiento oficial en nivel prebásico las escuelas de: El Progreso; Chillancito y Pillancó. No obstante el esfuerzo por habilitar educación pre-básica en los sectores rurales que lo requieran ha continuado, durante el 2015 se incorporan a este nivel las escuelas de El Manzano y Quinel.

Establecimiento	Nivel	Nº de Alumnos	Resolución
Escuela G-1103 Pillancó	Pre-Kinder / Kinder	10	Nº2895/2014
Escuela G-1114 El Paraíso	Pre-Kinder / Kinder	3	Nº2895/2014
Escuela G-1191 El Progreso	Pre-Kinder / Kinder	6	Nº2896/2014
Escuela G-1110 El Manzano	Pre-Kinder / Kinder	4	Nº1960/2015
Escuela G-356 Quinel	Pre-Kinder / Kinder	8	En trámite
Escuela G-1119 Colicheu	Pre-Kinder / Kinder	6	En trámite
Escuela G-1107 Las Obras	Pre-Kinder / Kinder	3	En trámite

IV. Salas Cunas y Jardines Infantiles (VTF)

La Educación Parvularia como primer nivel del sistema educativo chileno, ha adquirido en los últimos años una creciente importancia, en razón de los beneficios que otorga a los niños, niñas y familias, situación observada a través de diversas evaluaciones. En este contexto, se considera que la inversión en el ámbito educacional, es altamente rentable, no solo por los resultados obtenidos, sino que también se ha constituido en un mecanismo efectivo para interrumpir el círculo de la pobreza.

La Educación Parvularia se imparte en una diversidad de establecimientos, según sus fuentes de financiamiento, modalidades curriculares, instituciones y programas que las desarrollan y tipo de dependencia, ya sea Estatal, Municipal o Particular.



Existen los centros educativos particulares y municipales, que reciben subvención del estado para cubrir gran parte de sus gastos corrientes; por otra parte, están los establecimientos particulares pagados que operan con recursos privados y, se encuentran también, aquellos que son financiados casi en su totalidad por el estado. Estos son los dependientes de la Junta Nacional de Jardines Infantiles J.U.N.J.I. y la Fundación Nacional para el Desarrollo Integral del Menor INTEGRA. Por su parte, algunas fundaciones y organismos privados, sin fines de lucro, obtienen recursos vía donaciones para ofrecer educación o cuidado a niños y niñas desde los 84 días hasta los seis años de edad.

La Dirección de Educación Municipal actualmente administra 5 Jardines Infantiles y Salas cunas JUNJI bajo la modalidad vía transferencia de fondos. Lo anterior implica considerar RR.HH. y económicos para gestionar las diversas solicitudes de estos establecimientos.

1. Detalle Estadístico 2016 Establecimientos VTF

Nombre Sala Cuna / Jardín	Matrícula	Nº Asistentes de la Educación	Nº de Educadoras de Párvulos	Promedio Asistencia
Rayito de Luz	52	7	2	41
Arquita de Noé	20	4	1	19
Capullitos de Sol	52	8	2	42
Trencito de Mis Sueños	50	7	2	43
Pequeños Angelitos	49	8	2	31
Total / Promedio	223	34	9	176

Elaboración Propia / Fuente: Coordinadora JUNJI Comunal



2. Evolución Matrícula

Evolución Matrícula					
Sala Cuna / Jardín VTF	2012	2013	2014	2015	2016
Rayito de Luz	50	49	48	47	52
Arquita de Noé	15	16	15	17	20
Capullito de Sol	50	50	51	57	52
Trencito de mis sueños	48	45	42	43	50
Pequeños Angelitos	51	52	48	49	49
Total Comunal	214	212	204	213	223

Elaboración Propia / Fuente: Coordinadora JUNJI Comunal

3. Asistencia Media

Asistencia Media (Expresado en %)					
Sala Cuna / Jardín VTF	2012	2013	2014	2015	2016
Rayito de Luz	94	92	92	83	79
Arquita de Noé	80	94	93	76	95
Capullito de Sol	96	90	76	77	81
Trencito de mis sueños	90	89	74	79	88
Pequeños Angelitos	90	92	83	61	63
Promedio Comunal	90%	91%	84%	75%	81%

Elaboración Propia / Fuente: Coordinadora JUNJI Comunal

Comentario: En promedio 42 niños dejan de asistir diariamente.

4. Presupuesto y Ejecución Presupuestaria

Presupuesto					
Variables	2012	2013	2014	2015	2016
Ingresos	\$209.375.958	\$255.080.736	\$273.533.995	\$ 282.970.983	\$323.664.999
Egresos	\$203.988.244	\$230.621.634	\$273.613.274	\$ 282.709.317	\$323.644.999
Devolución	\$5.387.714	\$24.459.102	\$0	\$ 261.666	\$0
Ejecución	97%	80%	100%	99,9%	100%

Elaboración Propia / Fuente: Coordinadora JUNJI Comunal

5. Principales Actividades

- ▶ Diversas jornadas de capacitación
- ▶ Celebración día del niño
- ▶ Día de la Madre
- ▶ Celebración mes del mar
- ▶ Mes de oficio y profesiones

V. Iniciativas y Programas Condiciones para la Enseñanza

La Dirección de Educación Municipal es una organización que trabaja de manera rigurosa en la tarea de generar condiciones para que nuestros alumnos y alumnas aprendan. Generar condiciones se define como aquella capacidad de intervenir todos aquellos factores que inciden en la posibilidad de aprendizaje de nuestros estudiantes, en este sentido la gestión de la educación pública se orienta en el ámbito de la gestión curricular, infraestructura apropiada, apoyo social a nuestros alumnos y la implementación de medidas que fortalezcan la función docente.

En el ámbito de la capacidad de generar condiciones desde la gestión curricular se enmarca en la comprensión de la gestión curricular al entenderla como parte del marco de la gestión educativa, lo que implica construir saberes teóricos y prácticos en relación con la organización del establecimiento escolar, con los aspectos administrativos, políticos y económicos, con los actores que forman parte de la institución y por supuesto con el currículum escolar (Castro Rubilar, Gestión curricular: una mirada sobre el currículum, 2009).

Implementar políticas sociales tiene relación con el concepto de equidad vista desde una acción permanente y no como consecuencia de la educación formal. Para que la educación genere equidad se requiere un piso mínimo de equidad social, por el contrario, si las escuelas y liceos no tienen como objeto de acción proveer condiciones mínimas de equidad social, los esfuerzos de la educación suelen ser vanos o insuficientes (Navarro, 2004). Es fácil evidenciar en nuestro sistema de educación a nivel nacional que las políticas educacionales suelen carecer de referencias explícitas a mejorar la equidad social o reducir las desigualdades sociales pese a que existe el convencimiento de que muchos de los “problemas educativos” son en verdad “problemas sociales”, es decir, problemas que se expresan en las aulas y patios escolares pero cuya explicación causal y parte significativa de su solución, están al otro lado de sus muros, fuera del campo de la política educacional. La construcción conceptual de generar condiciones para la enseñanza desde una perspectiva socioeducativa es la capacidad de implementar políticas para la provisión de condiciones, recursos y oportunidades para que los alumnos aprendan y los profesores enseñen, especialmente en contextos de pobreza. En este sentido, es un concepto relacional que se juega, precisamente, en la interacción entre condiciones subjetivas, familiares, sociales, institucionales y pedagógicas (López y Tedesco, 2003). Estas condiciones configuran o moldean la capacidad que despliegan los niños y los docentes (saberes, esquemas de interpretación, aptitudes y predisposiciones), en los procesos de aprendizaje y enseñanza en la escuela (Navarro, 2004).

1. Entrega de útiles escolares:

	2012	2013	2014	2015	2016
Cobertura	2.200	2.424	2.931	3.685	3.525
Inversión	\$23.000.000	\$41.000.000	\$62.000.000	\$85.000.000	\$42.000.000

Elaboración Propia / Fuente: Unidad de Adquisiciones DAEM

2. Entrega de vestuario escolar:

	2012	2013	2014	2015	2016
Cobertura	35	2424	2831	3232	3183
Inversión	\$35.000.000	\$68.000.000	\$82.000.000	\$132.000.000	\$95.000.000

Elaboración Propia / Fuente: Unidad de Adquisiciones DAEM



3. Transporte Escolar de acercamiento:



	2012	2013	2014	2015	2016
Cobertura	290	380	872	1100	50
Nº Sectores Transportados	21	29	30	31	1.051
Inversión	\$90M	\$122M	\$172M	\$230M	\$260M

Elaboración Propia / Fuente: Unidad de Adquisiciones DAEM

4. Programas de Socioeducativos (DAEM – JUNAEB)

4.1 Programa de Alimentación Escolar JUNAEB (PAE)

El Programa de Alimentación tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, once, colaciones y cenas según corresponda) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad durante el año lectivo, en los niveles de Educación Parvulario (Pre-Kínder y Kínder), Básica y Media, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

2013		2014		2015		2016	
Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión
2.200	\$ 907M.	2.700	\$ 929M.	2.890	\$990M.	2.900	\$684M

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Programas Sociales DAEM

4.2 Servicios Médicos JUNAEB

Programa orientado a la pesquisa de problemas de salud que pudiesen afectar el rendimiento escolar. Otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica.

2013		2014		2015		2016	
Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión
610	\$9.031.000	650	\$9.059.842	731	\$10.087.478	696	\$10.833.337

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Programas Sociales DAEM

4.3 Clínica Dental Escolar Cabrero (Programa de inversión conjunta DAEM-JUNAEB)

Programa de alto impacto social y educativo porque no sólo educa, previene y rehabilita a los menores, sino también resuelve sin costo un problema de salud odontológico, aumenta el autoestima de los estudiantes y el desarrollo educativo integral. El año 2015 se implementó un segundo box dental, lo que permitió duplicar las altas dentales para alumnos y alumnas de Enseñanza Básica.



2013		2014		2015		2016	
Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión
500	\$32M	545	\$33M	823	\$60M.	883	\$61M

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Programas Sociales DAEM

4.4 Programa Residencia Familiar (JUNAEB)

Programa Residencia Familiar Estudiantil busca apoyar a estudiantes en situación de vulnerabilidad, que viven en localidades alejadas y que necesitan trasladarse a otro lugar para continuar sus estudios. Para esto, se ofrece en casas de familias tutoras alojamiento, alimentación y apoyo afectivo que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes de Educación Básica (7° y 8°) y Media.

2013		2013		2014		2016	
Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión
55	\$34M.	48	\$30M.	46	\$34M.	37	\$26M

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Programas Sociales DAEM

4.5 Gestión de Becas Gubernamentales

La Municipalidad de Cabrero a través de su Dirección de Educación gestiona ante el Gobierno Becas orientadas a contribuir el proceso educativo de diversos sectores de la población escolar. La gestión no sólo se limita a estudiantes de los establecimientos Municipales sino a todos aquellos alumnos y alumnas que residen en la comuna de Cabrero, independiente del establecimiento de origen.

4.5.1 Beca Presidente de la República

2013		2014		2015		2016	
Cobertura*	Inversión	Cobertura*	Inversión	Cobertura*	Inversión	Cobertura*	Inversión
372	\$70M	343	\$67M	403	\$130M	450	\$108M

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Programas Sociales DAEM

*Nuevos Postulantes y Renovantes

4.5.2 Beca Indígena

2013		2013		2014		2016	
Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión
32	\$4,5M	43	\$6M	35	\$5,5M	46	\$9,2M

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Programas Sociales DAEM



4.5.3 Beca de Apoyo a la Retención Escolar (BARE)

2013		2014		2015		2016	
Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión
32	\$3,8M	37	\$6,6M	62	\$11,3M	112	\$20M

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Programas Sociales DAEM

4.5.4 Beca Práctica Técnico Profesional

2013		2014		2015		2016	
Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión
81	\$5M	116	\$7,2M	146	\$9,1M	150	\$9.7M

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Programas Sociales DAEM

6. Programa Me Conecto para Aprender

Tiene como propósito acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), a través de la entrega de un computador portátil (que incluye una Banda Ancha Móvil-BAM por un año) a cada estudiante que curse 7° año de enseñanza básica, de todos los establecimientos públicos del país.

2013		2014		2015		2016	
Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión
SP	\$0	SP	\$0	114	\$33M.	259	\$81,5M

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Programas Sociales DAEM

7. Subvención Pro-Retención Escolar

La subvención anual pro-retención son recursos entregados al sostenedor para la implementación de políticas socioeducativas con el objeto de facilitar la incorporación, permanencia y término de los 12 años de escolaridad de los alumnos(as) que cursan desde 7° básico a 4° medio en establecimientos educacionales municipales, particulares subvencionados o regidos por el DL 3166/80, y que pertenezcan a familias participantes en el programa Chile Solidario.

2013		2014		2015		2016	
Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión
7°B a 4°M	\$55M.	7°B a 4°M	\$61M.	7°B a 4°M	\$69M.	7°B a 4°M	\$80M.

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Programas Sociales DAEM

8. Horas Trabajo Colaborativo Docente.

Uno de los problemas que de manera permanente plantean nuestros docentes es el escaso tiempo que poseen para la preparación de la enseñanza, la reflexión profesional y el trabajo colaborativo con pares. Actualmente el tiempo asignado para este fin, establecido en la normativa legal vigente, es de un 25% del total de horas cronológicas. La Municipalidad de Cabrero ha hecho un avance en este sentido situación que mejora de manera natural las condiciones para la enseñanza. Hoy el promedio de horas para trabajo no lectivo fluctúa entre en 29% y 32% del total de horas cronológicas.

2013		2014		2015		2016	
Horas	Inversión	Horas	Inversión	Horas	Inversión	Horas	Inversión
214	\$37M.	245	\$44M.	531	\$50M.	476	\$80M.

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Proyectos

9. Mejoramiento de Infraestructura Escolar y Otras Inversiones

Proyecto Multicancha Techada Escuela E-1104 Hogar Charrúa

Descripción:

363 m² - Albañilería reforzada en metal.

Materialidad predominante: metal Cubierta en PV-4

Inversión: \$60.000.000.-

Plazo de ejecución 6 meses

Modalidad: Administración directa



Proyecto: Plan Preventivo

Descripción: Mejoramiento Sistema eléctrico en establecimientos Municipales de Cabrero.

Liceo Politécnico A-71 de Monte Águila: \$37.402.880.-

Escuela F-1101 Saltos del Laja: \$37.402.880.-

Modalidad: Licitación Pública.

Proyecto: Cancha sintética Escuela E-1104 Hogar Charrúa

Construcción cancha sintética fútbolito: \$ (Donación)

Cierre perimetral Cancha sintética: \$8.806.000.- (Aporte DAEM)

Inversión Total: \$36.916.180.-

Modalidad: Licitación Pública



Proyecto: Mejoramiento patio interior

(Plazoleta) Establecimiento Escuela Orlando Vera Villarroel

Inversión: \$5.000.000.-

Modalidad: Administración Directa.





Proyecto: Habilitación Box Dental Liceo B-79
Inversión: \$ 1.500.000.-
Modalidad: Administración directa



Proyecto: Laboratorio de Idioma Inglés en Liceos Municipales de Cabrero.
Liceo Polivalente Manuel Zañartu Cabrero: \$33.208.081.-
Liceo Politécnico A-71 Monte Águila: \$32.817.127.-
Inversión Total: \$66.025.208.-
Modalidad: Licitación Pública



Mantenimiento exterior de salas cunas y jardines vía transferencia de fondos (JUNJI)
Inversión Total: \$5.000.000.-
Modalidad: Servicio profesional externo Proyecto:



VI. Resultados

1. Matrícula

1.1. Análisis de matrícula según dependencia:

Al momento de la construcción de este informe la matrícula de los establecimientos municipales representan el 63,9% del total de alumnos y alumnas que cursan educación formal en la comuna de Cabrero. A pesar de la existencia de nuevos establecimientos particulares subvencionados, la realidad comunal es diferente a lo evidenciado en el resto del país. En 2003, 1,6 millones de alumnos asistían a los establecimientos públicos, cifra que representaba el 52% de la matrícula nacional. Diez años después, la presencia municipal cayó a un millón 120 mil alumnos, bajando a un 39% del total de escolares. Así lo establece un estudio del Centro de Investigación Avanzada en Educación (CIAE) de la U. de Chile, que sobre la base de estadísticas entregadas por el MINEDUC, y acotado a establecimientos diurnos y regulares, precisa que a medida que los recintos municipales pierden matrícula, los colegios subvencionados acaparan la demanda, creciendo de un 39% del total de alumnos a un 51% en una década.

Chile tiene unos de los sistemas de voucher en educación más antiguos y de mayor escala en el mundo. Desde su creación en 1981, el modelo ha crecido constantemente, al punto que desde 1990 atiende entre el 91% y el 93% de los estudiantes chilenos (sólo entre el 7% y 9% de los estudiantes asiste a colegios particulares pagados). En general, el sistema ha generado una expansión de la matrícula particular subvencionada de 33% en 1990 al 51% en 2009, mientras que la matrícula público-municipal ha disminuido desde 59% en 1990 al 42% en 2009. Paralelamente, el número de colegios particulares subvencionados ha crecido de 2.425 en 1990 a 3.343 en 2007 y el número establecimientos municipales ha disminuido de 6000 en 1990 a 5572 en 2007 (Portales, 2011).

Distribución % de Matrícula según Dependencia					
Dependencia	2012	2013	2014	2015	2016
Privado	0	0	0	0	0
P. Subvencionado	28,5	28,4	29,1	36,1	44,5
Municipalizado	71,5	71,6	70,9	63,9	55,5

Elaboración Propia / Fuente: Portal de Datos Públicos

Portales (2011) en su investigación plantea una serie de factores que explican la pérdida de matrícula pública, entre ellas podemos destacar (Portales, 2011):

- ▶ A mayor nivel de pobreza comunal, más pérdida de matrícula pública. Lo anterior es una posibilidad cuando en la comuna existe otra oferta educativa.
- ▶ A mejor resultado SIMCE promedio de los establecimientos públicos de una comuna, menor pérdida de matrícula pública. Esta variable opera más allá de un establecimiento en particular.
- ▶ A mayor porcentaje de territorio urbano o concentración de la población, mayor pérdida de matrícula pública.

1.2 Evolución de Matrícula Escolar

Matrícula comunal					
Año	2012	2013	2014	2015	2016
Matrícula	3840	3756	3674	3685	3525
Variación		-2,2%	-2,1%	+0,2%	-4%

Elaboración propia / Fuente: SIGE

El cuadro informativo nos permite observar dos aspectos importantes en cuanto al comportamiento de la matrícula escolar durante los últimos años:

- a) Ha disminuido la tendencia numérica en cuanto a la caída de matrícula desde el año 2012 a la fecha
- b) Es posible observar un leve aumento de alumnos y alumnas que se incorporan a nuestras escuelas y liceos. Si bien no se ha logrado alcanzar niveles históricos, el antecedente permite establecer un cambio en la curva tradicional de preferencia educativa.



A juicio de esta Dirección de Educación Municipal el pequeño cambio de tendencia en el comportamiento de la matrícula escolar responde a una serie de factores y acciones intencionadamente instalados, entre ellos podemos destacar:

- ▶ Cambio sustancial en la infraestructura de las escuelas y liceos municipales.
- ▶ La implementación de políticas socioeducativas para alumnos y alumnas.
- ▶ Rol activo del Sr. Alcalde en la educación municipal.
- ▶ Un plan comunicacional organizado e intencionado.
- ▶ Equipamiento tecnológico de última generación y profesionales idóneos.
- ▶ Mejoras importantes en la convivencia escolar y práctica pedagógicas al interior de los establecimientos.
- ▶ Implementación de políticas rigurosas para la calidad educativa.

1.3 Representación según Género

	2013		2014		2015		2016	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Hombres	1.991	52,5	1.948	53,3	2.023	54,9	1.815	51,5
Mujeres	1.796	47,4	1.726	46,7	1.662	45,1	1.710	48,5
Total	3.787	100	3.674	100	3.685	100	3.525	100

Fuente: Unidad de RR.HH. DAEM

1.4 Distribución de Matrícula según Nivel Educativo

Nivel de Enseñanza	Distribución de matrícula por nivel de enseñanza			
	2014		2015	
Pre-básica	248 (6,7%)	275 (7,4%)	229	6,5%
Básica	2046 (55,6%)	1959 (53,1%)	1819	51,6%
Media	1228 (33,4%)	1309 (35,5%)	1336	37,9%
Vespertina	101 (2,7%)	94 (2,6%)	102	2,9%
Especial	51 (1,6%)	48 (1,4%)	39	1,1
Total	3.674	3.685	3.525	100%

Elaboración propia / Fuente: Unidad de RR.HH. DAEM

1.5 Distribución Geográfica

Distribución de matrícula según ubicación geográfica del establecimiento							
2013		2014		2015		2016	
Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
3.618	138	3.552	122	3.546	139	3.381	144
96,3%	3,7	96,6%	3,4%	96,4%	3,6%	96%	4%

Elaboración propia / Fuente: Unidad de RR.HH. DAEM

2. Eficiencia Interna

Enseñanza Básica	2012	2013	2014	2015	2016
Aprobados	97%	98,4%	98,4%	95%	98%
Reprobados	3%	1,6%	1,6%	5%	2%

Elaboración propia / Fuente: Informe Cuenta Pública 2016

Enseñanza Media	2012	2013	2014	2015	2016
Aprobados	91.5%	92%	92.5%	93,3%	92,8%
Reprobados	8,5%	8,0%	7,5%	6,7%	7,2%

Elaboración Propia / Fuente: Informes Cuenta Pública 2016



3. Índice de Vulnerabilidad (SINAE)

Promedio comunal índice de vulnerabilidad				
2012	2013	2014	2015	2016
83,01%	81,60%	84,56%	84,56%	87,5%

Elaboración propia / Fuente: SNAE 2016

4. Promedio Estudiantes por Sala de Clases*

Nivel	2013	2014	2015	2016
Básica	31	29	28	22
Media	29	27	29	30
Promedio Comuna	30	28	29	26

Elaboración Propia / Fuente: Informe Cuenta Pública 2016

*No contempla establecimientos Multigrado y Escuela Hogar Charrúa

5. Resultados SIMCE

El sistema nacional de evaluación de resultados de aprendizaje fue fundado en 1988 con el objetivo de institucionalizar diversas iniciativas en el ámbito de la evaluación que venían desarrollándose en nuestro país desde los años sesenta. En esa década se aplicó la primera Prueba Nacional para medir los logros de aprendizaje de los estudiantes chilenos, y más tarde, en el año 1982, se instauró el Programa de Evaluación del Rendimiento Escolar (PER). Posteriormente, el año 1985, se fundó un Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación (SECE), a través del cual se analizaron los datos recogidos por PER. Durante este período de alrededor de 20 años, se buscó aportar información para el proceso de desarrollo curricular, disponer de parámetros para mejorar la asignación de recursos, contribuir a mejorar la calidad educativa, a través de la descentralización de las responsabilidades, y entregar una señal explícita al sistema educacional acerca de los objetivos de aprendizaje considerados como fundamentales por el Ministerio de Educación.

Desde 2012, SIMCE pasó a ser el sistema de evaluación que la Agencia de Calidad de la Educación utiliza para evaluar los resultados de aprendizaje de los establecimientos, evaluando el logro de los contenidos y habilidades del currículo vigente, en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje, a través de una medición que se aplica a todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados.

Además de las pruebas referidas al currículo, también recoge información sobre docentes, estudiantes, padres y apoderados a través de cuestionarios. Esta información se utiliza para contextualizar y analizar los resultados de los estudiantes en las pruebas SIMCE (Agencia de Calidad).

Promedio Comunal*					
Nivel	2011	2012	2013	2014	2015
2° Básico	-	-	243	245	240
4° Básico	263	258	253	252	252
6° Básico	-	-	237	230	227
8° Básico	241	-	244	234	237
2° Medio	-	229	221	-	216

Elaboración propia / Fuente: Agencia de Calidad

*No considera establecimientos multigrados.

Tal como se ha señalado el promedio comunal de SIMCE solo permite construir un panorama general en cuanto a los resultados de aprendizaje. El análisis debe ser realizado por cada establecimiento y con ellos establecer un diagnóstico focalizado que expliquen el resultado obtenido.

Nivel de enseñanza	Promedio Comunal 2015 / Área de conocimiento				
	Comprensión Lectora	Matemática	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Ciencias Naturales	Escritura
2° básico	240	-	-	-	-
4° básico	248	257	-	-	-
6° básico	225	229	-	-	-
8° básico	226	239	-	246	-
2 medio	215	217	-	-	-

Elaboración propia / Fuente: Agencia de Calidad

*No considera establecimientos multigrados.

6. Estándares de aprendizaje

Los Estándares de Aprendizaje son referentes que describen lo que los estudiantes deben saber y poder hacer para demostrar, en las evaluaciones SIMCE, determinados niveles de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje estipulados en el currículum vigente.

En nuestro sistema educacional, los Estándares de Aprendizaje comprenden tres Niveles de Aprendizaje que permiten categorizar los aprendizajes de los estudiantes según el grado de cumplimiento de lo estipulado en el currículum. Estos son:

- Adecuado: Los estudiantes que alcanzan este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de manera satisfactoria. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y habilidades básicos estipulados en el currículum para el período evaluado.
- Elemental: Los estudiantes que alcanzan este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de manera satisfactoria. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y habilidades básicos estipulados en el currículum para el período evaluado.
- Insuficiente: Los estudiantes que quedan clasificados en este nivel no logran demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales estipulados en el currículum para el período evaluado.

Comprensión Lectora 2015			
Nivel	Adecuado	Elemental	Insuficiente
2° Básico	32,3%	31,3%	36,4%
4° Básico	14,1%	36,7%	49,1%
8° Básico	6,4%	32,8%	60,7%

Elaboración propia / Fuente: Agencia de Calidad

Matemáticas 2015			
Nivel	Adecuado	Elemental	Insuficiente
2° Básico	-	-	-
4° Básico	15,3%	35,6%	49,0%
8° Básico	7,6%	38,2%	54,2%

Elaboración propia / Fuente: Agencia de Calidad

Comprensión Lectora – Evolución últimas 3 mediciones									
Nivel	2° Básico			4° Básico			8° Básico		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Adecuado	26%	38%	32,3%	22,5%	27%	14,1%	11,4%	12%	6,4%
Elemental	29%	37%	31,3%	40%	33%	36,7%	39%	26%	32,8%
Insuficiente	25%	25%	36,4%	37,5%	40%	49,1%	49,6%	62%	60,7%

Elaboración propia / Fuente: Agencia de Calidad

Matemática – Evolución últimas 3 mediciones									
Nivel	2º Básico			4º Básico			8º Básico		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Adecuado	-	-	-	30%	16,1%	15,3%	13%	8%	7,6%
Elemental	-	-	-	31%	43%	35,6%	30%	37%	38,2%
Insuficiente	-	-	-	39%	40,9%	49,1%	58,5%	55%	54,2%

Elaboración propia / Fuente: Agencia de Calidad

Los resultados SIMCE 2014 permite que los establecimientos conozcan con mayor detalle el nivel de aprendizaje que obtienen los alumnos. Al respecto, es posible observar los siguientes aspectos:

No existe variación significativa en los resultados obtenidos al comparar distintos años de aplicación de la prueba SIMCE.

Lamentablemente se observa una curva descendente en los resultados de aprendizaje al comparar los primeros niveles de enseñanza con los últimos años de educación formal. Al respecto se puede determinar una serie de factores que inciden en este fenómeno, bajo la base fundada y que lo demuestra los resultados obtenidos al inicio de la educación básica, que la inteligencia de las personas es consecuencia de la educación recibida, donde la inteligencia es la capacidad del aparato cognitivo de hacer distinciones significativas en su entorno, distinciones que aprenden a través de la educación recibida. Lo anterior producto del trabajo realizado en el establecimiento como aquel estímulo dado desde la propia familia situación que debe ser explorada (Rosas & Santa Cruz, 2013).

El foco de las acciones de reforzamiento educativo debe estar orientada a aquellos alumnos y alumnas que logran aprendizajes de carácter insuficiente.

La implementación curricular es efectiva para aquellos alumnos y alumnas mas estimulados para el aprendizaje, puesto que al menos un 20% de ellos logra aprendizajes adecuados o destacados.

7. Resultados Prueba de Selección Universitaria (PSU)

La Prueba de Selección Universitaria (PSU) es el instrumento principal de selección utilizado por muchas instituciones para determinar quiénes ingresarán a estudiar en la Educación Superior. Esta evaluación es administrada y desarrollada por un grupo de universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH), a través del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo (DEMRE) de la Universidad de Chile. Asimismo, esta agrupación de universidades cuenta con un sistema de admisión común, al cual se han ido adscribiendo en el tiempo otras universidades no pertenecientes a dicho consejo. El objetivo de esta prueba es precisamente evaluar el conocimiento de los estudiantes en distintas materias, con el fin de ordenarlos según su rendimiento y determinar su ingreso a las universidades adscritas a dicho sistema de admisión común. Así, la Prueba de Selección Universitaria es el instrumento que anualmente determina en gran parte el futuro de miles de estudiantes (MINEDUC, 2014).

Con el objeto de mejorar este indicador y con ello avanzar en oportunidades de ingreso a la Universidad, la Dirección de Educación Municipal implemento a contar del año 2014 un programa de Preuniversitario gratuito y gestionó acuerdos de colaboración con instituciones de educación superior con el objeto de implementar programas propedéutico de formación para la vida universitaria.

Promedio PSU Establecimientos (Lenguaje y Matemática)						
Establecimiento	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Liceo Polivalente B-79	424	411	413	418	456	429
Liceo Politécnico A-71	403	407	408	415	416	435
Promedio Comunal	413,5	409	409	416,5	436	432

Elaboración propia / Fuente: Informe unidad técnica E.E



Establecimiento	Preuniversitario			Propedéutico			Sin Programa		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Liceo Polivalente B-79	436	522	496	526	594	417	399	410	417
Liceo Politécnico A-71	431	438	467	492	465	0	393	400	418
Cobertura	57	54	58	27	23	0	96	100	108

Elaboración propia / Fuente: Informe unidad técnica E.E

*La participación en programa PREUNIVERSITARIO es voluntario, debe existir un compromiso familiar y justificar cada inasistencia.

8. Titulación

Establecimiento	2013		2014		2015	
	Egresados	Titulados	Egresados	Titulados	Egresados	Titulados
Liceo A-71	155	87%	199	75%	150	89
Liceo B-79	43	72%	36	86%	49	90%
Promedio	198	80%	235	81%	199	88,9%

Elaboración propia / Fuente: Unidad de producción E.E

9. Modelo de Gestión Curricular

9.1. Planificación de la Enseñanza

	Matriz Anual de Objetivos			Planificación de Enseñanza		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Promedio Cumplimiento Docente	94%	96%	100%	91%	86%	94%

Elaboración Propia / Fuente: Unidad Técnica Establecimientos Educativos

9.2. Observación y Retroalimentación Docente

	Observación Docente			Retroalimentación Docente*		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Promedio Docente Acompañados	82%	96%	100%	83%	86%	100%

Elaboración Propia / Fuente: Unidad Técnica Establecimientos Educativos

*Corresponde al % de docentes cuyas clases fueron observadas y posteriormente retroalimentada.

9.3 Cobertura Curricular. Objetivos de Aprendizaje correspondiente al Marco Curricular vigente abordados en la sala de clases.

	Asignatura			
	Lenguaje	Matemática	Historia	Ciencia
2014	89%	86%	87%	84%
2015	87%	88%	85%	81%
2016	93,4%	79%	86,4%	88,4%

Elaboración Propia / Fuente: Unidad Técnica Establecimientos Educativos



10. Deserción Escolar

2013	2014	2015	2016
0,5%	0,4%	0,6%	0,5%

Elaboración Propia / Fuente: Unidad Técnica Establecimientos Educativos

11. Asistencia Media

Promedio Asistencia Media Anual					
Establecimientos	2012	2013	2014	2015	2016
Liceo Politécnico A-71	88	86	89	91	89
Liceo Polivalente B-79	88	87	88	87	85
Escuela Orlando Vera Villarroel	91	92	92	92	93
Escuela Enrique Zañartu Prieto	89	89	89	86	90
Escuela Alto Cabrero	91	93	89	92	94
Escuela Salto del Laja	93	91	91	92	94
Escuela Hogar Charrúa	96	92	94	93	94
Escuelas Rurales	96	95	93	90	90
Promedio	92	91%	91%	90%	91%

Elaboración Propia / Fuente: SIGE

12. Evaluación Docente

Año	Nº docentes evaluados	Nivel de desempeño			
		Destacado	Competente*	Básico	Insatisfactorio
2012	31	2	28	1	0
2013	37	3	26	8	0
2014	45	1 (2,%)	34 (76%)	10 (22%)	0
2015	50	3	37	10	0
2016	47	11 23,4%	32 68%	4 8,6%	0

Elaboración propia / Fuente: Docente

13. Sistema de Aseguramiento de la calidad / Categoría de Desempeño (Agencia de Calidad, Marcha blanca 2015)

El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar (SAC) se crea con la publicación de la Ley N° 20529, promulgada el 11 de agosto de 2011 por el Presidente de la República, que establece el diseño de una nueva institucionalidad en educación que comprende dos nuevos organismos: la Agencia de Calidad de la Educación y la Superintendencia de Educación.

La Agencia de Calidad tiene como fin evaluar los logros de aprendizaje, los Indicadores de desarrollo personal y social, anteriormente llamados Otros Indicadores de Calidad, y el desempeño de las escuelas, para poder orientarlas en su quehacer institucional y pedagógico e informar a la comunidad escolar de estos procesos.

Categoría de Desempeño				
Establecimientos	2013	2014	2015	2016
Escuela Hogar Charrúa	Medio	Medio	Medio	Medio
Escuela Salto del Laja	Alto	Alto	Alto	Alto
Escuela Enrique Zañartu Prieto	Medio - Bajo	Medio - Bajo	Medio - Bajo	Medio - Bajo
Escuela Orlando Vera Villarroel	Medio	Medio - Bajo	Medio - Bajo	Medio - Bajo
Escuela Alto Cabrero	Medio - Bajo	Medio	Medio	Medio

Elaboración Propia / Fuente: Agencia de la Calidad (MINEDUC)



CLASIFICACIÓN SEP				
ESTABLECIMIENTOS	2013	2014	2015	2016
Escuela Hogar Charrúa	Emergente	Emergente	Emergente	Emergente
Escuela Salto del Laja	Autónomo	Autónomo	Autónomo	Autónoma
Escuela Enrique Zañartu Prieto	Emergente	Emergente	Emergente	Autónoma
Escuela Orlando Vera Villarroel	Autónomo	Autónomo	Autónomo	Emergente
Escuela Alto Cabrero	Autónomo	Autónomo	Autónomo	Autónoma
Liceo Politécnico A-71	Emergente	Emergente	Emergente	Emergente
Liceo Polivalente B-79	Emergente	Emergente	Emergente	Emergente

Elaboración Propia / Fuente: Agencia de la Calidad (Mineduc)

14. Continuidad de Estudios*

Establecimiento	2013	2014	2015	2016
Universo de Alumnos Monitoreados**	69	238	126	249
Porcentaje de alumnos que continúa estudios	45%	45%	70%	50,6%

Elaboración Propia / Fuente: Informe Cuenta Pública 2015

*Corresponde al registro de alumnos y alumnas de los cuales se tiene información disponible sobre su opción y permanencia en educación superior.

**Liceo Politécnico no tiene un buen registro en la continuidad de estudios durante los años 2013 y 2015.

15. Convivencia Escolar.

	2014	2015	2016
Promedio Registro Negativo de Alumnos	2	2	
Promedio Registro Positivo de Alumnos	1	1	
Nº de Alumnos Suspendidos	90	129	
Promedio Días de Suspensión	2	2	
Matrículas Canceladas	0	0	

Elaboración Propia: Fuente Informe Cuenta Pública Establecimientos Educativos

16. Asistencia Media de Padres y Apoderados a reuniones.

2013	2014	2015	2016
69%	76%	78%	78%

Elaboración Propia: Fuente Informe Cuenta Pública Establecimientos Educativos

17. Presupuesto, Ingresos y Ejecución Presupuestaria.

Año Contable	Presupuesto Proyección	Ingresos Percibidos	Ejecución Presupuestaria	Saldo Año Siguiente
2012	\$ 5.882.251.000	\$ 5.513.753.041	89,9%	\$ 591.461.876
2013	\$ 6.280.367.000	\$ 5.907.476.866	90,0%	\$ 625.993.126
2014	\$ 6.825.330.000	\$ 6.338.379.510	95,9%	\$ 276.561.755
2015	\$ 7.265.880.000	\$ 7.084.925.027	98,5%	\$ 102.733.111
2016	\$ 8.587.139.000	\$ 8.378.000.746	97,6% *	\$ 81.316.561

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Finanzas *Ejecución presupuestaria de Ingresos 2017

GESTIÓN MUNICIPAL

CICLO DE VIDA DE LOS PROYECTOS

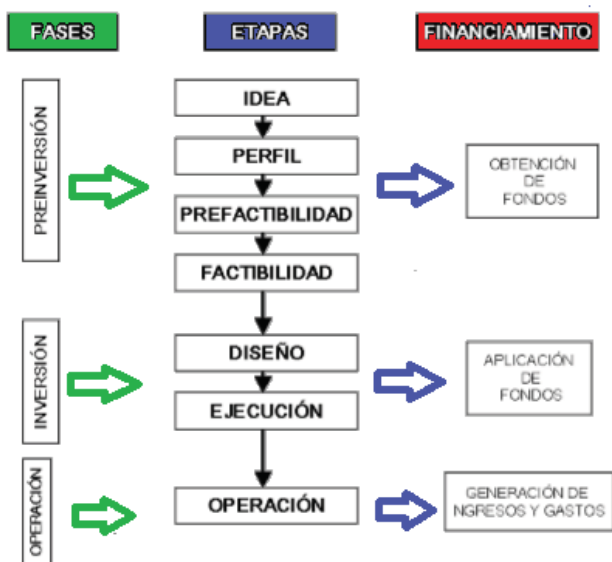
Este Ciclo corresponde a un proceso de transformación de ideas - surgidas de la detección de necesidades, problemas u oportunidades - en soluciones concretas para la provisión de bienes o servicios que mejor resuelven dichas necesidades o aprovechen las oportunidades, lo anterior, llevados al contexto municipal, corresponde a la transformación desde las necesidades que presenta la comunidad, ya sea en materia de educación, salud, deporte, urbanización, seguridad, etc. hasta una solución concreta que permita a las comunidades una mejora permanente en su calidad de vida.

Este ciclo se inicia con la identificación del problema, necesidad u oportunidad que requiere una solución y se compone de las siguientes fases:

- ▶ Fase Pre-inversión. Corresponde al proceso de elaboración de los estudios y análisis necesarios para la preparación (o formulación) y evaluación del proyecto que permite resolver el problema o atender la necesidad que le da origen, concluyendo en la decisión de realizar o no un proyecto o inversión.
- ▶ Fase de Inversión. Considera todas las acciones destinadas a materializar la solución formulada y evaluada como conveniente y consta, principalmente de dos etapas: Diseño (de arquitectura, ingeniería y/o especialidades según corresponda) y Ejecución de obras.
- ▶ Fase de Operación. En esta fase el proyecto adquiere su realización objetiva, es decir, que la inversión ya instalada inicia la generación del producto o servicio, para el cumplimiento del objetivo específico orientado a la solución del problema.

PREINVERSIÓN

Contempla la preparación y evaluación de futuras inversiones comunales. En su análisis, se deben realizar estudios de mercado, técnicos, económicos y financieros.





Estudios y Consultorías de Pre- inversión

ESTUDIOS	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO \$	ESTADO
Contratación Levantamiento Topográfico Diversos Terrenos para Iniciativas Municipales	Municipal	4.400.000	Ejecutado
Asesoría a Inspección Técnica de Obra, Conservación de Aceras, Sector Urbano Comuna de Cabrero.	FNDR	1.050.000 mensual	Ejecutado
Asesoría a la I.T.O Conservación Aceras Monte Águila y Cabrero.	FNDR	1.030.000 mensual	Ejecutado
Proyecto de Ingeniería, Estudio "Pavimentación participativa y aguas lluvia Villa España Cabrero"	Municipal	3.890.000	Ejecutado
Mejoramiento Sistemas de Agua Potable Sectores Rurales, Cabrero.	PMB - SUBDERE	195.000.100	Postulado

FNDR : Fondo Nacional Desarrollo Regional
 PMB : Programa Mejoramiento de Barrios
 SUBDERE : Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

Procesos de Licitación

Portal de Mercado Público - 2016

Obras Civiles

ID MERCADO PÚBLICO	Nombre Licitación Pública	Tipo de Licitación	Adjudicación / Proveedor	Financiamiento	Monto \$ Adjudicado
4080-2-LP16	Construcción Refugios Peatonales Centro Cabrero	Equipamiento Urbano	Sociedad de Proyectos HG Limitada	PMU - SUBDERE	\$57.951.215
4080-3-LP16	Construcción Cancha Patinaje Deportivo	Deporte	Constructora de Pavimentos Asfálticos BITUMIX S.A.	Fondo Nacional de Desarrollo Regional FRIL	\$59.931.947
4080-5-LP16	Construcción Sede Social Monte Águila Centro, Cabrero	Equipamiento Comunitario	Constructora e Ingeniería INGASEP Limitada	Fondo Nacional de Desarrollo Regional FRIL	\$59.757.642
4080-6-LP16	Construcción Sede Social Villa Andinos II	Equipamiento Comunitario	Constructora e Ingeniería INGASEP Limitada	Fondo Nacional de Desarrollo Regional FRIL	\$59.467.406
4080-7-LP16	Construcción Sede Social Charrúa Comuna de Cabrero	Equipamiento Comunitario	Constructora e Ingeniería INGASEP Limitada	Fondo Nacional de Desarrollo Regional FRIL	\$59.483.537
4080-11-LP16	Construcción Refugios Peatonales Monte Águila	Equipamiento Urbano	Sociedad de Proyectos HG LIMITADA	PMU - SUBDERE	\$57.951.215
4080-12-LE16	Construcción e Instalación de Resaltos	Tránsito y Seguridad	Juan Carlos Muñoz Sáez	Fondos Municipales	\$14.161.000
4080-13-LP16	Extensión Red Alumbrado Público, Comuna Cabrero	Urbanización	Víctor M. Aldana Fuentes	Fondos Municipales	\$49.800.310
4080-14-LE16	Mejoramiento Pista Asfáltica Autódromo, Cabrero	Deporte	Constructora ALMAR & Hijas Limitada	Fondos Municipales	\$18.095.438
4080-19-LP16	Construcción Ruedo Medialuna Comuna Cabrero	Deporte	Constructora y Servicios Industriales DASA Limitada	PMU - SUBDERE	\$53.945.195



II. SERVICIOS MUNICIPALES

ID MERCADO PÚBLICO	Nombre Licitación Pública	Tipo de Licitación	Adjudicación/ Proveedor	Financiamiento	Monto \$ Adjudicado	Vigencia
4080-1-LQ16	Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Cabrero.	Parques y Jardines	Servicios EDELWEIS Limitada	Fondos Municipales	111.622.000 (Mensualidad \$11.162.200)	01/03/2016 31/12/2016 (10 meses)
4080-18-LE16	Servicio de Mantenimiento y Conservación de Semáforos y Balizas Peatonales en Cabrero	Tránsito y Seguridad	Sociedad de Construcciones y Seguridad Vial Limitada	Fondos Municipales	16.440.000 (Mensualidad \$685.000)	01/01/2017 31/12/2018 (24 meses)

III. ESTUDIO Y CONSULTORÍA

ID MERCADO PÚBLICO	Nombre Licitación Pública	Tipo de Licitación	Adjudicación/ Proveedor	Financiamiento	Monto \$ Adjudicado
4080-4-LE16	Contratación Levantamiento Topográfico Diversos Terrenos para Iniciativas Municipales	Pre inversión	Ingeniería y Topografía Limitada	Fondos Municipales	\$4.400.000
4080-8-LE16	Contratación Asesoría a Inspección Técnica de Obra, Obra Conservación de Aceras, Sector Urbano Comuna de Cabrero	Asesoría Técnica	Arquitecto Srta. Karin Barroso Tovarias	FNDR	Total MENSUAL \$1.051.000
4080-9-LE16	Contratación Asesoría a la I.T.O Conservación Aceras Monte Águila y Cabrero	Asesoría Técnica	Ingeniero Srta. Jacqueline Morales López	FNDR	Total MENSUAL \$1.050.000
4080-10-LE16	Contratación Asesoría a la I.T.O Conservación Estadio Municipal Monte Águila, Cabrero.	Asesoría Técnica	Ingeniero Sr. Hernán Eduardo Linco González	FNDR	Total MENSUAL \$1.030.000

FRIL : Fondo Regional de Iniciativa Local
PMU : Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal
SUBDERE : Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo



Proyectos de Inversión con Convenios celebrados año 2016

Proyecto	Institución/Fuente Financiamiento Código Proyecto	Convenio y/o Resolución	Monto Convenio
"Construcción Sede Villa Andinos II, Cabrero"	FRIL Código BIP:30133233-0	Convenio del 24/02/2016 Resolución Exenta N°732, del 07/03/2016	\$59.971.000.-
"Construcción Sede Social Charrúa Comuna de Cabrero"	FRIL Código BIP: 30384229-0	Convenio del 24/02/2016 Resolución Exenta N°733, de 07/03/2016	\$59.971.000.-
"Construcción Skatepark y BMX, Cabrero"	FRIL Código BIP:30133233-0	Convenio 07/10/2014 Resolución Exenta N°1108 del 09/10/2014 Resolución Exenta N°4138 del 17/11/2016 que aprobó Modificación de Convenio	\$59.996.000.-
"Suministro para el recambio masivo de Luminarias de Alumbrado Público, año dos mil quince – Grupo Uno Cabrero"	Agencia Chilena de Eficiencia Energética e Ilustre Municipalidad de Cabrero y Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Acuerdo de Cooperación de fecha 02/06/2016	Acuerdo contemplado en Convenio de Cooperación del 01/07/2015 \$1.045.513.991.-

INVERSION COMUNAL

En cumplimiento del Plan de Acción Comunal PLADECO, y bajo el lineamiento de la primera Autoridad, la Dirección de SECPLAN elabora, desarrolla, formula y postula diversas iniciativas de inversión a fondos externos como son; Gobierno Regional del Bio Bio, Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE, entre otros, iniciativas que deben obtener la recomendación técnica de los servicios correspondientes y su financiamiento para su posterior ejecución.

Proyecto con Aprobación Técnica

NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
REPOSICIÓN BIBLIOTECA MUNICIPAL, CABRERO	GOBIERNO REGIONAL
El proyecto consiste en la construcción conforme a los estándares DIBAM de un nuevo edificio que albergue la Biblioteca Municipal de Cabrero, y que posea las condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades propias de una biblioteca contemporánea. Contempla la ejecución de una superficie a edificar de 840,36 m² de los cuales 791,36 m² corresponde a recintos interior y 49,00 m² corresponde al atrio de acceso. Su estructura será en hormigón armado y acero, desarrollado en dos pisos. Contempla salas de lectura separados por rangos etarios, sala de uso múltiple, biblioredes, sala infantil, patios de lectura exteriores, servicios higiénicos, cafetería, escenario actividades cívicas, entre otros áreas. Proyecto cuenta con aprobación técnica a la espera de financiamiento 2017.	OBRAS CIVILES INVERSIÓN APROBADA
	CÓDIGO PROYECTO 30133674-0 M\$ 1.062.517.-



NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA ANDINOS II	GOBIERNO REGIONAL
Este proyecto corresponde a una iniciativa de gran relevancia para la comuna, ya que busca fortalecer los espacios de encuentro de las organizaciones sociales, logrando un mayor empoderamiento de nuestras juntas de vecinos y un sentido de pertenencia de la comunidad con sus barrios. El proyecto corresponde a un Equipamiento Básico Comunitario (Art. 2.1.36 OGUC), el cual se enmarca dentro de la Tipología denominada "Edificación Pública de Carácter Social" dentro de la Metodología FRIL. La superficie a construir es de 161,91m2, en albañilería confinada. El programa arquitectónico consiste en un salón, una oficina, una cocina con despensa, baño varón, dama y discapacitados.	PROGRAMA FRIL OBRAS CIVILES INVERSIÓN APROBADA
	CÓDIGO PROYECTO 30260626-0 M\$ 59.971.-

NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL CHARRUA COMUNA DE CABRERO	GOBIERNO REGIONAL
Este proyecto corresponde a una iniciativa de gran relevancia para la comuna, ya que busca fortalecer los espacios de encuentro de las organizaciones sociales, logrando un mayor empoderamiento de nuestras juntas de vecinos y un sentido de pertenencia de la comunidad con sus barrios. El proyecto corresponde a un Equipamiento Básico Comunitario (Art. 2.1.36 OGUC), el cual se enmarca dentro de la Tipología denominada "Edificación Pública de Carácter Social" dentro de la Metodología FRIL. La superficie a construir es de 161,91m2, en albañilería confinada. El programa arquitectónico consiste en un salón, una oficina, una cocina con despensa, baño varón, dama y discapacitados.	PROGRAMA FRIL OBRAS CIVILES INVERSIÓN APROBADA
	CÓDIGO PROYECTO 30384229-0 M\$ 59.971.-



NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL MONTE AGUILA CENTRO, CABRERO	GOBIERNO REGIONAL
Este proyecto corresponde a una iniciativa de gran relevancia para la comuna, ya que busca fortalecer los espacios de encuentro de las organizaciones sociales, logrando un mayor empoderamiento de nuestras juntas de vecinos y un sentido de pertenencia de la comunidad con sus barrios. El proyecto corresponde a un Equipamiento Básico Comunitario (Art. 2.1.36 OGUC), el cual se enmarca dentro de la Tipología denominada "Edificación Pública de Carácter Social" dentro de la Metodología FRIL. La superficie a construir es de 161,91m2, en albañilería confinada. El programa arquitectónico consiste en un salón, una oficina, una cocina con despensa, baño varón, dama y discapacitados.	PROGRAMA FRIL OBRAS CIVILES INVERSIÓN APROBADA
	CÓDIGO PROYECTO 30384323-0 M\$ 59.971.-

NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
CONSTRUCCIÓN SKATEPARK Y BMX, CABRERO	GOBIERNO REGIONAL
El proyecto responde a un requerimiento de un grupo de jóvenes que practican este deporte y que se encuentran organizados y agrupados. Se solicita al municipio evaluar la factibilidad de construir una cancha de Skatepark que permita el desarrollo de este deporte urbano, dándole un espacio adecuado y digno a los jóvenes de la comuna, quienes también buscar incentivar mayor participación, pudiendo además desarrollar encuentros intercomunales con otras agrupaciones de Skaters. El proyecto se ejecutará mediante licitación pública. El proyecto consiste en la construcción de un sistema de rampas y otros elementos en hormigón armado para el desarrollo de deportes y actividades sobre ruedas con una superficie de 513m2 en total. El proyecto considera además la instalación de luminarias.	PROGRAMA FRIL OBRAS CIVILES INVERSIÓN APROBADA
	CÓDIGO PROYECTO 30133233-0 M\$ 59.996.-



NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
CONSTRUCCIÓN RUEDO MEDIALUNA COMUNA DE CABRERO	SUBDERE
En la Comuna de Cabrero existen 2 clubes de huasos, quienes han, manifestado la necesidad de contar con una infraestructura adecuada para la práctica de este deporte, es por ello que el municipio ha recogido esta inquietud y ha formulado un proyecto que cumpla con todos los requerimientos para el de esta forma mantener las tradiciones campesinas. El ruedo de la medialuna tiene un diámetro de 45m, se construirá en postes de madera de Acacio y tablas de roble, este se divide en el ruedo mas los corralones donde se dejan los animales par posteriormente llevarlos al ruedo de la medialuna.	PROGRAMA PMU OBRAS CIVILES INVERSIÓN APROBADA
	CÓDIGO PROYECTO 1-C-2015-1114 M\$ 59.937.-

PROYECTOS DE INVERSIÓN, POSTULADOS AÑO 2016

N°	NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	ITEM	CÓDIGO	MONTO POSTULADO \$
1	"Reposición Biblioteca Municipal, Cabrero"	Gobierno Regional	F.N.D.R.	Obra Civil	30133674	1.062.517.000
2	"Reposición Cuartel Bomberos 2da Compañía, Cabrero"	Gobierno Regional	F.N.D.R.	Obra Civil	30289024	238.436.000
3	"Construcción Complejo Polideportivo Cabrero"	Gobierno Regional	F.N.D.R.	Obra Civil	30288526	963.794.000
4	"Normalización Electrificación Rural Varios Sectores Cabrero"	Gobierno Regional	F.N.D.R.	Obra Civil	30065295	132.442.000
5	"Conservación Estadio Municipal Complejo Deportivo, Cabrero"	Gobierno Regional	CIRCULAR 33	Obra Civil	30461872	908.200.000
6	"Conservación Aceras Sector Urbano, Cabrero"	Gobierno Regional	CIRCULAR 33	Obra Civil	30462490	811.590.000
7	"Conservación Sala de las Artes y la Cultura, Cabrero"	Gobierno Regional	CIRCULAR 33	Obra Civil	30400322	300.000.000
8	"Conservación Autódromo Municipal, Cabrero"	Gobierno Regional	CIRCULAR 33	Obra Civil	30400287	700.000.000
9	"Conservación Edificio Consistorial, Cabrero"	Gobierno Regional	CIRCULAR 33	Obra Civil	30400326	250.000.000
10	"Mejoramiento Plazoletas Comuna de Cabrero"	Gobierno Regional	F.R.I.L.	Obra Civil	30458822	59.990.000
11	"Mejoramiento Av. Vial entre Prat y O'Higgins, Cabrero"	Gobierno Regional	F.R.I.L.	Obra Civil	30458823	59.999.000
12	"Mejoramiento Cancha Fútbolito, Villa Esperanza de Cabrero"	Gobierno Regional	F.R.I.L.	Obra Civil	30458825	59.980.000
13	"Reposición Aceras Villa La Araucanía, Cabrero"	Gobierno Regional	F.R.I.L.	Obra Civil	30458826	59.990.000
14	"Construcción Centro Comunitario La Copa, Monte Aguila"	Gobierno Regional	F.R.I.L.	Obra Civil	30384322	59.500.000
15	"Mejoramiento Cancha Pasto Sintético Villa Vitorio y 11 de Septiembre, Cabrero"	Gobierno Regional	F.R.I.L.	Obra Civil	30458824	59.990.000
16	"Mejoramiento Plazoleta Padre Hurtado, Cabrero"	Ministerio del Interior	P.M.U.	Obra Civil	1-C-2016-241	59.990.000
17	"Mejoramiento Aceras calle Diagonal y Arturo Prat, Cabrero"	Ministerio del Interior	P.M.U.	Obra Civil	1-C-2016-248	59.999.000
18	"Mejoramiento 2 Plazoletas, Comuna Cabrero"	Ministerio del Interior	P.M.U.	Obra Civil	1-C-2016-233	59.980.000
19	"Mejoramiento Aceras Camino a Quinel, Cabrero"	Ministerio del Interior	P.M.U.	Obra Civil	1-C-2016-246	59.999.000
20	"Asistencia Técnica Cartera Proyectos PMB, Comuna de Cabrero"	Ministerio del Interior	P.M.B.	Asistencia Técnica	8303161003	51.600.000
21	"Mejoramiento Sistemas de Agua Potable Rural, diversos sectores de Cabrero"	Ministerio del Interior	P.M.B.	Estudio	Sin Código	195.000.000

**TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO****Informe Estadístico Licencia Clase A Profesional**

Habilita para conducir vehículos de transporte de pasajeros, vehículos de carga y ambulancias:

Transporte de personas

- A-1 : Para conducir taxis.
- A-2 : Para conducir indistintamente taxis, ambulancias o vehículos motorizados de transporte público y privado de personas con capacidad de diez a diecisiete asientos, excluido el conductor.
- A-3 : Para conducir indistintamente taxis, vehículos de transporte remunerado de escolares, ambulancias o vehículos motorizados de transporte público y privado sin limitación de capacidad de asientos. Esta Licencia es la equivalente a tener Licencia A1 de las obtenidas con anterioridad al 04/03/1997.

Transporte de carga

- A-4 : Para conducir vehículos simples destinados al transporte de carga cuyo Peso Bruto Vehicular sea superior a 3.500 kilogramos.
- A-5 : Para conducir todo tipo de vehículos motorizados, simples o articulados, destinados al transporte de carga cuyo Peso Bruto Vehicular sea superior a 3.500 Kilogramos. Esta Licencia es la equivalente a tener Licencia A2 de las obtenidas con anterioridad al 04/03/1997.

Licencias de conductor otorgadas

Clase	A1	A2	A3	A4	A5	TOTAL
Total	---	154	48	156	89	447

De estas Licencias de Conductor se otorgaron 437 Licencias para hombres y 10 Licencias para mujeres.

Informe Estadístico Licencia Clase A obtenidas antes del 08/03/1997, Licencias No Profesionales y Licencias Especiales**Licencias Clase A (obtenidas antes del 08/03/1997)**

- A1 : Vehículos motorizados destinados al transporte colectivo de personas, taxis, vehículos de transporte remunerado de escolares y particular de personas, estos últimos con capacidad superior a siete asientos, excluido el de conductor.
- A2 : Vehículo motorizado de carga, simples o con acoplados, con capacidad de carga superior a 1.750 kilogramos; vehículos recolectores de basura u otros destinados al aseo: vehículos de carga, sea cual fuere su capacidad, que transporten substancias o mercancías peligrosas, tales como explosivos o elementos radioactivos, corrosivos, tóxicos o inflamables, y vehículos de emergencia.

Licencias No Profesionales:

- B : Transporte particular de personas hasta 9 asientos y de carga hasta 3.500 kgs.
- C : Vehículos motorizado de 2 ó 3 ruedas, con motor fijo o agregado

Licencias Especiales:

- D : Maquinarias Automotrices
- E : Vehículos a tracción animal
- F : Vehículos de la Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile, Gendarmería de Chile y Bomberos de Chile

Licencias de Conductor Otorgadas

Clase	A1	A2	B	C	D	E	F	TOTAL
TOTAL	39	119	1.869	231	341	4	32	2.635

De estas Licencias de Conductor se otorgaron 2.153 Licencias para hombres y 482 Licencias para mujeres.

Licencias Profesionales Denegadas

Clase	A1	A2	A3	A4	A5	TOTAL
TOTAL	---	19	11	30	10	70

De estas Licencias de Conductor Denegadas, correspondieron 67 Licencias de hombres y 3 Licencias de mujeres.

Licencias No Profesionales y Especiales denegadas

Clase	A1	A2	B	C	D	E	F	TOTAL
TOTAL	---	---	175	21	2	---	---	198

De estas Licencias de Conductor Denegadas, correspondieron 143 Licencias de hombres y 55 Licencias de mujeres.

INFORME ESTADISTICO PERMISOS DE CIRCULACIÓN

A. VEHÍCULOS DE USO PARTICULAR	TOTAL
Automóvil Particular	3.287
Station Wagon	734
Jeep	118
Furgón	276
Casa Rodante	4
Minibús	39
Camioneta	2.229
Motocicleta	287
Carros Arrastre, hasta 1750 kgs.	94
Carro de Bomba	5
Cuátrimoto	3
B. VEHÍCULOS DE TRANSPORTE COLECTIVO	
Taxi Básico	27
Taxi Colectivo	1
Taxi Turismo o de Lujo	30
Minibús	25
Taxi bus	1
Bus	52
Transporte Escolar y trabajadores	25
C. VEHÍCULOS DE CARGA	
Camión	414
Tracto camión	226
Maquinaria Automotriz y Tractor Agrícola	73
Remolque	128
Semi remolque	454
TOTAL DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN	8.532

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

El Juzgado de Policía Local de Cabrero, desde junio del año 2008 está a cargo del Magistrado Marcelo Ferreira Bizama, Abogado, designado como Juez letrado titular.

El tribunal aparte de las materias de tránsito, atiende las siguientes:

- ▶ Infracciones Ley de Alcoholes
- ▶ Accidentes del Tránsito y Colisiones
- ▶ Ley de Protección al Consumidor
- ▶ Vigilantes Privados
- ▶ Ley Electoral Votaciones y Escrutinios, en materia de constitución de mesas
- ▶ Ley de bosques
- ▶ Y muchas otras que son de larga enumeración, ya que han ido aumentando en su tramitación, pudiendo el tribunal satisfacer los requerimientos dados a su infraestructura, dotación de personal y en especial la dedicación y disponibilidad de estos últimos.

Dentro de todas las materias que le corresponde ver al tribunal, se recibió un total de 7.350 infracciones durante el año 2016.

Los valores de las multas varían según su clasificación: LEVE, MENOS GRAVE, GRAVES Y GRAVISIMAS, esto va desde 0,2 a 3 Unidades Tributarias Mensual (UTM). El total de ingresos percibidos al 31 de diciembre año 2016 alcanzó la suma de \$325.545.579.-

Los días de funcionamiento del tribunal es de Lunes a Viernes en jornada completa de 08:00 a 16:00 horas, atención de público desde las 08:00 a 14:00 horas, fijada por la respectiva Corte de Apelaciones.

Las audiencias del juez son los días Lunes, Miércoles y Viernes de 09:00 a 13:00 horas, fijada por la respectiva Corte de Apelaciones.

CAUSAS INGRESADAS AL TRIBUNAL AÑO 2016	TOTAL
Infracción Ley de Tránsito	6.160
Infracción Ley de Alcoholes	288
Infracción Ley Rentas Municipales	14
Empadronado de Tránsito	551
Accidentes de Tránsito	101
Acumulación de Infracciones	24
Denegación de Licencia	55
Infracciones Ordenanzas Municipales	5
Infracción Ley Votaciones y Escrutinios	79
Otros	76
TOTAL	7.350

INGRESOS PERCIBIDOS DURANTE EL AÑO 2016	
CAUSA	MONTO \$
Infracción Ley de Tránsito	322.467.924
Infracción Ley de Alcoholes	1.959.135
Infracción Ley Rentas Municipales	233.274
Infracción Municipal	66.183
Otros	615.259
Infracción Ley Electoral	203.904
TOTAL	325.545.679

"El deber del Tribunal es administrar e impartir justicia mediante la dictación de sentencias, escuchando las partes y probanzas al efecto", e informar de lo actuado a las distintas entidades que ordena la ley, como lo son la I. Corte de Apelaciones Concepción, Instituto Nacional de Estadística, Servicio Nacional del Consumidor y otros"

DIRECCIÓN DE OBRAS

N°	PERMISO	CANTIDAD
01	Resolución de aprobación de anteproyecto	006
02	Permiso de edificación	110
03	Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación	112
04	Permiso de Obra Menor	005
05	Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor	017
06	Permiso y Recepción simultánea D.S. N° 2 Art. Transitorio	028
07	Permiso y Recepción simultánea Ley 20.563	001
08	Permiso y Recepción simultánea Ley 20.671	077
09	Resolución de aprobación de Subdivisión	037
10	Resolución de aprobación de Anteproyecto de Loteo	000
11	Resolución de aprobación Loteo DFL2 Loteo con Const. Simultánea	001
12	Certificado de afectación a utilidad pública	015
13	Certificado de Informaciones Previas	308
14	Certificado de Numero domiciliario	448
15	Certificado de Patentes Comerciales	112
16	Certificado Varios (no expropiación, zonificación, viv. Social, etc)	575

RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

Durante el año 2016, no hubo ninguna resolución respecto del Municipio que haya dictado el Consejo para la Transparencia, se cumplió satisfactoriamente con lo que estipula la Ley N°20.285 Sobre Acceso a la Información Pública, dando cumplimiento mes a mes con la publicación de la información de Transparencia Activa exigida en el banner y con respecto a Transparencia Pasiva.

Se recibieron y tramitaron de la siguiente forma:

- ▶ 149 RESPONDIDAS dentro del plazo legal.
- ▶ 4 DERIVADAS a otros organismos
- ▶ 2 ANULADAS por no corresponder a solicitud de información.
- ▶ 1 AMPARO el que fue respondido y acogido por el Consejo para la Transparencia

Con respecto a la Ley N°20.730 que regula el Lobby y las gestiones que representen intereses particulares antes las autoridades y funcionarios, comenzó a regir para los municipios el 30 de agosto de 2015.

La Ley declara SUJETOS PASIVOS a: ALCALDE, CONCEJALES, SECRETARIO MUNICIPAL Y DIRECTOR DE OBRAS, quienes están obligados de acuerdo al artículo 8° consignar:

- ▶ Las audiencias y reuniones sostenidas y que tengan por objeto el lobby o la gestión de intereses particulares respecto de las decisiones que se señalan en el artículo 5°.
- ▶ Los viajes realizados por algunos de los sujetos pasivos establecidos en esta ley, en el ejercicio de sus funciones. Deberá publicarse en dicho registro el destino del viaje, su objeto, el costo total y la persona jurídica o natural que lo financió.
- ▶ Los donativos oficiales y protocolares, y aquellos que autoriza la costumbre como manifestaciones de cortesía y buena educación, que reciban los sujetos pasivos establecidos en esta ley, con ocasión del ejercicio de sus funciones.



COMUNICACIONES

Una de las principales formas de comunicación con la comunidad es la página Facebook “Municipalidad de Cabrero”. No solo se emite información, sino que se recibe retroalimentación: los usuarios emiten comentarios públicos (positivos o negativos) y también envían mensajes, por vía interna, los cuales se van respondiendo.

La página FACEBOOK del Municipio subió en un año desde 8.488 usuarios que marcaba a diciembre de 2015 a un total de 12.800 usuarios a diciembre de 2016, crecimiento sustantivo, que demuestra la importancia de este canal, que es de dos vías: se emite y se recibe información.



En INTERNET, también se mantuvo la página www.cabrero.cl, que además de subir noticias, entrega información sobre eventos y concursos, así como servicios variados del Municipio y otros servicios públicos. Además, se siguió utilizando el Twitter @municabrero.



Se publicaron ocho ediciones del periódico “Cabrero al Día”.





Se mantuvo la emisión de información a través de la Radio Karina de Cabrero, por dos vías: el programa de cada jueves, en el programa "Buenos días, Cabrero".. En la misma emisora, se emitió el "Informativo Municipal" de cada domingo, el mismo que se transmitió por el canal TVC Mi Canal y la Radio Stacion X.

Con medios externos, se mantuvo dentro de la comuna un periódico contacto con las radios Karina, Creación, Monte Águila, Cadena Sur Positiva, Stacion X de Monte Águila y radio comunitaria de Charrúa, así como los portales de Facebook "Portal Cabrero" y "Juan Cid" de Monte Águila.

También se emitió información en diarios de la Región: El Sur de Concepción, La Tribuna de Los Ángeles.

Se envió información al Canal 2 de televisión de Los Ángeles y a las radios Camila y Biobío de Los Ángeles, entre otros medios.

Se realizaron videos temáticos para la Cuenta Pública 2016 y eventos especiales, como Día de la Mujer, Día de la Madre y aniversario de Cabrero, entre otros.

Se diseñaron afiches, pasacalles, volantes y material gráfico para diversos programas y eventos del Municipio.

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL

MODIFICACIÓN AL PATRIMONIO

Durante el año 2016 no hubo Modificación al Patrimonio Municipal.

CAUSAS JUDICIALES AÑO 2016

JUICIOS PENDIENTES EN LOS QUE INTERVIENE LA MUNICIPALIDAD

CAUSAS CIVILES

1. COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ORIENTE LIMITADA CON MUNICIPALIDAD DE CABRERO, Rol C-346-2010.
Se demanda el pago de una factura por la suma de \$28.654.280, derivada de un factoring realizado por un ex contratista de la Municipalidad (Francisco Gómez).
En etapa de cumplimiento.
2. ABURTO CON MUNICIPALIDAD DA CABRERO ROL C-405-2015.
Demanda de indemnización de perjuicios, derivados de un presunto error médico.
Se encuentra en período probatorio.
3. CONTRERAS CON MUNICIPALIDAD DE CABRERO, ROL C-109-2016
Juicio ejecutivo - Demanda de cobro de facturas.
Se encuentra en etapa de notificación de la resolución que recibe la causa a prueba.
4. ASERRADEROS MONTE AGUILA CON MUNICIPALIDAD DE CABRERO. ROL C-174-2016.
Demanda solicitando prescripción derechos municipales. Notificación de la resolución que recibe la causa a prueba.

CAUSAS LABORALES

1. AGÜERO Y OTROS CON MUNICIPALIDAD DE CABRERO. RIT O-22-2014.
Demanda por diferencias de pago ley 19.933 y 19.410.-
En etapa de cumplimiento. Existe avenimiento.



CONTRATOS CELEBRADOS AÑO 2016

Contratos y Convenios 2016 celebrados por la Municipalidad

CONVENIOS	MONTO \$	TIPO DE PAGO
Convenio Corporación Asistencia Judicial	4.410.000	07 meses
Convenio con Radio Difusora La Espiga Ltda.	3.000.000	mensual
Contrato Diseño Diagramación e Impresión Informativo Municipal	686.035	Mensual
Contrato de Previsión Personal de Apoyo Empresa Altramuz Ltda.	22.823.329	mensual
Contrato de Arriendo suscrito con Ingeniería y Copiadoras Ltda.	8	Por Copia
Contrato Arriendo Fotocopiadora Oficina de Tránsito	359.347	Anual
Concesión de servicios de mantención áreas verdes, Jardines y otros de la Comuna de Cabrero	128.264.830	Anual
Servicio de Aseo Integral en dependencias municipales	87.543.920	Anual
Servicio de Guardias de Vigilancia para dependencias municipales	11.918.472	Mensual
Contrato por Servicio de Aseo Domiciliario, barrido de calles y dotación de vertedero	38.737.250	Mensual
Convenio Clínica Santa Elena, por asistencia de seis pacientes de riesgo social	33.663.182	Anual
Convenio de Mantención Programas Computacionales suscrito con CAS Chile SA de I	UF 43+IVA	Mensual
Contrato Sistema Informatizado de Permisos de Circulación IN - House	UF 16 + IVA	Mensual
Contrato Intranet Municipal	UF 15 + IVA	Mensual
Convenio de conectividad con el servicio de registro civil e identificación	UF 5	Mensual
Petrinovic y CIA, Ltda., mantención de equipos de Gabinete Psicotécnico	1.692.684	Anual
Empresa ADT Security Services S.A.	U.F 1+ IVA	Mensual
Servicio Internet dedicado, Firewall y Router	UF 505.33	Mensual
Servicio de arriendo de equipo y comisión de servicio pago electrónico Transbank	2% monto transacciones	Mensual
Contrato Servicios de Telecomunicaciones, Arriendo de Equipos y Servicios Públicos Telefónico Local	1.535.539	Mensual
Servicio de Telefónica Móvil para la Municipalidad de Cabrero	1.475.000	Mensual
Contrato de Suministró Combustible Dpto. de Educación y Municipalidad de Cabrero con Compañía de Petróleo de Chile COPEC SA	73.500.000	Según Solicitud
Contrato de Suministro de Materiales de Construcción	100.000.000	Según Solicitud
Contrato de Materiales de oficina	40.000.000	Según Solicitud
Contrato de Suministro de Mediaguas 6*3 y Piezas 3*3	35.000.000	Según Solicitud
Contrato de Suministro de Imprenta	18.000.000	Según Solicitud
Contrato de Servicio de lavandería	1.400.000	Según Solicitud
Contrato de Suministro de limpieza de Fosas	6.000.000	Según Solicitud



Convenios Año 2016 Departamento de Salud

CONVENIOS	Nº RESOL. EXENTA	TOTAL TRANSFERIDO AÑO 2016
SUR	612	24.995.187
CHCC	616	16.57.426
SAPU	611	177.882.283
Resolutividad	655	162.207.533
Imágenes diagnósticas	927	46.830.864
GES Odontológico	930	44.383.058
FOFAR	931	91.966.226
Espacios amigables	936	2.674.910
Inmunización	932	407.244
Equidad Rural	922	24.592.627
Intervenciones OH	1.338	7.264.867
Rehabilitación	1.344	27.175.830
Odontológico hombres	1.346	1.312.784
Odontológico integral	1.347	84.330.498
Vida Sana	1.348	37.189.127
Mejoramiento el acceso Odontológico	1.349	24.879.648
Preventivo salud bucal (sembrando	1.377	2.923.505
Apoyo a la gestión digitadoras	1.601	7.990.838
Capacitación y formación	1.608	3.860.357
Diagnóstico radiológico	1.613	34.314.700
Reajuste	4.913	73.000.000
IRA	1.704	1.972.317
Misiones	1.732 / 4.346	152.967.440
Campaña invierno	2.312	1.861.700
PMI	2.315	22.097.000
Modelo	2.702	8.719.200
Apoyo a la gestión APS	2.703	15.839.633
Buenas prácticas	2.698	48.200.000
Promoción	5.141	14.877.480
Mandato RRHH	2.974 / 3.533	57.400.000
Mandato Vida Sana OH	3.010	1.260.437
CECOSF	3.530	56.908.733
Mas adultos	3.531	27.430.125
Refuerzo SAPU	3.534	5.000.000
Apoyo a la Gestión 2	3.567	62.131.000
Programa Acompañamiento	2.801	10.569.452
Vida Sana Apoyo Gestión Varios	4.219	2.367.250
Apoyo Acompañamiento Varios	4.219	1.136.280
Apoyo Vida Sana Varios	4.219	2.133.800
Apoyo Rehabilitación Integral	4.222	769.890
Apoyo Salud Mental	4.220	780.000
Apoyo Refuerzo SUR	4.217	2.500.000
Apoyo SAR	4.450	95.610.000
Reajuste Inflator	5.014	3.365.370
Apoyo a la Gestión sin Farmacia	5.013	2.916.422
SAR	5.091	54.382.207
TOTALES		1.549.954.248

PLAN REGULADOR COMUNA DE CABRERO (P.R.C.)

Uno de los objetivos institucionales prioritarios, es dar cumplimiento a la Ley General de Urbanismo y Construcciones en lo concerniente a la planificación urbana de nivel comunal y sus implicancias.

Específicamente, en las materias relativas a la Planificación Urbana Comunal, es el Plan Regulador Comunal y sus Seccionales, el instrumento constituido por un conjunto de normas y disposiciones, que hacen referencia al uso del suelo o zonificación del territorio urbano de la comuna de Cabrero.

Por lo anterior, resulta relevante conocer el estado actual de este Instrumento de Planificación y su proyección futura respecto a modificaciones necesarias para que dialogue con los lineamientos del Plan de Desarrollo Comunal y la visión futura de comuna que la ciudadanía, encabezada por la primera autoridad, han delineado para el desarrollo futuro de Cabrero.

SITUACIÓN ACTUAL DEL P.R.C. DE CABRERO

El área urbana de la Comuna de Cabrero, se encuentra definida por el actual Plan Regulador Comunal vigente, publicado en el del 28 de Diciembre de 2009, mediante el cual se definieron los tres centros urbanos jerárquicos de la comuna, que corresponden al Centro Urbano de Cabrero, Centro Urbano de Monte Águila y Centro Urbano de Charrúa, donde se definió la localización del equipamiento comunitario, estacionamientos, jerarquización de la estructura vial, fijación de límites urbanos, densidades y determinación de prioridades en la urbanización de terrenos para la expansión de la ciudad, entre otros. Además de dichos centros urbanos, la comuna cuenta con un instrumento adicional denominado Plan Seccional, que regula un área altamente turística correspondiente al sector de Saltos Del Laja, vigente desde su publicación el año 1990.

El Plan Regulador Comunal, debió ser modificado en una zona específica, debido a los riesgos sanitarios inminentes que presentaba la comunidad que habitaba el sector denominado Zona Productiva Industrial Molesta 2(ZPI-2). Por este motivo, e impulsado por la primera autoridad, el año 2013, la municipalidad inicia dicha modificación, con recursos propios, realizando una gran gestión para, de manera muy eficiente y en coordinación permanente con la Seremi de Vivienda y Urbanismo, desarrollar las modificaciones y acelerar la aprobación de todos los organismos involucrados. Por este motivo y en un período inferior a un año, se aprueba y publica en el Diario Oficial la primera modificación al Plan Regulador Comunal, con fecha 20 de diciembre del año 2014.

GESTIONES RELATIVAS AL P.R.C. DE CABRERO – AÑO 2016

La actual administración, dentro de sus lineamientos y políticas de desarrollo urbano comunal, ha considerado relevante la necesidad de Modificar el actual Plan Regulador Comunal, ya que habiendo realizado un diagnóstico a dicho instrumento y recogiendo las diversas opiniones y requerimientos de la comunidad durante su primer periodo de gobierno local, se considera necesario llevar a cabo una modificación integral, con la finalidad de, en primer lugar, ajustar a derecho el instrumento, actualizar en conceptos medioambientales y fundamentalmente, corregir observaciones detectadas que afectan los intereses de desarrollo comunal futuro, ya que, no se ajustan a los lineamientos de la visión futura del Plan de Desarrollo Comunal y por sobre todo, coarta, la posibilidad de crecimiento de su población.

Por este motivo, el municipio, a través, de la Secretaría Comunal de Planificación SECPLAN, se encuentra en la fase de contratación de la Consultoría, que desarrollará el macroestudio, mediante el cual de manera participativa y con fundamentos técnicos y político-sociales, se reestudiarán las actuales zonificaciones establecidas en el PRC vigente, para lograr un desarrollo armónico de la comuna, que sea sustentable en el tiempo y que asegure un desarrollo y crecimiento futuro para los habitantes de la comuna de Cabrero.

Esta gestión que se encontraba programada para el 2016, debió detenerse forzosamente, por la contingencia de las Elecciones Municipales del año 2016, ya que, considerando que estos procesos no deben ser politizados, pues obedecen a planificaciones que trascienden una administración en particular, se paralizó la licitación de dicho estudio, hasta que no se contara con un nuevo concejo constituido, para que fueran ellos, en conjunto con el Alcalde, quienes aprueben finalmente todas las modificaciones que se llevarán a cabo para mejorar una de las principales herramientas de gestión municipal.



PLADECO CABRERO
Plan de Desarrollo Comunal 2014 – 2017

La Visión de Futuro del presente Plan de Desarrollo Comunal 2014 – 2017

“Cabrero, comuna de servicios logísticos, con participación activa y efectiva de la comunidad, que permita la atracción de inversiones para transformarse en una ciudad de mayores oportunidades, sustentable y con mejor calidad de vida para sus habitantes”

Misión Institucional

“Somos una Institución Pública orientada a mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de la comuna, mediante una Administración Innovadora y eficaz, que incorpora la participación ciudadana, asegurando un desarrollo económico e industrial con enfoque social, compatible con el medio ambiente”

Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Comunal

Los Lineamientos Estratégicos, se entienden como los ejes, temáticas, ámbitos, dimensiones o áreas que constituyen, básicamente, los componentes generales de la planificación estratégica.

Lineamiento Estratégico N° 1: Fortalecimiento Sector Educación Municipal (Técnico – Profesional)

Lineamiento Estratégico N° 2: Desarrollo Económico - Productivo: Actividades Productivas

Lineamiento Estratégico N° 3: Desarrollo Laboral: Calificación y Capacitación Laboral

Lineamiento Estratégico N° 4: Desarrollo Urbano - Rural

Lineamiento Estratégico N° 5: Desarrollo del Turismo, el Deporte y la Cultura

Lineamiento Estratégico N° 6: Fortalecimiento de la Participación Social e Identidad Comunal

Lineamiento Estratégico N° 7: Fortalecimiento de la Salud Municipal

Lineamiento Estratégico N° 8: Modernización Institucional Municipal

Lineamiento Estratégico N° 9: Desarrollo Medio Ambiental

Lineamiento Estratégico N° 10: Desarrollo Social

Lineamiento Estratégico N° 11: Desarrollo de los Servicios

Lineamiento Estratégico N° 12: Fortalecimiento Rol de la Mujer



AVANCES DE LOS PROGRAMAS, METAS Y OBJETIVOS

ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLADECO AÑO 2016

MATRIZ AVANCE INICIATIVAS DE INVERSIÓN																					
Lineamiento Estratégico	N°	Nombre Iniciativa	Tipo de Iniciativa ES = Estudio; PR = Programa; PY = Proyecto	Unidad Municipal Responsable de la Implementación de la Iniciativa de Inversión (UMR)	Plan de acción	Acciones Realizadas y Estado de Avance.															
LE N° 1: Fortalecimiento de la Educación Municipal (en especial de la Educación Técnico Profesional)	1	Ampliación Cobertura Preescolar en los sectores rurales de la comuna, de acuerdo con la demanda existente.	PR	DAEM	2014-2017	Se realizan mejoras en diversos Establecimientos Educativos de la comuna de Cabrero. Mejoramiento Infraestructura Servicios de Alimentación en 11 Establecimientos, Comuna de Cabrero. 1.- El Progreso; 2.- Orlando Vera; 3.- El Manzano; 4.- Colicheu; 5.- Saltos del Laja; 6.- Los Leones; 7.- Charrúa; 8.- Lomas; 9.- Los Cuelles; 10.- Los Canelos; 11.- Las Obras. <table><tr><th colspan="3">Incorporación de sectores rurales a Pre-básica</th></tr><tr><th>2014</th><th>2015</th><th>2016</th></tr><tr><td>- Esc. Pillancó - Esc. El Paraíso. - El Progreso</td><td>- Esc. El Manzano - Esc. Quiñel</td><td>- Esc. Las Obras - Esc. Colicheu</td></tr></table> **El Jardín Infantil de Charrúa, es administrado por la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).	Incorporación de sectores rurales a Pre-básica			2014	2015	2016	- Esc. Pillancó - Esc. El Paraíso. - El Progreso	- Esc. El Manzano - Esc. Quiñel	- Esc. Las Obras - Esc. Colicheu						
	Incorporación de sectores rurales a Pre-básica																				
	2014	2015	2016																		
	- Esc. Pillancó - Esc. El Paraíso. - El Progreso	- Esc. El Manzano - Esc. Quiñel	- Esc. Las Obras - Esc. Colicheu																		
	2	Establecer una mesa de trabajo público-privada para la detección de necesidades laborales para la comuna de Cabrero, definir las competencias educativas y laborales.	PR	DAEM	2015-2017	Reuniones permanentes de establecimientos TP con Comité asesor empresarial. 9 Convenios de colaboración vigente para fortalecer el desarrollo curricular y formación TP (perfiles de egreso, actualización de malla curricular, etc). Mesa de trabajo existente entre la OMIL y la Empresa Masisa para efectos de la articulación público-privada en materia de demandas y ofertas laborales.															
	3	Fortalecer la educación, la Educación Técnico Profesional (Modalidad Dual).	PR	DAEM	2015-2017	Reuniones permanentes de establecimientos TP con Comité asesor empresarial. Convenios de prácticas DUAL con empresas privadas (3 Convenios Liceo B-79 / 35 Convenios Liceo A-71). Profesionales a tiempo completo para supervisión y monitoreo de prácticas DUAL. Se aumentó el ingreso de egresados a la educación superior, de un 12% el 2012 a un 54% el 2015. Se mejoró la infraestructura, construcción patio techado del Liceo de Monte Águila; El equipamiento, con laboratorios de inglés y clínicas dentales para ambos liceos. En mayo de 2016 se incorporó al Liceo de Monte Águila un centro de entrenamientos y prácticas para la especialidad de electricidad. Convenio con la empresa Frontel, para los alumnos de la jornada vespertina. Además se incorporó este año la especialidad de Administración (convenio con el Instituto de Estudios Bancarios). Se incluyen informaciones en la página web www.cabrero.cl y en el Facebook "Municipalidad de Cabrero" con notas sobre los actos de firmas de convenios de educación dual, celebraciones del Día de la Educación Técnico Profesional, jornadas de Liceos Abiertos a la comunidad; y ceremonias de titulaciones y licenciaturas.															
4	Implementar un Plan de medios para incrementar la Matrícula Educativa de Cabrero.	PR	DAEM	2014-2017	Incorporación de actividades de promoción de educación municipal en PADEM 2016. Incorporación de actividades de promoción de educación Municipal en Programa Ministerial "Movámonos por la Educación Pública". Reuniones de Trabajo con Proyecto de TV escolar para campaña de difusión 2017. Ejecución de acciones de promoción en segundo semestre. Se implementa cada verano una campaña con imágenes gráficas, afiches y videos para la promoción de la calidad y equidad que ofrece la educación municipal. Tanto paneles y afiches se distribuyen por diversos puntos estratégicos de la comuna. Se incorporan videos a la programación del canal municipal de televisión TVC. Durante este periodo, los días jueves el Alcalde promociona en el noticiero Municipal de Radio Karina.																
5	Programa de apoyo a todos los alumnos de establecimientos municipalizados (transporte escolar de acercamiento, entrega de útiles escolares, uniformes, entre otros).	PR	DAEM	2014-2017	"Programa de Apoyo Socioeducativo" <table><tr><th></th><th>2014</th><th>2015</th><th>2016</th></tr><tr><td>Transporte</td><td>872</td><td>1100</td><td>1051</td></tr><tr><td>Vestuario</td><td>3831</td><td>3232</td><td>3183</td></tr><tr><td>Útiles Escolares</td><td>2931 (80,3%)</td><td>3685 (100%)</td><td>3500 (100%)</td></tr></table> *Las coberturas se construyen en el marco de la necesidad, presupuesto y viabilidad administrativa.		2014	2015	2016	Transporte	872	1100	1051	Vestuario	3831	3232	3183	Útiles Escolares	2931 (80,3%)	3685 (100%)	3500 (100%)
	2014	2015	2016																		
Transporte	872	1100	1051																		
Vestuario	3831	3232	3183																		
Útiles Escolares	2931 (80,3%)	3685 (100%)	3500 (100%)																		
6	Fortalecer la Educación Cívica para alumnos y Apoderados.	PR	DAEM	2015-2017	Implementación Ley de formación ciudadana (Ley 20.903). Diseño de programas de formación ciudadana. Implementación de la OPD en convenio con el SENAME que aborda la temática de infancia y adolescencia, creación del consejo consultivo, cabildos e instancias de participación.																



LE N° 2: Desarrollo Económico – Productivo: Actividades Productivas	7	Modelo para la implementación efectiva del Currículum que incluya un Programa de Evaluación de los Aprendizajes, que permita mejorar los Indicadores Educativos SIMCE y PSU.	PR	DAEM	2014-2017	El modelo tiene como objeto central cuantificar los OA efectivamente abordados en sala de clases. Para ello contempla etapas de planeación de la enseñanza, observación y retroalimentación docente y antecedentes de cobertura. El año 2016 se encuentra en proceso. <table><tr><th>Ítem</th><th>2014</th><th>2015</th><th>2016</th></tr><tr><td>Matriz de OA*</td><td>94%</td><td>96%</td><td>En Proceso</td></tr><tr><td>Planificación*</td><td>91%</td><td>86%</td><td>En Proceso</td></tr><tr><td>Observación de Aula**</td><td>82%</td><td>96%</td><td>En Proceso</td></tr><tr><td>Retroalimentación docente**</td><td>83%</td><td>86%</td><td>En Proceso</td></tr><tr><td>Cobertura de OA***</td><td>87%</td><td>85%</td><td>En Proceso</td></tr><tr><td>% de clases planificadas y realizadas****</td><td>95%</td><td>93%</td><td>En Proceso</td></tr></table> *Porcentaje de docentes que cumple con planeación de la enseñanza. **Porcentaje de docentes observados y retroalimentados. ***Promedio de objetivos de aprendizaje abordados en clases. ****Promedio de clases planificadas y efectivamente realizadas.	Ítem	2014	2015	2016	Matriz de OA*	94%	96%	En Proceso	Planificación*	91%	86%	En Proceso	Observación de Aula**	82%	96%	En Proceso	Retroalimentación docente**	83%	86%	En Proceso	Cobertura de OA***	87%	85%	En Proceso	% de clases planificadas y realizadas****	95%	93%	En Proceso
	Ítem	2014	2015	2016																														
	Matriz de OA*	94%	96%	En Proceso																														
	Planificación*	91%	86%	En Proceso																														
	Observación de Aula**	82%	96%	En Proceso																														
Retroalimentación docente**	83%	86%	En Proceso																															
Cobertura de OA***	87%	85%	En Proceso																															
% de clases planificadas y realizadas****	95%	93%	En Proceso																															
8	Implementar un Plan de Apoyo a alumnos de Enseñanza media de Preuniversitarios que permitan mejorar puntajes PSU.	PR	DAEM	2014-2017	Programa Preu Liceo B-79: 65 Alumnos y Alumnas. Programa Preu Liceo A-71: 75 Alumnos y Alumnas. <table><tr><th colspan="2">2014</th><th colspan="2">2015</th><th colspan="2">2016</th></tr><tr><th>Cobertura</th><th>Puntaje Promedio*</th><th>Cobertura</th><th>Puntaje Promedio</th><th>Cobertura</th><th>Puntaje Promedio</th></tr><tr><td>84</td><td>472</td><td>77</td><td>505</td><td>84</td><td>S/P</td></tr></table> *Promedio alumnos del Programa PREU y Propedéutico **Promedio alumnos sin programa: 396 (2014); 405 (2015)	2014		2015		2016		Cobertura	Puntaje Promedio*	Cobertura	Puntaje Promedio	Cobertura	Puntaje Promedio	84	472	77	505	84	S/P											
2014		2015		2016																														
Cobertura	Puntaje Promedio*	Cobertura	Puntaje Promedio	Cobertura	Puntaje Promedio																													
84	472	77	505	84	S/P																													
9	Implementar un programa de Nivelación de Estudios para Padres y Apoderados - Alfabetización de Adultos de acuerdo con la demanda existente.	PR	DAEM	2014-2017	Se han implementado los siguientes programas, de acuerdo a los lineamientos Municipales. <table><tr><th>Programa</th><th>2014</th><th>2015</th><th>2016</th></tr><tr><td>Flexible</td><td>63</td><td>59</td><td>137</td></tr><tr><td>Vespertino</td><td>123</td><td>118</td><td>76</td></tr><tr><td>Convenios</td><td>133</td><td>168</td><td>109</td></tr><tr><td>Totales</td><td>319</td><td>345</td><td>322</td></tr></table>	Programa	2014	2015	2016	Flexible	63	59	137	Vespertino	123	118	76	Convenios	133	168	109	Totales	319	345	322									
Programa	2014	2015	2016																															
Flexible	63	59	137																															
Vespertino	123	118	76																															
Convenios	133	168	109																															
Totales	319	345	322																															
10	Implementar Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Docente.	PR	DAEM	2014-2017	Promoción programa de formación virtual CPEIP (Más de 100 docentes participantes). Jornada de reflexión profesional en establecimientos educativos. Jornada de capacitación docente a nivel comunal.																													
12	Estudio de Factibilidad para la iniciativa de Reposición Escuelas Enrique Zañartu (Cabrero) y Orlando Vera (Monte Águila).	ES	DAEM	2015-2016	Se está recabando información para el estudio de factibilidad de reposición de Escuelas Enrique Zañartu y Orlando Vera.																													
1	Constituir una mesa de Trabajo Público- Privado para la definición de necesidades empresariales: Rol y función de apoyo municipal, articulación de financiamientos para la creación y/o fortalecimiento de MIPYMES locales.	PR	DIDECO	2015-2017	En el año 2016 destacan iniciativas junto a la empresa privada y la Corporación Industrial para el Desarrollo Productivo (CIDERE BioBio) para generar instancia de cooperación hacia la comuna y ejecutar un Programa para fortalecer la economía local y el desarrollo productivo con la incorporación del cultivo de la Rosa Mosqueta orgánica y su participación en el mercado. La empresa COESAM ha donado las plantas para incorporar en terreno de los agricultores más la asistencia técnica del municipio. Destaca además en este punto la relación de cooperación público privada con la empresa Masisa para la generación de empleo con equidad de género; la realización de capacitación y mejoras en la condición laboral de los trabajadores. Convenio INDAP para la ejecución del PRODESAL en apoyo de los agricultores y microempresarios rurales. Realización de ferias productivas y ferias de emprendimiento para el apoyo a los emprendedores. Feria Laboral como instancia de articulación público privada en materia de empleo y acceso al trabajo.																													
2	Implementación Infocentro económico-productivo.	PY	DIDECO	2015-2017	Actualmente resalta la relación con SERCOTEC y la asistencia técnica en la postulación digital del capital semilla 2016 que se desarrolla en el laboratorio de computación del Liceo Municipal. En este punto destacamos la realización de talleres de alfabetización digital, a usuarias del Programa Mujeres Jefas de Hogar. La promoción del desarrollo económico-productivo, está plenamente incorporada, como una línea de difusión periódica a través de todos los medios disponibles. De esta forma, se aborda el tema desde dos perspectivas: como anuncios (de oferta de empleos, de programas y eventos que se realizarán). Como actividades ya realizadas (notas de radio, televisión, redes sociales y el periódico Cabrero al Día) Se incluyen textos, fotografías, entrevistas y videos, según el caso.																													
3	Fortalecimiento OMIL (Proactividad hacia el Mundo Empresarial), con un proceso de inserción laboral, a través del desarrollo de una oferta formativa en actividades pertinentes a la realidad productiva territorial.	PR	DIDECO	2014-2017	Podemos señalar la relación de cooperación con el empresariado local, en cuanto a la demanda laboral y necesidades de mano de obra, la formación competente de esta para responder a las necesidades y generar inserción laboral, mediante la capacitación y formación pertinente. La realización de cursos de capacitación en Oficios y la entrega de conocimientos y destrezas en materia laboral son parte de la gestión. Cabe destacar que con el "Programa Más Capaz" que se ejecuta en convenio con Servicio Nacional de Empleo (SENCE) se han realizado una serie de cursos de capacitación que incorporan práctica laboral mejorando las competencias de empleabilidad. Esto sin duda se traduce en el fortalecimiento de la OMIL; y en oportunidades para los trabajadores y habitantes de la comuna. Destaca la unidad de microempresa para el apoyo y asesoría a emprendedores locales.																													
4	Implementar Programa de Capacitación y Apoyo a los agentes productivos de la comuna.	PR	DIDECO	2015-2017	Cabe mencionar en este aspecto y para el mundo rural y el fortalecimiento de la agricultura familiar campesina, la ejecución del Programa PRODESAL en convenio con INDAP. En este Programa la asistencia técnica y la capacitación son una constante y parte esencial del Programa. Talleres de apicultura, hortalizas, ganadería son ejecutados y complementados con huertos urbanos, agro-procesados, manipulación de alimentos y enfermería animal contenidos en un "Programa de Capacitación en Desarrollo Rural". Destaca el Programa Jefas de Hogar en convenio con SERNAM para el apoyo a mujeres emprendedoras en sus materias de emprendimiento y generación de ingresos.																													



LE N° 3: Desarrollo Laboral: Calificación y Capacitación Laboral	1	Apoyo a agricultores: Capacitación, diversificación productiva, innovación, comercialización, asociatividad, etc.	PR	DIDECO	2015-2017	Destacan en este aspecto y para el mundo rural la ejecución del Programa PRODESAL en convenio con INDAP para fortalecer y apoyar la agricultura familiar campesina, que atienden a un total de 360 familias de los sectores rurales de la comuna con asesoría técnica y proyectos productivos. En el plano de la comercialización, que es un aspecto importante, se ha generado un punto en la plaza de armas para que nuestros agricultores puedan comercializar sus productos y promover su trabajo. La realización de Fiestas Costumbristas y ferias productivas como instancia de promoción y comercialización de productos.
	2	Mesa de Trabajo Público – Privado: Convenios de Incorporación de Mano de Obra Local.	PR	Administración Municipal	2014-2017	En este aspecto destaca la relación virtuosa con algunas empresas locales como Masisa. Existe un convenio para apoyar y fortalecer el empleo femenino y la mano de obra local. Cabe destacar además los esfuerzos por mejorar la relación con la empresa del estado EFE para la mejora de sus terrenos y propiedades que existen en nuestra comuna. La gestión de la OMIL ha sido importante en esta materia en cuanto la articulación entre oferta y demanda laboral, la llegada de nuevas empresas como Copec, ASOEX entre otras ha dinamizado y potenciado el acción de la OMIL.
	3	Fortalecimiento e Inserción Laboral Mano de Obra Femenina.	PR	DIDECO	2016-2017	Destaca el convenio con el SERNAM por la ejecución del "Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar" donde se trabaja para mejorar las condiciones de empleabilidad de la mujer; en este contexto existe un convenio con la empresa Masisa para la generación de empleo femenino y la igualdad de derechos en materia de empleo y con enfoque de género.
	4	Implementación Sistema de Control y Seguimiento de la Colocación Mano de obra Local (Evaluación Convenios de Colaboración y Compromisos de Gestión del Mundo Empresarial).	PY	DIDECO	2016-2017	A través de la OMIL se realiza inserción laboral que mantiene un sistema de control y seguimiento para monitorear el desempeño laboral, las condiciones de trabajo y la continuidad de estos trabajos. El sistema usado por la OMIL llamada Bolsa Nacional de Empleo, permite registrar y administrar información cuantitativa en materia del mercado laboral.



LE N° 4: Desarrollo Urbano – Rural	Elaboración de un programa de Reparaciones y Mejoramiento de la Conectividad Vial Urbana y Rural de Cabrero.	1	PY	SECIPLAN	2014-2017	Se concretan diversas acciones, entre las que se destacan: *Elaboración, desarrollo, formulación y postulación de iniciativas a fondos externos. *Diversas reuniones de coordinación y gestión con organismos del estado MINVU, MOP, GORE etc., para concretar diversas acciones de inversión. *Diversas reuniones con la comunidad, referida a la formulación de las iniciativas de inversión. Proyectos Aprobados y Ejecutados: Fondos F.N.D.R.: ** Mejoramiento Ruta O-510, Cabrero - Paso Hondo Provincia del BioBio. -\$4.898.299.000.- La ejecución de la pavimentación de 14,36 Kilómetros de asfalto, se realiza a través del MOP. ** Mejoramiento Diversas Calles Sector Urbano Charrúa, Cabrero. Postulación Municipal/Etapa de Diseño, código 30284322-0, financiada por el F.N.D.R.-\$72.330.000.- ** Mejoramiento Calles Alfonso Olea y Rodrigo Ferrada, Charrúa. Código BIP 30443372-0. Proyecto postulado a etapa de ejecución.-\$397.436.974.- Fondos MOP. Línea de Pavimentos Básicos.: ** Ruta 5- Charrúa por la Mata Norte, (Tapihue y Rillancó) ROL Q-559, con 3,44 Km de pavimento ejecutados e inaugurados el día 9/09/2016, entre el Km 0 y el Km 3.4.- ** Chillancito, ROL Q-573, con 1,76 Km de pavimento ejecutado e inaugurado el 15/07/2016.- ** El Progreso- Colicheu, ROL Q-601 Km, tramo de 1,7 Km Convenio de Programación de Caminos Básicos con el GORE, ejecución proyectada para el 2016.- Fondos MINVU/SERVIU.: ➤ Programa de Pavimentaciones Participativas. ** BB-1628 "Pavimentación Participativa Calle La Dehesa y pasaje La Dehesa, Monte Águila". \$ 268.596.000.- ** BB-1625 "Pavimentación Participativa calle Los Mañíos, Los Coihues, Los Robles, Las Encinas, Los Álamos y Los Raulles, Monte Águila". ** BB-1626 "Pavimentación Participativa Calle Inés de Suárez, Colón O'Higgins y Pasaje Cuatro". \$191.581.000.- ** BB-1627 "Pavimentación Participativa Calles O'Higgins, Río Ñuble, Colo-Colo y F. Arrivillaga, Comuna de Cabrero. \$515.197.000.- ➤ Programa de Recuperación de Espacios Públicos. ** "Construcción Ciclo-Vía Monte Águila Cabrero". Código 30113250-0 Etapa de Diseño, MINVU Desarrollo y aprobación del diseño del proyecto \$71.715.000.- Etapa de Ejecución, MINVU En el año 2015, se obtiene la aprobación técnica RS y Financiamiento para la ejecución del proyecto \$52.290.553, monto que contempla ITEMS Consultoría, GtosAdm, Obra Civil, Expropiaciones. Actualmente la iniciativa se encuentra en etapa de expropiación de los terrenos para dar inicio a las obras a través de licitación pública, acciones que lidera el SERVIU. Gestión Municipal.: ** Pavimentación de calle Regidor Jacinto Farrán en el Complejo Deportivo de Monte Águila. ** El 2016, se han realizado gestiones con la Empresa Privada, para lograr la prolongación de la calle Vial, desde la calle Tucape hasta la calle Las Violetas, lo que permitirá mejorar el acceso a más de 5.000 pobladores que viven en el Sector Oriente de Cabrero, hacia el Centro de la Ciudad.
------------------------------------	--	---	----	----------	-----------	--



2	Mejoramiento de Espacios Públicos, por medio de la Construcción, Reparación, Mejoramiento, Habitación o Equipamiento.	PY	SECLAN	2014-2017	Se concretan diversas acciones en el logro de la iniciativa, entre las que se destacan: Elaboración, desarrollo, formulación y postulación de iniciativas a fondos externos. Diversas reuniones con la comunidad, referida a la formulación de las iniciativas de inversión. *Financiamiento MINVU, Programa de Recuperación de Espacios Públicos. Etapa de Diseño MINVU *** Código 30134036-0 "Diseño Recuperación de Espacios Públicos Plaza Monte Águila", aprobada con un financiamiento de \$41.169.000.- Etapa de Ejecución MINVU La Municipalidad una vez aprobado el proyecto, desarrolla la iniciativa con masiva participación ciudadana. ***"Reposición Espacios Públicos Plaza Monte Águila". Aprobada con un financiamiento de \$731.942.000.- Se obtiene la aprobación técnica del Proyecto RS y se obtiene el financiamiento de las Obras, las cuales actualmente se encuentran en etapa de ejecución. *Financiamiento GORE ***"Reposición Plaza Timmermann Comuna de Cabrero". ***"Implementación de equipamiento en diversas plazas de la comuna Urbanos y Rurales". ***"Mejoramiento Plazoleta Villa Los Frutales, El Guindo y Villa Futuro". **El 2016 se realiza Licitación Pública ID: 4080-1-LQ16: "Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Comuna de Cabrero" con Presupuesto Municipal. Para la mantención, reposición, creación y riego de un total de 51 áreas, por un periodo de 10 meses (Marzo a Diciembre 2016). **En el mes de Octubre de 2016, se refuerza con recursos municipales la mantención de nuevas áreas verdes equivalentes a 474 m2. **Arborización de varias plazoletas de Cabrero y Monte Águila, con presupuesto municipal. **Durante el año se ha trabajado en la elaboración de diseño y postulación de las siguientes iniciativas: ***Mejoramiento Plazoletas Comuna Cabrero, Villa Andinos 3 e Ignacio Carrera Pinto. ***Mejoramiento Plazoleta Padre Hurtado. ***Mejoramiento Plazoletas Sabag, Jardines del Alto, El Bosque. ***Construcción Plaza La Esperanza de Cabrero. ***Construcción Espacios Público Plaza Charrúa, Cabrero. ***Se realiza cambio de Basureros en Plaza de Armas de Cabrero. ***Habilitación de basureros en las calles centrales de Cabrero y Monte Águila.
3	Programa de Alumbrado Público: Ampliación y Renovación de la cobertura (urbano-Rural).	PY	SECLAN	2016-2017	**La Municipalidad de Cabrero, con fecha 01/12/2014, postuló a través de la Dirección de SECLAN, al 1er Programa de Recambio Masivo de Luminarias de Alumbrado Público, impulsado por el Gobierno de Chile, en el año 2014. Cabe mencionar que sólo el 25% de municipios, postularon a este 1er llamado. El 23 de diciembre del mismo año (2014), mediante Resolución Exenta N°100 del Ministerio de Energía, se aprueba postulación de la Municipalidad, quedando en el 4° lugar del ranking a nivel nacional, aprobando el recambio de 2.947 luminarias, las que benefician a los vecinos de los sectores urbanos de la comuna (Cabrero, Monte Águila y Charrúa) y casi la totalidad de los sectores rurales. Un año más tarde en Noviembre de 2015, se firma el Contrato correspondiente a la Licitación, para el Recambio Masivo de Luminarias, adjudicado a la Empresa Sociedad Austral de Electricidad S.A. (SAESA-FRONTTEL). Protocolizándose, finalmente el Acuerdo de Cooperación con la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, en Junio de 2016. Este relevante proyecto impulsado por el Gobierno, no solo busca el recambio de luminarias, sino apunta a mejorar la Eficiencia Energética, con el ahorrar en watt de consumo y costos del servicio. Dentro de los gastos del presupuesto municipal, uno de los ítems de mayor relevancia es el Alumbrado Público, por lo que, sin duda este recambio de luminarias, en especial las de tecnología LED generaran un ahorro considerable, lo que traerá como consecuencia que dichos recursos podrán ser destinados a otras Obras o Servicios para la Comunidad. Permitiendo además, mejora la calidad de vida de los habitantes de la comuna y además brindarnos una mayor sensación de seguridad. **A la fecha se encuentran instaladas la totalidad de las luminarias, con lo que se da inicio al estudio tarifario de Cabrero, con la finalidad de dar cumplimiento con el mejoramiento energético y ahorro en el consumo, todo esto traducido a la eficiencia energética. **Se contempló la contratación, ejecución y habitación de extensión de alumbrado público en 23 sectores de la comuna de Cabrero (urbanos y rurales), Presupuesto Municipal 2016. Licitación Pública ID: 4080-13-LP16.- Las obras se encuentran ejecutadas. 1- ESCUELA QUINEL, 2- VILLA LOS CANELOS, 3- LAS OBRAS, 4- COMPLEJO DEPORTIVO CABRERO, 5- VILLA EL ROSAL, 6- MEMBRILLAR, 7- VILLA MAGISTERIO, 8- LA QUINTA PONIENTE, 9- PASAJE ROCHA, 10- LA PULGA, 11- LA PAZ, 12- LOS AROMOS, 13- LA PUNTILLA CHARRÚA, 14- PANTANILLOS CHARRÚA, 15- CHARRÚA SUR, 16- CHARRUA VILLA LOS SIN CASA, 17- LA OBRAS DE RIO CLARO COIHUICO, 18- ESTERO LOS SAPOS, 19- ACCESO LA REPRESA (QUINEL), 20- HIJUELAS LA MANCHA, 21- LA MANCHA, 22- CALLE ZAÑARTU MONTE ÁGUILA, 23- PABLO NERUDA CABRERO.



4	Dotar a la Comuna de Infraestructura y Equipamiento de Esparcimiento en Función de la Identidad Local, Fomentando el Desarrollo Turístico.	PY	SECPLAN	2015-2016	En el logro de la iniciativa, se desarrollan las siguientes acciones priorizadas: Elaboración, desarrollo, formulación y postulación de iniciativas a fondos externos GORE y SUBDERE. *Diversas reuniones con la comunidad, referida a la formulación de las iniciativas de inversión. **Proyecto Financiado y en ejecución "Construcción Graderías Medialuna Cabrero". **Proyecto Financiado y en proceso de Licitación Pública, ID: 4080-19-LP16 "Construcción Ruedo Medialuna comuna de Cabrero". *Durante el año se trabaja en nuevas iniciativas de diseños, señaladas a continuación. **Anteproyecto de iluminación caída cascada, Salto del Laja. **Anteproyecto Museo Ferroviario y Cultural de Monte Águila. *Durante el año 2016, se retoman las acciones de recuperación e intervención de espacios públicos de propiedad de la empresa de Ferrocarriles del Estado, ubicados en el sector centro de Cabrero y Monte Águila. Con el objetivo de recuperar la identidad y patrimonio cultural ferroviario.
5	Elaborar Estudio de Pre factibilidad para Elaborar Plan Maestro de Aguas Lluvia de Cabrero.	ES	Administración Municipal	2016-2017	Durante el periodo que se informa, se hizo un levantamiento topográfico del sector La Quinta Poniente y calle Tucapel, entre Vial y Avda. Las Flores, para evacuar las aguas lluvias del próximo invierno. Los Trabajos se ejecutaron contratando maquinaria pesada, y con personal de apoyo a la gestión municipal de la Municipalidad de Cabrero.
6	Construcción de la Vía Cabrero – Quillón.	PY	DOM	2014-2016	La pavimentación del camino entre Cabrero y Paso Hondo, con conexión con el camino a Quillón se encuentra en ejecución. **Lo licitó el Ministerio de Obras Públicas, y se lo adjudicó la empresa REMAVESA S.A. **Avance Físico de Obra a Noviembre 2016: 57,94%. **Monto de la Obra: \$4.044.403.536.-
7	Programa de Saneamiento Básico para diversos sectores de la Comuna. (El Rosal, Las Perlas, La Obra, entre otras.	PR	SECPLAN	2016-2017	Se contrata una Asistencia Técnica con fondos aprobados por la SUBDERE, a través del Programa de Mejoramiento de Barrio, PMB, para los Requerimientos Agua Potable y Alcantarillado Comuna de Cabrero, proyecto postulado por la Dirección de SECPLAN. Extensión de red de Agua Potable de la Comuna: Ejecutadas: Extensión Camino Quinel Matriz de agua potable en 780m app. Extensión Matriz de agua potable Villa El Canelo en 600m app. En Proceso: Extensión de red Los Caulles. Extensión de red Colicheu sector la Viñas. Extensión de red Membrillar. Se postula al FSPR la extensión de Quinel 1200m app, (está aprobado a espera financiamiento) Se postula año 2016 FSPR, Extensión Membrillar 1400m app. Se postula al FSPR. El Mejoramiento Sistema A.P. La Aguada, corresponde a mejoramiento torre, construcción caseta, limpieza pozo y redinto. Postulación Estudio sistema APR Cabrero. "Mejoramiento sistemas de agua potable sectores rurales, Cabrero". Las localidades que se embarcan en el estudio de mejoramiento de los sistemas de agua potable que existen en la localidad de Cabrero, se señalan a continuación. Localidad de Quinel Localidad de Los Canelos Localidad de Los Caulles Localidad Tapihue – Pillanco Localidad Los Nogales de Membrillar Localidad de Puentes Negros Localidad de Colicheu Localidad la Quinta Poniente Localidad Saltos del Laja La Aguada Localidad Estero Los Sapos Localidad de La Isla Ampliación radio operacional de ESSBIO Estos proyectos fueron ingresados a ESSBIO solicitando la ampliación del radio operacional de ESSBIO de los siguiente sectores: Las Obras Sector acceso Monte Águila Sector el Aromo Sector El Complejo Monte Águila. Proyectos con Observaciones de ESSBIO. El proyecto del Sector el Aromo/ Radio Operacional. El proyecto del Sector Los Pinos/Obs. Proyecto de Ingeniería. El proyecto del Sector Hebrón/ Obs. Proyecto de Ingeniería. El proyecto del Sector El Rosal/ Ingreso Proyecto a Essbio El proyecto del Sector Nueva Visión / Preparación del Proyecto para ingreso a Essbio. En la ciudad de Cabrero se encuentran sectores que no cuentan con agua potable y alcantarillado, de los cuales se han realizado las solicitudes de factibilidad. Sector Hebrón: Se obtiene Factibilidad de extensión de colector alcantarillado y A.P. El Rosal (pasaje 2-3-4-5): Se obtiene Factibilidad de extensión de matriz A.P. Sector las Perlas (Calle San Martín – Calle 1): Se obtiene Factibilidad de extensión de colector alcantarillado. Nueva Visión: (Calle Pablo Neruda) Se obtiene Factibilidad de alcantarillado y agua potable. Los Pinos: La factibilidad se encuentra aprobada. Sector Complejo de Monte Águila: (Calle La Alegría, Las Delicias, etc.) Se obtiene factibilidad de alcantarillado y agua potable. En el sector de Monte Águila existe un requerimiento para: Hijuels de Monte Águila, se evaluara la mejor alternativa para solucionar el tema del alcantarillado, fosa, planta tratamiento, etc. OBS: Durante el año 2016, se reitera al GORE el financiamiento de las siguientes postulación que cuentan con aprobación técnica RS:



					**Construcción solución individual de agua potable Los Caudles - Las Obras **Extensión sistema de agua potable Quinel Sector Los Canelos **Construcción pozo profundo sector La Aguada, Cabrero **Construcción solución individual de agua potable Saltos del Laja - Colicheu-Vilorio
8	Construcción y Habilitación Cuartel de Bomberos para la Comuna.	PY	SECPLAN	2015-2016	Subsanación de Observaciones para la aprobación técnica del proyecto. Desarrollo de factibilidad de postulación. Diversas Reuniones y trabajo en conjunto con Bomberos. Definición del emplazamiento del proyecto. Coordinación con la aprobación de factibilidad del Ministerio de Desarrollo Social. Formulación, desarrollo y Postulación de la iniciativa al FNDR, código 30289024-0.
9	Plan de Control y Regulación del Tránsito de Transporte de Carga Pesada en el Sector Urbano (Ordenanza Municipal).	PR	Depto. Tránsito	2016-2017	Actualmente existe en la comuna de Cabrero Decretos Alcaldicios Exentos, que regulan la circulación de vehículos de carga dentro de la zona urbana, tanto de Cabrero como de la ciudad de Monte Águila.
10	Mejoramiento red de infraestructura y equipamiento vial; refugios peatonales, semaforización, veredas y aceras peatonales, entre otras.	PY	SECPLAN	2014-2017	Durante el primer semestre del año 2015, se contrató el servicio de mantención y conservación de Semáforos, que incluye la mantención de 6 intersecciones se maforizadas y 7 balizas peatonales, ubicadas en distintas calles de la parte urbana de la comuna de Cabrero. Licitación Pública ID: 4080-13-LE15 En Noviembre de 2016, se realiza la Licitación Pública 4080-18-LE16 "Servicio de Mantención y Conservación de Semáforos y Balizas Peatonales en Cabrero" la cual se encuentra en proceso. Se concretan diversas acciones en el logro de la iniciativa, entre las que se destacan: Elaboración, desarrollo, formulación y postulación de iniciativas a fondos externos. Diversas reuniones con la comunidad, referida a la formulación de las iniciativas de inversión. Aprobación de Proyectos postulados a fondos externos (SUBDERE, GORE) **Proyectos Elaborados, Postulados, Aprobados Técnica mente y Financieramente: En estado Ejecutados: ***Conservación Aceras Sector Urbano Comuna de Cabrero. / ID: 4080-26-LR15 ***Reposición Veredas Calle J. M Echeverría Monte Águila, Comuna de Cabrero. ***Mejoramiento Veredas Avenida Vial y Calle Membrillar. ***Conservación Aceras Monte Águila Centroy Cabrero Oriente. / ID: 4080-27-LR15 **Proyectos Elaborados, Postulados, Aprobados Técnica mente y Financieramente: En estado Ejecutados: ***Construcción Refugios Peadonales Diversos Sectores Cabrero. / ID: 4080-2-LP16 ***Construcción e Instalación de Resaltos en Cabrero y Monte Águila. / ID: 4080-12-LP16 **Proyectos Elaborados, Postulados, Aprobados Técnica mente y Financieramente: En estado en Ejecución: ***Construcción Refugios Peadonales Monte Águila. / ID: 4080-11-LP16 **Proyectos Elaborados, Postulados y a la espera de aprobación Técnica. ***Está en proceso el levantamiento de información para el proyecto, "Conservación Aceras Sectores Urbanos Cabrero" Código BIP 30462490, con un total de 32 cuadras. **Postulación a financiamiento PMU 2016, mejoramiento Aceras camino Quinel. **Mejoramiento Aceras calle Diagonal y Arturo Prat. Finandamiento PMU 2016. **Durante el año 2016, se trabaja en la postulación y obtención técnica de los siguientes proyectos. Finandamiento GORE. ***Mejoramiento Avenida Vial, entre Prat y O'Higgins. ***Reposición Aceras Villa la Araucanía.
11	Mejoramiento Condiciones de Infraestructura Equipamiento y Acceso de Cementerio Municipal.	PY	SECPLAN	2015-2016	Se formula, postula, aprueba el mejoramiento del acceso al Cementerio por Calle J. M Echeverría. En conjunto con la DOM se elaboró un proyecto para cercar el perímetro Norte y Poniente del Cementerio Municipal, para cumplir con la normativa sanitaria del Servicio de Salud.
12	Estudio de Factibilidad para evaluación de la futura Construcción y Habilitación Mercado Comunal.	ES	Administración Municipal	2016-2017	En este aspecto cabe señalar el trabajo con los agricultores del Programa Prodesal para instalar las bases y organizar en trabajo de esta dirección.
13	Elaboración de programa de Inversiones en Infraestructura Deportiva.	PY	SECPLAN	2015-2016	Se concretan diversas acciones en el logro de la iniciativa, entre las que se destacan: Elaboración, desarrollo, formulación y postulación de iniciativas a fondos externos. Diversas reuniones con la comunidad, referida a la formulación de las iniciativas de inversión. Aprobación de Proyectos postulados a fondos externos (GORE) Proyectos Aprobados, Licitación Pública. **Conservación Estadio Municipal de Monte Águila. / Proyecto finalizado ID: 4080-28-LR15 **Construcción Multicancha Pasto Sintético Monte Águila. / Proyecto finalizado ID: 4080-11-LP15 **Construcción Multicancha Pasto Sintético Comuna de Cabrero. / Proyecto finalizado ID: 4080-11-LP15 **Construcción Cancha Baby Fútbol, Jardines del Alto. / Proyecto finalizado ID: 4080-11-LP15 **Construcción Cancha Patinaje Deportivo/ Proyecto finalizado ID: 4080-3-LP16 **Conservación Gimnasio Municipal Cabrero. / Proyecto finalizado ID: 4080-17-LP15 **Contratación levantamiento Topográfico para: Autódromo, Complejo Deportivo. / ID: 4080-8-LE16 **Mejoramiento Pista Asfáltica Autódromo, Cabrero. / Proyecto finalizado ID: 4080-14-LE16 *Durante el año 2016, se trabaja en la elaboración, postulación y obtención de aprobación técnica de las siguientes iniciativas: **Conservación Estadio Municipal Complejo Deportivo, Cabrero. / Proyecto Circular 33, CÓDIGO BIP 30461872-0 **Mejoramiento cancha pasto sintético: Villa Vilorio y 11 de Septiembre, Cabrero. / Postulado, FRIL 2016. **Mejoramiento cancha de pasto sintético Villa la Esperanza de Cabrero. / Postulado, FRIL 2016. **Construcción Skatepark y BMX, Cabrero. / En proceso de Licitación Pública.



14	Estudio de Factibilidad para ampliación y mejoramiento autódromo en Cabrero.	ES	Administración Municipal	2016-2017	Se generan diversas reuniones y trabajo en conjunto con los Clubes de conductores para revisar las propuestas de mejora. Realización de un Estudio de Factibilidad y especificaciones técnicas para el mejoramiento de la Pista del Autódromo. Durante el mes de Septiembre año 2016, se ejecuta la obra: "Mejoramiento pista asfáltica, Cabrero". Proyecto ejecutado mediante Licitación Pública, ID: 4080-14-LE16.
17	Mejoramiento y construcción de infraestructura para organizaciones sociales de diversos sectores.	PY	SECPLAN	2014-2017	Se concretan diversas acciones en el logro de la iniciativa, entre las que se destaca: **Construcción Sede Social Villa Esperanza, Monte Águila. / Proyecto ID: 4080-2-LP14 **Construcción Sede Social El Progreso. / Proyecto ID: 4080-5-LE14 **Construcción Sede Social Chillancito. / Proyecto ID: 4080-6-LP14 **Construcción Sede Social Hijuelas de Monte Águila. / Proyecto ID: 4080-23-LP15 **Construcción Sede Social Villa La Alegría. / Proyecto ID: 4080-24-LP15 **Construcción Sede Social Monte Águila Centro. / Proyecto ID: 4080-5-LP16 **Construcción Sede Social Villa Andinos II. / Proyecto ID: 4080-6-LP16 **Construcción Sede Social Charrúa Cabrero. / Proyecto ID: 4080-7-LP16 Durante el año 2016, se postula al Fondo Regional de Iniciativa Local, el proyecto denominado: "Construcción Centro Comunitario la Copa, Monte Águila", Código 30384322-0.
20	Mejoramiento Señalética Vial (Diseño con Identidad).	PY	SECPLAN	2016-2017	Durante el año 2016, se definió un nuevo tipo de señalización de nombre de calles (R-29) con colores que identifican los colores del municipio y su correspondiente isotipo. Se han instalado este tipo de señalizaciones en sectores de la comuna de Cabrero tales como: Villa Esperanza, Villa España, Villa Nueva las Perlas, Villa Vilorio. Actualmente se están instalando este tipo de señalizaciones en sectores de Monte Águila tales como: Monte Águila Centro, Villa la Riviera, Villa Nuevo Amanecer, Villa la Merced, Villa la Felicidad y Población 11 de Septiembre.
21	Construcción de Ciclovías Comunales.	PY	SECPLAN	2014-2017	**Proyecto Aprobado en sus dos etapas, Diseño y Ejecución. La obra se encuentra licitada y contratada, entidad a cargo MINVU. Construcción Cido-vía Monte Águila Cabrero (Intervención de Plaza a Plaza, Ruta O-60 Cabrero). **Se incorporan las Ciclovías, en proyectos de Pavimentación Participativa Monte Águila.
*22	Recuperación y habilitación de áreas verdes.	PY	SECPLAN	2014-2017	Enmarcado dentro del programa de Recuperación de Espacios Públicos, se genera la primera intervención con la arborización e integración de la comunidad en el cuidado de diversas áreas verdes de la comuna dentro de las que se mencionan: **Plazoleta I. Carrera Pinto. **Plazoleta Los Aromos. **Plazoleta Villa Vilorio. **Plazoleta Jardines del Alto. **Plazoleta Los Copihues. **Plazoleta Colicheu. **Plazoleta 11 de Septiembre. **Plazoleta Sabag. **Plazoleta Villa La Araucanía. **Plazoleta Villa Andinos 3. **Plazoleta Chillancito. **Plazoleta Osvaldo Muñoz. **Plazoleta Villa El Eden. **Plazoleta La Primavera. **Plazoleta El Quillay. **Plazoleta Pablo Neruda. El 2016 se realiza la licitación pública ID: 4080-1-LQ16: "Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Comuna de Cabrero". Para la mantención, reposición, creación y riego de un total de 51 áreas verdes, por un periodo de 10 meses (Marzo a Diciembre 2016). **Arborización de varias plazoletas de Cabrero y Monte Águila, con presupuesto municipal. **En estudio la construcción de Parque Cabrero y Parque Monte Águila. **Mejoramiento Plazoletas Comuna Cabrero, Villa Andinos 3 e Ignacio Carrera Pinto, PMU. **Mejoramiento Plazoleta Padre Hurtado, PMU. **En el recinto del Autódromo Municipal se plantaron 11.000 plantas de Quillay, con la finalidad de ayudar a la polinización de las abejas y aumentar nuestros bonos de carbono como comuna. **Habilitación de área verde en la Villa La Primavera y en el Sector la Pulga, ambos en Monte Águila. **Comienzan los trabajos de la "Reposición Espacio Público Plaza de Monte Águila".
23	Diseño para la Construcción de la Biblioteca Municipal.	ES	SECPLAN	2014-2016	Se obtiene la aprobación del estudio de la iniciativa. **Se desarrolla la Formulación y Postulación de la iniciativa, en su etapa de estudio. **Aprobación de Recursos Etapa de Diseño con Fondos de la DIBAM. **Elaboración, Desarrollo y Aprobación del Diseño de arquitectura y Especialidades, por parte de DIBAM. **Licitación Pública ID del proyecto de Diseño: 4080-16-R114. **Se logra la aprobación Técnica del diseño, lo que nos permite realizar la postulación a la etapa de financiamiento a fondos F.N.D.R. **Durante el 2016 está en tramitación el convenio con el Ministerio de Desarrollo Social. **Se busca la recomendación favorable (RS) del proyecto de inversión, para su ejecución.
24	Construcción, Mejoramiento, Habilitación y/o Reparación de Infraestructura y Equipamiento Deportivo (Atletismo, Fútbol, Ciclismo, Skate, Natación, Motoqueros, etc.).	PY	SECPLAN	2014-2017	Proyectos Formulado, postulados a recursos externos: Proyecto Aprobado GORE: Licitación Pública: **Construcción Multicancha Pasto Sintético Monte Águila. / Proyecto finalizado ID: 4080-11-LP15 **Construcción Multicancha Pasto Sintético Comuna de Cabrero. / Proyecto finalizado ID: 4080-11-LP15 **Construcción Cancha Baby Fútbol, Jardines del Alto. / Proyecto finalizado ID: 4080-11-LP15 **Conservación Gimnasio Municipal Cabrero. / Proyecto finalizado ID: 4080-17-LP15 **Conservación Estadio Municipal de Monte Águila. / Proyecto finalizado ID: 4080-28-LR15 **Construcción Cancha Patinaje Deportivo. / Proyecto finalizado ID: 4080-3-LP16 **Mejoramiento Pista Asfáltica Autódromo, Cabrero. / Proyecto finalizado ID: 4080-14-LE16



LE N° 5: Desarrollo del Turismo, el Deporte y la Cultura	1	Elaboración de un Programa de Actividades Culturales y Recreativas.	PR	DIDECO	2014-2017	Destaca la realización del "Programa Anual de Fiestas Costumbristas" que considera la ejecución de importantes y destacadas actividades "Fiesta de la Trilla a Yegua Suelta" en el mes de enero en la localidad de Lomas de Angol; La "Fiesta del Conejo" febrero en el sector de Chillandito; "Fiesta del Chodo" en la localidad de Pillancó; "fiesta de la Vendimia" en Quinel; "La Cruz de mayo" en Monte Águila mes de mayo; "Cabrero celebra Los Santos" en la ciudad de Cabrero mes de junio. A esto sumamos el programa de efemérides donde destaca la celebración del "Día de la Mujer", "Las Madres y Padres", esto durante el primer semestre. Nuestra Biblioteca Pública incorpora realización del "Día del Libro"; "Día del Patrimonio Cultural"; "Día del Cine", entre otros. Cabe destacar la realización del PMC (Programa Municipal de Cultura) junto al Consejo de la Cultura y las Artes, este plan da cuenta de una planificación para la ejecución de actividades en materia cultural. La Municipalidad, a través de su unidad de Comunicaciones se encarga de la difusión masiva de estos eventos y programas, utilizando anuncios, afiches, redes sociales, programas de radio y televisión, invitando a la comunidad.
	2	Elaboración de un Programa de Actividades Deportivas.	PR	DIDECO	2014-2017	Podemos destacar la realización de 14 talleres deportivos con disciplinas de Fútbol, Basquetball, Voleiball, Calistenia, Patinaje, Karate, Plates, entre otros. A estos talleres ejecutados con presupuesto municipal sumamos talleres financiados mediante las subvenciones del FNDR y aquellos impulsados junto al Instituto Nacional del Deporte. Destacan otros Programas como el Campeonato de Brisca, Clínicas de Cheerleader, Torneos de Fútbol, Nacional de Karate, Campeonato de Automovilismo, Campeonato de Motociclismo, entre otros. Durante el verano destaca las competencias deportivas en el marco del mes Cabrerino y Monte Águino y las alianzas con su participación. Para los campeonatos de mayor convocatoria, la Municipalidad a través de su unidad de Comunicaciones, realiza su difusión a través de medios locales de comunicación y ocasionalmente a medios provinciales y regionales.
	3	Elaboración de un Programa de Actividades Turísticas.	PR	DIDECO	2014-2017	Tenemos el ya mencionado Programa Anual de Fiestas Costumbristas, como instrumento para potenciar el desarrollo turístico y económico, la identidad local y desarrollo del territorio. Sumamos a esto las actividades veraniegas tanto en Cabrero como en Monte Águila y el Salto del Laja. Con SERNATUR tenemos la realización de los Programas Viajes Tercera Edad, Turismo Familiar y Fin de BioBio. Incorporamos el Programa de viajes "Turismo Social" a ejecutar con presupuesto municipal y en periodo de vacaciones de invierno. La Municipalidad, a través de su unidad de Comunicaciones, realiza un gran apoyo en la difusión de estos. **Viajes de turismo social, tanto de Sernatur como del Senama. Apoyo comunicacional para difundirlos en medios del Municipio e informando a medios locales, como las radios de la comuna y periódicos virtuales. **Fiestas costumbristas. Previamente, se difunde a los medios locales y extra comunales, con avisos (jingles radiales) e informaciones. En los medios del Municipio (redes sociales, programas de radio y televisión). Posterior a cada evento, difusión en todos los medios, incluyendo el periódico "Cabrero al Día". **Salto del Laja: Por ser el principal foco de atracción turística de la comuna, todo lo que se programa y ejecuta en el Salto del Laja recibe amplia cobertura, artes y después de realizados, tanto en medios propios como los comunales y ocasionalmente de la Región. (Fuegos artificiales de Fiestas Patrias, Encuentro Folclórico del verano, Día del Turismo, lanzamiento de la temporada turística).
	4	Elaboración Plan Comunal de Deportes.	ES	SECPLAN	2016	La elaboración del Plan Comunal de Deportes, no ha sido desarrollado como tal, sin embargo esta contenido dentro del Programa de Anual de actividades deportivas y recreativas. Acción dependiente de la DIDECO que considera un número importante de actividades deportivas muchas de ellas de carácter nacional como el Karate, Basketball, cheerleader, Automovilismo, Ciclismo, Motociclismo, Patinaje, entre otros.
	5	Elaboración del Plan Comunal de Desarrollo Cultural.	ES	SECPLAN	2016	En materia cultural existe un PMC (Plan Municipal de Cultura), elaborado con financiamiento y asesorías del CNCA (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes) este plan de desarrollo cultural para la comuna existe y tiene una vigencia hasta el año 2017.
	6	Elaboración Plan de Desarrollo del Turismo (PLADETUR) / (Circuitos Turísticos).	ES	SECPLAN	2016	Destaca en este aspecto la realización "Plan Estratégico Para el Desarrollo del Turismo". Investigación y documento creado junto a SERNATUR para la planificación y desarrollo del turismo comunal.
	7	Construir una Mesa de Trabajo para los Municipios de Yumbel, Los Ángeles y Cabrero en la Gestión Turística, Sector Saltos del Laja.	PR	Administrador Municipal	2015-2017	Cabe señalar en este punto la conformación de la Asociación de Municipalidades para el desarrollo del turismo, conformada junto a las comunas de Los Ángeles y Yumbel, la cual es presidida por el Alcalde de Cabrero. La constitución de esta Asociación se encuentra en su etapa final. Ya se realizó, la elección del Directorio y la Presidencia está radicada en la Municipalidad de Cabrero.
LE N° 6: Fortalecimiento de la Participación Social e Identidad Comunal	1	Implementación de un Programa de Mesas Territoriales según Pertenencia Histórica Barrial o de Poblamiento (Villas, Poblaciones, etc.).	PR	DIDECO	2015-2017	En este punto destaca la nueva estructura, organización y gestión de la Oficina de Organizaciones Comunitarias y la relación estrecha con las organizaciones, su actualización de datos, fase de diagnóstico y plan de acción para el trabajo en conjunto. En la Unidad de Organizaciones Comunitarias existe un proyecto llamado "Escuela de capacitación para dirigentes sociales" donde la temática es la organización y el desarrollo territorial.
	2	Implementar una Estrategia de Marketing Comunal que potencie la Imagen Comunal.	PR	Administración Municipal	2014-2017	Se elaboró la "ESTRATEGIA DE MARKETING COMUNAL" para potenciar y consolidar la imagen comunal. Se adquirieron elementos publicitarios y de marcada relevancia para las actividades municipales, deportivas, artísticas, culturales y de relevancia turística. Como Política de la Dirección Secplan, en todos los proyectos se ha incorporado la imagen Municipal, de modo tal que se vea reflejado en estos; Refugios Peatonales; Aceras; Estadio Municipal Monte Águila; Canchas de Fútbol; Gimnasio; Sedes Sociales; Etc. Además se pretende implementar el isotipo municipal en recintos municipales, como Complejo Deportivo de Cabrero y Monte Águila, Piscina Municipal, Autódromo de Cabrero, etc. En Salud Municipal, todos los vehículos poseen el logo de la Municipalidad junto al logo del Departamento de Salud, como también el material que se entrega a la población y todos los insumos que se utilizan en actividades de Promoción de la Salud. Una de las líneas de gestión alcaldía es posicionar a la comuna como Plataforma Logística regional y suprarregional y como foco de atractivo turístico (Fiestas costumbristas y Salto del Laja). En cuanto a la Plataforma Logística, se ha visto fortalecida por la opción técnica de Corfo de instalar en esta comuna el Nodo Multimodal de Transporte de mercaderías de exportación. En el turismo, la conformación de la nueva Asociación de Municipios Turísticos (Cabrero, Los Ángeles y Yumbel) para fortalecer los Saltos del Laja. La conformación legal de esta organización está próxima a concluir, para dar paso a una gestión periódica y conjunta, con apoyo del Gobierno Regional y el Gobierno de Chile.



	3	Implementar Programa de Capacitación para la Dirigencia Social: Rol, Funciones, Deberes y Derechos, entre otros temas.	PR	DIDECO	2014-2017	En la Unidad de Organizaciones Comunitarias existen varias instancias de capacitación y formación para dirigentes sociales. Destacan la "Escuela de capacitación para dirigentes sociales" el "Encuentro entre Dirigentes sociales" y el programa de "Fortalecimiento para Jóvenes Líderes" y el "Programa de Dialogo entre las Organizaciones sociales y la Municipalidad". A través de los proyectos presentados en el Servicio de Evaluación Ambiental se realizaron diversas Participaciones ciudadanas (PAC) para dar a conocer a la comunidad la forma que tienen para manifestarse en los proyectos que generen impacto al Medio Ambiente. El Municipio prestó la asesoría técnica a los vecinos para realizar sus pronunciamientos en el Servicio de Evaluación Ambiental.
	4	Poner en valor la identidad local a través del fortalecimiento de la imagen urbana y la recuperación del patrimonio cultural tangible e intangible.	PR	Administrador Municipal	2015-2017	En este aspecto cabe destacar el Programa Anual de Fiestas Costumbristas que incorpora actividades en distintos e importantes sectores de nuestra comuna. Identidad y patrimonio cultural se manifiestan en cuanto a tradiciones y expresiones como la música, gastronomía, juegos populares como la rayuela y las carreras a la chilena.
	5	Implementar un Programa de Rescate y Fortalecimiento de la Identidad Comunal.	PR	Administrador Municipal	2015-2017	En este punto importante podemos destacar el Programa Anual de Fiestas Costumbristas que incorpora actividades en distintos e importantes sectores de nuestra comuna. Actividades como la Trilla a yegua suelta, la vendimia, la cruz de mayo, entre otras le otorga identidad y patrimonio cultural a objeto de fortalecer el desarrollo local y fortalecer identidad.
LE N° 7: Fortalecimiento de la Salud Municipal	1	Constituir Mesa de Trabajo Municipio – SEREMI Salud - Servicio de Salud Biobío, para avanzar en la Construcción y Mejoramiento de más y mejor infraestructura de salud municipal, que incluya; CESFAM, Postas Rurales, CECOF, entre otros.	PR	Salud Municipal	2014-2017	Programa Red Asistencial, Proyectos Programación Provincial. proyectos fondos MINSAL CECOSF y SAR,RS. Proyecto fondos mejoramiento de infraestructura: Construcción baño y rampa para personas en situación discapacidad posta de Quinel. Se ejecutaron Mesas trabajo Directora Servicio de salud Biobío, Directora Dpto. de Salud, Equipo profesionales del S.S. Biobío ,equipo profesionales GORE Biobío para reevaluación proyecto CESFAM M. Águila e inicio gestión solicitud mayores recursos financieros. La Construcción del nuevo CESFAM M.Águila comenzó a ejecutarse en Febrero de 2016 y su entrega está contemplada para Diciembre de 2016. Se realizaron mensualmente mesas de trabajo Directores Comunales de Salud Municipal Con Directora SS. Biobío. Mesas de Trabajo Directora Servicio de salud BIOBIO, Subdirector Administrativo Servicio de Salud Y Jefe de Atención primaria de salud de Biobío con Directora comunal de Salud. Resumen de los Proyectos Ejecutados durante el año 2016: Nombre Obra "CONSTRUCCIÓN CECOSF DE CABRERO" Fondos: Sectoriales (MINSAL) Monto contrato obras civiles: \$304.256.696.- Estado Proyecto: Finalizado. CECOSF en funcionamiento desde Julio de 2016. Nombre Obra "CONSTRUCCIÓN SERVICIO DE URGENCIA DE ALTA RESOLUCIÓN, DE LA COMUNA DE CABRERO" Fondos: Sectoriales (MINSAL) Monto contrato obras civiles: \$ 719.408.655.- Estado Proyecto: En ejecución. Fecha de Entrega: Diciembre de 2016. Nombre Obra "REPOSICIÓN CESFAM MONTE ÁGUILA, COMUNA DE CABRERO" Fondos: FNDR (Gobierno Regional de la Región del Bio-Bio) Monto contrato obras civiles: \$1.729.104.094.- Estado Proyecto: En ejecución. Fecha de Entrega: Diciembre de 2016. Nombre Obra "PROGRAMA MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA-POSTA QUINEL, OP 860" Fondos: Programa Mantenimiento Infraestructura SSBB Monto contrato: \$ 20.578.656 Estado Proyecto: En ejecución. Fecha de Entrega: Diciembre de 2016. Nombre Obra: CONSTRUCCIÓN SALA REAS Y ARREGLOS POSTAS CHILLANCITO Y CHARRÚA-PMI, OP 858-859 Fondos: Programa Mantenimiento Infraestructura SSBB Monto contrato: \$2.300.000 Estado Proyecto: En ejecución. Fecha de Entrega: Diciembre de 2016. Nombre Obra: MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA Y HABILITACIÓN ANEXOS CESFAM ANTIGUO CABRERO Fondos: Programa Mantenimiento Infraestructura SSBB Monto contrato: \$21.527.100 Estado Proyecto: En ejecución. Fecha de Entrega: Diciembre de 2016.
	2	Estudios de Factibilidad, Infraestructura Establecimientos de Salud (Proyectos correspondientes, para el mejoramiento y la construcción de infraestructura para los establecimientos de salud municipal, que incluyan el entorno de los recintos, ampliaciones, reposiciones y/o construcciones cuando sea pertinente).	PR	SECPLAN	2014-2017	Durante el año 2016, se concretan diversas acciones en el logro de la iniciativa, entre las que se destacan: Diversas reuniones con la comunidad, referida a la formulación de las iniciativas de inversión. Trabajo en coordinación entre la Dirección de Salud Comunal, Servicio de Salud Provincial, Ministerio de Desarrollo Social y Gobierno Regional. Colaboración al ente formulador Servicio de Salud Provincial en la elaboración, desarrollo, formulación y postulación de iniciativas a fondos externos. * "Construcción Centro Comunitario de Salud Familiar Cabrero": Centro comenzó su funcionamiento en el mes de Junio de 2016. * "Construcción SAR Cabrero": Comenzó su construcción en Febrero de 2016. * "Habilitación Box Cirugía Bucal: Construcción Mayo-Junio 2016 * Construcción de sala de actividad física en centro de salud familiar de Cabrero. Recursos otorgados a través de concurso de buenas prácticas servicio de salud año 2016 Estado: elaborando plano y bases técnicas. Recursos asociados (20.000.000) Colaboración al ente formulador Servicio de Salud Provincial en la elaboración, desarrollo, formulación y postulación de iniciativas a fondos externos y su respectiva aprobación, lograda durante el respectivo año.



3	Implementación un programa de Atención exclusiva del Adulto Mayor, en infraestructura de salud existente.	PR	Salud Municipal	2015-2017	Formulación de Programa. Aplicación de Pauta de Evaluación de Programa Adulto Mayor. Indicadores de Funcionalidad. Prestaciones en domicilio grupo etario. En Septiembre del presente año, comenzó a funcionar el programa "Mas Adultos Mayores Autovalentes en Atención Primaria" en los Cesfam Cabrero y Monte Águila. Este programa corresponde a una intervención promocional y preventiva de la salud, tendiente a mejorar la capacidad individual y comunitaria para enfrentar el proceso de envejecimiento, manteniendo y mejorando la autovalencia de las personas mayores y fomentando el autocuidado del adulto mayor en las organizaciones sociales. Contempla la participación de los adultos Mayores en actividades grupales de educación para la salud y autocuidado, estimulación de funciones motoras y prevención de caídas, estimulación de funciones cognitivas y el desarrollo de un proceso de diagnóstico participativo local conducente a la capacitación de líderes comunitarios en autocuidado y estimulación funcional.
4	Elaborar un Programa de Educación en Autocuidado, Promoción y Prevención en Salud.	PR	Salud Municipal	2014-2017	Plan comunal de promoción de salud, Programa de fondos postulables a la SEREMI de Salud, montos asignados a la comuna: año 2014 (20.562,062), año 2015 (14.240.172), año 2016 plan trienal misma cantidad de recursos anuales hasta el 2018 (14.877.480). Principales acciones realizadas Año 2014 : Eco plaza para niños, juego de madera y palmetas de caucho, adquisición de 7 juegos inflables deportivos para el fomento de la actividad física, programa de tv saludable, huertos escolares en los jardines infantiles, celebración de hitos y ferias de la salud, torneos deportivos, talleres de actividad física, alimentación saludable y de autocuidado, caminatas familiares. Año 2015: instalación de 5 circuitos de máquinas de ejercicios para plazas saludables, programa de tv saludable, celebración de hitos y ferias de la salud, torneos deportivos, talleres de actividad física, alimentación saludable y de autocuidado, caminatas familiares. Año 2016: proyecto 9 bicicletas comunitarias, adquisición de 19 bicicletas estáticas para sala de actividad física y salud del CESFAM Cabrero, instalación de circuitos de máquinas de ejercicios para plazas saludables, programa de tv saludable, celebración de hitos y ferias de la salud, instalación de domo comunitario. Estado: Años 2014-2015.- Ejecutados. Año 2016.- En Ejecución. Para el año 2016.- Fondos buenas prácticas en Atención Primaria de Salud 2016, otorgados en un concurso por el servicio de Salud BioBio, mejora en dos líneas: Programa de televisión saludable, monto asignado \$ 20.000.000.- y doctor sonrisa, programa de salud bucal para pre-escolares, monto asignado \$ 7.772.500.- Estado: En ejecución.
5	Implementación de una Programa de transporte de acercamiento de usuarios para Postas Rurales.	PR	Salud Municipal	2015-2017	Se realiza acercamiento a la comunidad a través de 3 estrategias programadas y calendarizadas *Calendario ronda postas rurales 2016. *Calendario móvil dental 2016. *Calendario centro de Rehabilitación comunitaria 2016. *Calendario PAP Móvil.
6	Implementación de un Programa de atención a domicilio para usuarios de Postas Rurales.	PR	Salud Municipal	2015-2017	Se realiza programa de Atención domiciliaria, el cual es programado y calendarizado por el equipo de salud. Este es un servicio realizado en el domicilio de la persona beneficiaria con factores de riesgo, con la finalidad de detectar, valorar, dar soporte y seguimiento a los problemas de salud del paciente y su familia, potenciando su autonomía, reduciendo las crisis por descompensaciones y en general, mejorando la calidad de vida de las personas familias y comunidad. Las Visitas Domiciliarias se realizan en todos los sectores de la comuna: Cabrero, Monte Águila y sectores rurales.
7	Difusión del resultado anual del Programa sobre satisfacción usuaria que incluye evaluación del servicio y la capacitación del personal.	PR	Salud Municipal	2015-2017	Para el cumplimiento de este factor, durante los meses de Junio hasta Diciembre, se realiza aplicación de encuestas de satisfacción usuaria en forma anónima y sin aviso a usuarios seleccionados al azar. El siguiente paso es realizar la evaluación de los datos e información obtenida y finalmente dar a conocer los resultados a la población en el mes de Diciembre.
8	Implementación Clínica Ginecológica móvil para atención rural bimensual en diversos sectores de la comuna.	PR	Salud Municipal	2015-2017	Se coordina con S.S. BioBio para trabajo clínica ginecológica móvil de la red asistencial CALENDARIO DE ATENCIÓN POR SECTOR 2016. Gracias a estrategia implementada, se aumenta la cobertura de PAP de un 73% en el mes de Marzo a un 75% en el mes de Junio en la comuna. Se realizan atenciones con PAP Móvil durante el mes Mayo en Cabrero y zonas rurales y en Junio en Monte Águila. Actividades que se calendarizaron y promovieron a toda la comunidad.
9	Constituir Mesa de Trabajo DAEM – Salud Municipal (Programa Comer Sano – Salud Escolar – Educación Sexual – Estilos de Vida Saludable – Prevención de la Drogadicción y Alcoholismo - Protocolos de Derivaciones, Atención Psicosocial, etc.).	PR	Salud Municipal	2014-2017	Convenio mesa de trabajo intersectorial COMSE (SALUD Y EDUCACIÓN) Firmado por nuestro alcalde y los SEREMIS de Salud y Educación, programa piloto 3 comunas en la provincia, mediante acta el 7 de octubre del 2015 se creó el comité de trabajo Salud y Educación comunal. Gracias a este convenio firmado, se han ejecutado diversos programas en los establecimientos de salud, dirigidos por profesionales del área de la Salud: - Implementación Kiosko Escolar Saludable en Escuela Enrique Zañartu Prieto. - Talleres Salud Bucal en preescolares "Doctor Sonrisa". - Celebraciones de hitos: Semana Lactancia Materna-Día Salud Mental- Día Internacional sin fumar-Día de la actividad física. - Talleres de sexualidad en población adolescente. - Huertos Escolares en jardines Infantiles. - Programa Vida Sana en Taller laboral de alumnos con Necesidades Educativas especiales en Liceo MAZ. - Atención Dental para alumnos de Cuartos Medios en los Liceos MAZ y Politécnico "Oscar Bonilla Bradanovic".
11	Elaborar Proyecto de Reposición del Equipamiento de las Postas Rurales).	PY	SECLPLAN	2016-2017	Durante este año se obtuvieron recursos desde el Servicio de Salud BioBio a través del Programa Mejoramiento de Infraestructura, para realizar arreglos y construir infraestructura faltante en Postas: - Construcción baño universal y bodega de aseo para posta de Quinel. - Mejora accesibilidad para minusválidos rampa acceso puerta principal Posta Quinel. - Construcción e implementación de salas REAS según normas para postas Chillandito y Quinel. - Mejora accesibilidad principal. Instalación de puertas de acuerdo a normativa vigente de evacuación en postas Chillandito y Charrúa. Estado actual de estos proyectos: Proceso de adjudicación en Portal Mercado Público.



LE N° 8: Modernización Institucional Municipal	14	Elaboración de un Programa de perfeccionamiento del Personal de Salud.	PR	Salud Municipal	2014-2017	Actualmente, se está terminando de ejecutar el Programa de Desarrollo de Recursos Humanos del Departamento de Salud de Cabrero, cuyos objetivos han sido: *Mantener y fortalecer el Comité Bipartito de Capacitación. *Fortalecer el modelo de atención, junto con los valores y principios que lo sustentan. *Consolidar el modelo de gestión en red, local, regional y supra regional (Macro y Micro Redes). *Mejorar la calidad de atención y trato al Usuario. *Generar estrategias de Desarrollo Organizacional para el mejoramiento de la Calidad de Vida Funcionaria *Desarrollar la Gestión Administrativa, Física y Financiera *Mejorar la gestión y desarrollo de las personas. *Mejorar la prevención, y manejo de las contingencias, emergencias y catástrofes provocadas por desastres naturales, accidentes, etc. Que afectan la seguridad de las personas y de la infraestructura, equipamiento e inversiones de los establecimientos asistenciales y medio ambiente en general. *Monitoreo y Evaluación de desarrollo de RRHH y programas de capacitación El año 2016 se han realizado a la fecha distintos cursos: Capacitación en Autocuidado del personal, en donde participaron 90 funcionarios; Curso de Actualización de la Ley 19.378 en donde asistieron 144 funcionarios; Curso de Lactancia Materna dirigido a 30 funcionarios; un curso de Operación segura de caldera y autoclave donde participaron 14 funcionarios; Taller de Emergencia y evacuación en el cual participaron 20 funcionarios, Taller de inclusión dirigido a 13 funcionarios; Curso de Actualización en Tuberculosis dirigido a 32 funcionarios; y un curso de Actualización en Toma de Reción Arterial en el cual participaron 16 funcionarios. Así también se realizó está realizando un taller de RCP y uso de DEA, de 10 a 12 personas, de los cuales ya se han realizado dos, quedando por ejecutar 3 talleres más en el mes de noviembre. Además, del curso de Salud Familiar dirigido a los nuevos funcionarios del CESFAM Cabrero, considerando que todos los funcionarios deben contar con este curso como base para el desempeño de sus funciones. Quedando sólo por ejecutar un curso de Actividad física y salud, dirigido principalmente al equipo cardiovascular; y el curso de Calidad y acreditación dirigido a los Comités de Calidad de cada Cefam.
	15	Implementación de Transporte de acercamiento para usuarios del Centro de Rehabilitación y atención a domicilio.	PR	Salud Municipal	2015-2017	El equipo del Centro Comunitario de Rehabilitación realiza atenciones en domicilio y actividades comunitarias estas son programadas y calendarizadas. Calendario de móvil para visitas domiciliarias centro comunitario de rehabilitación 2016.
	5	Adquisición e Implementación Software Apoyo ala Gestión, Procesos Administrativos y Atención de Usuarios.	PY	Administración Municipal	2016	Se trabaja con el software de CAS CHILE, programa que apoya en la gestión Municipal en áreas como: Juzgado, Permisos de circulación, Licencias de conducir, Tesorería, Patentes Comerciales, Contabilidad, Ordenes de ingreso, Derechos de Aseo, Remuneraciones, Personal, Rentas (el cual se renueva todos los años), Bodega, Adquisiciones, Conciliaciones, Control de documentos en oficina de partes, Intranet municipal. En área RR.HH. se implementa sistema de apoyo a los procesos operativos relacionados con el manejo y gestión del personal como es el SIAPER, sistema de información y control del personal de la administración del Estado, que relaciona a la Contraloría General de la República y los Servicios. Además de sistemas propios que ayudan a la atención al vecino como sistema de audiencias, en donde se registran las audiencias con el Sr. Alcalde y se derivan a las unidades correspondientes, sistema de farmacia municipal y prontamente este año estará al servicio de la comunidad un sistema web que permitirá revisar los exhortos del juzgado de policía local. También se trabaja en alianza con el consejo para la transparencia con una plataforma que permite canalizar las solicitudes de información de transparencia pasiva. Finalmente se trabaja con la plataforma informática suministrada de forma gratuita por el estado, que permite a los sujetos pasivos registrar información en lo referente a la ley 20.730 del Lobby.
	14	Plan de mantenimiento del edificio municipal (pintura, cornisas, estuco, sellos de ventanas, cubre pisos, alfombras, puertas de acceso, instalación de sistema de emergencia para servicios básicos.	PY	DOM	2014-2017	El 2016 se ha procedido a realizar trabajos de mantención, arreglo y pintura en las paredes del edificio y en oficinas, además de realizar mantención en gomas de las escaleras. Se han instalado nuevas sillas de espera en el Hall del edificio. Durante el 2015 se procedió a pintar el HALL del Edificio Consistorial; se pintaron Oficinas del Segundo Piso; se adquirieron 10 banderas de gran tamaño para instalar en los días de Fiestas Patrias; Se mejoró el sistema de presión del agua potable, para abastecer los SS HH del Segundo y Tercer Piso. Durante el año 2014, se realiza levantamiento de información de diagnóstico de las condiciones generales del edificio Municipal. Se dispone en el presupuesto Municipal, financiamiento para el mejoramiento de ventanas y puertas accesos del edificio, acciones que son ejecutadas por la Dirección de Obras Municipales.
	15	Elaborar un catastro de los Reglamentos Vigentes (Normativas Municipales y Diseño o Actualización de dichos instrumentos según corresponda, entre otros; Reglamento de Compras, de uso de Equipos Móviles, del Reloj de Control de Asistencia, de vehículos, de uniformes municipales, etc.).	PR	Administración Municipal	2015-2017	En este punto cabe destacar la reciente "Guía de Trámites Municipales" que incorpora a todas las direcciones municipales con la información pertinente. El reloj control funciona con normalidad. Reglamento de funcionamiento de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Cabrero 2011-2015 Ordenanza de Ferias Libres de la Comuna de Cabrero. Ordenanza local de Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios. Reglamento Interno del Dpto. de Salud Ley 19.378; Protocolo de adquisición de equipamiento clínico y actualmente se está confeccionando el Reglamento de Adquisiciones.
	16	Elaborar e implementar un sistema de gestión de calidad de los servicios municipales (SIG, entre otros).	PR	Administración Municipal	2015-2017	En la Municipalidad se implementaron formularios tipo. Para agilizar los distintos trámites cuando la comunidad desea solicitar algo. Ej. Solicitud de recintos deportivos, Poda de árboles, etc. A su vez en la Oficina de Partes se encuentra al alcance del Público los siguientes documentos: Pladeco, Plan Regulador y las Cuentas Públicas, que son los lineamientos a seguir para una calidad de servicio. Actualmente el Departamento de Salud está trabajando en el proceso de Acreditación de Calidad para prestadores institucionales de atención abierta de todos los establecimientos de su dependencia (Cesfam Cabrero, Monte Águila y Postas), según criterios establecidos por Ministerio de Salud y fiscalizados por Superintendencia de Salud. El Departamento de Salud cuenta desde el año 2014 con el programa GDA "Gestión de la Demanda Asistencial"; Sistema que asigna horas médicas de morbilidad telefónicamente, en forma gratuita y que



						permitió eliminar las filas de madrugada para la obtención de una hora de atención. El Sistema asigna hora en Cesfam Cabrero y Cesfam Monte Águila. Los establecimientos pertenecientes al Departamento de Salud, cuentan actualmente con un Sistema de información de apoyo a la gestión clínica y administrativa orientado a los diferentes Centros de Salud de la Atención Primaria y sus complejidades: RAYEN (Red Asistencial Y Enlace Nacional), el cual permite tener la Historia Clínica de cada paciente en formato digital y brinda facilidad en el trabajo de los Centros de Salud Familiar.
	19	Fomentar Acciones para el Fortalecimiento Asociación de Municipalidades AMDEL	PR	Administración Municipal	2014-2017	La Asociación de Municipalidades para el Desarrollo Económico Local (AMDEL), continua con su funcionamiento y desarrollo; las sesiones e iniciativas siguen en cuanto a lo planificado. Dentro de sus últimas iniciativas y proyectos destaca la reciente llegada de las carpas multieventos que tanta utilidad nos ha brindado.
	21	Implementación Oficina Móvil de Servicios Municipales para Sectores Rurales.	PY	Administración Municipal	2015-2017	Se realiza la implementación del Municipio en terreno con presencia de varias direcciones municipales según sea su requerimiento y pertinencia. El Departamento de Salud a través de todos sus funcionarios, brinda apoyo permanente a las salidas a terreno del Alcalde y del Municipio.
	24	Adquisición y Regulación de Terrenos para el desarrollo de iniciativas de interés municipal.	PR	Administración Municipal	2015-2017	La DOM hizo una investigación Jurídica y logró inscribir a nombre de la Municipalidad 1,44 Hectáreas en la localidad de Charrúa, que serán destinadas a construir una Plaza para esa localidad.
LE N° 9: Desarrollo Medio Ambiental	2	Elaboración e Implementación de una Política Comunal del Medio Ambiente.	PR	Aseo, Ornato y Medio Ambiente	2014-2017	Se ha elaborado en base los lineamientos de la Estrategia Ambiental comunal, que fueron creados con el fin de la obtención de la Certificación Ambiental Municipal, en la cual el Municipio se encuentra en la obtención de la fase de excelencia.
	6	Elaboración de un Programa de Educación Medioambiental: Protección Recursos Naturales – Mejoramiento Consumo Agua Potable Rural.	PR	Aseo, Ornato y Medio Ambiente	2014-2017	Las acciones fueron desarrolladas por la Dirección de SECPLAN. Proyectos Aprobados y en etapa de ejecución. Financiamiento Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL Agua. (Recursos Regionales) ***Construcción Pozo Profundo Caudal Garantizado para Los Aromos, Comuna de Cabrero. ***Construcción Pozo Profundo Caudal Garantizado para el Sector COLICHEU, Comuna de Cabrero". ***Construcción Pozo Profundo Caudal Garantizado para el Sector de Membrillar, Comuna de Cabrero". ***Construcción Pozo Profundo Caudal Garantizado para el Sector Los Caulles, Comuna de Cabrero". Financiamiento, Fondos Presidente de la República. **Construcción Solución Individual de Agua Potable Lomas de Angol, Cabrero". **Construcción Solución Individual de Agua Potable Maquehua- Los Canelos- Flor del Llano, Cabrero". Se ha educado a la comunidad del sector rural, específicamente a los vecinos que se les entrega de agua potable en camión aljibes En el PADEM desde el año 2015 se incorpora contenido de Educación ambiental formal.
	8	Instalación de Contenedores de Basura Diferenciada "Puntos Verdes".	PY	Aseo, Ornato y Medio Ambiente	2014-2017	En el año 2014 se postuló a los "Puntos limpios" a través de la SEREMI de Medio Ambiente, donde se pretende materializar las iniciativas postuladas. La comuna de Cabrero postuló a cuatro puntos a instalar, los cuales fueron aceptados en proyecto de la SUBDERE. Proyecto postulado a la seremi de Medio Ambiente, iniciativa postula bajo el formato Programa Glosa 02 5.1 – de la Ley de Presupuestos 2015, se encuentra recomendado técnicamente (RS). El área temática en la que se inscribe es "Conservación y Recuperación del Medio Ambiente". El programa involucra a 37 comunas distribuidas en las 4 provincias de la región, los beneficiarios directos del programa son 505.115 personas; 479.545 personas que contarán con sistemas de reciclaje próximos a sus viviendas
	9	Acreditar a la Municipalidad de Cabrero en el Sistema de Certificación Medioambiental Municipal de la SUBDERE.	ES	Aseo, Ornato y Medio Ambiente	2014-2016	La Certificación Ambiental Municipal, es otorgada por el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la SEREMI de Medio Ambiente. La certificación Ambiental cuenta con tres etapas: Básica, Intermedia Y Excelencia. El Municipio de Cabrero aprobó la Fase Básica y la Intermedia. Actualmente se encuentra en proceso de aprobación de la Fase de Excelencia. El 11 de Noviembre la Seremi de Medio Ambiente con profesionales del Ministerio de Medio Ambiente, realizaron una auditoria en el Municipio de Cabrero, el informe estará en la semana del 21 de Noviembre y la entrega del expediente final de la fase de Excelencia se debe entregar el 30 de Enero del 2017.
LE N° 10: Desarrollo Social	1	Plan de Regularización de Títulos de Dominio y Derechos de Agua.	PR	Administración Municipal	2014-2017	En el área derechos de agua y consumo rural de agua se ha iniciado acciones de regularización técnica y administrativa de los sistemas de captación, almacenamiento y redes, y de constitución y funcionamiento de los comités de APR. En este aspecto, destaca el apoyo de DIDECO en cuanto al servicio prestado para la tramitación ante Bienes Nacionales con quienes desarrollamos una relación virtuosa y de cooperación a favor de los vecinos que requieren de este apoyo.
	2	Constituir una mesa de Trabajo Municipio - Policías de Seguridad Comunal (Plan de Prevención y Fiscalización Alcohólico, Microtráfico, Drogadicción, Delincuencia, VIF, - Fortalecimiento Plan Cuadrante, Plan de Seguridad en Eventos Deportivos, entre otros.).	PR	Administración Municipal	2015-2017	En este aspecto destaca la implementación del Programa SENDA "Previene en la Comunidad" en convenio con SENDA. Existe una mesa de trabajo con instituciones relevantes como Carabineros, PDI; Depto. De Salud, Depto. de Educación, Municipalidad y otros para efectos de la coordinación en materia prevención y uso del alcohol y drogas y Violencia Intrafamiliar. Actualmente en el Departamento de Salud existen dos programas en funcionamiento relacionados con el área, en el cual se destinan recursos para la contratación de Profesionales especialistas en la temática y se generan actividades que apuntan a la prevención: Programa Vida Sana Intervenciones en Alcohol y Drogas, Programa Piloto de Acompañamiento a niños y niñas adolescentes y jóvenes de familias con alto riesgo Psicosocial en la Atención Primaria de Salud.
	3	Educación Prevención del Alcohólicismo y Drogadicción Juvenil.	PR	DIDECO	2015-2017	Cabe destacar el convenio existente con SENDA para la ejecución del "Programa Previene en la Comunidad". Este programa contiene dos profesionales y una serie de actividades y acciones que apuntan a la prevención, educación y tratamiento en materia de alcohol y drogas.
	4	Fortalecimiento Gestión EGIS Municipal.	PR	DIDECO	2014-2017	La Entidad de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS) de la Municipalidad de Cabrero ha logrado avanzar de manera considerable en cuanto a vivienda social se refiere. Existen comités para viviendas nuevas donde destacan " Mi Sueño" con 160 familias. Y el comité La Alegría 197 familias. En materia de ampliación de vivienda destacamos los últimos comités de San Marcos con 35 familias, el comité La Alegría con 20 familias, entre otros.
LE N° 11: Desarrollo de los Servicios	1	Implementar Mesa de Trabajo para instalar y/o Fortalecer Servicios Públicos en la comuna (SII – INP – Correos de Chile – SAG – INDAP – Apoyo Microempresas).	PR	Administración Municipal	2014-2017	Facilitando el acercamiento de estos servicios a la comunidad: diversas iniciativas de acercamiento de los servicios públicos y de la oferta programática. Actividades en conjunto: se realizaron una serie de actividades en conjunto con los servicios de gobierno e instituciones, con la finalidad de poner en valor los servicios y su relación con el municipio.



	2	Elaboración de Catastro de Servicios Comunes.	ES	SECPLAN	2015-2017	Secplan cuenta con un catastro de servicios comunales dentro de un Programa de extensión KMZ (Google Earth) donde se identifican cada uno dentro de la comuna de Cabrero. Estos se encuentran geo-referenciados y actualizados dentro del periodo 2015-2016. Las actualizaciones se realizan en base a la información entregada por DOM y Secplan.
	3	Implementación Centro de Información Comunal).	PY	DIDECO	2016	En este punto cabe destacar la creación de la "Guía de Trámites" como objeto de informar a la comunidad respecto de los subsidios, servicios y trámites municipales.
LE N° 12: Fortalecimiento Rol de la Mujer	3	Implementación Programa de Trabajo para fomentar la promoción, liderazgo, autoestima e inserción laboral de las mujeres.	PR	DIDECO	2016-2017	Destaca el Programa "Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar" en convenio con el SERNAM para abordar y trabajar la promoción y desarrollo laboral de la mujer. Contempla una serie de talleres y acciones en beneficio de la autoestima, liderazgo y desarrollo de la mujer en el plano laboral y social.



RESULTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
MUNICIPALIDAD

INGRESOS

Sub	Item	Asig	s/asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
03				Tribut. s/el Uso Bs. y realiz. actividades	1.831.508	1.813.193	99,00
	01			Patentes y Tasas por Derechos	817.220	799.900	97,88
		001		Patentes Municipales	617.226	617.226	100,00
		002		Derechos de Aseo	43.581	39.083	89,68
		001		En Impuesto Territorial	17.070	17.070	100,00
		002		En Patentes Municipales	24.433	20.550	84,11
		003		Cobro Directo	2.078	1.463	70,40
	003			Otros Derechos	156.413	143.591	91,80
		001		Urbanización y Construcción	39.166	33.855	86,44
		002		Permisos Provisorios	30.802	30.802	100,00
		003		Propaganda	4.325	3.105	71,79
		004		Transferencia de Vehículos	35.391	35.391	100,00
		999		Otros	46.729	40.438	86,54
	004			Derechos de Explotación	0	0	0,00
	999			Otras	0	0	0,00
	02			Permisos y Licencias	551.099	550.104	99,82
		001		Permisos de Circulación	501.099	501.099	100,00
		001		De Beneficio Municipal	187.912	187.912	100,00
		002		De Beneficio Fondo Común Municipal	313.187	313.187	100,00
	002			Licencias de Conducir y Similares	50.000	49.005	98,01
	03			Participación en Impuesto Territorial	463.189	463.189	100,00
	99			Otros Tributos	0	0	0,00
05				Trasferencias Corrientes	428.401	321.401	75,02
	01			Del Sector Privado	37.850	37.850	100,00
	03			De Otras Entidades Públicas	390.551	283.551	72,60
		002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional	254.762	147.762	58,00
		007		Del Tesoro Público	69.626	69.626	100,00
		099		De Otras Entidades Públicas	60.327	60.327	0,00
		100		De Otras Municipalidades	5.836	5.836	0,00
06				Rentas de la Propiedad	5.936	4.654	78,40
	99			Otras Rentas de la Propiedad	5.936	4.654	78,40
07				Ingresos de Operación	6.892	6.572	95,36
	02			Venta de Servicios	6.892	6.572	95,36
08				Otros Ingresos Corrientes	3.236.710	3.108.331	96,03
	01			Recupera. y Reembolsos Por Licencia	25.060	6.964	27,79
	02			Multas y Sanciones Pecuniarias	474.051	368.245	77,68
	03			Particip. Del Fondo Común Municipal	2.710.153	2.710.153	100,00
		001		Part. Anual en el Trienio Correspondiente	2.710.153	2.710.153	100,00
		003		Aportes Extraordinarios	0	0	0,00
	04			Fondos de Terceros	845	845	100,00
		001		Arancel al RMT no Pagadas	845	845	100,00
		999		Otros fondos a terceros	0	0	0,00
	99			Otros	26.601	22.124	83,17
10				Ventas de Activos No Financieros	100.009	9	0,00
	03			Vehículos	100.009	0	0,00
	04			Mobiliario y Otros	0	0	0,00
	05			Maquinarias y Equipos	0	0	0,00
	99			Otros Activos No Financieros	0	9	0,00



13		Transferencia para Gastos de Capital	377.866	377.868	0,00
01		Del Sector Privado	0	0	0,00
03		De Otras Entidades Públicas	377.866	377.868	0,00
002		De Subsec. Desarrollo Regional y Adminis	377.153	377.155	0,00
001		Programa Mejoramiento Urbano	206.639	206.639	0,00
002		Programa Mejoramiento de Barrios	34.056	34.058	0,00
999		Otras Transferencias	136.458	136.458	0,00
005		Del Tesoro Público	713	713	0,00
999		De Otras Entidades Públicas	0	0	0,00
14		Endeudamiento	0	0	0,00
01		Endeudamiento Interno	0	0	0,00
002		Empréstitos	0	0	0,00
15	00	SALDO INICIAL CAJA	1.240.165	1.240.165	100,00
		TOTAL INGRESOS	7.227.487	6.872.193	95,08

MUNICIPALIDAD
GASTOS

Sub	Item	Asig	s/asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
21				Gastos en Personal	1.628.284	1.481.579	90,99
	01			Personal de Planta	954.606	868.306	90,96
	02			Personal a Contrata	270.149	238.022	88,11
	03			Otras Remuneraciones	138.080	124.116	89,89
	04			Otros Gastos en Personal	265.449	251.135	94,61
22				Bs. Y Ss. De Consumo	2.659.908	2.425.609	91,19
	01			Alimentos y Bebidas	44.248	39.149	88,48
	02			Textiles, Vestuario y Calzados	6.100	5.673	93,00
	03			Combustibles y Lubricantes	68.500	50.332	73,48
	04			Materiales de Uso o Cons. Cte.	158.764	129.834	81,78
	05			Servicios Básicos	484.365	471.411	97,33
	06			Mantenimiento y Reparaciones	35.349	28.115	79,54
	07			Publicidad y Difusión	70.310	55.868	79,46
	08			Servicios Generales	1.635.748	1.517.764	92,79
	001			Servicio de Aseo	586.704	583.613	99,47
	002			Servicios de Vigilancia	154.400	154.315	99,94
	003			Servicios de Mantenión de Jardines	138.000	128.265	92,95
	004			Servicios de Mantenión de alumbrado pub	10.000	0	0,00
	005			Servicio de Mantenión de Semáforos	10.500	9.529	0,00
	007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	6.000	3.098	51,63
	008			Salas Cuna y/o Jardines Infantiles	0	0	0,00
	010			Servicios de Suscripción y Similares	4.924	2.021	41,04
	011			Serv. De Produc. y Desarrollo de Eventos	0	0	0,00
	999			Otros	725.220	636.923	87,82
09				Arriendos	30.800	19.469	63,21
10				Servicios Financieros y de Seguros	42.620	42.380	99,44
	002			Primas y Gastos de Seguros	42.620	42.380	99,44
11				Servicios Técnicos y Profesionales	49.500	34.095	68,88
	002			Cursos de Capacitación	18.000	5.108	28,38
	003			Servicios Informáticos	31.500	28.987	92,02
	999			Otros	0	0	0,00
12				Otros Gtos. En Bs. Y Ss. Consumo	33.604	31.519	93,80
23				Prestaciones de Seguridad Social	0	0	0,00
	01			Prestaciones Previsionales	0	0	0,00
	03			Prestaciones Sociales del Empleador	0	0	0,00



24		Transferencias Corrientes	1.410.808	1.370.782	97,16
01		Al Sector Privado	433.284	406.980	93,93
	004	Organizaciones Comunitarias	32.000	27.245	85,14
	006	Voluntariado	13.000	11.000	84,62
	007	Asistencia Social a Personas	130.180	130.180	100,00
	008	Premios y Otros	82.502	74.048	89,75
	999	Otras Transferencias al Sector Privado	175.602	164.507	93,68
03		A Otras Entidades Públicas	977.524	963.802	98,60
	002	A los Servicios de Salud	2.204	753	34,17
	080	A las Asociaciones	24.000	14.823	61,76
	090	Al F.C.M. - Permisos de Circulación	315.005	314.006	99,68
	001	Aporte Año Vigente	310.601	310.601	100,00
	002	Aporte Otros Años	4.404	3.405	77,32
	092	Al Fondo Común Municipal- Multas	5.937	5.934	99,95
	099	A Otras Entidades Públicas	96.399	94.308	97,83
	100	A Otras Municipalidades - RMTNP	8.602	8.601	99,99
	101	A Servicios Incorporados a su Gestión	525.377	525.377	100,00
25		Íntegros al Fisco	0	0	0,00
01		Impuestos	0	0	0,00
26		Otros Gastos Corrientes	103.330	102.849	99,53
29		Adquisición De Activos No Financieros	150.800	81.716	54,19
01		Terrenos	25.000	0	0,00
02		Edificios	0	0	0,00
03		Vehículos	80.000	47.565	0,00
04		Mobiliario y Otros	14.410	11.528	80,00
05		Maquinarias y Equipos	12.600	8.193	65,02
06		Equipos Informáticos	18.290	13.950	76,27
07		Programas Informáticos	500	480	0,00
99		Otros Activos No Financieros	0	0	0,00
31		Iniciativas de Inversión	853.026	525.217	61,57
02		Proyectos	853.026	525.217	61,57
	002	Consultorías	222.289	54.594	24,56
	001	Diseño de Ing. Prog. Pavimentos Participativos	0	0	0,00
	002	Anteproyecto Compl. Municipal L. de Angol	0	0	0,00
	003	Inspección Técnica M.B. Charrúa	0	0	0,00
	007	C.C.S. Población La Esperanza, Monte Águila	0	0	0,00
	008	Proy. Ingen. Delegación Municipal M. Águila	0	0	0,00
	009	Est. Centro Transf. de RSD Acopio y Compost	0	0	0,00
	010	Est. Topografía Proyecto Hospital Cabrero	0	0	0,00
	011	Diseño Ingeniería Pavimentos Participativos	0	0	0,00
	012	Anteproyecto Compl. Municipal L. de Angol	0	0	0,00
	013	Estudio Modificación Plan Regulador	0	0	0,00
	014	Programas pavimentos participativos 2012	0	0	0,00
	015	Anteproyecto complejo municipal lomas de Angol	0	0	0,00
	016	Inspección tec. Villa esperanza y villa España	8.233	8.204	0,00
	017	Inspe. Técnica Const. V. esperanza Cab. Y Mte	0	0	0,00
	018	Urbanización Sector Norte Cabrero	0	0	0,00
	019	Asistencia Técnica Comuna Cabrero	0	0	0,00
	020	Pavimentación y Reparación diversa Calles	0	0	0,00
	021	Redes de Alcant. Y Agua p. Diversos Sectores	0	0	0,00
	022	Modificación Plan regulador	0	0	0,00
	023	Est. Proyecto pavimentación	0	0	0,00
	024	Plan Regulador	0	0	0,00
	025	levantamientos catastro de inmuebles	0	0	0,00



	026	Topografías y Otros Estudios de Inversión	0	0	0,00
	027	Est. Implem. Herramientas de gestión Municipal	0	0	0,00
	028	Estudio actualización de proyectos	100.000	0	0,00
	029	Asistencia técnica	25.000	0	0,00
	030	Estudios de pro. De pavimentación partic.	15.000	3.890	0,00
	031	Topografías y Otros Estudios proy. Iniciativas	32.000	12.400	0,00
	032	Estudio Pav. Calle charrua	8.000	0	0,00
	033	Asistencia técnica	34.056	30.100	0,00
004		Obras Civiles	630.737	470.623	74,61
	001	Conservación Puentes, Pasarelas y Red Vial	0	0	0,00
	002	Construcción Refugios Peatonales	0	0	0,00
	003	Empastado Cancha de Fútbol, C.D. Cabrero	0	0	0,00
	004	Cierre Perimetral Cementerio Monte Águila	0	0	0,00
	005	Construcc. Nichos Cementerio Monte Águila	0	0	0,00
	006	Const. Muro Conten. V. Alemana Cabrero I Etapa	0	0	0,00
	007	Const. Veredas M. Conten. Calle J.M. Echeverri	0	0	0,00
	008	Repos. Veredas y Soleras Calle Ahumada, M.A.	0	0	0,00
	009	Const. Veredas y Soleras G. Cruz, entre Q50	0	0	0,00
	010	Const. Grader. y Cierre Olímpico Cancha N° 2, M.A.	0	0	0,00
	011	Const. Grader. y Cierre Perim. Y Cam. Las Palmas	0	0	0,00
	012	Const. Multicanha Villa Vilorio de Cabrero	0	0	0,00
	013	Terminación Garita Guardias Municipales	0	0	0,00
	014	Mejoramiento Barrios, Charrúa, II Etapa	0	0	0,00
	015	Const. Veredas, Soleras y Aceras Chillancito	0	0	0,00
	022	Mejoramiento Esc. O. Vera V., Monte Águila	0	0	0,00
	023	Mejoramiento Liceo Politécnico A-71, M. Águila	0	0	0,00
	024	Mejoramiento Esc. Alto Cabrero, Cabrero	0	0	0,00
	025	Mejoramiento Liceo B-79, M. Zañartu, Cabrero	0	0	0,00
	029	Const. E Inst. luminarias Cancha Fútbol C.D. Cabrero	0	0	0,00
	030	Amplia. Sala Cuna Los Guindos a Jardín Infantil	0	0	0,00
	031	Amplia. Sala Cuna Las Perlas a Jardín Infantil	0	0	0,00
	032	Amplia. Sala Cuna Villa Vilorio a Jardín Infantil	0	0	0,00
	033	Amplia. Sala Cuna M. Águila a Jardín Infantil	0	0	0,00
	034	Mej. Infr. Menor Liceo Poliv. Para Adultos CEIA	0	0	0,00
	035	Conservación Puentes, Pasarelas y Red Vial	0	0	0,00
	036	Construcción Refugios Peatonales	0	0	0,00
	037	Const. Y Habilit. De Espacios Públicos diverso	0	0	0,00
	038	Conservación Red Vial Urbana Diversos Sectores	0	0	0,00
	039	Pavimentación Diversos Sectores Comuna Ca	0	0	0,00
	040	Const. III Etapa Avda. Río Claro, Cabrero	2.033	2.032	0,00
	041	Const. Veredas Palacios, entre Del. Y R. Q-50	0	0	0,00
	042	Const. Veredas Los Gui., entre Viol. Y Tucapel	0	0	0,00
	043	Const. Veredas Sector Chillancito	10.088	170	0,00
	044	Const. Multicanha y Cama. Colicheu	563	0	0,00
	045	Const. Sede social Los Aromos	4.151	1.659	39,97
	046	Mejoramiento Viviendas Municipales	0	0	0,00
	047	Conservación de Puentes Pasarelas	0	0	0,00
	048	Mejoramiento Infract. Y Equipo Rural	0	0	0,00
	049	Mantenición y Reparación de Calles y Caminos	0	0	0,00
	050	Señalizaciones de Tránsito	0	0	0,00
	051	Mejoramiento Infract. Y Equipo Urbano	0	0	0,00
	052	Fondo de Desarrollo Vecinal	0	0	0,00
	053	Const. Stand Salto del Laja	0	0	0,00
	054	Repar. y Mej. Sist. De Iluminación Exterior DM	0	0	0,00



	055	Conservación Red Vial Diversos Sectores	0	0	0,00
	056	Conservación Puentes y Pasarelas	0	0	0,00
	057	Mej. Infraestructura y Equip. Urbano y Rural	0	0	0,00
	058	Señalizaciones de Transito	0	0	0,00
	059	Mantenión y Repara. De Calles y Caminos	0	0	0,00
	060	Equipos y Herramientas Ejecución de Obra	0	0	0,00
	061	Implementación de Casino Municipal	0	0	0,00
	062	Mej. Luminarias Espacios Públicos	0	0	0,00
	063	Reparaciones Menores Edificio Municipal	0	0	0,00
	064	Adquisición Mobiliario Urbano Espacio Publicos	0	0	0,00
	065	Instalación Cicleteros	0	0	0,00
	066	Reposición Parcial y Reparación Esc. Paraiso	6.239	6.238	99,98
	067	Implementación Bibliomovil	0	0	0,00
	068	Mejoramiento Edificio Municipal	0	0	0,00
	069	Extensión Red Alumbrado	0	0	0,00
	070	Mejor. Infraestructura Servicio Aliment. 5 est. Or.	48.148	46.056	0,00
	071	Mejor. Infraestructura Servicio Aliment. 6 est. Po.	43.944	39.594	0,00
	072	Reposición de Cubierta Esc. G-1190 y G1117	920	920	0,00
	073	Const. Refugios Peatonales Diversos Sectores	49.302	0	0,00
	074	Mejor. Veredas calles Vial Membrillar	10.027	8.043	80,21
	075	Reposición Calle JM Echeverría Monte Águila	3.626	2.202	60,73
	076	Const. Sede Hijuelas de Monte Águila	48.484	47.708	0,00
	077	Const. Sede Villa la Alegría de Cabrero.	36.018	36.018	0,00
	078	Obras Menores diversos	67	66	98,51
	079	Obras diversas mejoramientos de barrios	0	0	0,00
	080	Construcción Refugios Peatonales diversos	0	0	0,00
	081	Mejor. Calle Jacinto Farrán	157	156	99,36
	082	Mejor. De calle s de la Comuna	0	0	0,00
	083	Const. Paraderos metálicos Sector rurales	0	0	0,00
	084	Habilit. E Implementación Casino Municipal	4.694	4.693	99,98
	085	Ampliación de Sede Comunitaria Colicheu	0	0	0,00
	086	Const. Refugios Peatonales Cabrero	51.615	51.614	100,00
	087	Extensión Red Alumbrado	0	0	0,00
	088	Extensión Red Agua potable rural	0	0	0,00
	089	Const. Sello asfaltico autódromo municipal	0	0	0,00
	090	Habilit. Modulo Contenedor SSHH	0	0	0,00
	091	Habilitación Espacios públicos	0	0	0,00
	092	Habilitación señalización transito	8.376	7.825	93,42
	093	Construcción de resalto	17.824	17.785	99,78
	094	Diversos proyectos de inversión	180.366	131.141	72,71
	095	Mantenión de recintos municipales	10.600	2.518	23,75
	096	Limpieza y Desmalezamiento de canales	700	521	74,43
	097	Habilitación de basureros	8.000	5.712	71,40
	098	Construcción de refugios peatonales	54.826	57.952	105,70
	099	Construcción de Medialuna	29.969	0	0,00
33		Transferencias de Capital	0	0	0,00
03		A Otras Entidades Públicas (SERVIU)	0	0	0,00
34		Servicio de la Deuda	219.881	219.268	99,72
07		Deuda Flotante	219.881	219.268	99,72
35		Saldo Final de Caja	201.450	0	0,00
		TOTAL GASTOS	7.227.487	6.207.020	85,88

RESULTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

INGRESOS

Sub	Item	Asig	s/asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
03				CXC Tributos sobre el uso	0	0	
05				Trasferencias Corrientes	8.073.371	7.967.974	98,69
	01			Del Sector Privado	3.500	0	0,00
	03			De Otras Entidades Públicas	8.069.871	7.967.974	98,74
	003			De la Subsecretaría de Educación	7.849.591	7.747.806	98,70
	001			Subvención de Escolaridad	4.868.292	4.786.380	98,32
	002			Otros Aportes	2.981.299	2.961.426	99,33
	099			De Otras Entidades Públicas	150.280	150.168	99,93
	101			De la Municipalidad	70.000	70.000	0,00
06				Rentas de la Propiedad	3.610	591	16,37
	01			Arriendos de Activos No Financieros	3.610	591	16,37
08				Otros Ingresos Corrientes	273.439	271.132	99,16
	01			Recuper. y Reembolsos Por Licencia	270.804	269.904	99,67
	001			Reembolso ART. 4 LEY 19.345	8.800	7.961	90,47
	002			Recuperación ART. 12 LEY 18.	262.004	261.943	99,98
	02			Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0	0,00
	001			Multas de Beneficio Municipal	0	0	0,00
	99			Otros	2.635	1.228	46,60
	001			Devolución y Reintegros	1.555	830	53,38
	999			Otros	1.080	398	36,85
10				Ventas de Activos No Financieros	0	0	0,00
	03			Vehículos	0	0	0,00
12				Recuperación de Préstamos	210.870	112.461	53,33
	10			Ingresos Por Percibir	210.870	112.461	53,33
13				Transf. Para Gastos de Capital	0	0	0,00
	01			Del Sector Privado	0	0	0,00
	03			De Otras Entidades Públicas	0	0	0,00
	002			De la Subsecretaría de Desarrollo Regional	0	0	0,00
15				SALDO INICIAL CAJA	25.849	25.849	100,00
				TOTAL INGRESOS	8.587.139	8.378.007	97,56

GASTOS

Sub	Item	Asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
21			Gastos en Personal	6.835.121	6.726.290	98,41
	01		Personal de Planta	2.607.515	2.576.016	98,79
	02		Personal a Contrata	1.754.156	1.712.435	97,62
	03		Otras Remuneraciones	2.473.450	2.437.839	98,56
	04		Otros Gastos en Personal	0	0	0,00
22			Bs. Y Ss. De Consumo	1.066.283	938.217	87,99
	01		Alimentos y Bebidas	48.631	34.132	70,19
	02		Textiles, Vestuario y Calzados	119.404	109.578	91,77
	03		Combustibles y Lubricantes	36.000	21.656	60,16
	04		Materiales de Uso o Cons. Cte.	325.533	296.914	91,21
	05		Servicios Básicos	169.270	158.747	93,78
	06		Mantenimiento y Reparaciones	40.950	27.534	67,24
	07		Publicidad y Difusión	5.827	1.721	29,53
	08		Servicios Generales	239.218	220.898	92,34
	09		Arriendos	0	0	0,00
	10		Serv. Financieros y de Seguros	21.500	13.449	62,55



11	Servicios Técnicos y Profesionales	32.760	29.295	89,42
12	Otros Gtos. En Bs. Y Ss. Consumo	27.190	24.293	89,35
23	Prestaciones de Seguridad Social	397.605	397.472	99,97
01	Prestaciones Previsionales	397.605	397.472	99,97
24	Transferencias Corrientes	23.380	21.293	91,07
01	Al Sector Privado	23.380	21.293	91,07
26	Otros Gastos Corrientes	2.205	2.204	0,00
01	Devoluciones	2.205	2.204	0,00
02	Compensación Por Daño a Terceros y/o	0	0	0,00
29	Adquisición De Activos No Financieros	134.020	123.770	92,35
01	Terrenos	0	0	0,00
02	Edificios	0	0	0,00
03	Vehículos	0	0	0,00
04	Mobiliario y Otros	11.599	3.055	26,34
05	Máquinas y Equipos	10.811	9.666	89,41
06	Equipos Informáticos	78.110	77.768	99,56
07	Programas Informáticos	33.500	33.281	0,00
31	Iniciativas de Inversión	0	0	0,00
02	Proyectos	0	0	0,00
002	Consultorias	0	0	0,00
001	Proyecto Taller Liceo A-71	0	0	0,00
002	Proyecto Taller Liceo B-79	0	0	0,00
003	Proyecto Techo Multicancha Escuela G-1.114	0	0	0,00
004	Consultoría proyecto	0	0	0,00
02	Proyectos	0	0	0,00
004	Obras Civiles	0	0	0,00
001	Const. Gimnasio Liceo B-79	0	0	0,00
002	Const. Sistema Calefacción Liceo -B79	0	0	0,00
003	Const. Sala Taller Liceo A-71	0	0	0,00
004	Const. Techo Multicancha Esc. G- 1.114	0	0	0,00
005	Const. Taller Liceo B-79	0	0	0,00
006	Const. Pasillo Liceo B-79	0	0	0,00
007	Ampliación Red Calefacción Liceo A-71	0	0	0,00
008	Const. Techo Multicancha Esc. G- 1.191	0	0	0,00
009	Construcc. Gimnasio 1 etapa Escuela E 1104 Charrúa	0	0	0,00
010	Constr. fosa séptica Esc. G 1103 Pillancó	0	0	0,00
011	Habilitación gimnasio Liceo A 71 Monte Águila	0	0	0,00
012	Reparación mayor Esc. G 1114 El Paraíso	0	0	0,00
013	Construcción Internado	0	0	0,00
014	Reparación Esc. Orlando Vera	0	0	0,00
015	Construcción Piscina Escuela Charrúa	0	0	0,00
016	Cierre Patio Escuela. Alto Cabrero	0	0	0,00
017	Const. Centro de Capacitación	0	0	0,00
018	Construcción Gimnasio Esc. F -1101 S. Laja	0	0	0,00
019	Const. Sala Modular Esc. G 1103 Pillancó	0	0	0,00
020	Const. Sala Modular Esc. G 1114 el Paraíso	0	0	0,00
999	Otros Gastos	0	0	0,00
001	Sala Taller Liceo A-71	0	0	0,00
002	Techo Multicancha Escuela G-1.114	0	0	0,00
003	Sala Taller Liceo B-79	0	0	0,00
004	Const. Gimnasio Liceo B-79	0	0	0,00
005	Const. Sala de Clases Esc. G-1.128	0	0	0,00
006	Ampliación Salas Liceo A-71	0	0	0,00
34	Servicio de la Deuda	98.525	98.520	99,99
07	Deuda Flotante	98.525	98.520	99,99
35	Saldo Final de Caja	30.000		
	TOTAL GASTOS	8.587.139	8.307.766	96,75



RESULTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

DEPARTAMENTO DE SALUD

INGRESOS

Sub	Item	Asig	s/asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
05				Trasferencias Corrientes	4.619.607	4.482.283	97,03
	01			Del Sector Privado	5.500	5.162	93,85
	03			De Otras Entidades Públicas	4.614.107	4.477.121	97,03
	006			Del Servicio de Salud	4.107.785	3.970.831	96,67
	001			Atención Primaria	2.645.346	2.561.849	96,84
	002			Aporte Afectados	1.462.439	1.408.982	96,34
	003			Anticipo del Aporte	0	0	0,00
	099			De Otras Entidades Públicas	50.945	50.913	99,94
	101			De la Municipalidad	455.377	455.377	100,00
07				Ingresos de Operación	18.000	18.747	104,15
	02			Venta de Servicios	18.000	18.747	104,15
08				Otros Ingresos Corrientes	134.602	265.403	197,18
	01			Recuperación y Reembolsos	133.000	132.240	99,43
	99			Otros	1.602	133.163	0,00
10				Venta de Activos No Financieros	546	546	0,00
	03			Vehículos	200	200	0,00
	05			Mobiliario y Otros	0	0	0,00
	06			Maquinas y Equipos	0	0	0,00
	99			Otros Activos no Financiero	346	346	0,00
12				Ingresos Por Percibir	4.587	4.587	0,00
15				SALDO INICIAL CAJA	11.102	11.102	
				TOTAL INGRESOS	4.788.444	4.782.668	99,88

GASTOS

Sub	Item	Asig	s/asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
21				Gastos en Personal	3.170.138	3.044.076	96,02
	01			Personal de Planta	1.793.007	1.792.992	100,00
	02			Personal a Contrata	783.961	783.047	99,88
	03			Otras Remuneraciones	593.170	468.037	78,90
	04			Otros Gastos en Personal	0	0	0,00
22				Bs. Y Ss. De Consumo	1.198.049	1.030.949	86,05
	01			Alimentos y Bebidas	5.319	2.953	55,52
	02			Textiles, Vestuario y Calzados	2.625	2.176	0,00
	03			Combustibles y Lubricantes	70.300	23.793	33,84
	04			Materiales de Uso o Cons. Cte.	684.158	610.336	89,21
	05			Servicios Básicos	97.355	93.319	95,85
	06			Mantenimiento y Reparaciones	65.012	68.196	104,90
	07			Publicidad y Difusión	8.200	4.086	49,83
	08			Servicios Generales	95.631	100.105	104,68
	09			Arriendos	3.000	1.192	39,73
	10			Serv. Financieros y de Seguros	13.000	12.968	99,75



11	Serv. Técnicos y Profesionales	148.883	107.230	72,02
12	Otros Gtos. en Bs. Y Ss. Consumo	4.566	4.595	100,64
23	Prest. de Seguridad Social	0	0	0,00
01	Prestaciones Previsionales	0	0	0,00
24	00 CXP Transferencias Corrientes	222.377	80.122	36,03
01	Al sector privado	42.732	41.942	98,15
03	A otras entidades publicas	179.645	38.180	0,00
26	Otros Gastos Corrientes	0	0	0,00
29	Adq. De Activos No Financieros	96.227	81.503	503
02	Edificios	20.000	0	0,00
03	Vehiculos	22.000	22.690	103,14
04	Mobiliario y Otros	18.950	17.458	92,13
05	Maquinarias y Equipos	34.277	39.429	115,03
06	Equipos Informáticos	1.000	1.926	192,60
07	Programas Informáticos	0	0	0,00
99	Otros Activos no Financieros	0	0	0,00
31	Iniciativas de Inversión	0	0	0,00
34	Servicio de la Deuda	101.653	101.652	100,00
07	Deuda Flotante	101.653	101.652	100,00
	TOTAL GASTOS	4.788.444	4.338.302	90,60



I MUNICIPALIDAD DE CABRERO
LAS DELICIAS #355
FONO: (43) 240 18 00
WWW.CABRERO.CL

GESTIÓN 2016